



# La trama expuesta

Contextos y análisis  
de objetos socioculturales

Salvador de León Vázquez  
*Coordinador*



# La trama expuesta

Contextos y análisis  
de objetos socioculturales



# La trama expuesta

Contextos y análisis  
de objetos socioculturales

Salvador de León Vázquez  
*Coordinador*



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA  
DE AGUASCALIENTES

# La trama expuesta

## Contextos y análisis de objetos socioculturales

Primera edición 2022 (versión electrónica)

Universidad Autónoma de Aguascalientes  
Av. Universidad 940, Ciudad Universitaria,  
Aguascalientes, Ags., C.P. 20100  
<https://editorial.uaa.mx/>

Salvador de León Vázquez (COORDINADOR)  
Juan Fernando Vizcarra Schumm (PROLOGUISTA)  
Salvador de León Vázquez  
Genaro Zalpa Ramírez  
María Rebeca Padilla de la Torre  
Guadalupe Ruiz Cuéllar  
Norma Isabel Medina Mayagoitia  
Mónica del Rocío Cervantes Velázquez  
Verónica María Marín Cienfuegos  
María Eugenia Patiño López  
Pilar Velázquez Lacoste  
Evangelina Tapia Tovar  
José Ramiro Alemán López  
Olivia Sánchez García  
Octavio Martín Maza Díaz Cortés  
Ingrid Aneth Gómez Ramírez  
Edgar Israel Belmont Cortes  
Fernando Plascencia Martínez  
Dolly Anabel Ortiz Lazcano  
Jesús Manuel Escobedo de Luna

ISBN 978-607-8834-45-7

hecho en México  
*Made in Mexico*

# Índice

Prólogo	9
<i>Juan Fernando Vizcarra Schumm</i>	
Introducción	13
<i>Salvador de León Vázquez</i>	
<b>PRIMERA PARTE. Apertura</b>	<b>21</b>
Los estudios socioculturales en Aguascalientes	23
<i>Genaro Zalpa Ramírez</i>	
<i>María Rebeca Padilla de la Torre</i>	
<b>SEGUNDA PARTE. Contextos</b>	<b>65</b>
La educación básica en Aguascalientes: una aproximación al contexto de la educación formal	67
<i>Guadalupe Ruiz Cuéllar</i>	
Políticas, programas y experiencias de alfabetización digital en Aguascalientes	89
<i>Norma Isabel Medina Mayagoitia</i>	
<i>Mónica del Rocío Cervantes Velázquez</i>	
La comunicación pública situada: la configuración de un espacio simbólico	117
<i>Salvador de León Vázquez</i>	

El perrito en la pantalla. El estudio sociocultural de las audiencias en Aguascalientes	147
<i>María Rebeca Padilla de la Torre</i>	
<i>Verónica Marín Cienfuegos</i>	
Diversidad religiosa y de las religiosidades en Aguascalientes	171
<i>María Eugenia Patiño López</i>	
<i>Genaro Zalpa Ramírez</i>	
La simbólica de género y la dinámica de la domesticidad: apuntes teóricos para pensar la violencia contra las mujeres	197
<i>Pilar Velázquez Lacoste</i>	
Reflexiones teóricas y metodológicas sobre las mediciones de la corrupción en México y Aguascalientes desde una perspectiva sociocultural	219
<i>Evangelina Tapia Tovar</i>	
<i>José Ramiro Alemán López</i>	
<i>Olivia Sánchez García</i>	
Los estudios del trabajo, la consolidación de una Agenda	247
<i>Octavio Martín Maza Díaz Cortés</i>	
<i>Ingrid Aneth Gómez Ramírez</i>	
<i>Edgar Belmont</i>	
<b>TERCERA PARTE. Análisis</b>	<b>273</b>
Relación del capital cultural familiar con la trayectoria académica de estudiantes de licenciatura	275
<i>Olivia Sánchez García</i>	
<i>Fernando Plascencia Martínez</i>	
<i>Evangelina Tapia Tovar</i>	
Pobreza y desigualdad en el estado de Aguascalientes, 2000-2020	299
<i>Dolly Ortiz Lazcano</i>	
<i>Jesús Manuel Escobedo de Luna</i>	

# Prólogo

Juan Fernando Vizcarra Schumm

*La trama expuesta. Contextos y análisis de objetos socioculturales* constituye un registro colectivo que entreteteje, con coherencia y consistencia, escenarios, actores y prácticas relacionadas con la educación, la comunicación, las culturas digitales, la diversidad religiosa, la violencia de género, el trabajo, la corrupción y la pobreza en Aguascalientes. Es precisamente la dimensión sociocultural la que articula la obra en su conjunto y permite al lector comprender, desde la interdisciplinariedad, las fraguas complejas de lo global y lo local. Coordinado por Salvador de León Vázquez, este libro riguroso y provocador nos adentra en el contexto y en el dato, en los estados de la cuestión y en las experiencias de la investigación empírica, en la discusión teórica y en la interpretación razonada.

Como antesala y marco general de lectura, Genaro Zalpa y Rebeca Padilla de la Torre, actores centrales de nuestro campo,

nos entregan una postal crítica de los estudios socioculturales. Desde la tradición anglosajona hasta las aportaciones realizadas en Latinoamérica, México y particularmente Aguascalientes, los autores dan cuenta del camino recorrido y nos ofrecen un balance esencial necesario pensar e imaginar las trayectorias posibles de nuestro ámbito académico.

Los estudios de la cultura, aquellos que problematizan la producción social del sentido, son relativamente recientes en las ciencias sociales y no siempre ocuparon sitios de relevancia en el debate intelectual. La noción misma de cultura evolucionó desde una perspectiva etnocéntrica y patrimonialista, durante el siglo XIX, hacia concepciones complejas derivadas de las teorías y metodologías producidas en los siglos venideros. Tanto las contribuciones de la sociología urbana que desarrolló la escuela de Chicago desde las primeras décadas del siglo XX, donde destacaron los trabajos de George Herbert Mead, Robert Ezra Park, Herbert Blumer y posteriormente Erving Goffman, entre otros, como los aportes de la escuela de Frankfurt representada por Max Horkheimer, Theodor Adorno, Herbert Marcuse y Walter Benjamin, principalmente, así como los trabajos de Margaret Mead y Clifford Geertz, además de otros, constituyeron las bases para los estudios actuales sobre las subjetividades, los imaginarios y sus personificaciones.

Aunque distintas tradiciones principalmente filosóficas, psicológicas y socioantropológicas se desplegaron para indagar el universo de los significados y sus articulaciones con el comportamiento social, particularmente la creación del Centro de Estudios Culturales Contemporáneos (Center for Contemporary Cultural Studies) en 1964, en la Universidad de Birmingham, Inglaterra, representa el momento de institucionalización de un tipo de abordaje sobre la cultura que recupera lo mediático, lo masivo y lo popular para producir mediante miradas interdisciplinarias un programa académico sin precedente, y que hoy continúa siendo un faro en las diversas agendas de investigación alrededor del mundo. Tal y como lo explican Zalpa y Padilla de la Torre, las obras de Richard Hoggart, Raymond Williams, Edward P. Thompson, Stuart Hall, David Morley, Lawrence Grossberg y demás fundadores y herederos del aquel proyecto académico siguen presentes en las discusiones sobre las ideologías, las representaciones, los medios, el arte, la música y la literatura, las culturas urbanas y obreras, el consumo y los múltiples rostros de la modernidad.

En Latinoamérica, la historia nos conduce por otros senderos que al final se entrecruzan. En esta región, los estudios de la cultura se desprendieron, por

una parte, de la vasta tradición ensayística del siglo XIX que atravesó las letras, la filosofía y los estudios críticos tal como los conocemos en el presente; por otra parte, surgieron de la investigación socioantropológica y psicoanalítica de los siglos XX y XXI, con énfasis en la implementación de modelos de análisis e investigación empírica. Es un tránsito y a la vez una fragua que va del ensayo literario tal como lo entendió Michel de Montaigne: como libre ejercicio de exploración de las ideas, como prosa de reflexión y seducción que convocó a autores como Andrés Bello, José Martí, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Jorge Luis Borges, Octavio Paz y Roberto Fernández Retamar, hasta el ensayo académico cuyo sistema de validación exige un lenguaje controlado y fundamentado a través de conceptos y categorías de análisis.

Fiel a su matriz hermenéutica, los estudios socioculturales latinoamericanos trabajan con los sistemas discursivos, las mediaciones, el arte y las culturas urbanas. Se nutren, entre otras fuentes, de la sociología reflexiva, de la antropología cultural, del posestructuralismo francés, de la semiótica y las ciencias del lenguaje, de la psicología social (principalmente de la vertiente de los estudios sobre las representaciones sociales), de los enfoques posmodernos, comunicológicos, poscoloniales y de género. A estos andamiajes se suman hoy los estudios sobre las culturas sociodigitales, las performatividades, la memoria, las imágenes, las emociones y el cuerpo desde una óptica de la cultura entendida como sistema simbólico complejo donde confluyen estructuras y agencias. Estas vertientes y convergencias están presentes en la producción intelectual de Jesús Martín-Barbero, Guillermo Bonfil Batalla, Gilberto Giménez, Néstor García Canclini, Beatriz Sarlo, Carlos Monsiváis, Roger Bartra, Sarah Corona, Renato Ortiz, Rossana Reguillo, José Manuel Valenzuela, Guillermo Orozco, Naief Yehya, Eduardo Restrepo y Mario Rufer, entre muchos otros.

¿Es posible fijar algunas coordenadas para lo que hoy llamamos estudios socioculturales latinoamericanos? ¿Cuál es el estado actual de esta perspectiva frente a otras formas de conocimiento sobre lo simbólico? Tal como hoy los conocemos, dichos estudios surgen en los márgenes de las ciencias sociales y las humanidades. Representan una postura emergente en la medida en que están reconfigurando las fronteras de los saberes disciplinarios, lo que provoca tensiones al interior de ciertos campos institucionalizados del conocimiento. Son, en efecto, una ruptura en el *continuum* de las disciplinas tradicionales. Surgieron a partir de la crisis de los paradigmas cognitivos instituidos y trastocados por las diversas transformaciones sociales. Frente a un conocimiento

fragmentado y sin vocación dialógica, éstos emergieron con aspiraciones transdisciplinarias y posdisciplinarias. Sin embargo, los estudios socioculturales no aspiran a constituirse como disciplina ni pretenden suplantar algún campo o dominio. Se proponen, en cambio, como un espacio para el pensamiento complejo que busca comprender los fenómenos emergentes principalmente asociados a las diversas crisis y reconfiguraciones de lo contemporáneo.

En cuanto a lo que podemos llamar *estatuto de científicidad*, los estudios socioculturales trabajan con paradigmas, modelos y léxicos pertinentes, pero recurren a los sistemas abiertos, a la creatividad metodológica y a la renovación de los lenguajes. Son empíricos, en efecto, pero contemplan las dimensiones fundamentales de la vida social: lo estructural (las condiciones de posibilidad), lo histórico (la temporalidad), lo situacional (aquello que *acontece* y que preocupa a la fenomenología) y lo simbólico (la trama de los significados). Esta es la ruta que comparten los autores del presente libro. *La trama expuesta* es una obra indispensable para el desarrollo regional. Recupera el espíritu del quehacer académico colaborativo y sienta las bases para la formación de generaciones futuras.

¿Cuál es el legado de este trabajo en el contexto de los estudios socioculturales latinoamericanos y mexicanos? ¿Qué premisas sobre el mundo social nos arroja este tipo de investigación y análisis, con todas sus variantes? Primero, frente a los paradigmas dominantes de la ciencia elaborados históricamente desde los dominios de la física, las matemáticas y las ciencias naturales, los estudios socioculturales nos enseñan, a partir de las aportaciones de la hermenéutica y el constructivismo, que existen distintas formas de producir científicidad. Segundo, reconocen desde las mejores tradiciones socioantropológicas, la implicación ineludible del observador con su objeto de estudio y la fragilidad epistemológica del dato. Y, tercero, hacen énfasis en las múltiples relaciones entre subjetividad, poder y cultura. Es decir, la cultura y el poder son dimensiones que se fraguan y se naturalizan a través de los procesos de socialización: se interiorizan y se reproducen mediante los aprendizajes y las rupturas. En el trabajo aquí presente se logra desesencializar, desnaturalizar y deconstruir dichos procesos. Nos recuerda, a manera de desafío ideológico, que las ciencias sociales al estudiar las relaciones de poder y sus vínculos con lo hegemónico, no permanecen exentas de dichas relaciones, claves fundamentales para la reflexividad y el pensamiento crítico.

# Introducción

Salvador de León Vázquez

## **La trama expuesta**

En su invitación a la sociología reflexiva, Pierre Bourdieu y Wacquant nos exigen a los investigadores sociales que mantengamos en permanente duda lo preconstruido (Bourdieu y Wacquant, 2005), es decir, aquellas ideas que nos son propias por efecto del contexto que habitamos, pero que tienen el riesgo de conformar prejuicios que nublen el análisis crítico de los fenómenos sociales. El científico social evitaría así la actitud ingenua de aceptar la organización del mundo que aparece como ya dada para clasificar la realidad que nos rodea. Tal aceptación –sugiere el autor– es una tentación constante, en tanto que el propio sociólogo es producto del mundo social que estudia y es imposible deslindarse totalmente de él. Por ese motivo, ha de ejecutar un importante esfuerzo intelectual para realizar una

ruptura con el pensamiento común, a través de una acción reflexiva que le permita estar en guardia contra las “prenociones”, y abandonar, de esta manera, una visión esencialista de la realidad social.

Otro pensador, Clifford Geertz (2003), plantea el mismo problema, pero de manera distinta. Para él, la actividad humana es un tejido dentro de cuya trama las personas tenemos nuestra existencia. Esa trama es la cultura. Es necesario que el investigador revele la trama de la cultura a través de una interpretación densa, por medio de la cual se reconozca el espesor de la historia que la ha producido. Ese espesor aparece como un conjunto de símbolos que hemos elaborado para explicarnos el mundo, es el fluido social en el cual interactuamos.

*La trama expuesta* es el título que hemos dado a este trabajo porque los autores reconocemos, en la metáfora de Geertz, que la dimensión cultural es una trama o tejido de significación que actúa como telón de fondo y, al mismo tiempo, como motor de la acción social:

Creyendo con Max Weber que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser, por lo tanto, no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones (Geertz, 2003, p. 20).

Bajo estos principios, el Cuerpo Académico de Estudios Socioculturales de la Universidad Autónoma de Aguascalientes e invitados asumimos la tarea de reflexionar acerca de nuestros objetos de estudio en clave contextual, con la intención de dejar expuesta la trama que los constituye. Al exponer nuestros objetos de estudio mediante su puesta en contexto, revelamos parte de la estructura de esa urdimbre, haciéndola accesible y distinguible para el lector. Dado que una de las características más importantes del enfoque sociocultural es la de situar la práctica científica, consideramos fundamental explicitar cómo miramos –y, en ese sentido, construimos– nuestros objetos de estudio situados en y desde Aguascalientes. Cabe aclarar que enfatizar la ciudad en la que nos ubicamos, y desde la cual observamos el mundo, no tiene la intención de reivindicar un orgullo regionalista, sino de aceptar la responsabilidad epistemológica de hacer explícita la posición desde la cual se conoce.

Es una responsabilidad epistemológica porque ningún problema del mundo social aparece en el vacío, siempre están indiscutiblemente ligados con

una historicidad particular, producto del contexto en el que se desarrollan. Esta condición es la que ocasiona que las características políticas, económicas y sociales sean distintas en cada caso –lo que los investigadores sociales denominan especificidad– y con diferentes espesuras o densidades, incluso para cada fenómeno de una misma región (Osorio, 2005). Por lo que, como parte de nuestra práctica investigativa, identificamos la importancia de establecer el contexto en el que ocurren nuestros objetos de estudio como la primera aproximación para conocerlos.

Así pues, esta obra sirve para exponer la trama en la que aparecen los objetos socioculturales que son investigados por los autores de este libro, aceptando la invitación reflexiva de Bourdieu y Wacquant (2005). Con ello, también se coloca en situación de discusión y debate la forma en la que son elaboradas esas construcciones intelectuales que llamamos objetos de estudio. A partir de lo anterior, este libro pretende ofrecer un triple aporte: en primer lugar, ha sido escrito para abrir un diálogo con los especialistas en los temas que aquí son abordados, mostrando las características de su existencia en la región de Aguascalientes; en segundo lugar, para poner en términos de referencia los elementos que los conforman contextualmente, con lo que se aportarán datos necesarios para fundamentar investigaciones futuras. Finalmente, tiene una intención didáctica, ofrecer a estudiantes de pregrado, posgrado e investigadores en formación, ejemplos de cómo elaborar un marco contextual de los objetos de estudio.

## **Los posgrados de ciencias sociales y humanidades en Aguascalientes**

El Cuerpo Académico de Estudios Socioculturales forma parte del sustento académico principal de dos posgrados avocados al estudio de lo social: la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas y el Doctorado en Estudios Socioculturales. Ambos programas son ofrecidos por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Por lo tanto, es inevitable que la práctica científica de los autores de este libro se encuentre íntimamente relacionada con el desarrollo de proyectos de investigación en estos posgrados. En gran medida, las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) de los posgrados, de los cuerpos académicos que les dan sustento, así como de los

investigadores de manera individual, se ven fortalecidas y apoyadas por la producción de tesis de posgrado. Más allá del requisito académico, estas tesis representan una parte de la renovación permanente de las LGAC, en la medida en que constituyen investigaciones originales que permiten la incorporación de productos académicos asociados a su elaboración e inclusión en los equipos y redes de trabajo.

Es por ese motivo que los capítulos que conforman esta obra muestran, entre otros asuntos, la forma en la que los estudiantes de posgrado han contribuido al estado del arte de la investigación sociocultural en Aguascalientes mediante la elaboración de sus tesis. En ese sentido, este libro es también una rendición de cuentas de la actividad que llevan a cabo los investigadores en la formación de nuevos científicos sociales, cuyos aportes comienzan a ser evaluados al reconocer su contribución al conocimiento.

## **Los objetos socioculturales**

En este libro llamamos objetos socioculturales a las elaboraciones intelectuales que hacemos los investigadores para volver distinguibles y dispuestos a ser estudiados algunos fenómenos que forman parte de la realidad social. Esos objetos no siempre son nítidos para la mirada de las personas, pues es necesario que la perspectiva analítica y formada del científico social los haga emerger y los explique (Patiño y Padilla, 2011). El campo de los estudios socioculturales tiene como principal característica la interdisciplinariedad y, junto con ello, la posibilidad de aprovechar las diversas metodologías que constituyen las herramientas de la investigación social. De manera que no es posible identificarlo como un campo académico en el sentido tradicional del término, es decir, como un conjunto de temas bien definidos, con teorías y metodologías comunes que los agrupan. Es más bien un enfoque desde el cual se pone especial atención a la acción de los actores frente a las condiciones estructurales de lo social; su estudio se orienta a partir de un conjunto de preguntas guía, para cuya respuesta se utilizan los marcos y métodos que sean necesarios (Leyva, 2012; Patiño y Padilla, 2011; Zalpa, 2011).

Los estudios socioculturales adquieren concreción en la práctica misma de los investigadores. Las elecciones de los temas y la construcción de los objetos de estudio, de forma específica, darían cuerpo a un proyecto intelectual

asociado a un conjunto de LGAC, a un cuerpo académico, a un programa o a una institución. Es lo que llamamos investigación situada. En ese sentido, la estructura de esta obra es, al mismo tiempo, índice de libro y proyecto intelectual. En la estructura se pone en evidencia nuestro abordaje y articulación de los objetos investigados principalmente (aunque no únicamente) por el Cuerpo Académico de Estudios Socioculturales y sus adscripciones señaladas anteriormente. Por estos motivos es que los capítulos de este libro son diversos, aunque no dispersos.

Por otro lado, como correlato del desarrollo meramente académico del cultivo del enfoque sociocultural, se encuentra la necesidad de responder a los procesos de institucionalización del campo que otorgan legitimidad administrativa, aspecto que no es menor si se quiere tener incidencia, reconocimiento y apoyo. De modo que buena parte de los procesos de definición de nuestras LGAC, así como de las estrategias de colocación de los cuerpos académicos en los programas de investigación y de posgrado, pasan ineludiblemente por las exigencias planteadas por instancias externas, como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Secretaría de Educación Pública a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP). En un ejercicio de honestidad, hemos de decir que esas condiciones forman un subtexto de los capítulos de este libro, explícito en el primer capítulo e implícito en los siguientes.

La estructura del libro está organizada en tres partes que ofrecen un acercamiento al contexto situado de los objetos de investigación. La primera parte, llamada “Apertura”, está conformada por un solo capítulo, elaborado por Genaro Zalpa Ramírez y María Rebeca Padilla de la Torre; en él se explica qué son los estudios socioculturales, cómo se han desarrollado en el transcurso del tiempo, pero también qué orientaciones epistemológicas y políticas se han incorporado en diferentes lugares. Se plantea, además, cómo nos los hemos apropiado desde la Universidad Autónoma de Aguascalientes para constituir el proyecto intelectual que ha dado pie a nuestro cuerpo académico y a los programas educativos de posgrado con orientación sociocultural.

La segunda parte, llamada “Contextos”, está compuesta por ocho capítulos. Éstos constituyen el núcleo de la obra y, en ellos, los autores exponen la trama de sus objetos de estudio. El primer capítulo, elaborado por Guadalupe Ruiz Cuéllar, nos muestra las características, los problemas, los abordajes y los asuntos asociados a la educación básica formal en el estado de Aguascalientes. El segundo capítulo sigue con la línea educativa, pero articulada con el componente

mediático; en él, las autoras Norma Isabel Medina Mayagoitia y Mónica del Rocío Cervantes Velázquez exploran las acciones sobre alfabetización digital que han sido llevadas a cabo en diferentes espacios institucionales y sociales.

En aprovechamiento de la articulación entre lo educativo y lo mediático, el tercer capítulo, escrito por Salvador de León Vázquez, muestra la conformación de un espacio simbólico de participación denominado comunicación pública, sobre el cual se presenta una aproximación al estado del conocimiento, la revisión de la infraestructura de lo mediático y el conjunto de relaciones que tienen lugar en ese ámbito. El cuarto capítulo, de la autoría de María Rebeca Padilla de la Torre y Verónica Marín Cienfuegos, se refiere al estudio de las audiencias mediáticas en la ciudad, cuyas categorías analíticas fueron reformuladas por la teoría de las mediaciones socioculturales, explicada aquí gracias al *insight* del pensador Jesús Martín-Barbero (1991) respecto a los significados que evocamos (el perrito) sobre lo que vemos en las pantallas.

En el quinto capítulo, María Eugenia Patiño y Genaro Zalpa profundizan en las creencias religiosas a partir de su diversidad, así como la forma en la que son apropiadas y practicadas en Aguascalientes. Desmontan la idea prejuiciada de que lo católico es unitario, al tiempo que caracterizan las prácticas diferentes del catolicismo presentes en este contexto. El sexto capítulo, elaborado por Pilar Velázquez, nos aproxima a la desigualdad de género y la violencia contra las mujeres en la ciudad, centrándose en la manera en la que estas problemáticas ocurren en el espacio doméstico.

En el capítulo séptimo, Evangelina Tapia, Olivia Sánchez y Ramiro Alemán hacen un recorrido por la manera en la que se ha estudiado la corrupción e identifican las categorías y conceptos clave para un abordaje sociocultural de este fenómeno, centrándose en México y en Aguascalientes. En el capítulo octavo, los autores Octavio Maza, Ingrid Gómez y Edgar Belmont proponen una reflexión teórica y empírica de los estudios del trabajo desarrollados en los contextos latinoamericano, mexicano y aguascalentense, mostrando los avances y los temas pendientes en su análisis.

La tercera y última parte del libro se denomina “Análisis”. Está formada por dos capítulos que corresponden a sendos ejercicios analíticos de dos objetos de estudio bajo una orientación sociocultural. El primero de ellos, de la autoría de Olivia Sánchez, Fernando Plascencia y Evangelina Tapia, corresponde a resultados de una investigación en la que se estudia la relación entre el capital cultural familiar y la trayectoria académica de estudiantes del nivel superior. Finalmente,

el segundo capítulo, escrito por Dolly Ortiz y Jesús Manuel Escobedo, aporta una revisión del estado del arte y un modelo analítico nuevo para medir el impacto de la pobreza y la desigualdad en Aguascalientes, tomando las métricas correspondientes a la última década para constatar su utilidad.

Como puede observarse, el libro es diverso en temáticas, no obstante, están articuladas por dos ejes centrales. El primero es el enfoque sociocultural desde el cual estos temas son investigados en el seno de la institución académica, así como de la ciudad desde la que observamos y estudiamos la realidad social. El segundo corresponde a la necesidad de hacer explícito el contexto en el que nuestros objetos de estudio emergen, para ponerlo en términos de referencia y hacer visible la trama de la cultura en la que ocurre nuestra existencia, vinculada a estos y otros fenómenos desde los que nos construimos como partícipes de nuestra sociedad. Los autores esperamos que el lector encuentre utilidad en los contenidos de esta obra; que los encuentre estimulantes para incorporarlos a la discusión y al debate académico en su propia práctica investigativa. Si ocurre así, este libro habrá cumplido con su cometido.

## Referencias

- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Siglo XXI.
- Geertz, C. (2003). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Leyva, J. J. (2012, noviembre). Hacia una mejor comprensión de los estudios socioculturales. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, 1-8. <https://www.eumed.net/rev/rccs/noviembre/estudios-socioculturales.html>
- Martín-Barbero, J. (1991). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili.
- Osorio, J. (2005). *Los fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*. Fondo de Cultura Económica.
- Patiño, M. E. y Padilla, M. R. (2011). La construcción del objeto de estudio en el análisis sociocultural. Un ejercicio reflexivo para visibilizar y discutir los elementos del proceso. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XVII(34), 157-176. <https://bit.ly/3qTSJ5D>
- Zalpa, G. (2011). *Cultura y acción social. Teoría(s) de la cultura*. UAA, Plaza y Valdés.



PRIMERA PARTE  
*Apertura*



# Los estudios socioculturales en Aguascalientes

Genaro Zalpa Ramírez  
María Rebeca Padilla de la Torre

## Introducción

En el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades (CCSYH) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) hemos conformado una comunidad académica interdisciplinaria en torno a los programas de posgrado: Doctorado en Estudios Socioculturales (DESC) y Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas (MISYH). Este capítulo tiene como propósito describir los principales antecedentes en los cuales nos hemos inspirado para diseñar estos programas y con quiénes dialogamos para conformar nuestra propia perspectiva en cuanto a la investigación y a la formación para el estudio sociocultural. Se advierte que éstos no son los únicos antecedentes que han nutrido los estudios de nuestra comunidad, sin embargo, en este texto nos centramos en dos que consideramos seminales. En un

primer apartado, revisamos los *cultural studies* (cs) y los estudios críticos sobre cultura y poder en América Latina, así como en México, en donde se sitúa nuestra práctica académica. En un segundo apartado, contestamos a la pregunta ¿qué entendemos por estudios socioculturales?, y, de esta manera, dar cuenta de nuestra historia y organización institucional con base en la cual se propone este proyecto de estudios.

## Genealogías de los estudios socioculturales

### Los *cultural studies*

En 1990 se llevó a cabo, en la Universidad de Illinois, un congreso internacional con el título: “Cultural Studies Now and in the Future”. Grossberg, Nelson y Treichler (1992), quienes se dieron a la tarea de publicar las ponencias que se presentaron, al constatar la variedad de temáticas, de perspectivas teóricas y de métodos, escribieron:

El campo de los estudios culturales experimenta [...] un crecimiento internacional sin precedentes [...] es en la actualidad una alquimia que toma elementos de muchos de los mayores campos teóricos de las últimas décadas, del marxismo y el feminismo al psicoanálisis, el posestructuralismo y el posmodernismo. [...] Los estudios culturales [...] no cuentan con una metodología propia, ni con un enfoque estadístico, etnometodológico o textual que puedan llamar suyo. Su metodología, ambigua desde el principio, puede más bien considerarse como un *bricolage*. [...] Stuart Hall ha escrito que los estudios culturales “no son algo único” [...] pero nosotros creemos que es importante cómo se definen y se conceptualizan. Porque si la pregunta acerca de “qué son realmente los estudios culturales” no puede tener una respuesta única para todos los tiempos y lugares, nosotros creemos que, en cada contexto, los estudios culturales no pueden ser tampoco “cualquier cosa” (pp. 1-3).

Desde entonces, ha habido diversos intentos de explicar lo que son los *cultural studies* (cs) (Grossberg, 1997, pp. 1-32, 141-173, 245-271, 272-286; Stratton y Ang, 1996, pp. 361-391; Tudor, 1999; Turner, 1992), entre ellos un artículo de Richard Johnson (1986) que tuvo como propósito zanjar definitiva-

mente la cuestión: “What is Cultural Studies Anyway?” (¿Qué son, finalmente, los *cultural studies*?). Pero las discusiones han continuado y la pregunta es contestada de diferentes maneras por quienes actualmente asumen que practican los cs.

Los *british cultural studies* tuvieron su origen en los años sesenta del siglo pasado. Entre sus iniciadores se encuentran Richard Hoggart y Raymond Williams, quienes provenían de los estudios literarios, y el historiador Edward Palmer Thompson. Easthope (1991b) y Turner (1992) hacen notar que Hoggart y Williams desplazaron el interés del estudio de la cultura entendida como un canon literario al estudio de la cultura entendida como estilos de vida, y no de sociedades ajenas como hacía la antropología, sino de la propia sociedad de los estudiosos, es decir, la sociedad británica. Tudor (1999) inserta este giro teórico fundacional en la polémica sobre la alta y la baja cultura, la cultura culta y la cultura de masas,<sup>1</sup> porque los dos autores valoraron la importancia del estudio de la cultura popular. Según Davies (1995), hicieron que la pregunta ya no fuera con qué libros, con qué películas, con qué obras de arte se debería familiarizar el pueblo para ser considerado culto, sino, más bien, qué objetos culturales consumía el pueblo y cómo los leía e interpretaba. Este giro hizo que los estudios de comunicación fueran, y sigan siendo, un filón de estudio importante de los cs; Hall, por ejemplo, introdujo el tema del estudio de las audiencias como agentes activos en su ensayo “Encoding and Decoding in the Television Discourse” (Hall, 1973).

Williams (1961; 1965) introdujo el concepto de cultura y lo relacionó con la vida social, a la vez que concibió el cambio sociocultural como un proceso de larga duración. Hoggart (1957), apelando a su propia experiencia, describió el estilo de vida de la clase obrera, de la que él provenía, en el libro *The Uses of Literacy. Aspects of Working-Class Life*, publicado en español en 1990 con el título: *La cultura obrera en la sociedad de masas* (Hoggart, 1990). Thompson (1968) introdujo la idea de la historicidad de las culturas y, discrepando de la historiografía marxista, enfatizó el papel de la cultura en la conformación de la clase obrera en Inglaterra, con lo que se alejó del determinismo económico y dio pie al desarrollo de la historia cultural en los cs.<sup>2</sup>

---

1 Ver también el libro *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas* de Eco (1975).

2 Para conocer más sobre las aportaciones de Thompson ver, entre otros, Sanz *et al.* (2016).

Hoggart fue quien institucionalizó los cs al fundar, en 1964, el Centre for Contemporary Cultural Studies (cccs) en la Universidad de Birmingham, concibiéndolos desde sus inicios como un programa interdisciplinar e, incluso, transdisciplinar. La idea fundamental fue la de no enmarcar los cs en los compartimentos tradicionales y estancos de las ciencias sociales y las humanidades (sociología, antropología, literatura, filosofía, historia, política, etcétera), sino transgredir los límites disciplinarios y abreviar en diversas fuentes teóricas para construir objetos de estudio con la complejidad que pensaba que era necesaria para entender la cultura popular y la vida de la sociedad británica de la posguerra. No fue, sin embargo, Hoggart, sino Stuart Hall, sucesor en la dirección del Centro (de 1972 a 1979), quien, en los años siguientes, le dio el impulso que convirtió esos modestos orígenes en una corriente dentro de las ciencias sociales. Formó parte de los grupos de intelectuales agrupados en el movimiento de la nueva izquierda (*new left*), en el que también participó Thompson, y en torno a las revistas *New Left Review*, *The New Reasoner* y *Universities and Left Review*.

También Hoggart y Williams fueron militantes y activistas de la izquierda británica.<sup>3</sup> Por esta razón, desde el principio existió en los estudios culturales una tensión entre la preocupación por esclarecer las relaciones entre la práctica de la teoría y la práctica política, entre el ritmo lento de la construcción de la teoría y las urgencias de la práctica política. Como lo expresa McGuigan (1992): “en el corazón de los *british cultural studies* [...] hay un sentimiento populista (que no hay que confundir con sentimentalismo) [...] un sentido de compromiso con ‘el pueblo’ y sus luchas” (pp. 13-14). Además de la preocupación política, lo que representa, en nuestra opinión, una característica ejemplar de los cs es el equilibrio entre reflexión teórica e investigación empírica. Es cierto que, debido a las preocupaciones y las urgencias del trabajo político, los investigadores de Birmingham calificaron alguna vez la teoría como mero “ruido” (Hall, 1992, p. 278), pero pronto se comprendió la importancia del trabajo teórico para la práctica política. Dice Grossberg (2014) que Stuart Hall

estaba convencido [...] de que las ideas y el conocimiento importan. Si se quiere cambiar el mundo, se necesita saber lo que se está tratando de cambiar.

---

3 Ver una exposición de la relación entre la nueva izquierda británica y los estudios culturales en Davies (1995).

Se necesita saber cómo y por qué se siguen produciendo todas las formas de inhumanidad. Es necesario comprender cómo y por qué el mundo produce, aunque no necesariamente a través de las mismas prácticas o en las mismas formas, las estructuras de desigualdad, injusticia, violencia, esclavitud, subordinación, etc., que han constituido durante mucho tiempo los límites de la posibilidad de vida de las personas (p. 19).

Hall (1981) hace notar que Hoggart, Williams y Thompson rompieron también con las concepciones idealistas y economicistas de la vida social. Esas orientaciones y la preocupación por la eficacia de la acción política motivaron a los iniciadores de los estudios culturales a llevar a cabo un diálogo-debate con las teorías marxistas, tal como lo refirió Stuart Hall en las conferencias dictadas en el curso del simposio “El marxismo y la interpretación de las culturas: límites, fronteras, contornos”, llevado a cabo en la Universidad de Illinois en 1983, publicadas con el título *Estudios culturales 1983. Una historia teórica* (Hall, 2017).<sup>4</sup> Citamos los títulos de las conferencias-capítulos porque de alguna manera son el resumen de lo que eran los estudios culturales hasta 1983: “Conferencia 1: La formación de los estudios culturales”. “Conferencia 2: El culturalismo”. “Conferencia 3: El estructuralismo”. “Conferencia 4: Repensar la base y la superestructura”. “Conferencia 5: El estructuralismo marxista”. “Conferencia 6: Ideología y lucha ideológica”. “Conferencia 7: Dominación y hegemonía”. “Conferencia 8: Cultura, resistencia y lucha”.

La conferencia 2 es un diálogo-debate con el culturalismo a través de la exposición de las aportaciones de Williams, a quien le critica su propuesta de definir la cultura como “estilo de vida”, por lo que descuida la perspectiva de lucha cultural. A propósito del culturalismo y del énfasis puesto en el concepto de cultura, es importante aclarar que los cs se distinguen de la antropología cultural y de la sociología de la cultura. Del mismo modo, lo hacen del programa fuerte de sociología cultural propugnada por Jeffrey C. Alexander y Philip Smith (Alexander y Smith, 2003; Smith, 1998), aunque coinciden con Hall en sostener la autonomía de la cultura.<sup>5</sup> Los estudios culturales fueron etiquetados así porque sus iniciadores recurrieron al concepto de cultura como una vía para alejarse del determinismo económico entonces imperante en las

---

4 Ver también Bennett *et al.* (1981).

5 Para una exposición más amplia de la propuesta de Alexander, ver Zalpa (2011, pp. 84-89).

versiones más difundidas el marxismo en la Gran Bretaña, el cual resultaba insuficiente como herramienta teórica para entender la realidad de cultura popular de la posguerra en ese país.

Pero pronto se dieron cuenta de que ese concepto no era suficiente y dialogaron-debatieron con otras tradiciones teóricas de disciplinas como la sociología, la ciencia política, la historia, la lingüística y la semiótica. Eso permitió superar el concepto economicista de clases sociales y entender el papel de sujetos como los migrantes, los negros, los jóvenes, entre otros, y abordar el estudio de los problemas y los procesos sociales de la Gran Bretaña que les interesaba entender. Se puede tener una lista de las temáticas que incluyeron por medio de los títulos de la serie de ensayos que publicaron con el título de *Occasional Stenciled Papers*.<sup>6</sup> Una temática muy importante que irrumpió en los cs como “un ladrón en la noche” –expresión usada por Stuart Hall (Brunsdon, 1996)–, y que llegó para quedarse, fue la del feminismo y las mujeres como sujetos (en plural, porque no hay un solo feminismo ni un solo sujeto) (Franklin *et al.*, 1991).

La conferencia 3 es un diálogo-debate con el estructuralismo, particularmente con Lévi-Strauss. En la conferencia 6, Hall dialoga-debate con la teoría althusseriana de la ideología, que había sido importada de Francia por las revistas *New Left Review* y *Screen* (Easthope, 1991a). Critica algunos aspectos de esa teoría, pero rescata la idea de constitución de los sujetos y de lucha político-ideológica, utilizando como ejemplo la religión rastafari de Jamaica –de donde él era originario–, por medio de la cual los negros

[...] se rehicieron a sí mismos; se posicionaron de un modo diferente como nuevos sujetos políticos; se reconstruyeron como negros en el Nuevo Mundo: *se transformaron* en lo que son [...] Aprendieron a hablar y a cantar. Y cantando soul y reggae, la palabra ‘negro’ pasó a ser el sitio para la construcción de ‘unidad’, del reconocimiento positivo de ‘la experiencia negra’: el momento de la constitución de un *nuevo* sujeto colectivo: las ‘masas negras en lucha’ (Hall, 2017, pp. 191-201).

---

6 El mimeógrafo precedió a las modernas impresoras. Para reproducir documentos, se grababa un estencil (de allí la palabra *stenciled*) en una máquina de escribir mecánica, el cual, luego, se insertaba en el mimeógrafo que imprimía un número limitado de ejemplares.

Dice Tudor (1999) que, después de haber dialogado-debatido con la teoría de la ideología de Althusser, los estudios culturales buscaron superar sus limitaciones recurriendo a la teoría de Gramsci. En la conferencia 7, como su título lo sugiere, Hall recupera la noción gramsciana de hegemonía y la crítica de Gramsci al economicismo marxista. Subraya que la lucha de clases se da también en el terreno de la ideología.

La conferencia 8 es una conclusión de las ideas expuestas en las otras siete, donde se acentúa la idea de la resistencia y la lucha cultural. El conferencista enfatiza que la lucha cultural “no puede reducirse a otras áreas de determinación. [...] El dominio de la cultura tiene su propia especificidad, su propia modalidad y una autonomía o independencia relativas de los demás niveles de la formación social” (Hall, 2017, p. 233). Como ya se comentó, toma el ejemplo de los rastafaris de Jamaica y su constitución como sujetos con base en la religión, es decir, en la cultura y no en las relaciones de producción como las clases sociales. “Si uno observa las culturas de Jamaica, comprueba que la religión está impresa en todo. Está presente en toda posición política y cultural. Uno no puede comenzar a articular la cultura sin encontrarse con el lenguaje de la religión” (Hall, 2017, p. 257). Señala también que la dominación y la resistencia no son entidades fijas, sino procesos históricos complejos. La religión en Jamaica sirvió como instrumento de dominación y con el rastafarismo se convirtió en instrumento de una lucha, que también es compleja, pues contiene elementos tanto de emancipación como de conservadurismo.

Hacia los años noventa, esta corriente ya se había expandido de tal manera por los países del norte de Europa y los de habla inglesa que se suprimió el calificativo de *british* para conservar sólo la etiqueta de cs, aunque la influencia de la escuela de Birmingham, particularmente de Hall, siguió siendo muy importante. En la actualidad se publican las siguientes revistas: *Cultural Studies*, *International Journal of Cultural Studies*, *European Journal of Cultural Studies*, *Journal of African Cultural Studies*, *Inter-Asia Cultural Studies* y *French Cultural Studies*, lo que muestra la diversidad y la expansión del campo.

La Association for Cultural Studies<sup>7</sup> organiza encuentros que, con el nombre de “Crossroads in Cultural Studies”, se llevan a cabo en diferentes países cada dos años. El título mismo de los congresos: “Encrucijadas en los Estudios Culturales”, es la declaración de una visión compartida: los cs no son

---

7 La coautora de este texto fungió como representante de América Latina en esta asociación.

una disciplina definida e inmóvil, sino un camino en construcción que continuamente se enfrenta a encrucijadas. El primer “Crossroads” se llevó a cabo en Tampere, Finlandia, en 1996. Una de las conferencias magistrales, muy acorde con la idea de encrucijadas, fue la dictada por Handel K. Wright, de la Universidad de British Columbia: “¿Nos atrevemos a des-centrar Birmingham? Estudios culturales autorizados, y otros”. En ella planteó la posibilidad de llevar a cabo estudios culturales que no tuvieran necesariamente como referencia los cs británicos desarrollados en el CCCS de Birmingham. En 1998, el encuentro se llevó a cabo, nuevamente, en la Universidad de Tampere. Transcribimos una parte de la convocatoria:

Asumimos que conceptos como género, etnicidad, identidad, cuerpo, otredad, edad, medios, poder y conocimiento, tradiciones actuales, naciones-estado, globalización, cultura y economía, centro y periferia, y nuevas tecnologías de la información serán abordados en las mesas de trabajo y en las plenarias, pero, nuevamente, *les toca a ustedes hacer de este un congreso que muestre a dónde se encaminan los estudios culturales.*<sup>8</sup>

El tercer “Crossroads” se organizó en la Universidad de Birmingham, en el año 2000. Stuart Hall fue uno de los conferencistas magistrales, por lo que se recordó que el auditorio en el que pronunció su conferencia había sido escenario de un *sit-in* de protesta por el olvido en el que la Universidad había dejado al CCCS, el cual finalmente desapareció en el 2002 –algunos de sus profesores se integraron en el Departamento de Sociología, actualmente Cultural Studies and Sociology Department–. Continuando con el tema del descentramiento de los estudios culturales, Daniel Mato, de la Universidad Central de Venezuela, señaló que el hecho de que los cs hablaran inglés era una frontera simbólica que separaba a los académicos de los países de habla inglesa, de los que no lo hablaban. En efecto, en el cuarto “Crossroads” que, nuevamente, se realizó en la Universidad de Tampere, en el 2002, de 570 participantes, solamente 10 eran de América Latina: uno de Argentina, ocho de Brasil y uno de México. En el 2004, el quinto se llevó a cabo en la Universidad de Illinois, de donde era profesor Lawrence Grossberg, quien tuvo a su cargo una conferencia

---

8 Las cursivas son nuestras para resaltar que los estudios culturales no se asumen como una disciplina definida, sino como un proceso. Ver: <http://www.cultstud.org/wordpress/crossroads/past-conferences/>

magistral con el título: “¿Me quedo o me voy? Las determinaciones/posibilidades/responsabilidades de los estudios culturales” (“Should I Stay or Should I Go? The Conjunctural Determinations/Possibilities/Responsibilities of Cultural Studies”). En ella expuso avances sobre su interpretación de los estudios culturales como radicalmente contextualizados. Como lo expresa él mismo en el resumen de su conferencia: “Este ensayo propondrá algunas cuestiones que emergen del (reacio) reconocimiento de la contextualidad de los *cultural studies*. ¿Qué tan lejos podemos llevar este compromiso? ¿A dónde nos lleva?” (Grossberg, 2004, p. viii).

En el 2008 el evento se realizó en Kingston, Jamaica, y en el 2010 en Hong Kong. En este último participó Catherine Walsh, de la Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador, quien conferenció sobre “Pedagogías sobre lo decolonial: Insurgencia político-epistémica, interculturalidad crítica y estudios culturales en los Andes”, donde introdujo las temáticas de lo decolonial y de la interculturalidad crítica, oponiéndose al eurocentrismo de los cs.<sup>9</sup> En el 2012, el congreso se realizó en París, y en el 2014 nuevamente en la Universidad de Tampere. En el 2016, la sede fue la Universidad de Sydney, Australia. Como una muestra de las nuevas temáticas, y anticipando la actual crisis de salud, Alison Bashford (Cambridge University) dictó la conferencia: “Bordes contagiosos: Enfermedad en límites continentales y culturales” (“Contagious Edges: Disease at Continental and Cultural Limits”), en el que analiza los programas australianos de cuarentena para controlar enfermedades contagiosas. Lawrence Grossberg, ya profesor de la Universidad de North Carolina, a quien se le reconoció su influencia en el desarrollo de los cs, fue protagonista del Foro Especial: “Lawrence Grossberg: A Celebration”, en el que fue entrevistado por John Erni, Meaghan Morris y Tony Bennett. Las brasileñas Cecília Mariz y Brenda Carranza dictaron la conferencia: “La espiritualidad del Espíritu Santo y la política en Brasil” (“The Holy Ghost Spirituality and Politics in Brazil”). Gavin Smith (Australian National University) exploró el fenómeno de lo que llamó *data/doxa*, la pasividad ante los dispositivos digitales, pues explica que muchos usuarios tienen una comprensión restringida acerca de cómo los datos –como formas de capital e instrumentos de poder– estructuran la experiencia social y sirven a intereses particulares frecuentemente invisibles.

---

9 Catherine Walsh (2003) es editora del libro *Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina*.

En el 2018 el congreso se celebró en Shangai. En el 2020 estaba programado que “Crossroads in Cultural Studies” se llevaría a cabo en Lisboa, Portugal, pero la pandemia COVID-19 no lo permitió. De todas maneras, transcribimos las temáticas anunciadas: Anticonsumismo y vida cotidiana; Culturas de adaptación; Fronteras y movilidades; Teoría cultural y teoría crítica; Cultura, género y descolonización; Cultura, género y sexualidad; *Dance cultures*. *Data cultures*; Infraestructura digital; Diversidad, cultura y gobernabilidad; Extracción: culturas e industrias; Estudios culturales de los alimentos; Género, sexualidad, raza y clase en la antroposcena; Globalización y cultura; Relaciones humano/no humano; Conocimiento y política indígena; Manejo de las ciudades; Regulación de los medios: de la censura a la piratería; Estudios culturales de la migración; Estudios culturales multiculturales, interculturales y crosculturales; Sentimientos populares *online*; Culturas populares y géneros; Cultura pública y política cultural; Raza, racismo y postcolonialidad; La crisis de los refugiados en el mediterráneo; Diversidad religiosa; Repensando lo humano y lo post-humano; Estudios culturales rurales; Estudios de la pantalla y los medios; Securitización; Transformando/globalizando/descolonizando las universidades; Imaginarios urbanos.

Pensamos que el libro de Lawrence Grossberg, *Estudios culturales en tiempo futuro* (2012), particularmente el primer capítulo: “El corazón de los estudios culturales”, puede considerarse un estado del arte, que no punto final, del desarrollo de los *cultural studies* hasta la actualidad. Y un resumen muy claro de sus aportaciones se encuentra en dos textos: “Furia contra la muerte de una luz: Stuart Hall (1932-2014)” (Grossberg, 2014), que fue escrito con ocasión de la muerte de Hall, ocurrida el 14 de febrero de 2014, y “Learning from Stuart Hall: Following the Path with Heart” (Grossberg, 2015). Así, podemos preguntarnos: ¿Por qué cs? La respuesta ya se encuentra en su historia, pero podemos añadir que Hall, en palabras de Grossberg, sabía

[...] que la cultura –el conocimiento, ideas, artes, la vida cotidiana, y todo lo que se denomina lo “popular”– importa. Sentía un extraordinario respeto por las cosas simples de la vida y por la gente [...]. Se rehusó a pensar que las gentes eran tontas e incapaces de entender sus decisiones y enfrentar sus acciones. Siempre existe la posibilidad de afectar el resultado de las luchas si se comienza donde la gente está: luchando simplemente por tener una vida más digna y cómoda (Grossberg, 2014, p. 14).

Sin embargo, debe quedar claro que los CS no son el estudio de la cultura. No son sociología de la cultura ni antropología cultural ni análisis del discurso de los medios. Una de las características más importantes de los CS es el contextualismo radical:

Stuart consideraba que todo es relacional, que las cosas son lo que son sólo en sus relaciones. Como resultado, fue un contextualista: comprometido a estudiar los contextos, a pensar contextualmente y a rechazar cualquier postura universalista. Por eso conectó tan fuerte con Marx, con Gramsci [...] y finalmente con Foucault. Su tipo de contextualismo –coyunturalismo– ve los contextos como relaciones complejas de múltiples fuerzas, determinaciones y contradicciones. Para Stuart, esto es lo que define a los estudios culturales (Grossberg, 2014, p. 13).

Pero la complejidad y la multiplicidad no significan dispersión y caos. Por el contrario, todas las multiplicidades, las complejidades, las relacionalidades, siempre se articulan en nuevas relacionalidades, unidades en diferencia, unidades articuladas (Grossberg, 2015, p. 6).

El contextualismo radical implica el rechazo de los reduccionismos, es decir, de las teorías que reducen la explicación de los procesos sociales a un solo elemento, en primera o en última instancia. También implica la adopción de una postura epistemológica que considera que no existen teorías universales y definitivas sobre lo real, sino que las mismas teorías son coyunturales; que los mismos CS no son un canon, sino que se encuentran continuamente ante encrucijadas (*crossroads*) en las que convergen múltiples voces, a veces en acuerdo, a veces en desacuerdo, pero caminando juntos, “para usar una imagen de los zapatistas” (Grossberg, 2015, p. 8).

Esta descripción sobre los estudios culturales la cerramos con una recapitulación de los rasgos o características que los configuran “como un proyecto intelectual y político muy particular”, de acuerdo a Restrepo (2014):

En suma, hay que distinguir entre estudios culturales y estudios sobre la cultura porque los estudios culturales constituyen un proyecto intelectual y político que: 1) concibe la cultura-como-poder y el poder-como-cultural; 2) suponen un enfoque no reduccionista que se expresa en una actitud transdisciplinaria;

3) implican una vocación política que busca intervenir sobre el mundo; y 4) su encuadre es el contextualismo radical (con respecto a su forma de teorización, a las metodologías utilizadas, a su conceptualización de la política y su propio proyecto) (p. 8).

Restrepo aclara que, aunque los CS asumen una misión política en cuanto a sus propósitos de influir y lograr un cambio social, en el sentido de una mayor justicia para la población, reconoce que, a diferencia del pensamiento crítico latinoamericano, y en general los estudios sobre cultura y poder realizados en Latinoamérica, no se centran en la denuncia del eurocentrismo y la colonialidad.

### Los estudios críticos desde –y sobre– cultura y poder en América Latina

La propuesta de los CS británicos en el marco de América Latina (AL) es una narrativa no fácil de relatar. Existen varias revisiones que ponen en diálogo los estudios críticos sobre cultura y poder realizados en AL con la propuesta inglesa (Crespo y Parra, 2017; Gómez, 2020; Mato, 2003; Pagés, 2012; Restrepo, 2012; 2014; Richard, 2010; Ríos, 2002; Szurmuk y Mckee, 2009). A partir de estos trabajos distinguimos tres asuntos centrales que permiten analizar estos estudios con respecto a los CS británicos: la trayectoria e identidad propia de estos estudios; las discusiones sobre su especificidad, definición y relación con los CS y la visión a futuro de estos estudios como proyecto intelectual en AL. Esta tarea resulta esencial para resaltar la influencia de los estudios latinoamericanos en la conformación de la perspectiva sociocultural que proponemos más adelante en este texto.

Crespo y Parra (2017) realizaron un análisis de varias antologías de estudios sobre cultura en AL (entre 1998 y 2003) y se preguntaron si es posible nombrarlos estudios culturales latinoamericanos, sobre su relación con los CS ingleses y estadounidenses, así como con estudios similares en otras regiones del mundo. El primer asunto que, de acuerdo con estas autoras, identifica a estos estudios es “el lugar de enunciación, la diferencia entre hablar ‘desde’ y hablar ‘sobre’ representa la adopción de una postura no solo académica, sino también político-ideológica” (p. 34). En este sentido, es necesario distinguir los estudios realizados en AL de aquellos realizados principalmente en Estados Unidos sobre Latinoamérica, que pertenecen a los llamados *area studies*, en

este caso, *Latin American studies*. Los estudios situados histórica y regionalmente en AL se definen fundamentalmente como varios proyectos intelectuales que confluyen para constituir el pensamiento crítico latinoamericano, el cual ha sido un aporte al pensamiento de las humanidades y las ciencias sociales, no sólo para la propia AL, sino también para otras regiones del mundo.

Restrepo (2012, p. 177) ofrece un diagrama de la variedad y riqueza de este pensamiento y de sus autores a lo largo del siglo xx, aunque aclara que sus antecedentes se pueden encontrar desde siglos anteriores. Este autor señala que su esquema no tiene como propósito ser exhaustivo, sino ilustrar casos representativos, y en ese mismo tenor se mencionan algunos: la filosofía de la liberación, la pedagogía del oprimido (Freire), la negritud (Césaire, Fanon), los estudios críticos de la comunicación (Mattelart, Verón), la antropología crítica (Bonfil Batalla), la investigación-acción-participativa (Fals Borda), los debates sobre la modernidad (Lechner), la teoría poscolonial (Castro-Gómez), los estudios de la subalternidad (Rodríguez), el giro decolonial (Mignolo), los estudios (inter)culturales (Walsh), entre otros.

Otra mirada acerca de la trayectoria de los estudios sobre cultura y poder la ofrece Martín-Barbero (2010), quien señala como los principales antecedentes de la investigación cultural en AL tres periodos clave. Al primero lo nombra como el de “los cimientos”, situados de los años treinta a los cincuenta. En este periodo ubica a los autores Alfonso Reyes, quien comprendió que las transformaciones culturales necesariamente pasan por la lengua, las oralidades y la escritura; Fernando Ortiz, quien integró antropología e historia para documentar “las estructuras del sentir” en Cuba, abordando el estudio de la economía a través de la cultura, y a José Carlos Mariátegui, que reconoció en el análisis de los mitos la memoria de los pueblos originarios y las utopías de la modernidad. El segundo periodo lo nombra el de “los procesos”, de los cincuenta a los setenta, y en él destaca las obras de José Luis Romero como la primera historia cultural de AL en donde integra cultura, política y economía. El segundo hito, durante este periodo, considera que fue la aleación entre el pensamiento de Paulo Freire, que aborda la educación en clave de comunicación y la teoría de la dependencia, esta última la define como de las primeras teorías sociales propiamente latinoamericanas. Junto con Freire, ésta dio lugar a comprender la desigualdad no sólo con base en los datos económicos, sino en las estructuras culturales. En este periodo, finalmente, nombra a Ángel Rama, quien trabajó la relación entre literatura, cultura y sociedad.

El último y tercer periodo que comprende los últimos años del siglo xx lo nombra el de “las prácticas”. En este tiempo sitúa el aporte original de AL de pensar juntas la diferencia cultural y la desigualdad social. Además, en esta etapa se abordaron las culturas populares, las prácticas de comunicación, la lectura de la sociedad en clave de género y le pareció esencial “el proyecto que avanza al reconocer el decisivo lugar de la cultura en los procesos de desarrollo social y de participación ciudadana” (Martín-Barbero, 2010, p. 138). En este periodo, además, reconoce el papel central de los encuentros del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y de los investigadores de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa (UAM-I), liderado por Néstor García Canclini con estadounidenses encabezados por Frederic Jameson.

El pensamiento crítico latinoamericano fundamentalmente cuestiona la situación de desigualdad histórica y estructural de la región frente a los países hegemónicos. Señala las condiciones inequitativas de la producción y circulación del conocimiento de AL con relación a estos países y el predominio del idioma inglés para la difusión de la ciencia y la cultura. Asimismo, cuestiona la organización neoliberal y disciplinar de las universidades y la academia que le impide reconocer y trabajar con los saberes no académicos y locales de grupos subalternos, como los indígenas, afroamericanos, chicanos, mujeres y jóvenes, así como con los movimientos sociales para colaborar en la solución de los problemas y las injusticias sociales.

Estas reflexiones, por lo tanto, se localizan en la Universidad como espacio institucional en sus condiciones actuales, para profundizar en sus posibilidades buscando colaborar en la construcción de una sociedad equitativa y respetuosa de las culturas y de sus formas de conocer. Asumen así, una actitud definitivamente utópica, que impele a buscar algunas respuestas a cuestiones emergentes de las prácticas teóricas y sociopolíticas desde saberes otros pues “la identidad latinoamericana, que no puede ser definida en términos ontológicos, es una compleja historia de producción de nuevos sentidos históricos, que parten de legítimas y múltiples herencias de racionalidad. Es, pues, una utopía de asociación nueva entre razón y liberación” (Quijano, 2014) (Palermo, 2017, p. 15).

Esta postura aclara que el pensamiento crítico no significa negar o cerrarse a otras tradiciones de pensamiento, incluso la moderna y occidental, a partir de la cual fue fundada la universidad como institución social. Sin embargo, en-

fatiza que AL, como el lugar desde el cual se piensa, investiga y educa a nuevas generaciones, necesariamente conlleva comprender y reconocer el ejercicio y consecuencias del colonialismo, el capitalismo y el patriarcado, incorporar otros saberes no académicos y primordialmente potenciar la capacidad de las universidades en AL para cambiar las realidades injustas y desiguales de la mayoría de su población. En esta lógica, cobra sentido estudiar en y desde AL la cultura y el poder.

El segundo asunto central que hemos identificado en estas revisiones es la discusión entre diversas posturas para nombrar y comprender el pensamiento y estudios críticos latinoamericanos con respecto al proyecto británico. Esta discusión es densa y a manera de resumen podemos señalar las siguientes posturas al respecto. Una asume que los estudios críticos y prácticas en AL sobre la cultura y el poder son un proyecto completamente distinto y que no es posible ni deseable relacionarlos con una etiqueta que definen como metropolitana y colonial. Daniel Mato (2003) se cuestionó si denominarlos estudios culturales latinoamericanos no implicaría subordinarlos a los británicos y no reconocer su propia genealogía, por ello propuso nombrarlos estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder. En contraste, existe también la visión de algunos estudiosos que reconocen haber sido influenciados, o incluso formados por autores de estos estudios, y que a la par incorporaron marcos del pensamiento crítico en AL, los desarrollaron en la región y se han asumido como parte de este proyecto académico, que sería el caso de estudiosos más contemporáneos como Restrepo (2014). Otra narrativa señala que en AL se gestó un proyecto intelectual independiente, e incluso anterior, sin embargo, aceptan que coincidió y aún acuerdan con las premisas centrales de los CS y, sin detrimento de reconocer la independencia de los antecedentes latinoamericanos, los nombran estudios culturales latinoamericanos (ECL).

Éste es el caso de Néstor García Canclini y Jesús Martín-Barbero, a los cuales se les reconoce su liderazgo en AL y a nivel internacional sobre el estudio de las culturas contemporáneas en la región: “Comencé a hacer estudios culturales antes de darme cuenta de que así se llamaban”, ha referido García Canclini (entrevista en el *Journal of Latin American Studies*, 1996). Por su parte, Martín-Barbero afirmó: “Nosotros habíamos hecho estudios culturales mucho antes de que esa etiqueta apareciera” (entrevista en *Revista Dissens*, 1997) (Pagés, 2012, p. 279).

Las anteriores visiones coinciden en reconocer los antecedentes y proyectos teórico-epistemológicos latinoamericanos respecto a los discursos centrales, por ello, a éstos los asumimos tal y como los nombra Mato: estudios sobre cultura y poder en AL, agregándole “críticos” para subrayar esto como su característica clave. Asimismo, estas posturas aceptan el valor de las búsquedas intelectuales, los principios críticos y la contribución de los cs “a liberarnos de pesados esquemas y niveles del análisis cultural” (Crespo y Parra, 2017, p. 25). No obstante, la confluencia mayor a la que nos sumamos es a la propuesta de generar un diálogo abierto y de mutuo enriquecimiento (Mato, 2003; Restrepo, 2012).

Queda pendiente responder a la pregunta sobre si es posible nombrar algunos estudios en AL propiamente ECL. Es necesario aclarar, como ya se explicó, que es posible hacer referencia a lo latinoamericano como un lugar, *desde el cual* o *sobre el cual* se estudia o al pensamiento crítico latinoamericano que integra una unidad como proyecto intelectual con base en la denuncia del eurocentrismo y la colonialidad; sin embargo, no existe una “esencia” latinoamericana, dada la heterogeneidad histórica, cultural, política, social y en consecuencia académica que se encuentra en la región. Restrepo (2012) coincide con lo anterior y explica que, aunque en AL se puede distinguir que se comparten como fundamentales ciertas obras, conversaciones y problemáticas que les otorga cierto perfil a los estudios de esta región, aboga por nombrar estos estudios como “culturales” sin la etiqueta latinoamericanos. Walsh (2003) advierte que detrás de toda “política de nombrar” existen enfrentamientos por la interpretación, ya que categorizar implica cierto poder para incluir o no, e incluso para señalar, lo central y la periferia. Por ello, esta autora considera que lo adecuado sería denominarlos “estudios (inter) culturales”, para asumir que son un proyecto resultado del diálogo e incorporación, no sólo de varios proyectos académicos, sino con otros saberes, distintos a la academia y que corresponden a la perspectiva vivida desde otras realidades y alteridades.

Nelly Richard (2010, p. 68) argumenta que a pesar de que las etiquetas son cómodas para que una línea de estudios sea comprendida e incluso incluida en las redes académicas internacionales, coincide con Mato en nombrar estudios sobre cultura, poder y hegemonía a la zona transdisciplinaria entre una pluralidad de estudios y prácticas que se llevan a cabo actualmente en AL en diversos contextos institucionales y universitarios. Señala una creciente tendencia por generar espacios de interlocución, en donde convergen literatu-

ra, arte, crítica cultural, sociología, antropología y comunicación, entre otros campos. Pese a esto, Ríos (2002) plantea que sí es posible definir cuerpos de estudio como ECLA, los cuales comprende como aquellos que se han configurado a partir de las tradiciones del pensamiento crítico latinoamericano y, a su vez, del diálogo, en ocasiones conflictivo, con los CS ingleses y norteamericanos, si se toman en cuenta las vertientes que les dieron lugar (estructuralismo francés, filosofías posestructuralistas y posmodernas, sociología de la cultura, Escuela de Frankfurt, semiótica, feminismo y marxismo). Esta autora describe que sus objetos de estudio son muy amplios, dado que:

[...] no se definen, al igual que los *cultural studies* por ciertos temas centrales sino por el acercamiento metodológico y epistemológico a dichos temas. Los Estudios Culturales Latinoamericanos –como los “Cultural Studies”– producen así su propio objeto de estudio en el proceso mismo de su investigación. En consecuencia, metodológicamente, son un campo transdisciplinario que se vale del conocimiento preestablecido para hacer tambalear los lazos académicos tradicionales: apuestan al resquebrajamiento de sus límites o fronteras, proponen un nuevo archivo –donde lo cultural y lo político resultan determinantes– y reclaman una reflexión y autocrítica continuas, por parte de sus “practicantes”, frente a sus propios procesos de investigación y de escritura (Ríos, 2002, p. 2).

Asimismo, Pagés (2012) ofrece una definición de los ECLA como “el espacio donde ciencias humanas y sociales como la antropología, la sociología, la historiografía, la comunicación y el criticismo literario convergen alrededor de una nueva concepción de lo cultural” (p. 283). Lo cual significa el análisis de las instituciones, experiencias, prácticas y producciones simbólicas que son resultado de las continuidades históricas latinoamericanas. Explica que a lo que se puede nombrar actualmente ECLA son producto de la integración de diversos proyectos intelectuales, más allá del latinoamericano, donde se incluyen los CS británicos y norteamericanos, pero de ninguna manera son una subdivisión de éstos.

El último aspecto que abordaremos sobre los estudios culturales en AL lo cerramos con la revisión de su visión a futuro. Gómez (2020) los nombra como estudios socioculturales surgidos en AL y explica que los estudios realizados en nuestros países y los CS coinciden en que fueron motivados a innovar para

pensar e indagar en la realidad de una manera más abierta, compleja y crítica. Nos parece interesante que Gómez subraye la necesidad de asumir este espíritu de desafiar las tradiciones académicas para situar con una nueva relevancia este cuerpo de estudios ante las transformaciones actuales, particularmente los cambios culturales, políticos y económicos aún no del todo vislumbrados a raíz de la pandemia mundial del 2020.

En México y América Latina sucedió un proceso similar a mediados de la década de los ochenta del siglo xx y emergieron los estudios socioculturales latinoamericanos para observar las transformaciones en sus principales ciudades: cómo lo popular era alterado por los procesos crecientes de urbanización, la introducción de una economía neoliberal, la presencia de la cultura mediática y digital, la manera en que los procesos de internacionalización daban pie a los de la globalización y cómo esto alteraba igualmente su peculiar modernidad para ingresarla a procesos diversos propios de la posmodernidad (Gómez, 2020, p. 4).

Por ello, resulta indispensable que la agenda a futuro sea reflexionar y potenciar la capacidad de estos estudios para abrirse a las variadas genealogías y proyectos intelectuales, comprender los cambios de la realidad y no abandonar su perspectiva crítica. Walsh (2014) argumenta que la discusión y conversación, clave de las humanidades, y los estudios sociales-culturales latinoamericanos consisten en cómo enfrentar “la decadencia disciplinaria”, la cual dificulta el diálogo y el mutuo apoyo entre disciplinas y saberes; así como el “sonambulismo académico” que no permite vincular su práctica con los graves problemas y la deshumanidad que se vive en el mundo. A esta autora le preocupa el discurso de “los saberes inútiles”, debido a las visiones reduccionistas y empresariales del conocimiento y, a la vez, la incapacidad de los miembros de la academia para ganar el reconocimiento y autoridad moral de su sociedad. Walsh dirige una pregunta crucial para los proyectos de formación y prácticas de la investigación: “¿Y de qué manera tal apuesta –de hecho, pedagógica-metodológica-investigativa– podría tender puentes, interrumpiendo y transgrediendo fronteras disciplinares y poderíos disciplinantes, hacia humanidad(es) radicalmente distinta(s)?” (p. 4). Con esta pregunta, que nos parece muy relevante para confrontar nuestro quehacer, cerramos el apartado que describe los antecedentes de los estudios latinoamericanos al proyecto sociocultural para ahora revisar el caso de México.

## Los estudios culturales en México

Gilberto Giménez puede ser considerado como el fundador de los estudios contemporáneos de cultura en México. Su primera publicación (Giménez, 1978), que es el resultado de una investigación acerca de la religión popular, tuvo como característica sobresaliente la adopción de un punto de vista semiótico y el uso analítico del modelo actancial de Greimas. En su siguiente trabajo, Giménez (1983) hizo otra contribución importante al difundir el análisis argumentativo del discurso. Con estos antecedentes, publicó, como editor, uno de sus textos más influyentes: *La teoría y el análisis de la cultura* (Giménez, 1987), una compilación de trabajos de autores franceses, italianos y latinoamericanos. La publicación y distribución gratuita del libro fue parte de un programa nacional de formación de profesores universitarios de ciencias sociales auspiciado por la Secretaría de Educación Pública y el Consejo Mexicano de Ciencias Sociales. El programa incluyó seminarios regionales impartidos por Giménez, a los que asistieron muchos profesores universitarios del área de ciencias sociales y con los que trabajó con base en los materiales del libro antes mencionado.

A través de este programa, Giménez tuvo la oportunidad de difundir sus ideas y de influenciar de manera significativa los estudios de la cultura en México. La selección de los temas, de los autores, y del orden de su presentación en el libro corresponden a la idea que quería plantear acerca de estos estudios, siendo notable la ausencia de textos y autores de los cs. Él es también el autor del ensayo introductorio en el que expone explícitamente su idea del estudio de la cultura. Una de las contribuciones teóricas más importantes que hace en este trabajo es su propuesta de definición de la cultura como un proceso social simbólico, al introducir el concepto de la cultura como significación en el horizonte de los estudios culturales mexicanos. Actualmente, Giménez es el director del Seminario Permanente de Cultura y Representaciones Sociales, un espacio para el diálogo transdisciplinario, y de la revista electrónica que tiene el mismo nombre.

En México, se han dado diversas iniciativas de estudios sobre la cultura, con el fin de organizar la descripción de algunas de las más relevantes, las abordaremos de acuerdo con dónde se sitúan. Además de la Ciudad de México, se han generado comunidades en el centro-occidente y norte del país. En la Ciudad de México, en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), ya se describieron los trabajos pioneros de Gilberto Giménez y su trabajo ac-

tual a través de la revista y seminario *Cultura y Representaciones Sociales*. A su vez, en la UAM-I ha sido muy relevante: el liderazgo y la comunidad conformada por Néstor García Canclini, el cual, como se señaló, es considerado uno de los representantes más destacados, no sólo en México, sino en AL. De origen argentino, ha desarrollado su trabajo como antropólogo y crítico cultural en nuestro país. Su obra *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (García Canclini, 1989) ha sido traducida a varios idiomas y su concepto de “hibridación cultural”, como otras propuestas suyas, son centrales en el pensamiento sobre la modernidad, la posmodernidad y la cultura. A la fecha se mantiene activo el programa que fundó: Programa de Estudios sobre Cultura Urbana, desde el cual se piensan problemáticas contemporáneas:

[...] Es un espacio de discusión e investigación no sólo sobre los procesos culturales propios de la condición urbana actual, sino sobre los alcances y las posibilidades de las ciencias sociales para pensar la complejidad desde el punto de vista privilegiado de una megaciudad como la Ciudad de México. Es un esfuerzo por pensar la cultura urbana actual desde distintos ángulos disciplinarios, pero en un diálogo colectivo (Dorcé *et al.*, 2008).

En general, en la UAM, en varias de sus unidades, existe una comunidad activa en los temas sobre cultura, comunicación y poder, y en esta institución se han formado varias investigadoras e investigadores del país en la tradición de los estudios culturales. La Universidad de Colima (UCOL) es otra de las instituciones a partir de la cual se desarrolló una relevante tradición de estudios sobre las culturas contemporáneas. Jorge González y Jesús Galindo conformaron el Programa Cultura y la revista *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* que se publica desde 1986 y es reconocida como un referente de los estudios culturales en AL. Esta revista es coordinada desde el Centro Universitario de Investigaciones Sociales y se centra en textos que:

[...] aborden la problemática de la cultura de manera explícita y directa: temas o problemas sociales relacionados con la cultura (procesos de sentido y significación social), desde cualquier punto de vista: histórico, sociológico, semiótico, filosófico, etcétera, reportados de preferencia de manera empírica y teóricamente densa (UCOL, 2020).

Desde sus inicios es uno de los medios de difusión más importantes de los estudios culturales en el mundo de habla hispana. En los artículos publicados en esta revista se puede seguir, en buena parte, la trayectoria de los estudios culturales en México, tanto en lo tocante a los temas como a las referencias teóricas que, como en los estudios culturales, fueron en un inicio marxistas, para abrirse después a otras corrientes de las ciencias sociales y las humanidades. Jorge González (1998) es reconocido por sus trabajos pioneros sobre consumo cultural, particularmente su obra *La cofradía de las emociones (in)terminables. Miradas sobre las telenovelas en México* es considerada seminal en los estudios socioculturales de las audiencias, así como su concepto “frentes culturales” para el abordaje de las luchas por los sentidos sociales (González, 1987; 1998). Actualmente desarrolla proyectos innovadores sobre la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad con base en las *cybercultur@s*, que integran el estudio de la cultura, la política, la tecnología y el desarrollo. Por su parte, Galindo tiene una amplia obra en torno a la cultura, la comunicación y la ingeniería social. González se ha integrado a la UNAM y en el caso del último autor a otras universidades. A ambos se les reconoce haber formado a estudiosos de la cultura tanto en la propia UCOL como en otros programas de posgrado en el país.

En Guadalajara, tres instituciones de educación superior han conformado una red de académicos que han aportado al estudio de la cultura en México: la Universidad de Guadalajara (UdeG), el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) Unidad Occidente y el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO). Martín-Barbero (2010) refiere al “Grupo Guadalajara” entre el cual resalta el estudio de las prácticas de comunicación como prácticas socioculturales. Entre esta comunidad son reconocidos en AL, entre otros y otras, Raúl Fuentes, Guillermo Orozco, Rossana Reguillo, Enrique Sánchez y René de la Torre. Martín-Barbero trabajó del 2000 al 2002 como profesor e investigador de tiempo completo en el Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO y del 2003 al 2004 medio tiempo, reforzando la productividad y formación de investigadoras e investigadores desde este enfoque. Este departamento, a la fecha, ofrece la Maestría en Comunicación de la Ciencia y la Cultura, asimismo apoya la línea de estudios de Comunicación, Cultura y Sociedad del Doctorado en Estudios Científico-Sociales que plantea una formación interdisciplinar entre el estudio de la comunicación, la cultura y la sociedad, la dinámica socioeconómica y

la política. El programa de investigación de este departamento asume como objeto de conocimiento:

El estudio de los sistemas y procesos de significación y de producción de sentido mediante los cuales se constituyen objetivamente, se expresan y desarrollan intersubjetivamente las identidades socioculturales. El eje prioritario de estudio es el análisis de las transformaciones socioculturales, lo cual significa que se coloca como prioridad analítica la relación entre cambio y continuidad social bajo la óptica de la producción de sentido, constitutivo esencial de la comunicación (ITESO, 2020).

En el norte del país, la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y el Colegio de la Frontera Norte (COLEF) son otras comunidades relevantes en el estudio de la cultura, particularmente en torno a las problemáticas de la frontera. En la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) se creó en el 2003 el Centro de Estudios Culturales, inspirado por la propuesta de la Comisión Gulbenkian. Los estudios culturales se recomiendan como un campo estratégico para la ciencia, a partir del cual investigadores e investigadoras podrían estudiar de manera convergente e interdisciplinaria, desde múltiples afiliaciones, los desafíos sociales contemporáneos. En el 2011, el Centro se transformó en el Instituto de Investigaciones Culturales-Museo (IIC-Museo), el cual ofrece cursos interdisciplinarios, además de un doctorado y una maestría en estudios socioculturales (UABC, 2020). En el COLEF se distingue el liderazgo de José Manuel Valenzuela Arce, quien coordinó el libro *Los estudios culturales en México* (2003) y ha publicado diversos libros y artículos sobre cultura e identidad, fronteras culturales, movimientos sociales, culturas juveniles, sociología urbana y cultura popular. Fundó el Departamento de Estudios Culturales (DEC) que ofrece una maestría y doctorado en estudios culturales.

El Departamento de Estudios Culturales (DEC) fue creado en 1982. Sus líneas temáticas son: el estudio de las identidades colectivas, el estudio de los procesos históricos de la región, las culturas de frontera, violencia y relaciones de poder, cultura y derechos humanos, migraciones internacionales y movilizaciones humanas y transfronterizas (COLEF, 2020).

Lo anterior es un breve recuento de la amplia gama y riqueza que se ha desplegado en México en torno a los estudios sobre la cultura, como un campo abierto a sus articulaciones con el poder, la comunicación, la ciudad y la religión. Además de los posgrados ya mencionados, la Universidad Veracruzana (UV) coordina la Maestría en Estudios de la Cultura y la Comunicación; la Universidad Autónoma de Chiapas (UACH), la Maestría en Estudios Culturales; la Universidad de Las Américas Puebla (UDLAP), el Doctorado en Creación y Teorías de la Cultura; se suma el Doctorado en Estudios Socioculturales y la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas de nuestra comunidad académica en la UAA. En total, se identifican nueve posgrados en estudios culturales, cinco en el nivel de maestría (COLEF, ITESO, UABC, UACH, UV) y cuatro en el nivel de doctorado (COLEF, UAA, UABC, UDLAP). Habrá que aclarar que estos son los programas que declaran de manera explícita en su nombre formar en estudios culturales, sin embargo, sin duda existen otros. El anterior apartado describe los principales antecedentes que dieron lugar a los estudios socioculturales en Aguascalientes, concretamente en la comunidad del CCSYH de la UAA. En el siguiente se presenta precisamente la descripción de la perspectiva de los estudios socioculturales situados en esta comunidad y posteriormente se relata el contexto y las prácticas a partir de las cuales surgió.

## **Los estudios socioculturales en Aguascalientes**

Los estudios socioculturales, tal como los entendemos y los practicamos en Aguascalientes, reconocen su inspiración en y su diálogo con los CS, así como con el pensamiento crítico y los estudios culturales latinoamericanos. Digamos, desde el principio, para ganar en claridad, que para nosotros los estudios socioculturales no son el estudio de la cultura, por más que el concepto juegue en ellos un papel central. Tal como lo entendemos, son una corriente de las ciencias sociales en la que se estudian, de manera interdisciplinaria y transdisciplinaria, algunas de las problemáticas sociales más apremiantes en nuestro momento histórico y en nuestro contexto geográfico: la pobreza, la inequidad, la desigualdad de oportunidades, las problemáticas derivadas del género, la corrupción, la marginación, la intolerancia, los prejuicios, la violencia, la migración, entre muchos otros temas. Estudiar esas problemáticas desde un enfoque sociocultural significa identificar los complejos factores que las provocan

(análisis estructural), frente a diversas circunstancias que realizan los agentes sociales para resistir, cambiar o adaptarse a esos factores y sus efectos; lo cual implica una teoría de la acción social que concibe a los agentes sociales como producto de las estructuras, y las estructuras como producto de las prácticas de los agentes sociales. Desde el punto de vista epistemológico, adoptamos la postura que concibe la historia del conocimiento no como acumulación, sino como rupturas teóricas (Kuhn, 1971; 1974), así como la epistemología del sur propugnada por Boaventura de Souza Santos (2007; 2010). Los métodos de investigación se conciben no como recetas prefijadas, sino como dependientes, coherentemente, de las teorías.

En los apartados anteriores expusimos, de manera breve, la historia del origen y el desarrollo de los cs, de los estudios culturales y del pensamiento crítico latinoamericano. El nombre de los dos primeros podría llevar, y lleva a algunos, a pensar que su objeto de estudio es la cultura, como si fueran una disciplina más, y como si la cultura fuera una entidad empírica (el arte, la literatura, las costumbres, las religiones) diferente de lo social, de lo político, de lo económico, etcétera. Pero no es así. Por un lado, asumimos la inter y transdisciplinariedad que se desarrolló tanto en el CCCS de Birmingham como en los estudios culturales y los estudios críticos latinoamericanos. Como lo expresa Mareia Quintero Rivera, de la Universidad de Puerto Rico:

Me parece más interesante pensar los Estudios Culturales como proyecto o tradición intelectual que como campo de estudio [...]. No parten de una tradición de tesis, dogmas o manifiestos. [...] En ese sentido, creo que los Estudios Culturales han servido como un *espacio intelectual polifónico* desde donde explorar lo social a partir de la complejidad (Richard, 2010, p. 39).<sup>10</sup>

Lo que implica “un reconocimiento simultáneo de *la necesidad de tomar en serio el conocimiento disciplinario*, y el rechazo de cualquier objeto disciplinario asumido” (Grossberg, 2015, p. 8) (cursivas nuestras). Desde nuestra postura tomamos en serio los conocimientos disciplinarios para, como lo hemos dicho arriba, dialogar-debatir con ellos y, así, construir nuevas perspectivas –que muchas veces rebasan sus límites disciplinarios–, para estudiar los viejos y nuevos problemas sociales.

---

10 Las cursivas son nuestras.

Por otro lado, definimos la cultura como los significados sociales de la realidad (Zalpa, 2011, pp. 148-165). Desde esta perspectiva, dialogamos-debatimos con autores como Ernesto Laclau y Chantal Mouffe (1985; 1987), para quienes lo real no se ofrece a la experiencia sino mediado por las significaciones, con las teorías que sostienen que la realidad se construye socialmente (Berger y Luckman, 1977; Schütz, 1974) con las teorías de las representaciones sociales, tal como lo hacen Hall (2003) y otras autoras y autores en el libro: *Representation. Cultural Representations and Signifying Practices*. “El significado no es una etiqueta que se le pone a la realidad, algo accesorio, sino la realidad misma en cuanto realidad socialmente construida como ‘tal’ realidad” (Zalpa, 2011, p. 137). El uso del plural –significados y no significado, en singular– nos lleva a reconocer que no hay una sino múltiples realidades construidas, y nos acerca a la concepción gramsciana de la lucha por la hegemonía, al igual que al concepto de arenas del sentido que propone Jorge González, tomándolo de Fossaert (González, 1987). Desde este punto de vista, desde la definición de la cultura como significaciones, el concepto es totalizante porque todo significa, pero no reduccionista (Giménez, 1987, p. 32), porque no sostiene que todo sea solamente discursos, textos, significaciones, como si, por ejemplo, las desigualdades, la violencia de género, la pobreza, “el poder y la política fueran exclusivamente cuestiones de lenguaje o de textualidad” (Hall, 1992, pp. 285-286).

¿Por qué estudios *socioculturales*? Una de las razones es, precisamente, evitar el reduccionismo. En palabras de Clifford Geertz (1990):

Uno de los modos más útiles –pero desde luego no el único– de distinguir entre cultura y sistema social es considerar la primera como un sistema ordenado de significaciones y de símbolos en cuyos términos tiene lugar la integración social, y considerar el sistema social como la estructura de la interacción social misma. En un plano está el marco de las creencias, de los símbolos expresivos y de los valores en virtud de los cuales los individuos definen su mundo, expresan sus sentimientos e ideas y emiten sus juicios; en el otro plano está el proceso en marcha de la conducta interactiva, cuya forma persistente es lo que llamamos estructura social. Cultura es la urdimbre de significaciones atendiendo a las cuales los seres humanos interpretan su experiencia y orientan su acción; estructura social es la forma que toma esa acción, la red existente de relaciones humanas. De manera que cultura y estructura social no son sino diferentes abstracciones de los mismos fenómenos (p. 133).

Dicho de otro modo, la problemática social que nos interesa estudiar se relaciona con, pero no se agota en, lo cultural. Como lo dice Catherine Walsh:

Los estudios culturales serían un campo dirigido al pensamiento crítico plural, inter, trans e indisciplinar; las relaciones íntimas entre cultura, saber, política y economía, las problemáticas a la vez locales y globales y la búsqueda de formas de pensar, conocer, comprender, sentir y actuar que permiten incidir e intervenir (entrevista a Walsh en Richard, 2010, p. 94).

Asumimos la contextualidad de los cs, de los estudios culturales latinoamericanos y de la teoría crítica en el sentido de que las problemáticas que estudiamos se sitúan en coyunturas temporales, espaciales, geográficas y relacionales específicas y complejas. Es decir, investigamos sobre y desde América Latina, México y Aguascalientes, abordando las nuevas problemáticas –como las derivadas de los avances tecnológicos–, así como los problemas ancestrales desde nuevas perspectivas. La complejidad no la entendemos como exhaustividad –sobre nada se puede decir todo–, sino como rechazo de las visiones simplistas como las que hacen depender los fenómenos sociales de un solo elemento –ya sea en primera o en última instancia (véase la crítica de Gramsci al economicismo)–.

Hacemos explícita nuestra teoría de la acción social, que concibe a los agentes sociales como producto de las estructuras y las estructuras sociales como producto de la acción de los agentes.

Se inscribe dentro del movimiento que, desde las décadas finales del siglo pasado considera que, como lo expresa Margaret Archer (1988, p. x), uno de los mayores retos de las ciencias sociales es formular una teoría que logre explicar satisfactoriamente la relación entre la agencia y las estructuras sociales,<sup>11</sup> cuestión que, además, también significa un reto para la formulación de estrategias de intervención social (Zalpa, 2019, pp. 272-273).

Nuestra postura no es determinista ni voluntarista. Es decir, concebimos a los agentes sociales como productos de las estructuras sociales, pero no de una

---

11 Esta problemática no es la misma que la de relación micro-macro, como se ha planteado y analizado preponderantemente en la sociología norteamericana (Ritzer, 1993, pp. 490-492).

manera mecánica, como si fueran títeres o autómatas gobernados por las estructuras. En nuestra visión, la estructura social delimita y condiciona, pero también habilita. Para teorizar nuestra postura echamos mano de conceptos como el de *habitus* propuesto por Bourdieu, o de otros formulados con el mismo objetivo, como el de presupuestos compartidos (Schein, 1992, p. 12), el de metáforas raíz (Lakoff y Johnson, 1995) o algunos más. Y concebimos las estructuras sociales como producto de las acciones de los agentes, pero no simplemente de su voluntad, para lo cual utilizamos –dialogando-debatiendo– el concepto de estrategia tomado de las teorías de juegos, particularmente la idea de los efectos no buscados –aunque no necesariamente no deseados– que nos permite superar el voluntarismo.<sup>12</sup> Por medio de los conceptos de estrategias sociales y de efectos no buscados incorporamos también la relacionalidad propugnada por los CS y los ECLA, pues para esa concepción es fundamental concebir la acción de los agentes sociales en relación con, o contra, otros agentes.<sup>13</sup> Esto es, no actuamos solos, sino que entablamos relaciones de cooperación o confrontación con otros agentes en la vida social, lo cual ocurre también en el plano de la cultura, pues se coopera o se lucha por adoptar o imponer significaciones de la realidad.

A partir de las ideas en la obra de Bourdieu, se puede decir que la estructura consiste en la posición objetiva de los agentes sociales en los diferentes campos de la vida social, según sus diversos capitales (económicos, políticos, culturales, sociales, étnicos, de género, etc.), y que los agentes emplean estrategias para conservar –reproducir– o cambiar la estructura social. El concepto de estrategias nos ayuda a involucrarnos en las luchas para la solución de las problemáticas de nuestros contextos, y a ubicarnos del lado de quienes las padecen, como lo propugnan tanto los CS como los ECLA y, desde luego, el pensamiento crítico latinoamericano. No obstante la diferencia de posiciones en la estructura social según la diferencia de capitales, las y los más débiles pueden diseñar estrategias de lucha para cambiar las situaciones, ya que “la estrategia es el arte político central. Se trata de sacar más provecho de una situación de lo que sugeriría el equilibrio de poder inicial. Es el arte de crear poder” (Freedman, 2013, p. xii). Aunque, desde luego, hay que recordar una expresión frecuentemente usada por los CS: “sin garantías”. Como lo expresa Boaventura de Souza Santos (2003):

---

12 Para una exposición más amplia ver Zalpa (2019, pp. 271-324).

13 “Si la historia se me escapa, la razón no es que yo no la haga; la razón es que la hace el otro también” (Sartre, 1963, p. 83).

Considero que es necesaria una nueva teoría de la historia que cumpla dos objetivos. Por un lado, que amplíe el presente de modo que dé cabida a muchas de las experiencias sociales que hoy son desperdiciadas, marginadas, desacreditadas, silenciadas por no corresponder a lo que, en el momento, es consonante con las monoculturas del saber y de la práctica dominante. Por otro lado, que encoja el futuro de modo tal que la exaltación del progreso –que con tanta frecuencia se convierte en realismo cínico– sea substituida por la búsqueda de alternativas a la vez utópicas y realistas (p. 18).

Desde el punto de vista epistemológico, nos apartamos de lo que Suppe (1989) llama “la posición heredada”, la cual, partiendo de la distinción teoría/datos, sostiene que hay leyes inherentes a la realidad y que la ciencia tiene como objetivo descubrirlas, en un proceso en el que las verdades, que consisten en la correspondencia de la teoría con la realidad, se van acumulando. Nos acercamos, más bien, a las filosofías basadas en el análisis de las cosmovisiones, como la de Khun, quien sostiene que el progreso científico se da por medio de rupturas –el contextualismo epistemológico del que hablan los cs– y en las teorías semánticas, como la del mismo Suppe, varias de cuyas versiones coinciden en afirmar que “los fenómenos del mundo real (o un fenómeno particular del mundo real), establecen una relación de mapeo con la estructura teórica” (Suppe, 1989, p. 4). De este modo, así como los mapas nunca coinciden completamente con la realidad, sino que la simplifican para conocerla y sólo así cumplen su función de mapas, igualmente las teorías socioculturales son mapas de la realidad social. Es decir, conocer no es ver, pues los objetos del conocimiento científico se construyen. En palabras de Bourdieu y Wacquant, “la única manera de pensar correctamente es a través de casos empíricos contruidos teóricamente” (1992, p. 135). Desde nuestro punto de vista, la discutibilidad, esto es, el diálogo-debate entre las comunidades científicas sustituye la correspondencia teoría-datos de la posición heredada.

El pensamiento de Boaventura de Sousa Santos (2018) plantea esencialmente “dejar hablar al sur” en este diálogo-debate. Las “epistemologías del sur”, en plural, proponen incluir y aprender de nuevas voces, incluso de las que no cuentan con una legitimidad académica, como los saberes ancestrales, populares y el activismo. Entre las diversas geografías del conocimiento humano, el desafío no es negar el saber producido en los centros académicos de poder, sino atravesar lo que llama la línea “abisal” hacia otras perspectivas

sobre la realidad social que han sido invisibilizadas e incluso silenciadas (epistemicidios). Por ello, coincidimos con esta perspectiva epistemológica que reconoce la existencia de una *ecología de saberes* y la *traducción intercultural* como principios para generar el diálogo y la convivencia entre los saberes académicos, entre las ciencias de la vida y las ciencias sociales, pero también con los saberes situados y nativos, así como con los movimientos sociales que han enfrentado el colonialismo, el capitalismo y el patriarcado.

Esto coincide con la tradición del pensamiento crítico latinoamericano en la cual el conocimiento adquiere sentido en la medida en que es capaz de comprender la realidad de manera crítica para transformarla en aras de mejorar las situaciones de vida de la mayoría de la población, es decir, el “conocimiento-como emancipación”. Los graves problemas que enfrenta el mundo, tanto el norte como el sur, requieren no desperdiciar ningún saber, debido a que se requiere una sociología de las emergencias y no una de las ausencias para trabajar transdisciplinariamente hacia lograr un conocimiento profundo de los actores sociales y sus prácticas, e “imaginar futuros posibles”.

Ante esto, el único camino para pensar el futuro parece ser la utopía. Y por utopía entiendo la exploración, a través de la imaginación, de nuevas posibilidades humanas y nuevas formas de voluntad, así como la oposición de la imaginación a la necesidad de lo que existe, sólo porque existe, en nombre de algo radicalmente mejor por lo que vale la pena luchar y al que la humanidad tiene derecho (Santos, 2018, p. 76).

Desde el punto de vista metodológico adoptamos la postura de que la investigación es sobre todo un proceso riguroso de búsqueda y descubrimiento (*ars inveniendi*) más que de comprobación o prueba (*ars probandi*) (Bourdieu, *et al.*, 1975, p. 17). Las estrategias de investigación no están prefijadas, sino que consisten fundamentalmente en la coherencia que debe existir entre la construcción del objeto de estudio y las técnicas de recopilación y análisis de datos (Padilla de la Torre y Patiño López, 2011). En cuanto a las técnicas de recopilación de datos y su análisis, y a causa precisamente de la construcción de los objetos de estudio propia de este campo, se recurre generalmente a técnicas cualitativas, pero sin dejar de lado las técnicas cuantitativas cuando la lógica de la investigación lo requiere. La consideración clave es la pertinencia de la metodología, definida por la construcción teórica de los objetos de investigación.

## Trayectoria de los estudios socioculturales en Aguascalientes

En este apartado se presenta la trayectoria del estudio de lo sociocultural en la comunidad académica de la UAA. Fuentes (2008) plantea el enfoque socio-cultural para analizar un campo académico, o una perspectiva de estudio, más allá de las disciplinas académicas o las líneas de investigación. Argumenta que una perspectiva académica se construye con base en las prácticas y los espacios de interlocución que dan lugar a un compromiso colectivo.

Una especie de proyecto “estilo de pensamiento” (Fleck, 1979) fundamentalmente heurístico, orientado más por las búsquedas que por los hallazgos y que, centrado en la construcción comunicativa de las intersubjetividades, trata de no desintegrar de ese “centro” los factores históricos y estructurales que lo determinan (p. 10).

En este caso, lo que proponemos es una revisión sociocultural, precisamente de la perspectiva sociocultural situada en una comunidad académica específica. Esta visión plantea tres ejes: institucionalización, profesionalización y legitimación. En otras palabras, una perspectiva de estudios se va forjando a través de la práctica individual, pero fundamentalmente se construye a través de la colaboración y consenso entre pares sobre las características de dicha práctica y cómo nombrarla. Estos cuerpos académicos logran el reconocimiento y la institucionalización de su trabajo en colectivo por parte de las instituciones y organizaciones correspondientes, que en México son la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional para Ciencia y Tecnología (CONACYT)<sup>14</sup> y las instituciones de educación superior. El respaldo institucional permite a estos colectivos generar formalmente y con legitimidad programas de investigación y de estudio, en pregrado y posgrado, para formar especialistas o profesionales en dicha área. La institucionalización y legitimidad se consolidan a través de diversas prácticas académicas, sin embargo, la que les otorga mayor legitimidad es la productividad expresada a través de publicaciones, en lo individual y colectivo, y la formación de recursos humanos,

---

14 El CONACYT es un organismo público descentralizado del Gobierno Federal mexicano adscrito a la SEP y la organización que evalúa y principalmente financia becas para los posgrados y proyectos de investigación.

que a su vez logren investigar y publicar, asumiendo la perspectiva en la cual fueron formados y así lograr su continuidad.

En el CCSyH de la UAA lo anterior se ha llevado a cabo y, en este espacio, se ofrecerá la descripción de la trayectoria de los programas que son nombrados a partir de la perspectiva sociocultural: el Cuerpo Académico de Estudios Socioculturales y el Doctorado en Estudios Socioculturales. El CCSyH se conforma mediante departamentos organizados con base en disciplinas<sup>15</sup> y, a propuesta de una convocatoria de la SEP, se integraron grupos de profesores(as)-investigadores(as) en una figura llamada Cuerpos Académicos (CA). A partir de esto se registraron varios CA que a lo largo de los años se han ido actualizando de acuerdo con los intereses y perspectivas de los investigadores e investigadoras, asimismo, con relación a los criterios para evaluarlos por parte de la SEP; sin embargo, lo que ha generado la confluencia entre varios CA ha sido el posgrado.<sup>16</sup>

Una problemática que ha enfrentado la comunidad del CCSyH, y que se ha agravado recientemente, es la falta de recursos humanos altamente calificados para generar posgrados e incluso líneas de investigación especializadas, con base en la tradición disciplinaria.<sup>17</sup> Los departamentos de Historia, así como de Sociología y Antropología, han contado con los investigadores e investigadoras suficientes para generar posgrados propios, no obstante, institucionalmente se ha adoptado la decisión de trabajar en colectivo, a pesar de la diversidad y disensos. En el año 2006 se inició el Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades, una propuesta que integraba varias disciplinas. Pero en la evaluación realizada por el CONACYT (2010) para ser aceptado en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC), se dictaminó que:

---

15 Los departamentos que integran el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades son Ciencias Políticas y Administración Pública, Comunicación, Derecho, Educación, Filosofía, Historia, Idiomas, Psicología, Sociología y Antropología, y Trabajo Social.

16 En el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAA, el Doctorado en Estudios Socioculturales y la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas son los posgrados en los cuales se ha desarrollado la perspectiva de los estudios culturales ingleses y en LA. Pero sólo se relata el caso del doctorado quien asume tal cual este nombre.

17 Los CA y los posgrados enfrentan la problemática de la falta de recursos por parte de la Universidad para incorporar investigadores e investigadoras de tiempo completo, y con la habilitación y acreditaciones requeridas por el CONACYT, esto se ha agravado ante las crecientes jubilaciones entre la comunidad académica actual.

El núcleo básico de personal académico cuenta con el perfil y con un nivel de productividad suficiente. Los profesores están integrados a alguno de los doce cuerpos académicos del Centro. Sin embargo, un aspecto crítico del programa es el nivel de dispersión de las líneas de generación y aplicación del conocimiento [LGAC] [...] la dispersión de las LGAC es un problema grave que puede alterar fuertemente el funcionamiento y la viabilidad del programa (p. 9).

La aprobación del programa en la categoría de “reciente creación” del PNPC estuvo condicionada a 1) disminuir la dispersión de las LGAC relacionadas con el programa del doctorado; 2) establecer un eje articulador (teórico, metodológico y temático) del programa, por lo que se dio un plazo de dos años para llevarlo a cabo. Por ello, en 2012 se les propuso a los profesores y profesoras que colaboraban con el doctorado asumir la perspectiva de los estudios culturales, al explicarles, como ya se explicó anteriormente, que no se trataba sólo de aglutinar varias disciplinas, sino de un trabajo interdisciplinar, e incluso transdisciplinar, para sostener una propuesta académica sólida con las características demandadas por el CONACYT.

En el replanteamiento del doctorado trabajaron varios CA permeados por el pensamiento crítico latinoamericano (Sociales y del Trabajo; Historia Regional de Aguascalientes; Conciencia, Lenguaje e Intersubjetividad) y algunos más cercanos a los estudios culturales, como el de Estudios de Género, Historia Cultural y principalmente el CA Estudios de las Culturas Contemporáneas, que cambió después su nombre a Estudios Socioculturales. Este último grupo de profesores y profesoras compartía intereses con respecto a las propuestas de los estudios culturales británicos y latinoamericanos; sus miembros pertenecían al Departamento de Sociología y Antropología y el de Comunicación, y tenían antecedentes de formación en la propia Inglaterra, en la UAM y en el ITESO. Como ya se explicó, estos dos últimos influenciados por Néstor García Canclini y Jesús Martín Barbero, entre otros investigadores sobre la cultura.

Se propuso nombrar el programa como Doctorado en Estudios Culturales, pero en su momento no hubo consenso por varias razones: algunos profesores y profesoras no compartían esta perspectiva, otros y otras no la conocían y la asumían lejana a su formación y enfoques. Se acordó, entonces, nombrarlo Doctorado en Estudios Socioculturales. Lo sociocultural se interpretó en el sentido de integrar la perspectiva de los estudios culturales ingleses, los estudios críticos y sobre cultura en AL y, al mismo tiempo,

mantener la visión de lo social como el campo amplio de las ciencias sociales. La práctica de la perspectiva de lo sociocultural en sus diversos matices (estudios culturales ingleses, pensamiento crítico en AL y estudios sobre cultura en AL) ha generado varias confluencias, así como disenso en otras prácticas y enfoques llevados a cabo por quienes participan en torno a este doctorado, al igual que en la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas. Esto da cuenta de la riqueza de una comunidad académica viva, en donde las búsquedas e intereses tanto individuales como colectivos permiten ofrecer a las nuevas generaciones diversas alternativas para formarse en las ciencias sociales y humanidades. Sin embargo, tal como señala Fuentes (2008), lo que realmente otorga legitimidad a una perspectiva académica a través del tiempo es la productividad que se va desarrollando, los estudios y personas que, a partir de lo individual, los CA y finalmente lo que la comunidad integrada en torno a los posgrados genera y queda registrado.

En este sentido, en octubre de 2014, contribuimos a la conversación entre comunidades de investigación sobre cultura al organizar el Primer Congreso Cultura en América Latina. Prácticas, Significados, Cartografías y Discusiones. En Memoria de Stuart Hall.<sup>18</sup> En el cual, Lawrence Grossberg presentó la conferencia magistral: “Conjunctures, Struggles and Imaginations: Stuart Hall and Cultural Studies”. Se registraron 25 mesas de trabajo convocadas bajo esta propuesta:

El congreso considera los estudios sobre la cultura desde perspectivas amplias, interdisciplinarias y transdisciplinarias, que abordan las prácticas, las significaciones, las cartografías y las discusiones, no como categorías aisladas sino interrelacionadas: procesos sociales de creación de sentido, y significados productores de prácticas sociales, económicas, políticas; contextos y trayectorias del estudio de la cultura en Latinoamérica y su ubicación en el contexto global; diferencias, desigualdades, diálogos y hegemonías (UAA, 2014).

Además, se integró en este evento la Red Latinoamericana de Posgrados en Estudios sobre la Cultura. Por otro lado, las prácticas de investigación se organizan a través de los CA y los programas de investigación institucionales.

---

18 En el 2017 se llevó a cabo el 2º Congreso Cultura en América Latina en el IIC-Museo de la UABC y se publicó el libro: *Cultura en América Latina. Prácticas, significados, cartografías y discusiones*, coordinado por Bautista, Jiménez y Fernández.

Actualmente, el CCSyH cuenta con nueve programas: de los cuales, el Programa en Investigaciones en Estudios Culturales (PIECU), con 12 estudios, es el segundo más productivo.<sup>19</sup> Además, la formación de recursos humanos se ofrece a través de las líneas del Doctorado en Estudios Socioculturales, las cuales son las siguientes:

La línea nombrada “Procesos Socioculturales” es una de las más fortalecidas en el programa. Por el número de investigadores e investigadoras que la conforman, su nivel de habilitación, experiencia y productividad se define como un campo de interacción, de discusión académica y de colaboración entre los estudios sociales y culturales. Los primeros parten desde perspectivas teóricas que enfatizan lo social, pero también consideran importante y enriquecedora la perspectiva cultural para la mejor comprensión de sus objetos de estudio. Los segundos se fundamentan desde perspectivas teóricas que abrevan en la tradición de los estudios de la cultura, pero acentuando su relación en los procesos y las prácticas sociales; en ella participan predominantemente estudiosos y estudiosas del Departamento de Sociología y Antropología, así como del de Ciencias Políticas y Administración Pública. Han generado una extensa productividad y formación de nuevas generaciones en los estudios de religión, sobre el trabajo, género, corrupción y política. Es importante destacar que cada uno de estos campos de estudios han sido pioneros en Aguascalientes.

Otra línea igualmente consolidada es la de “Historia Social y Cultural”. A partir de su comunidad de historiadores e historiadoras se ha integrado el cuerpo de estudios históricos más importantes de la región. Destacan sus trabajos sobre historia regional, arte, política y espiritualidad. Los definen de la siguiente manera: parten del encuentro entre la disciplina histórica y la antropológica, pues analizan los diversos acontecimientos y las diferentes narrativas y discursos de los actores sociales que, desde distintas épocas, ayudan a comprender el presente. Pueden enfocar fenómenos como fiestas, rituales públicos, tradiciones, ideas, saberes, artes, prácticas culturales, etc., sin perder de vista la estructura social y la posición de quienes emiten las narrativas y los discursos, al situar en el mapa social las dimensiones de clase, raza, género y otras de los actores sociales, así como también contextualizar histórica y cul-

---

19 Los otros programas de investigaciones son los siguientes: Psicológicas (14), educativas (10), históricas (9), en filosofía (5), derecho (4), sociología industrial y del trabajo (4), desarrollo poblacional (2) y estudios políticos (1) (UAA, 2019).

turalmente los acontecimientos y sus actores, mediante el uso de conceptos como poder, discurso, identidad, cambio cultural, saberes, etcétera.

“Comunicación y lenguajes” es la tercera línea de este posgrado y en torno a ella han participado integrantes del Departamento de Comunicación, Filosofía y lingüistas del Departamento de Letras. Este eje integra el análisis sociocultural, político y tecnológico de los procesos de comunicación humana para promover el desarrollo y la sostenibilidad social a través del estudio de la comunicación pública, las prácticas mediáticas, digitales y las redes sociales y personales. Además, conjugan los enfoques que miran las estructuras sociales con aquellos que ponen atención a la agencia y acción de los actores sociales, considerando que las prácticas comunicativas se sitúan en una interacción entre estos dos puntos. A partir de ello, se han generado estudios sobre comunicación pública, periodismo, prácticas mediáticas, tecnologías de la información y comunicación, redes sociales y personales, así como estudios sobre el discurso y el lenguaje.

Estas líneas de trabajo, como se puede revisar, son amplias y han permitido a los investigadores e investigadoras construir sus propias trayectorias de estudios e ir conformando líneas mediante la formación de nuevas generaciones, al mismo tiempo que colaborar y participar, de acuerdo con sus intereses entre sí. Asimismo, en aras de los principios de la perspectiva sociocultural, ofrece a los alumnos de los posgrados elegir entre una gama de posibilidades e incluso conformar comités tutoriales interdisciplinarios.

Cerramos este capítulo con la aclaración de las limitaciones en el relato sobre los antecedentes y las genealogías que reconocemos han nutrido nuestra perspectiva y práctica de los estudios socioculturales, así como de la descripción de la historia de nuestra propia comunidad académica. Su alcance se ve sujeto a la necesidad de abreviar y elegir qué propuestas, autores, eventos y obras incluir y cuáles no. Sin embargo, sobre todo, reconocemos que es una visión de quienes lo escribimos, lo cual necesariamente implica el sesgo de la memoria y de todas las circunstancias que nos sitúan y definen. Por ello, asumimos esta versión como un material a partir del cual conversar, discutir y debatir para mantener la riqueza, disensos y coincidencias de nuestra comunidad, con el propósito de nutrir principalmente a las nuevas generaciones y proveerlos de cimientos que les permitan continuar con el estudio sociocultural en Aguascalientes.

## Referencias

- Alexander, J. y Smith, P. (2003). The Strong Program in Cultural Sociology. Elements of a Structural Hermeneutics. En J. Alexander (ed.), *The Meaning of Social Life. A Cultural Sociology* (pp. 11-26). Oxford University Press.
- Archer, M. (1988). *Culture and Agency*. Cambridge University Press.
- Bennett, T., Martin, G., Mercer, C. y Woollacott, J. (1981). *Culture, Ideology and Social Process*. BT Batsford & The Open University Press.
- Berger, P. y Luckman, T. (1977). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Bourdieu, P., Chamboredon, J.-C. y Passeron, J.-C. (1975). *El oficio de sociólogo*. Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. y Wacquant, L. (1992). *Réponses. Pour une anthropologie réflexive*. Seuil.
- Brunsdon, C. (1996). A Thief in the Night. Stories of Feminism in the 1970s at cccs. En D. Morley y K.-H. Chen (eds.), *Stuart Hall. Critical Dialogues in Cultural Studies* (pp. 276-286). Routledge.
- Colegio de la Frontera Norte. (2020). Departamento de Estudios Culturales. <https://www.colef.mx/departamentosacademicos/estudios-culturales/>
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2010). Evaluación Plenaria Doctorado en Ciencias Sociales y Humanidades. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Crespo, R. y Parra, D. (2017). ¿Estudios culturales latinoamericanos? Reflexiones a partir de algunas antologías. *Latinoamérica, Revista de Estudios Latinoamericanos*, 64, 13-37. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cialc.24486914e.2017.64.55243>
- Davies, I. (1995). *Cultural Studies and Beyond. Fragments of Empire*. Routledge.
- Dorcé, A., Giglia, Á. y Nivón, E. (2008). Laboratorio de Cultura Urbana: una introducción. *Alteridades*, 18(36), 3-10. <http://ref.scielo.org/g9ynvw>
- Easthope, A. (1991a). *British Post-Structuralism. Since 1968*. Routledge.
- Easthope, A. (1991b). *Literary into Cultural Studies*. Routledge.
- Eco, U. (1975). *Apocalípticos e integrados ante la cultura de masas*. Lumen.
- Franklin, S., Lury, C. y Stacey, J. (eds.). (1991). *Off-Centre. Feminism and Cultural Studies*. Routledge.
- Freedman, L. (2013). *Strategy. A History*. Oxford University Press.

- Fuentes, R. (2008). *La comunicación desde una perspectiva sociocultural. Acercamientos y provocaciones 1997-2007*. ITESO.
- García Canclini, N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. Grijalbo.
- Geertz, C. (1990). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Giménez, G. (1978). *Cultura popular y religión en el Anáhuac*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Giménez, G. (1983). *Poder, estado y discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*. UNAM.
- Giménez, G. (1987). La problemática de la cultura en las ciencias sociales. En *La teoría y el análisis de la cultura* (pp. 15-72). Secretaría de Educación Pública, Universidad de Guadalajara, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.
- Gómez, H. (2020). Los estudios socioculturales para una cultura en transformación. *Razón y Palabra*, 66, 1-11. <http://www.razonypalabra.org.mx/N/n66/actual/hgomez.html>
- González, J. (1987). Los frentes culturales. Culturas, mapas, poderes y lucha por las definiciones legítimas de los sentidos sociales de la vida. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 1(3), 5-44. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31610302.pdf>
- González, J. (1998). *La cofradía de las emociones (in)terminables. Miradas sobre las telenovelas en México*. Universidad de Guadalajara.
- Grossberg, L. (1997). *Bringing it all Back Home. Essays on Cultural Studies*. Duke University Press.
- Grossberg, L. (2004). Should I Stay or Should I Go? The Conjunctural-Determinations/Possibilities/Responsibilities of Cultural Studies. En Association for Cultural Studies (ed.), *2004 Crossroads Cultural Studies Fifth International Conference* (p. viii). <http://cultstud.org/previous/Crossroads2004/CrossroadsProgram.pdf>
- Grossberg, L. (2012). *Estudios culturales en tiempo futuro*. Siglo XXI Editores.
- Grossberg, L. (2014). Furia contra la muerte de una luz: Stuart Hall (1932-2014). En E. Restrepo, C. Walsh, y V. Vich (eds.), *Stuart Hall. Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales* (pp. 11-25). Universidad Javeriana, Universidad Andina Simón Bolívar, Envió Editores.

- Grossberg, L. (2015). Learning from Stuart Hall: Following the Path with Heart. *Cultural Studies*, 29(1), 3-11. <https://doi.org/10.1080/09502386.2014.917228>
- Grossberg, L., Nelson, C. y Treichler, P. (1992). Cultural Studies: An Introduction. En L. Grossberg, C. Nelson y P. Treichler (eds.), *Cultural Studies* (pp. 1-22). Routledge.
- Hall, S. (1973). Encoding and Decoding in the Television Discourse. *CCCS Stencilled Occasional Papers University of Birmingham*, 1-20. <http://epapers.bham.ac.uk/2962/>
- Hall, S. (1981). Cultural Studies: Two Paradigms. En T. Bennet, G. Martin, C. Mercer y J. Woollacott (eds.), *Culture, Ideology and Social Process. A Reader* (pp. 19-37). B.T. Badsford, The Open University Press.
- Hall, S. (1992). Cultural Studies and its Theoretical Legacies. En L. Grossberg, C. Nelson y P. Treichler (eds.), *Cultural Studies* (pp. 277-294). Routledge.
- Hall, S. (ed.). (2003). *Representation. Cultural Representations and Signifying Practices*. SAGE.
- Hall, S. (2017). *Estudios culturales 1983. Una historia teórica*. Paidós.
- Hoggart, R. (1957). *The Uses of Literacy. Aspects of Working-Class Life*. Chatto and Windus.
- Hoggart, R. (1990). *La cultura obrera en la sociedad de masas*. Grijalbo.
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. (2020). La investigación en el Departamento de Estudios Socioculturales. Programa Formal de Investigación y Posgrado. [https://deso.iteso.mx/web/general/detalle?group\\_id=200624](https://deso.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=200624)
- Johnson, R. (1986, invierno). What is Cultural Studies Anyway? *Social Text*, (16), 38-80. <https://doi.org/10.2307/466285>
- Kuhn, T. S. (1971). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Kuhn, T. S. (1974). Second Thoughts on Paradigms. En F. Suppe (ed.), *The Structure of Scientific Theories* (pp. 459-482). University of Illinois Press.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1985). *Hegemony and Socialist Strategy. Towards a Radical Democratic Politics*. Verso.
- Laclau, E. y Mouffe, C. (1987). Post-Marxism without Apologies. *New Left Review*, 1(166), 79-106. <https://newleftreview.org/issues/i166/articles/ernesto-laclau-chantal-mouffe-post-marxism-without-apologies>

- Lakoff, G. y Johnson, M. (1995). *Metáforas de la vida cotidiana*. Cátedra.
- Martín-Barbero, J. (2010). Notas para hacer memoria de la investigación cultural en América Latina. En N. Richard (ed.), *En torno a los estudios culturales. Localidades, trayectorias y disputas* (pp. 133-142). ARCIS, Consejo Mexicano de Ciencias Sociales.
- Mato, D. (2003). Estudios y otras prácticas latinoamericanas en cultura y poder: crítica de la idea de “estudios culturales latinoamericanos” y propuestas para la visibilización de un campo más amplio, transdisciplinario, crítico y contextualmente referido. En C. Walsh (ed.), *Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina* (pp. 73-112). Universidad Andina Simón Bolívar, Abya-Yala.
- McGuigan, J. (1992). *Cultural Populism*. Routledge.
- Padilla de la Torre, M. R. y Patiño López, M. E. (2011). La construcción del objeto de estudio en el análisis cultural. Un ejercicio reflexivo para visibilizar y discutir los elementos del proceso. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 17(34), 157-176. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31620701008>
- Pagés, G. (2012). Una aproximación a los estudios culturales latinoamericanos. En E. Serrano (ed.), *De la tierra al cielo. Líneas recientes de la investigación en la historia moderna* (pp. 279-298). Institución Fernando el Católico.
- Palermo, Z. (ed.). (2017). *Des/decolonizar la universidad*. Ediciones del Signo.
- Restrepo, E. (2012). *Antropología y estudios culturales. Disputas y confluencias desde la periferia*. Siglo XXI Editores.
- Restrepo, E. (2014). Estudios culturales en América Latina. *Revista de Estudos Culturais*, 1. <http://www.each.usp.br/revistaec/?q=revista/1/estudios-culturales-en-américa-latina>
- Richard, N. (ed.). (2010). *En torno a los estudios culturales. Localidades, trayectorias y disputas*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Universidad ARCIS.
- Ríos, A. (2002). Los estudios culturales y el estudio de la cultura en América Latina. En D. Mato (ed.), *Estudios y otras prácticas intelectuales latinoamericanas en cultura y poder*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. McGraw-Hill, Interamericana.

- Santos, B. de S. (2003). *La caída del Angelus Novus: ensayos para una nueva teoría social y una nueva práctica política*. ILSA, Universidad Nacional de Colombia.
- Santos, B. de S. (2007). *Renovar a teoría crítica e reinventar a emancipação social*. Boitempo.
- Santos, B. de S. (2010). *Para descolonizar Occidente. Más allá del pensamiento abismal*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Prometeo Libros.
- Santos, B. de S. (2018). *Construyendo las epistemologías del sur. Para un pensamiento alternativo de las alternativas*. Fundación Rosa Luxemburgo, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Sanz, J., Babiano, J. y Erice, F. (eds.). (2016). *E. P. Thomson. Marxismo e historia social*. Siglo XXI Editores.
- Sartre, J. P. (1963). *Crítica de la razón dialéctica*. Losada.
- Schein, E. H. (1992). *Organizational Culture and Leadership*. Jossey-Bass Publishers.
- Schütz, A. (1974). *El problema de la realidad social*. Amorrortu.
- Smith, P. (ed.). (1998). *The New American Cultural Sociology*. Cambridge University Press.
- Stratton, J. y Ang, I. (1996). On the Impossibility of a Global Cultural Studies: 'British' Cultural Studies in an 'International' Frame. En D. Morley y K.-H. Chen (eds.), *Stuart Hall. Critical Dialogues in Cultural Studies* (pp. 361-391). Routledge.
- Suppe, F. (1989). *The Semantic Conception of Theories and Scientific Realism*. University of Illinois Press.
- Szurmuk, M. y Mckee, R. (eds.). (2009). *Diccionario de estudios culturales latinoamericanos*. Instituto Mora, Siglo XXI Editores.
- Thompson, E. P. (1968). *The Making of the English Working Class*. Vintage Books.
- Tudor, A. (1999). *Decoding Culture. Theory and Method in Cultural Studies*. SAGE.
- Turner, G. (1992). *British Cultural Studies. An Introduction*. Routledge.
- Universidad Autónoma de Aguascalientes. (2014). *I Congreso Cultura en América Latina*. <https://www.uaa.mx/cal/>
- Universidad Autónoma de Aguascalientes. (2019). *Proyectos de Investigación en Proceso*. <https://www.uaa.mx/portal/docentes/investigacion/investigacion-cientifica/proyectos-de-investigacion-en-proceso/>

- Universidad Autónoma de Baja California. (2020). Instituto de Investigaciones Culturales-Museo. <http://iic-museo.uabc.mx/historia/>
- Universidad de Colima. (2020). *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. <https://www.culturascontemporaneas.com/>
- Valenzuela, J. M. (2003). *Los estudios culturales en México*. Fondo de Cultura Económica.
- Walsh, C. (ed.). (2003). *Estudios culturales latinoamericanos. Retos desde y sobre la región andina*. Universidad Andina Simón Bolívar, Abya-Yala.
- Walsh, C. (2014). (Des)humanidad(es). *Alter/Nativas. Revista de Estudios Culturales Latinoamericanos*, (3), 1-17. <https://alternativas.osu.edu/es/issues/autumn-2014/essays2/walsh.html>
- Williams, R. (1961). *Culture and Society*. Penguin Books.
- Williams, R. (1965). *The Long Revolution*. Penguin Books.
- Zalpa, G. (2011). *Cultura y acción social. Teorías de la cultura*. Plaza y Valdés, Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Zalpa, G. (2019). *Teorías de la acción social y estrategias de intervención del trabajo social*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.



SEGUNDA PARTE  
**Contextos**



# La educación básica en Aguascalientes: una aproximación al contexto de la educación formal

Guadalupe Ruiz Cuéllar

## Introducción

La educación es un ámbito social de indudable importancia que hoy en día, prácticamente en todas las sociedades, toma la figura de un sistema de educación formal, a través del que se busca garantizar y hacer efectivo el derecho a la educación de todos los ciudadanos de un país; junto con la que ocurre en la familia, la educación escolar es de gran relevancia en la formación de los miembros de una sociedad. En este sentido:

Sin desconocer la existencia de múltiples espacios sociales donde se realizan procesos educativos [...] la familia y la escuela son ámbitos de experiencias formativas esenciales [...] esto significa que la educación no se limita a lo que acontece en la escuela ni sólo a las personas en edad escolar [...]. Sin embar-

go, el sistema escolar en su conjunto, y de manera particular la escolarización obligatoria, tiene una función primordial y aún insustituible en la distribución y apropiación de la cultura y del conocimiento sistemático como base del aprendizaje a lo largo de la vida (Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE], 2013, p. 14).

El presente capítulo se enfoca en la educación formal, más precisamente, bajo la noción de *sistema de educación formal*, esto para hacer hincapié en el interés por dar cuenta de un contexto de práctica e investigación altamente estructurado y complejo. Al aterrizar este concepto en el caso de México, se puede partir de la siguiente comprensión sobre lo que es el Sistema Educativo Nacional (SEN): “[El SEN] es un sistema amplio que abarca tres tipos educativos: básico, medio superior y superior; brinda atención en distintos servicios y modelos educativos, en tres modalidades (escolarizada, mixta y no escolarizada)” (INEE, 2019d, p. 39). La definición anterior apenas apunta la estructura más básica del sistema educativo, la que se refiere a los grandes tramos de escolarización que comprende. Una aproximación más fina permite ver que en el sistema educativo convergen múltiples y diversos elementos: actores, relaciones, prácticas, lugares, artefactos; todo lo cual contribuye a hacer de este ámbito social un escenario complejo y rico para la indagación social y educativa:

De manera primordial, el SEN está constituido por los alumnos y docentes que confluyen en una misma infraestructura educativa. Los padres de familia o tutores también son parte importante de este sistema [...]. Otros componentes del SEN son evidentemente las autoridades educativas en sus distintos niveles: quienes gestionan y están al frente de las escuelas, los supervisores de zona, los jefes de sector, y la autoridad estatal y federal [...]; también forman parte del SEN [...] los planes, programas, métodos y materiales educativos, así como las instituciones educativas del Estado y de sus organismos descentralizados y las instituciones particulares con autorización o reconocimiento de validez oficial de los estudios y las instituciones a las que por ley se les otorgó autonomía, por ejemplo, las universidades de educación superior de los estados (INEE, 2019d, p. 40).

Una precisión adicional sobre el enfoque del presente capítulo es que pone la atención fundamentalmente en el sistema de educación formal co-

rrespondiente al tipo de educación básica. “La educación básica incluye la educación preescolar, primaria y secundaria, se cursa idealmente desde los 3 hasta los 14 años y consta de 12 grados; tres grados de preescolar, seis de primaria y tres de secundaria” (INEE, 2019d, p. 42). Si bien los otros tipos educativos que integran el sistema de educación formal –la educación media superior y la superior– se diferencian fuertemente de la educación básica, lo cierto también es que la aproximación a ésta en el presente capítulo es suficientemente ilustrativa de la complejidad y diversidad del sistema de educación formal.

El capítulo se compone de dos apartados. El primero presenta algunos indicadores educativos que ponen en contexto el interés fundamental por esbozar ciertos rasgos de las instituciones escolares, pues son éstas el espacio donde los procesos educativos de tipo formal se concretan; interesa, de manera fundamental, hacer alusión a su diversidad. En el segundo apartado se abordan, de manera sucinta, algunas de las problemáticas que se han identificado en la educación básica, específicamente en torno al concepto de *calidad de la educación*. Se integra al final un apartado de conclusiones. Para desarrollar el capítulo se hizo acopio y análisis de información de distinto tipo; por un lado, la relativa a indicadores que permitiesen caracterizar algunos rasgos de la educación básica en Aguascalientes; por otro, diagnósticos varios, no necesaria o exclusivamente sobre la educación básica en la entidad, pero en todo caso sí indicativos de problemáticas que existen en ésta. Por último, la relación de proyectos y tesis en el campo de la investigación educativa realizados en el Programa de Investigaciones Educativas de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, si bien no se trata de la única institución donde se ha desarrollado este campo, sí es la que ha hecho una contribución mayor al conocimiento de los fenómenos educativos en la entidad.

## **La educación básica en Aguascalientes: una aproximación a la diversidad de sus instituciones**

Pese a la focalización de este capítulo en la educación básica, es importante ver en principio cómo se ubica ésta en el conjunto de la educación formal escolarizada, a través de tres indicadores: la cantidad de alumnos, docentes y escuelas por tipo educativo (Tabla 1). En Aguascalientes, la cifra total de alumnos registrados en el sistema de educación formal en el ciclo escolar

2018-2019 superaba los 400 mil, atendidos por cerca de 25 mil docentes en poco más de 2 mil escuelas.

Tabla 1. Distribución de alumnos, docentes y escuelas por nivel educativo en Aguascalientes, ciclo escolar 2018-2019

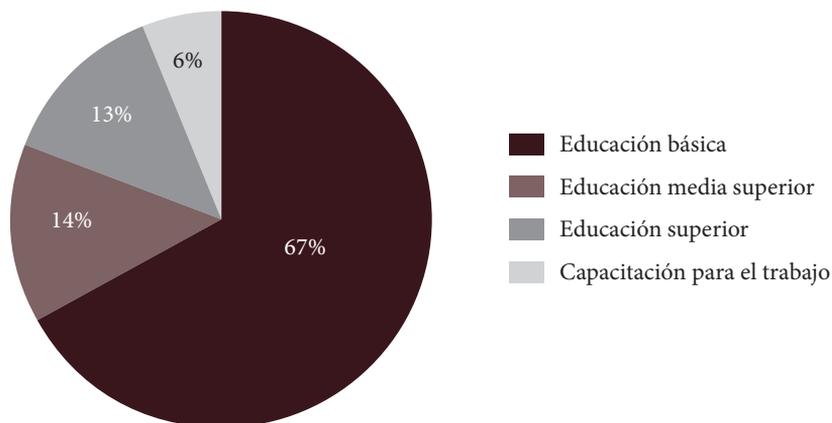
Nivel educativo	Alumnos	Docentes	Escuelas
Total sistema educativo	429,528	24,853	2,235
Educación básica	290,012	12,726	1,804
Educación media superior	58,960	5,651	306
Educación superior	54,176	5,955	61
Capacitación para el trabajo	26,380	521	64

Fuente: elaboración propia con base en Secretaría de Educación Pública (SEP) (2019).

Como es evidente, de acuerdo con estos datos, la educación básica es el tipo educativo que concentra notablemente la mayor proporción de alumnos (Figura 1), docentes y escuelas, seguido, casi en igual magnitud en cuanto a alumnado y maestros, por la educación media superior y superior, no así en el caso de las escuelas, pues mientras que las de media superior representan 14% del total, las de educación superior llegan apenas a 13%, lo cual evidentemente deriva de su mayor tamaño en comparación con las instituciones de los otros tipos educativos.

Las cifras contenidas en la Figura 1, relativas a la entidad, no discrepan significativamente de las observadas a nivel nacional, donde 70% de la matrícula corresponde a educación básica, 14% a educación media superior, 11% a superior y 5% a capacitación para el trabajo. Es patente que, tanto en el país en su conjunto como en Aguascalientes, el sistema educativo atiende todavía a una notable proporción de población joven.

Figura 1. Alumnos por tipo educativo en Aguascalientes, ciclo escolar 2018-2019 (porcentajes)



Fuente: elaboración propia con base en SEP (2019).

Desde la perspectiva que alienta la obra de la que forma parte este capítulo, esto es, los contextos socioculturales, interesa llamar la atención en particular sobre las instituciones educativas. Esto es así porque muchos de los elementos que forman parte del Sistema Educativo Nacional (SEN) actúan o se concretan de forma significativa en los espacios creados para brindar el servicio educativo, es decir, las instituciones escolares; constituyen éstos el sitio en el que coinciden actores centrales de los procesos educativos –estudiantes y profesores principalmente– y en el que toman lugar procesos de interacción social entre estos actores, tanto en el nivel del aula como en el de la institución escolar en su conjunto. Una parte importante de la investigación educativa tiene lugar precisamente en estos espacios. La escuela constituye la unidad básica del sistema educativo a la que se confieren varios propósitos; importa, a propósito de esto, señalar que:

[...] además de las funciones estrictamente educativas orientadas a promover el desarrollo y el aprendizaje de todos sus alumnos, la escuela es una institución social, cultural y política a la que se le asigna una función ideológica que expresamos en términos de democracia, tolerancia y cohesión social; una función política, en el sentido de formar ciudadanos competentes y una económica

orientada hacia la formación de competencias genéricas que permitan una mejor inserción en el mercado laboral (INEE, 2013, p. 15).

Hoy en día, el SEN refleja una composición diversa que deriva en buena medida de la propia historia de su desarrollo y de los desafíos que a lo largo del tiempo ha enfrentado para hacer efectivo el derecho a la educación de todos los habitantes del país. En este sentido, “hasta pasada la primera mitad del siglo xx, la tarea principal del Estado mexicano fue conseguir la universalización de la educación obligatoria, centrada en la cobertura y el acceso de todos a la educación primaria” (INEE, 2013, p. 22). La ampliación de la cobertura educativa, inicialmente de la educación primaria y, más recientemente, conforme se fueron volviendo parte de la educación obligatoria, de otros niveles como el preescolar y la secundaria o la educación media superior, se ha realizado mediante el incremento de la infraestructura educativa convencional, pero también a través de modalidades que, a menor costo, permitieron llevar la educación a cantidades crecientes de la población, a sectores cada vez más diversos y aislados; las telesecundarias, por ejemplo, “son la opción más importante para continuar los estudios en localidades rurales de alta y muy alta marginación” (INEE, 2019c, p. 16).

Cada una de las modalidades que han surgido en todos los niveles de la educación básica y en la media superior –hace menos años también en la educación superior– configuran espacios con algunos rasgos de similitud entre sí, pero también con diferencias importantes, tanto por lo que se refiere a las características mismas de los servicios educativos, como a las de la población a la que atienden. En algunas de ellas, la demanda educativa presenta rasgos que hacen particularmente difícil el trabajo educativo, por las condiciones de precariedad socioeconómica y cultural de los estudiantes que reciben. Como señalan Robles, Degante y Ángeles (2018 en INEE, 2019d):

[las diferentes opciones que configuran el sistema educativo] en la práctica son resultado de una organización funcional que, a su vez, ha ocasionado una estratificación social de la educación. Los servicios con las mayores carencias en infraestructura, en equipamiento, en materiales educativos, en personal capacitado son aquellos que se destinan a la población en mayor condición de vulnerabilidad (p. 42).

Ahora bien, ¿cómo son estos diferentes tipos de escuelas? ¿Qué importancia diferencial tienen si se considera la población que atienden? La diversidad que existe entre ellas puede apreciarse aun enfocando sólo algunos de los niveles del sistema educativo, como los que integran la educación básica, foco de este capítulo. Una primera distinción tiene que ver con el control público o privado de las instituciones escolares; al respecto, la mayor parte de la matrícula nacional de los tres niveles que integran la educación básica es atendida en escuelas públicas (84.5, 89.5 y 91% en preescolar, primaria y secundaria, respectivamente); la distribución de docentes y escuelas es consistente con esos datos (SEP, 2019).

De acuerdo con su modalidad, cabe distinguir entre los preescolares y primarias generales, indígenas –modalidad que no existe en Aguascalientes, por las características de su población– y escuelas comunitarias, a cargo del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Además, las escuelas de estos niveles se distinguen también según si su organización es completa (todos los grados y un maestro por grupo/grado) o multigrado, es decir, escuelas que, por el tamaño generalmente reducido de la población que atienden, cuentan con un número inferior de docentes a los grados que ofrecen, llegando en el extremo a las escuelas unitarias, donde un solo profesor se hace cargo de la enseñanza de alumnos de todos los grados y asume, además, funciones directivas. En el caso del preescolar se observan básicamente los mismos tipos de escuelas que en primaria, mientras que en la educación secundaria las escuelas públicas se diferencian según si son generales, técnicas o telesecundarias, estas últimas con un maestro por grado, es decir, a cargo de la enseñanza de todas las asignaturas que integran el currículum.

Como se puede apreciar en la Tabla 2, tanto en preescolar como en primaria, los alumnos son atendidos fundamentalmente en escuelas generales (públicas y privadas); la modalidad general es también la que concentra una mayor proporción de la matrícula en el nivel de educación secundaria, si bien poco más de una tercera parte asiste a escuelas técnicas y la matrícula de las telesecundarias asciende casi a 20%; aunque son escuelas pequeñas, cabe destacar que 44.5% corresponde justamente a las instituciones educativas de esta modalidad.

Tabla 2. Distribución de alumnos, docentes y escuelas por nivel y tipo de servicio educativo en Aguascalientes, ciclo escolar 2017-2018 (frecuencias y porcentajes)

Nivel educativo	Tipo de servicio	Alumnos	Docentes	Escuelas/planteles
Preescolar	General	52,908	2,125	538
		97.4	93.5	80.9
	Comunitario	1,395	147	127
		2.6	6.5	19.1
Total		54,303	2,272	665
Primaria	General	157,063	4,931	662
		99.7	98.9	93.9
	Comunitaria	461	54	43
		0.3	1.1	6.1
Total		157,524	4,985	705
Secundaria	General	34,176	2,763	117
		46.7	51.5	32.3
	Técnica	25,951	1,938	66
		35.4	36.1	18.2
	Telesecundaria	12,962	637	161
		17.7	11.9	44.5
Total		73,243	5,362	362

Fuente: elaboración propia con base en SEP (2019).

En lo que se refiere a la condición multigrado, en Aguascalientes 10.8 y 22.4% de las escuelas de preescolar y primaria, respectivamente, son unitarias y multigrado; mientras que 22.4% de las escuelas telesecundarias son unitarias o bidocentes, al igual que 66.7% de las secundarias comunitarias del CONAFE (INEE, 2019e). Por otro lado, aunque no se trata de una clasificación integrada en las tipologías que maneja la Secretaría de Educación Pública (SEP), las escuelas también se distinguen por el nivel socioeconómico de la población que reciben. Típicamente, las escuelas públicas de todos los niveles educativos que atienden a estudiantes con mayores desventajas de origen son los cursos comunitarios, las escuelas indígenas, las telesecundarias

y las generales, que operan en contextos urbanos marginados o con indicadores de pobreza. Una aproximación a esta condición puede verse en la Tabla 3, donde se muestra la distribución de alumnos y escuelas de los niveles educativos que integran la educación básica, según el grado de marginación de las localidades donde se encuentran ubicadas las escuelas.

Tabla 3. Distribución de alumnos y escuelas por nivel y tipo de servicio educativo en Aguascalientes según grado de marginación, ciclo escolar 2017-2018 (frecuencias y porcentajes)

Nivel educativo	Tipo de servicio	Grado de marginación			
		Muy alto y alto		Medio, bajo y muy bajo	
		Alumnos	Escuelas/ planteles	Alumnos	Escuelas/ planteles
Preescolar	General	4,033	41	48,852	496
		7.6	7.6	92.3	92.2
	Comunitario	397	42	993	84
		28.5	33.1	71.2	66.1
	Total	4,430	83	49,845	580
		8.2	12.5	91.8	87.5
Primaria	General	13,106	71	143,836	589
		8.3	10.7	91.6	89.0
	Comunitaria	269	22	182	20
		58.4	51.2	39.5	46.5
	Total	13,375	93	144,018	609
		8.5	13.2	91.5	86.8
Secundaria	General	74	1	34,102	116
		0.2	0.9	99.8	99.1
	Técnica	495	1	25,456	65
		1.9	1.5	98.1	98.5
	Telesecundaria	2,830	36	10,060	124
		21.8	22.4	77.6	77.0

Continuación de Tabla

Nivel educativo	Tipo de servicio	Grado de marginación			
		Muy alto y alto		Medio, bajo y muy bajo	
		Alumnos	Escuelas/ planteles	Alumnos	Escuelas/ planteles
	Comunitaria	79 51.3	10 55.6	75 48.7	8 44.4
	Total	3,478	48 13.3	69,693 95.2	313 86.7

Fuente: elaboración propia con base en INEE (2019e).

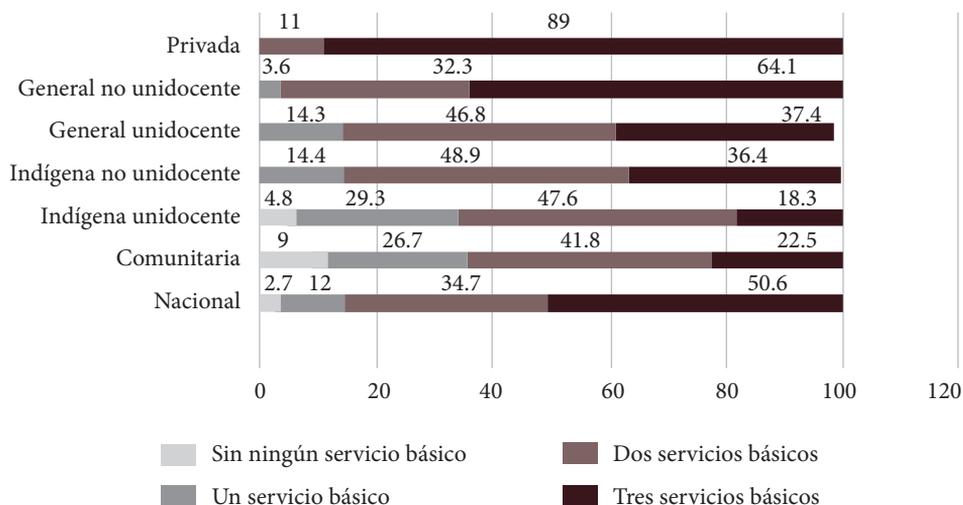
Desde una perspectiva sociocultural, la clasificación de las escuelas que deriva de las categorías mencionadas es relevante porque cada una supone rasgos diferenciados tanto en lo que se refiere a la propia conformación del servicio educativo que ofrecen como a la composición socioeconómica y cultural de su matrícula, anteriormente ya se ha señalado en este capítulo. Esto se refleja en diversos indicadores que evidencian, por ejemplo, brechas más o menos significativas en los resultados de aprendizaje que en promedio se logran en uno y otro tipo de escuelas, o en la calidad de los insumos con que cuentan, no sólo materiales, sino incluso en cuanto a la formación y experiencia de los docentes. La estratificación socioeconómica que se encuentra asociada a cada tipo de escuela y las características del contexto comunitario en que están ubicadas condicionan la aparición de problemáticas particulares, en una multiplicidad de áreas susceptibles de investigación, como la capacidad educadora de las familias, la relación entre éstas y los actores educativos, las expectativas de estudiantes y sus padres asociadas a la educación, los ambientes de convivencia escolar, las prácticas pedagógicas y de gestión, entre otras.

En esta misma línea, pueden considerarse, a título de ejemplo, algunos resultados de estudios realizados precisamente con el propósito de caracterizar, desde el punto de vista de lo que el sistema educativo pone a disposición de sus educandos, las condiciones para que puedan tener lugar los procesos educativos en las instituciones en que son atendidos. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) realizó durante varios años evaluaciones

de las condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje en los distintos niveles que integran la educación obligatoria. Estos estudios se hacían desde la perspectiva del derecho a una educación de calidad que establece, de acuerdo con los planteamientos de Tomasevsky (2004 en INEE, 2019a), “mínimos indispensables” para garantizar el derecho *a* la educación y *en* la educación, bajo la idea de que: “no es suficiente con que existan escuelas y docentes; el Estado está obligado a ofrecer un servicio educativo con ciertas características que promuevan el aprendizaje de los niños, así como que se hagan valer sus demás derechos humanos” (INEE, 2019a, p. 19).

El último estudio de esta serie se hizo en el nivel de educación preescolar y, justamente por la importancia de desvelar la diversidad de condiciones que enfrentan las escuelas del país, los estratos considerados son más que los que derivan de las modalidades o tipos de escuelas señalados antes, y son también más finos, incluidas las escuelas indígenas, dada su importante presencia en varias entidades del país. A diferencia de otras evaluaciones realizadas por el INEE, las de condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje sólo tienen representatividad a nivel nacional de los tipos de escuelas considerados en cada estudio. Sin embargo, sus resultados ofrecen una razonable aproximación a la situación estatal y ponen de manifiesto las variaciones en la propia oferta educativa en un amplio rango de variables. A título de ejemplo, puede considerarse la infraestructura escolar y de servicios con que cuentan las escuelas. La Figura 2 muestra los servicios básicos con que disponían los preescolares del país de acuerdo con los resultados de ese estudio (INEE, 2019a).

Figura 2. Porcentaje de escuelas según el número de servicios básicos con que cuentan (agua, energía eléctrica y sistema de drenaje o similar), nacional y por tipo de escuela



Fuente: elaboración propia con base en INEE (2019a).

Como es notable, las escuelas en condiciones de mayor carencia son las comunitarias y las indígenas unidocentes; en ambos casos, una tercera parte o incluso un poco más, de las escuelas no tienen ningún servicio básico o sólo cuentan con uno. También cabe destacar, como lo hace el estudio en sus conclusiones, que:

[...] sólo la mitad de las escuelas de educación preescolar dispone de los tres servicios básicos: agua, energía eléctrica y algún sistema de drenaje, y 2.7% carece de todos ellos, aun cuando son necesarios para favorecer un ambiente digno, salubre y propicio para la enseñanza y el aprendizaje (INEE, 2019a, p. 227).

Si bien es plausible suponer que las escuelas con más carencias se encuentran en entidades cuyos indicadores de marginación y pobreza son más desfavorables, cabe presumir también que en algunas comunidades rurales y urbano-marginales de Aguascalientes no se cuenta con todos los servicios básicos a que se refieren estos datos. En el mismo sentido apunta el diagnóstico

de Chehaibar *et al.* (2012), quienes, a propósito de la calidad de la educación preescolar, señalan:

El nivel preescolar, en nuestro país, se caracteriza por una desigual provisión de condiciones, sobre todo para la población de menores recursos que acuden a las opciones indígena y de cursos comunitarios, espacios improvisados y que carecen de infraestructura básica, materiales didácticos y docentes preparados (p. 26).

Otro indicador, revelador ahora de la brecha entre la educación pública y privada del país, que constituye, además, un insumo básico para el aprendizaje en los tiempos actuales, el equipo de cómputo, es prácticamente inexistente en los preescolares públicos del país. De éstos, sólo 21.3% tiene al menos una computadora para uso de los alumnos, mientras que en los preescolares privados ese porcentaje asciende a 64.2% de las escuelas.

A pesar de que podrían presentarse otros indicadores de la desigualdad que permea al sistema educativo en su conjunto, baste lo planteado para mostrar cómo las instituciones escolares son espacios diversos y complejos donde se desarrollan los procesos de enseñanza y aprendizaje y los educativos en un sentido más amplio. Esta diversidad imprime ciertas diferencias a las prácticas sociales que tienen lugar en las escuelas y plantea desafíos distintos a los actores que en ellas concurren. Las problemáticas a las que se alude en la siguiente parte de este capítulo son más evidentes en algunos tipos de escuelas que en otros. En todo caso, importa destacar también que todas las instituciones educativas constituyen espacios susceptibles de indagación desde muy diversas perspectivas teóricas y metodológicas.

## **Una breve aproximación a las problemáticas del sistema de educación básica**

Esta parte del capítulo da cuenta de algunas de las problemáticas del sistema de educación formal de Aguascalientes, particularmente en lo que se refiere a la educación básica. Se considera que esto es importante debido a que la investigación educativa y social usualmente encuentran la justificación de su realización en situaciones de carencia, necesidad o problemáticas de la vida

real, es decir, los problemas que se abordan no se tratan exclusivamente como problemas de conocimiento, sino también como problemas que experimentan individuos, grupos o instituciones, que podrían ser enfrentados, al menos en parte, con los recursos de conocimiento sistemático que aporta la investigación social y educativa. Por otro lado, las problemáticas educativas en la entidad no pueden verse en forma aislada de lo que ocurre en el contexto nacional o incluso más allá de las fronteras del país, de ahí que varias de ellas deban vislumbrarse como situaciones con un alcance mayor, lo que justifica que en su tratamiento se retomen diagnósticos de índole nacional.

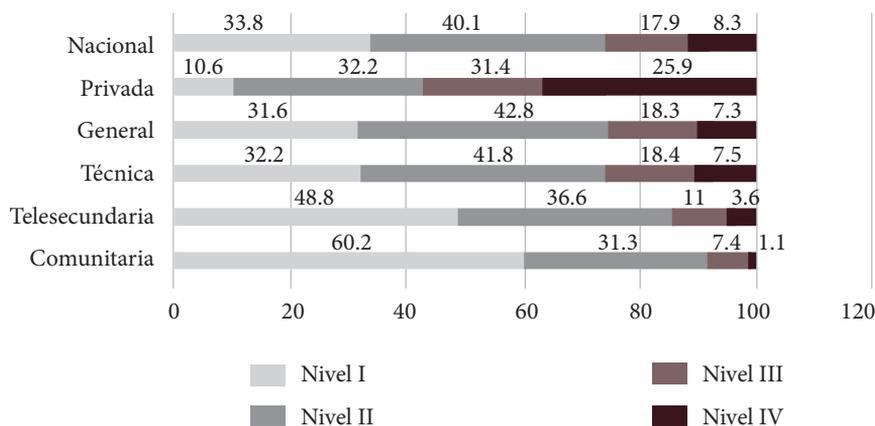
En este sentido, uno de los ejes fundamentales en diversos diagnósticos sobre el estado de la educación en el país tiene que ver con el concepto de *calidad de la educación*. Los ejercicios de acopio, sistematización y análisis que se hacen al inicio de cada administración federal o estatal como preámbulo de planes de desarrollo o programas sectoriales así lo confirman. Se reconoce que tanto por la expansión de la educación como por el descenso gradual de la población en edad escolar desde hace años atrás se han alcanzado niveles elevados de cobertura, sobre todo en educación básica (Presidencia de la República, 2013, p. 60), y, dentro de ésta, especialmente en la educación primaria y en alguna medida en la secundaria. Preescolar, por su parte, continúa con déficits: entre 2017 y 2020 la cobertura en este nivel apenas era 70% (SEP, 2019). Sin embargo, el desafío persistente tiene que ver con la calidad de los servicios educativos. Las implicaciones operativas de este concepto cobran forma, como ya se ha dicho antes, desde la perspectiva de la educación como un derecho humano, lo que supone, además de asequibilidad, accesibilidad y adaptabilidad de la educación, *aceptabilidad* (Tomasevsky, 2004, como se citó en INEE, 2019a), dimensión que suele equipararse con la noción de calidad. De esta manera, el INEE ha definido que una educación aceptable

Requiere proporcionar las garantías mínimas con respecto a la calidad de la educación, independientemente de si las escuelas son públicas o privadas. Engloba un conjunto de aspectos sobre la calidad de los servicios educativos que van desde los relativos a la seguridad y la salud en la escuela hasta las características que deben de tener para alcanzar los fines educativos, tales como la asistencia regular y determinadas cualidades profesionales de los maestros. La aceptabilidad ha sido ampliada considerablemente mediante el desarrollo de la ley internacional de los derechos humanos [...] La percepción emergente de los niños con

derecho a la educación y con derechos en la educación ha extendido los límites de aceptabilidad hasta los contenidos de los planes de estudio y libros de texto, que se consideran cada vez más desde la perspectiva de los derechos humanos (INEE, 2019a, p. 20).

Pero es justamente en este terreno en el que se reconoce la existencia y persistencia de problemáticas de diverso orden. Un indicador no exento de limitaciones, pero suficientemente revelador, de que la educación en el país no está cumpliendo las expectativas formativas planteadas en el currículum, son los resultados de aprendizaje de los estudiantes de todos los tipos y niveles educativos. Las evaluaciones externas que durante varios años se realizaron en el SEN así lo muestran. La última realizada por el INEE en secundaria corresponde al año 2017. La Figura 3 muestra la distribución porcentual de los estudiantes evaluados según el nivel de logro alcanzado en la prueba de Lenguaje y Comunicación, tanto a nivel nacional como por modalidad educativa o tipo de escuela.

Figura 3. Porcentaje de alumnos por nivel de logro en la prueba PLANEA 2017 Lenguaje y Comunicación nivel secundaria, nacional y por tipo de escuela



Fuente: elaboración propia con base en INEE (2019b).

Las pruebas PLANEA fueron diseñadas en congruencia con el currículum de cada nivel educativo al que están referidas, por lo que los resultados alcan-

zados por los alumnos evaluados dan cuenta de la medida en que se logran los objetivos formativos establecidos; el nivel I corresponde al más bajo de logro y el nivel IV al mayor. Como es evidente, los resultados reflejan brechas importantes entre las distintas modalidades de escuelas consideradas. La brecha entre privadas y públicas es particularmente significativa, pero, aun entre estas últimas, hay diferencias notorias, quedando las telesecundarias y las secundarias comunitarias en una situación de gran rezago respecto a las generales y técnicas:

[...] el mayor porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel de logro más alto correspondió a las secundarias privadas (26%), seguido de las secundarias técnicas (8%) y generales (7%), telesecundarias (4%) y, por último, las secundarias comunitarias (1%). Cualquier tipo de escuela que se compare con la secundaria privada en este nivel de logro, incluso el indicador nacional, mostrará una diferencia significativa (INEE, 2019b, p. 30).

Estos resultados y las diferencias que revelan en materia de aprovechamiento escolar y adquisición de los aprendizajes que la escuela pretende promover entre los educandos permiten, por un lado, insistir en la compleja y diversa realidad de las instituciones escolares y los procesos que en ellas ocurren, así como los desafíos que cotidianamente se enfrentan; por otro, dan pie para abordar algunos de los aspectos recurrentemente señalados en diversos diagnósticos como factores explicativos de la baja calidad de la educación en el país. Estos factores abarcan un amplio rango de condiciones relacionadas tanto con recursos materiales y humanos como con procesos pedagógicos y de gestión que tienen lugar en el sistema educativo y en particular en las escuelas.

Las condiciones que se enumeran enseguida evidencian rezagos en la calidad de los servicios educativos, a la vez que se conciben como variables que contribuyen a comprender por qué, en términos de resultados inmediatos y mediatos de la acción educativa, no se logran los propósitos del sistema educativo. Algunas de las principales condiciones son las siguientes:

- Los déficits de infraestructura educativa e incluso de servicios básicos en las escuelas –como se mostró en el apartado anterior de este capítulo– que se traducen, en muchos casos, en espacios poco dignos

y favorables para que puedan tener lugar los procesos de enseñanza y aprendizaje. De acuerdo con el INEE (2019c),

el desarrollo de la infraestructura física educativa del país es deficiente e inadecuado, situación que menoscaba los principios fundamentales que suponen el derecho a una educación de calidad, y obstaculiza la entrega de servicios universales, equitativos y suficientes (p. 17).

Esta problemática se agudiza en localidades rurales y con mayor rezago social.

- Las limitaciones de la formación de los maestros, tanto inicial como en servicio, que traen consigo la persistencia de prácticas docentes obsoletas y cuya eficacia puede cuestionarse a la luz de los desfavorables resultados de aprendizaje que pusieron de manifiesto las evaluaciones externas realizadas durante más de una década en el país. Este factor tiene que verse en el contexto más amplio de programas de desarrollo profesional docente que contextualicen la formación en función de las necesidades de los propios actores, pero también de sus escuelas y de las comunidades donde éstas se encuentran insertas para asegurar su aporte real a la profesionalización docente y una formación más pertinente. De acuerdo con Chehaibar *et al.* (2012):

[...] la formación de docentes está determinada constitucionalmente por un plan de estudios nacional que desconoce los diversos contextos socioeconómicos y culturales del país, lo cual limita la posibilidad de realizar adecuaciones curriculares y organizativas para responder a las condiciones educativas de cada región (p. 30).

- La sobrecarga curricular aunada a la falta de pertinencia de los contenidos educativos para grupos importantes de la población. Pese a que diversas reformas curriculares se han sucedido a lo largo del tiempo en México, lo cierto es que no se ha logrado llegar a planteamientos que se traduzcan en programas de estudio que enfoquen contenidos medulares, que privilegien, a la vez, el desarrollo de habilidades de pensamiento complejo más que la mera memorización. En el diagnóstico del Programa Sectorial de Educación 2013 se asentaba que este problema se

expresaba en “contenidos prescindibles que impiden poner el énfasis en lo indispensable para alcanzar el PE [perfil de egreso] y las competencias para la vida” (SEP, 2013, p. 26). Aunque sigue vigente el modelo curricular diseñado en la administración federal pasada, es aún materia de investigación y evaluación determinar si ese nuevo currículum resulta adecuado para enfrentar de mejor manera el desafío de formar a los niños y jóvenes del país. Si, además, ha estado acompañado de los materiales y recursos didácticos necesarios y de la formación de los docentes en sus contenidos y principios.

- La escasa atención a la diversidad y la incorporación contundente de una perspectiva de inclusión en las instituciones educativas que erradique prácticas discriminatorias hacia determinados grupos de población, por su condición física, social, étnica, de género, de creencias o de orientación sexual (Presidencia de la República, 2013). Como señalan Chehaibar *et al.* (2012) aludiendo a algunos de estos grupos,

[aunque] se han realizado distintos esfuerzos para mejorar la educación de poblaciones habitualmente marginadas: los niños y jóvenes con capacidades diferentes, los indígenas y los adultos [...] los esfuerzos han sido insuficientes y se precisan mayores y mejores programas para que en estas poblaciones se logre una cobertura con calidad y equidad (p. 32).

- Los precarios ambientes de convivencia escolar regulados de manera insuficiente y en muchos casos privilegiando un enfoque punitivo por reglamentos escolares que han mostrado su ineficacia para promover el respeto a las personas, el trato ético y el reconocimiento de la dignidad de todos los actores que concurren en las instituciones educativas: “los reglamentos escolares no suelen ser claros en sus propósitos o principios, y hacen hincapié en las obligaciones y prohibiciones en lugar del cumplimiento de los derechos humanos y los propósitos de la educación” (INEE, 2019c, p. 21).

La calidad *en* la educación planteada por la perspectiva de la educación como derecho humano asume que toda la población en edad escolar asiste a la escuela y lo hace sin experimentar situaciones de rezago que afecten la trayectoria escolar. La realidad es que no es así:

La cobertura en el nivel primaria, que corresponde a las NNA [Niñas, niños y adolescentes] de 6 a 11 años, es prácticamente universal; sin embargo, a partir de los 12 años la tasa de asistencia disminuye, principalmente entre la población en condiciones de vulnerabilidad. De este modo, si se trata de NNA en pobreza extrema, la tasa de asistencia pasa de 77.5% para aquellos de 12 a 14 años, a 48.4% para los de 15 a 17 años. Para las NNA de localidades rurales la inasistencia crece a 90.4% para el grupo de 12 a 14, y a 63.2% para el de 15 a 17 años.

[...] En el aspecto de permanencia y conclusión de la educación obligatoria, es claro que deberían crearse las condiciones para [que] NNA avancen entre grados y niveles educativos continuamente, de modo que puedan completar su educación obligatoria en las edades planeadas (INEE, 2019c, pp. 16-17).

Como ponen de manifiesto estos datos, si bien hay problemáticas del sistema que parecerían ser de alcance y competencia estrictamente educativa, lo cierto es que los desafíos enfrentados tienen que verse en la estrecha e inextricable relación de la educación con el resto de la vida social. El acceso a los servicios educativos, la cobertura, la atención a la población o la permanencia y conclusión oportuna de los estudios no derivan sólo de lo que el sistema educativo hace o deja de hacer. Al final, son expresión de problemáticas estructurales como la desigualdad social y económica. De ahí la importancia de incorporar expresamente esta perspectiva en la investigación de los fenómenos educativos.

## Conclusiones

A lo largo de este capítulo se buscó dar cuenta de algunos rasgos relevantes de la educación formal, particularmente de la educación básica. Se puso énfasis en mostrar algunos indicadores de las instituciones educativas de este tipo, con referencia a la educación preescolar, a la primaria o a la secundaria. Aunque se reconoce que cada nivel (la educación media superior y la educación superior) tiene rasgos peculiares que no permiten hablar de ellos como un conjunto homogéneo, se asumió que abordar la educación básica podría ser suficientemente ilustrativo de la compleja y diversa realidad que caracteriza al sistema y a las instituciones educativas. La atención se puso precisamente en estas instituciones debido a que se considera que constituyen el espacio social

por antonomasia donde toman lugar acciones y procesos susceptibles de ser abordados como objetos de estudio, desde una perspectiva sociocultural.

Además, se abordan de manera breve, pero con la expectativa de que arrojen luces sobre los fenómenos cuya investigación sigue vigente, algunas de las problemáticas educativas consistentemente referidas por diversos estudios, como aquellos ámbitos que es necesario, no sólo conocer, sino en los que se requiere incidir para remontar añejas situaciones de rezago educativo y social que siguen afectando, en especial, a las poblaciones más vulnerables del país y del estado. Esto lleva a destacar un eje que subyace a los contenidos de este capítulo y que está bien expresado por Chehaibar *et al.* (2012), “los datos educativos deben ser vistos a la luz de un rasgo estructural, el de la desigualdad, sea entre modalidades y tipos educativos, grupos sociales o bien regiones del país, que potencia la exclusión y el rezago educativos [...]” (p. 24). En efecto, la educación formal es una institución social que refleja y reproduce las desigualdades que aquejan a la sociedad en su conjunto, pero tiene también una capacidad de aporte al desarrollo de las personas y las sociedades que es innegable.

Una agenda de investigación futura tendría que abonar a la comprensión de los mecanismos a través de los cuales la educación podría ser de mejor calidad, en términos de relevancia, pertinencia, eficacia, eficiencia y equidad, y debería considerar, por la misma naturaleza del campo de la educación, una adecuada combinación de investigación básica y aplicada: de investigación para realizarse desde las universidades y centros de investigación especializados, pero también desde las instituciones formadoras de maestros y desde los ambientes mismos en que se concreta la práctica educativa. En realidad, como cualquier otro campo de la vida social, la educación requiere de más y mejores conocimientos sobre una innumerable cantidad de fenómenos, al igual que de referentes para transformarla, para atender las problemáticas en tanto situaciones de carencia y necesidad que aquejan a grupos específicos de la población.

Cabría decir, para finalizar, que la investigación educativa realizada en dos décadas y media desde que surgió el Programa de Investigaciones Educativas, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, ha abordado los distintos tipos y niveles que conforman el sistema educativo en la entidad, con un marcado énfasis, sobre todo en los primeros años, en la educación superior y el estudio de la propia institución; de esos primeros tiempos datan varios proyectos sobre reprobación, deserción, desarrollo de habilidades para el estudio, entre

otros temas. A lo largo del tiempo incorporó el interés por otros contextos, en primera instancia el de la educación básica, en particular en los niveles de primaria y secundaria, y más recientemente el de la educación media superior.

Como es comprensible, la óptica que ha prevalecido en lo fundamental es pedagógica. Se han abordado objetos de estudio acotados a los procesos de enseñanza y aprendizaje y su caracterización, así como a factores que los determinan o influyen sobre ellos. Los actores educativos y las acciones que formalmente tienen asignadas han sido también objeto de estudio, como la formación valoral a cargo de los docentes, o el apoyo y monitoreo a las escuelas, tareas constitutivas de la función de supervisión escolar. Los contextos disciplinares (las ciencias naturales, la lectura y la escritura, las matemáticas) han dado también encuadre a algunos proyectos desarrollados. Otros, han abordado dimensiones macrosistémicas, como las reformas curriculares o educativas en un sentido más amplio, o la gestión y la evaluación.

La preocupación por las inequidades ha estado presente en algunos casos, a través del análisis de las diferencias en trayectorias educativas según el origen social de los estudiantes o, justamente como se trató de mostrar en este capítulo, de la diferenciada dotación de recursos educativos que el sistema pone a disposición de distintos grupos de población. Una agenda de investigación futura debería ser particularmente sensible a la necesidad de generar conocimiento que contribuya a cerrar las brechas que todavía hoy en día existen, aún en entidades como Aguascalientes, relativamente bien posicionada en cuanto a sus indicadores económicos y de bienestar social en el concierto nacional.

## Referencias

- Chehaibar, L., Alcántara, A., Athié, M., Canales, A., Díaz, Á., Ducoing, P., Inclán, C., Márquez, A., Pontón, C., Valle, Á., Ruiz, E. y Zorrilla, J. (2012). Diagnóstico de la educación. En J. Narro, J. Martuscelli y E. Barzana (eds.), *Plan de diez años para desarrollar el Sistema Educativo Nacional* (21-58). Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, UNAM. <http://www.planeducativonacional.unam.mx>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2013). *El derecho a la educación en México. Informe 2009* (2a ed.). <https://historico.mejoredu>

- [gob.mx/publicaciones/el-derecho-a-la-educacion-en-mexico-informe-2009-2a-edicion/](http://gob.mx/publicaciones/el-derecho-a-la-educacion-en-mexico-informe-2009-2a-edicion/)
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019a). *Condiciones básicas para la enseñanza y el aprendizaje en los preescolares de México. Una mirada desde el derecho a la educación*. <https://historico.mejoredu.gob.mx/publicaciones/condiciones-basicas-para-la-ensenanza-y-el-aprendizaje-en-los-preescolares-de-mexico/>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019b). *Informe de resultados PLANEA 2017. El aprendizaje de los alumnos de tercero de secundaria en Lengua y Comunicación y Matemáticas*. <https://historico.mejoredu.gob.mx/publicaciones/informe-de-resultados-planea-ems-2017-el-aprendizaje-de-los-alumnos-de-educacion-media-superior-en-mexico-lenguaje-y-comunicacion-matematicas/>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019c). *La educación obligatoria en México. Informe 2019*. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/PII245.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019d). *Panorama educativo de México 2018. Indicadores del Sistema Educativo Nacional Educación Básica y Media Superior*. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/PIB117.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. (2019e). *Principales cifras. Educación básica y media superior. Inicio del ciclo escolar 2017-2018*. <https://historico.mejoredu.gob.mx/publicaciones/principales-cifras-educacion-basica-y-media-superior-inicio-del-ciclo-escolar-2017-2018/>
- Presidencia de la República. (2013). *Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Poder Ejecutivo Federal*. [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013)
- Secretaría de Educación Pública. (2013). *Programa Sectorial de Educación 2013-2018*. <https://www.gob.mx/sep/documentos/programa-sectorial-de-educacion-2013-2018-17277>
- Secretaría de Educación Pública. (2019). *Principales cifras del Sistema Educativo Nacional 2018-2019*. Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, SEP. [https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica\\_e\\_indicadores/principales\\_cifras/principales\\_cifras\\_2018\\_2019\\_bolsillo.pdf](https://www.planeacion.sep.gob.mx/Doc/estadistica_e_indicadores/principales_cifras/principales_cifras_2018_2019_bolsillo.pdf)

# Políticas, programas y experiencias de alfabetización digital en Aguascalientes

Norma Isabel Medina Mayagoitia  
Mónica del Rocío Cervantes Velázquez

## Introducción

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) se propagan indiscutiblemente en distintos ámbitos de la vida, por lo que es inminente la adquisición de competencias digitales en las sociedades de nuestro tiempo. El antecedente que conduce al logro de dichas competencias es la alfabetización digital. La Organization for Economic Cooperation and Development (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OECD], 2019), por su parte, afirma que un nivel adecuado de alfabetización es clave en el aprovechamiento diversificado del internet y las TIC, por lo tanto se requieren habilidades conceptuales y cognitivas que rebasen el mero uso informativo y comunicativo.

La revisión de definiciones y otros aspectos permite identificar los siguientes rasgos coincidentes para conceptualizar y comprender las implicaciones de la alfabetización digital (Area *et al.*, 2008; Garay y Hernández, 2019; Orozco y García, 2017):

- Se concibe como un proceso formativo, deliberado y dinámico que generalmente se realiza con cierta sistematicidad. No siempre se desarrolla en contextos de la educación formal, sino también en la no formal.
- Se refiere no sólo a la dimensión instrumental o procedimental para la operación del *software*, sino que incluye los componentes cognitivo, actitudinal y hasta axiológico, además de que la tendencia ha sido agregar otras dimensiones para alcanzar una alfabetización digital significativa, crítica, productiva y ética.
- Se establecen niveles de alfabetización digital que parten del conocimiento básico de *software* y *hardware*, para transitar luego al nivel intermedio de apropiación de las TIC. Por último, un nivel avanzado que significa usar las tecnologías en la vida social y laboral para ejercer derechos y obligaciones ciudadanas.

Con la finalidad de localizar la información anterior y la que conforma este capítulo, se hizo una búsqueda documental sobre la alfabetización digital en bases de datos, revistas especializadas, sitios de internet oficiales e incluso mediante comunicaciones directas vía correo electrónico y llamadas telefónicas para presentar los siguientes apartados. En el primero de ellos se contextualiza el tema de la alfabetización digital, de acuerdo con posicionamientos internacionales, nacionales, estatales y municipales establecidos en declaraciones, planes de gobierno y documentos de estrategia digital.

El segundo apartado contiene datos estadísticos que señalan las brechas de acceso y de habilidades en el uso de las TIC para evidenciar la necesidad de la alfabetización digital, con el apoyo de encuestas e informes de instancias que reportan anualmente estos asuntos sobre el país y las entidades federativas. Las experiencias de alfabetización digital en Aguascalientes se concentran en el tercer apartado, el cual muestra una reseña de las acciones gubernamentales para realizar esta tarea entre distintos sectores de la población.

El cuarto apartado integra un breve estado de la cuestión sobre estudios recientes en torno a la alfabetización digital hechos en diferentes países y en

México, además de los trabajos realizados en el contexto local. Por último, se incluye un apartado de conclusiones en el que se destacan las fortalezas y áreas de oportunidad de la alfabetización digital, así como una agenda posible de investigación para orientar a futuros estudiosos de esta temática.

## **Contextos internacional, nacional y local**

La formación en habilidades y competencias digitales es un tema presente en diferentes agendas de política pública en los ámbitos internacional, nacional y local. En este apartado se exponen estos referentes como el marco en el cual se inserta y puede contextualizarse la alfabetización digital en Aguascalientes, que es el objeto de este capítulo.

En el plano internacional, en el Foro 2019 de la Conferencia Mundial de la Sociedad de la Información (World Summit on the Information Society [WSIS]), llevado a cabo en Ginebra, se subrayó la importancia de fomentar la inclusión social a través de las tecnologías digitales. Resaltaron dos desafíos clave: por una parte, garantizar la infraestructura y servicios tecnológicos necesarios para que las personas se encuentren conectadas y, por otra, asegurar que éstos se encuentren disponibles para las poblaciones (International Telecommunication Union [ITU], 2019).

En la edición más reciente de este Foro en 2020, ante los desafíos de las sociedades actuales, la alfabetización digital se presenta como una pieza clave para la inclusión, así como para avanzar hacia el desarrollo sostenible (ITU, 2020a). Se asume que la infraestructura y las innovaciones tecnológicas emergentes son improductivas sin el desarrollo de capacidades para su uso significativo y crítico.

Las habilidades de alfabetización digital van más allá de las capacidades básicas de operar los teléfonos inteligentes o la computadora o tabletas u otros dispositivos. La alfabetización digital debe mejorar la alfabetización mediática, el pensamiento crítico y la capacidad de identificar información confiable en línea [...] (ITU, 2020b, p. 290).

Otro referente relevante en la escala internacional es la Agenda Digital para América Latina y el Caribe (eLAC), la cual constituye una estrategia para impulsar políticas en torno a las tecnologías digitales en favor del desarrollo sostenible

en la región. Esta agenda se planteó como una estrategia con alcances proyectados para 2020, desde su formulación en 2018. La eLAC2020 se propuso como “un instrumento catalizador para la coordinación de los esfuerzos de cooperación regional en materia digital” (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2020, párr. 1), cuyos alcances se proyectaron para el año 2022.

Con base en el marco de la política global de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en particular de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se plantean siete áreas de acción: 1) infraestructura digital; 2) transformación digital y economía digital; 3) mercado digital regional; 4) gobierno digital; 5) cultura, inclusión y habilidades digitales; 6) tecnologías emergentes para el desarrollo sostenible; y 7) gobernanza para la sociedad de la información. De manera particular, la quinta área de acción contempla cinco objetivos que se encaminan a la inclusión de la población en lo digital, así como a impulsar el desarrollo de habilidades digitales en distintas áreas: la industria, la educación, los servicios y la administración pública. Entre estos objetivos destaca la búsqueda por “promover una cultura digital que incentive en los habitantes el desarrollo de habilidades y competencias digitales para el uso innovador, seguro y responsable de las TIC” (CEPAL, 2018, p. 6).

Por otra parte, en el caso de México, la Coordinación de Estrategia Digital Nacional (CEDN) es la instancia de la administración pública federal encargada de definir, coordinar y ejecutar políticas públicas en materia digital. Asimismo, tiene entre sus funciones la de promover la participación ciudadana para impulsar la inclusión tecnológica (Gobierno de México, 2020b). Para sus fines, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo del periodo 2019-2024 (Gobierno de México, 2020b), la CEDN establece los siguientes rubros principales:

1. Coordinación de la política tecnológica en la administración pública federal
2. Mayor impulso y eficiencia en el aprovechamiento de la infraestructura de TIC
3. Política Nacional de fomento a las compras de TIC
4. Análisis técnico de proyectos de TIC
5. Digitalización y mejora de trámites
6. Innovación tecnológica

En lo general, los rubros anteriores se orientan a la adquisición y aprovechamiento de infraestructura tecnológica, al igual que a aspectos relacionados con el gobierno electrónico. No obstante, es desde la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), en particular desde la Subsecretaría de Comunicaciones y Desarrollo Tecnológico, que se plantea una política de inclusión digital dirigida a la población. El documento estratégico que se propone es el Marco de Habilidades Digitales, el cual identifica las competencias prioritarias para el cierre de la brecha digital en el país. Como un antecedente importante, cabe señalar que este documento fue sometido a consulta pública en 2019, con la finalidad de promover la participación de los diversos sectores interesados en materia de política digital. Su formulación definitiva fue publicada en el mes de enero de 2020 (Secretaría de Comunicaciones y Transportes [SCT], 2019a).

En este marco, las habilidades digitales se definen, con base en planteamientos de la UNESCO y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), como “la combinación de conductas, conocimientos técnicos especializados, experiencias prácticas, hábitos de trabajo, rasgos de carácter, disposición y entendimiento crítico que la economía digital exige para la formación y capacitación” (SCT, 2019b, p. 8). Como parte de la clasificación de estas habilidades<sup>1</sup> se encuentra la alfabetización digital, la cual se subdivide, según sus alcances, en habilidades básicas e intermedias (Tabla 1).

Tabla 1. Habilidades de alfabetización digital que se contemplan en el Marco de Habilidades Digitales

Habilidades básicas	Habilidades intermedias
a) Usar dispositivos electrónicos	a) Hacer transacciones en línea
b) Navegar en internet	b) Comunicar y colaborar en ambientes digitales
c) Crear cuentas y perfiles	c) Crear contenidos
d) Usar aplicaciones	d) Comprar y vender en línea
e) Localizar información	e) Ciudadanía digital
f) Guardar, administrar y organizar la información	f) Derechos digitales
g) Evaluar la relevancia de la información	
h) Privacidad e identidad digital	

Fuente: elaboración propia con base en SCT (2019b).

1 Las habilidades digitales son clasificadas en tres áreas: a) alfabetización digital, b) programación y codificación y c) profesional en TIC.

Por otra parte, en el plano local y siguiendo con la tendencia observada en el plan de desarrollo a nivel nacional, los referentes que se encuentran en las agendas gubernamentales vigentes muestran un enfoque en la promoción del gobierno electrónico, más que en la formación de los ciudadanos para lo digital. El Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 plantea un programa de gobierno cercano y moderno, cuyas líneas de acción involucran la actualización de la infraestructura y servicios tecnológicos, así como la mejora de servicios de gobierno electrónico para la ciudadanía (Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2017). En el caso del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, se propone una política de gobierno digital que sea cercana y eficiente para los ciudadanos a través del aprovechamiento de las TIC en el funcionamiento de las dependencias de la administración pública municipal (Ayuntamiento de Aguascalientes, 2020).

Finalmente, cabe señalar que una agenda gubernamental que se orienta en materia de lo digital en la entidad es la del Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA), un área de la Secretaría de Desarrollo Económico que plantea como parte de sus objetivos promover las capacidades de la población para el desarrollo de habilidades, competencias y aptitudes para la cultura digital (Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2020). El panorama expuesto muestra la presencia de la alfabetización digital en acuerdos y agendas de política pública en distintos niveles. Estos referentes, en conjunto con los datos estadísticos en torno a las TIC que se exponen en el siguiente apartado, se consideran el panorama más amplio que permite encuadrar experiencias concretas de alfabetización digital que se describen en este capítulo.

## **La alfabetización digital en cifras**

Los datos más recientes que se presentan en este apartado identifican las brechas de acceso y de habilidades que existen en México y en Aguascalientes. Aunque el segundo tipo de brechas advierte sobre la necesidad de la alfabetización digital, no es posible dejar de lado la disposición de tecnologías, ya que sin ellas se dificulta el logro de competencias digitales. De acuerdo a las encuestas realizadas más recientemente en 2018 y 2019 por el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en la Tabla 2 se muestra el comparativo nacional y estatal de hogares

que contaban con computadora, internet y telefonía móvil. La información del 2019 solamente está disponible a nivel nacional.

Tabla 2. Disponibilidad de equipamiento de TIC en hogares de México y Aguascalientes, 2018 y 2019

Equipamiento	2018		2019
	México	Aguascalientes	México
	34,744,818 hogares	348,346 hogares	35,722,091 hogares
Computadora	15,574,182 (44.8%)	188,849 (54.2%)	15,840,809 (44.3%)
Internet	18,343,824 (52.7%)	204,986 (58.8%)	20,131,852 (56.3%)
Telefonía móvil	31,113,729 (89.5%)	334,242 (95.9%)	31,945,817 (89.4%)

Fuente: elaboración propia con base en encuestas del INEGI (2018a, 2018b, 2019) e IFT (2019a).

Como se puede observar, a nivel nacional un porcentaje cercano a 90% de los hogares contaba con telefonía móvil en 2018 y 2019, mientras que el servicio de internet de un año a otro se incrementó en más de tres puntos porcentuales (56.3%) y la disposición de computadora ha ido a la baja (44.3%). Es evidente que en los últimos años la telefonía móvil se está imponiendo entre otras tecnologías y está desplazando a la computadora como el principal dispositivo desde el cual se accede a la red en los hogares mexicanos. Aguascalientes se encontraba, en 2018, por encima del promedio nacional en equipamiento tecnológico, de tal forma que más de la mitad de los hogares tenían computadora (54.2%), 60% con servicio de internet y sólo 4% de los hogares no contaba con telefonía móvil.

A pesar de que en 2019 la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) reportó un incremento de casi 2 millones de hogares del país con internet, la penetración en el territorio fue de 71%. Lo que significa que la tercera parte de los habitantes

estaban al margen de este servicio y aunque tuvieran una computadora o un teléfono celular, sus habilidades digitales se verían limitadas (Asociación de Internet MX, 2019). Es claro que en Aguascalientes por lo menos 40% de los hogares también estaba en esa situación en 2018, lo cual sin duda se vincula a la primera brecha: el acceso. Los siguientes datos nos acercan a las dificultades en el uso de las TIC.

Tabla 3. Desconocimiento del manejo de computadora e internet en hogares de México, 2018 y 2019

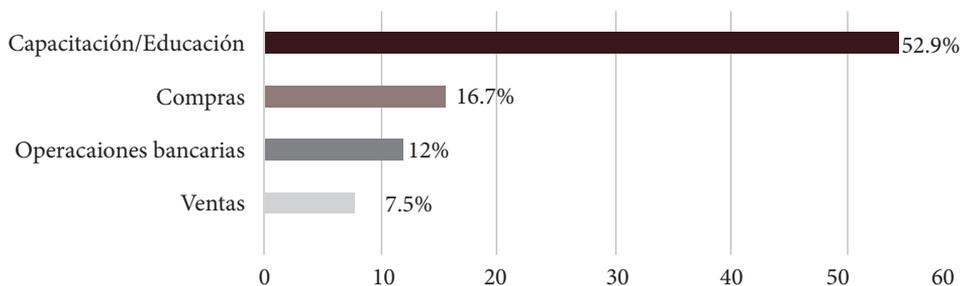
Desconocen manejo	México-2018	México-2019
		34,744,818 hogares
Computadora	2,661,176 (7.6%)	3,270,932 (9.1%)
Internet	18,069 (0.05%)	10,653 (0.02%)

Nota: la información sobre las entidades federativas no está disponible.

Fuente: elaboración propia con base en encuestas del INEGI (2018b, 2019).

De acuerdo con la Tabla 3, si consideramos que en 2019 poco más de 55% de los hogares en el país no disponía de una computadora, una de las razones manifestadas para no tener este equipo fue no saber usarlo –en más de 3.2 millones–. La cantidad de hogares en los que se señaló desconocer el uso de internet es muy inferior, menos de 11 mil, con una diferencia importante entre 2018 y 2019. Aunque el porcentaje de hogares no llega a 10% con respecto a la computadora y representa menos de 1% para el caso del internet, se advierte la necesidad de alfabetización digital que se requiere implementar en México para que todas las personas de esos hogares tengan la oportunidad de recibir los beneficios de las tecnologías. Lo anterior pone al descubierto que falta mucho por hacer para universalizar el uso básico de la computadora y el internet, y cada vez más se participa en actividades de la vida cotidiana que demandan todavía mayores competencias digitales, como las que se registran en la gráfica de actividades en internet (Figura 1).

Figura 1. Actividades en internet por habitantes de Aguascalientes, 2019



Fuente: elaboración propia con base en IFT (2019b).

Se puede observar en la Figura 1 que más de la mitad de la población de la entidad a partir de los 6 años tuvo algún tipo de capacitación o educación vía internet (52.9%), por encima de la cifra nacional que era de 45.7%. Asimismo, realizar compras, operaciones bancarias y ventas por internet también aparecían en Aguascalientes en mayor grado que el promedio nacional, aunque con menores porcentajes. Es conveniente señalar que al comparar con los demás estados de la región centro-occidente, únicamente Colima y Jalisco tenían cifras cercanas en cuanto a la capacitación/educación por internet (52.1% y 52.2%, respectivamente). Esto indica que en Aguascalientes se ha dado un impulso a la educación en línea, y seguramente para desarrollarla se han llevado a cabo acciones y programas de alfabetización digital de manera formal y no formal en centros educativos y lugares de apoyo, los cuales deberán continuar implementándose en la medida en que más personas se sumen a esta modalidad educativa.

Los datos para Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas eran inferiores en estas tres actividades por internet; solamente Querétaro se encontraba ligeramente arriba con respecto a las operaciones bancarias (12.4%), por lo tanto es posible afirmar que la participación de los habitantes de Aguascalientes en dichas actividades significa que han alcanzado las habilidades digitales suficientes para realizarlas. Es pertinente aclarar que hacer transacciones bancarias y vender en línea demandan una menor alfabetización digital, incluso es muy probable que ésta se dé en ambientes informales entre colegas, familiares y amistades que apoyan a quienes desean o necesitan incursionar en estas experiencias vía internet.

Por otra parte, es importante tomar en cuenta el perfil de usuarios de la red, así que de acuerdo a la información de la Asociación de Internet MX (2019), 36% corresponde al nivel socioeconómico medio bajo y 18% bajo. El mayor porcentaje se ubica entre 22 y 34 años de edad (22%) y el menor es para los de 55 años y más (8%). Por último, en cuanto a regiones del país, 11% de internautas se localizaban en el centro norte –donde se incluye Aguascalientes–, 25% en el centro sur, y sólo 6% en el sur de México. Las cifras anteriores orientan sobre las prioridades de alfabetización digital que sería pertinente contemplar, de ahí la siguiente recomendación que hace dicha asociación:

Internet y la tecnología en general sólo podrán ser capitalizadas si los usuarios cuentan con la formación necesaria para sacarle provecho. En este sentido es importante avanzar hacia un programa coordinado y efectivo de formación en habilidades digitales para todos los mexicanos que permita cerrar la brecha digital e incluir a toda la población en los beneficios de esta nueva era (Asociación de Internet MX, s.f., p. 9).

## **Experiencias de la alfabetización digital**

En el rubro de la alfabetización digital se han implementado diversas iniciativas y programas gubernamentales en el estado de Aguascalientes, orientados a promover el uso de las TIC entre la población (Tabla 4). En este apartado se presenta, en primer lugar, un mapa general de los programas e iniciativas que han surgido a partir de las agendas y políticas nacional, estatal y municipal en torno a las TIC y la formación tecnológica, las cuales se encuentran vigentes en la entidad. En segundo lugar, estas iniciativas y programas se describen a partir de la búsqueda documental realizada.

Tabla 4. Programas e instituciones que imparten alfabetización digital en Aguascalientes

Programa	Institución/dependencia que lo coordina	Alcance
Centros de Inclusión Digital	Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT)	Nacional
<ul style="list-style-type: none"> <li>Casas/Vagones de Ciencia, Tecnología e Innovación</li> <li>Unidades Móviles de Alfabetización Digital</li> </ul>	Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA)	Estatad
Centros Tecnológicos Comunitarios	Ayuntamiento de Aguascalientes	Municipal
Otros programas		
Laboratorio de Apropiación de Tecnologías de la Información y Comunicación, LAPTIC (#AgDigital)	Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC)	Centros de investigación
Plazas Comunitarias	Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes (INEPJA)	Instituciones no enfocadas a la alfabetización e inclusión digital
Carrera de Computación	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes (ICTEA)	
Cursos de Informática	Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI)	

Nota: este mapa general de programas e instituciones que imparten alfabetización digital en el estado se retoma de una exploración realizada en 2017 por Cervantes (2019), cuyo propósito era identificar los programas o iniciativas de TIC y alfabetización digital en la entidad, así como las instituciones y actores que los imparten. Esta exploración se actualizó para los fines del presente capítulo.

Fuente: elaboración propia.

En el plano nacional se encuentra el programa de Centros de Inclusión Digital (CID), con base en el Marco de Habilidades Digitales, que ya se ha referido en el primer apartado de este capítulo. Su objetivo es “fomentar la generación de habilidades y competencias digitales acorde a las necesidades de la población y encauzado a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo [2019-2024]” (SCT, 2020).

Actualmente existe un Centro de Inclusión Digital en cada entidad federativa. En el caso de Aguascalientes, el CID se encuentra al sur de la ciudad, en una de sus principales vías de circulación. El centro trabaja en los ambientes presencial y en línea.<sup>2</sup> Se ofrecen cursos para niñas y niños, adolescentes y personas adultas que se orientan en los distintos niveles en que se clasifican las habilidades digitales: básicas, intermedias y avanzadas (Gobierno de México, 2020a). En el sitio web de los centros<sup>3</sup> es posible encontrar la oferta de cursos, la cual es variable en distintos periodos; ésta se enfoca en contenidos orientados a la adquisición de competencias elementales (nivel básico), a la creación y modificación de contenidos digitales (nivel intermedio), así como a la especialización y desarrollo de habilidades en el uso de tecnologías (nivel avanzado). Algunos ejemplos de los cursos disponibles son Excel básico, Word académico, Google Classroom, Creación de contenido digital, Marketing digital, Creación de marca, Programación básica, Innovación, entre otros.

En el alcance estatal, el Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes (IDSCEA) es la instancia que tiene como misión acortar la brecha digital y establecer políticas públicas en los rubros de ciencia, tecnología e innovación. Uno de sus objetivos es el desarrollo de habilidades, competencias y oportunidades para insertar a la población del estado en una sociedad de conocimiento incluyente (Gobierno del Estado de Aguascalientes, 2020). Para ello, de acuerdo con su sitio web, el instituto cuenta con las Casas de Ciencia, Tecnología e Innovación, las Unidades Móviles de Alfabetización Digital y los Vagones de Ciencia, Tecnología e Innovación. En estos espacios, ubicados en todos los municipios del estado, tienen lugar actividades de divulgación de la ciencia y cursos de alfabetización digital. En su operación regular, se ofrece capacitación a la población en general y se trabaja con grupos canalizados desde otras instancias de gobier-

---

2 En la modalidad en línea, los cursos se imparten a través de la plataforma de aprendizaje virtual Coursera.

3 Ver <https://cid.gob.mx/>

no, empleados o usuarios de algún área o dependencia en particular. En el caso de los usuarios que acuden individualmente, se procura atender necesidades particulares, por ejemplo: asesorías para realizar trámites en línea, búsqueda de empleo, entre otras. Pese a que los usuarios que asisten a las casas, vagones y unidades móviles de manera regular son pocos, el programa se considera exitoso, en parte, debido a esta atención personalizada y a que algunos de sus egresados se han integrado como personal de apoyo o instructores del programa.

En el plano municipal se encuentran los Centros Tecnológicos Comunitarios, un programa que inició en 2013 con las gestiones del gobierno en turno y el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Actualmente pertenece a la Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación de la Secretaría de Administración del Ayuntamiento de Aguascalientes. Este programa, cuyo objetivo se orienta a la formación y fomento de competencias digitales entre la población, comprendió la instalación de 35 centros tecnológicos en sectores vulnerables del municipio (Zapata, 2016). Los Centros Tecnológicos Comunitarios ofrecen servicios gratuitos a la comunidad, así como acceso a internet y equipo tecnológico. Sus actividades se llevan a cabo desde salones de usos múltiples, iglesias, delegaciones municipales, centros comunitarios y bibliotecas públicas; cuentan con equipos de cómputo, impresoras, conexión a internet, *software* precargado y, en algunos casos, con sala de videoconferencia y pizarrón electrónico.<sup>4</sup>

Asimismo, existen otras instituciones que llevan a cabo alguna labor de alfabetización digital y que, sin embargo, no se insertan en el marco de los programas que se han mencionado anteriormente. Una de éstas es el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y la Comunicación (INFOTEC), perteneciente al CONACYT, el cual se orienta a la distribución del conocimiento en materia de innovación e instrumentación de proyectos de TIC (INFOTEC, 2019b). Esta dependencia alberga el Laboratorio de Apropiación de Tecnologías de la Información y Comunicación (LAPTIC), el cual “es un espacio para conceptualizar, diseñar, experimentar y poner en marcha proyectos enfocados al cierre de la brecha digital en México e impulsar el avance hacia la Sociedad de la Información y el Conocimiento” (INFOTEC, 2019a, párr. 2). En particular, destaca el programa #AgDigital, un Centro Especializado en

---

4 En el directorio de Centros Tecnológicos Comunitarios sólo se incluyen 30 centros. Este directorio se puede consultar en el enlace <https://www.ags.gob.mx/cont.aspx?p=4824>

Alfabetización y Certificación de Habilidades Digitales, el cual, acorde con su sitio web institucional,<sup>5</sup> tiene como propósito la generación de estrategias para el aprovechamiento de las TIC por parte de la población (INFOTEC, 2019b). Entre la oferta de contenidos disponibles para la certificación de competencias digitales se encuentran el manejo básico de equipos de cómputo, procesador de textos y hojas de cálculo digitales.<sup>6</sup>

Entre otras iniciativas que si bien no se dedican expresamente a la alfabetización y la inclusión digital, pero que contemplan algún tipo de formación en estos rubros, se encuentran las Plazas Comunitarias, pertenecientes al Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes (INEPJA). Dichas plazas son espacios orientados a atender el rezago educativo de personas de 15 años o más, además de promover el acceso y uso de tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Al igual que los Centros Tecnológicos Comunitarios, estas plazas se ubican en lugares estratégicos, para atender principalmente a poblaciones marginadas. Actualmente se cuenta con 53 Plazas Comunitarias en el estado, 34 instaladas en el municipio de Aguascalientes y de una a tres plazas se localizan en los otros 10 municipios.<sup>7</sup> En ellas se promueven, además de la educación básica, servicios de capacitación para el trabajo, acceso a las TIC y otros medios audiovisuales (INEPJA, 2020).

La mayoría de los usuarios de las Plazas Comunitarias cursan de manera presencial los módulos para acreditar un nivel educativo básico, sin embargo, éstos también se encuentran disponibles en la modalidad en línea. De acuerdo con la información proporcionada por el Departamento de Tecnologías Educativas del INEPJA, solamente 10% del total de usuarios cursa los módulos en esta modalidad, lo cual pone en evidencia la necesidad de alfabetización digital que requieren. Si consideramos las características del público que se atiende, jóvenes y adultos en situación de rezago educativo y, además, en condiciones de vulnerabilidad, en las plazas se ofrece de manera opcional un eje de alfabetización tecnológica, el cual cursan pocos usuarios, menos de 5%. Dicho eje comprende cinco módulos optativos para familiarizarlos con el uso de la computadora e internet, además de acercarlos a la paquetería básica

---

5 Ver <https://www.infotec.mx/Infotec>

6 En la búsqueda documental realizada, no se encontraron mayores referencias sobre la intervención que lleva a cabo esta institución directamente con los usuarios de sus programas.

7 El directorio de Plazas Comunitarias puede consultarse en el enlace [https://www.aguascalientes.gob.mx/inepja/plazas\\_ag.html](https://www.aguascalientes.gob.mx/inepja/plazas_ag.html)

para aprender el manejo de procesador de textos, hoja de cálculo y elaboración de presentaciones.

El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes (ICTEA) es otra de las instituciones gubernamentales que ofrece una carrera de formación en tecnología. Este instituto se dedica a impartir capacitación y certificación para el trabajo con la finalidad de promover perfiles para satisfacer las necesidades del sector productivo local (ICTEA, 2020). Existen ocho planteles y unidades de capacitación ubicados en distintos puntos de la entidad, la mayor parte en el municipio capital. La oferta de cursos es variable en cada plantel y tiene costos dependiendo de la especialidad seleccionada. En particular, la especialidad de Informática (Computación) es impartida en módulos semestrales, cuyos contenidos comprenden la enseñanza del manejo de *hardware* básico, el paquete ofimático básico, la navegación en la web, el uso de correo electrónico y redes sociales.<sup>8</sup>

Finalmente, los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CE-CATI) son también espacios de formación continua en los que se imparten cursos de computación e informática. Estos centros, adscritos a la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), incluyen como componentes formativos en este rubro la elaboración y manejo de textos, hojas de cálculo y presentaciones electrónicas, así como la navegación en internet. Atienden a población de 15 años y más para que adquieran competencias que les permita integrarse a la vida laboral. La mayor parte de los usuarios son personas sin empleo y/o sin estudios concluidos que buscan capacitarse para insertarse al mercado de trabajo. Si tomamos en cuenta el propósito de estos centros, el apoyo que brindan para alfabetizar tecnológicamente a los usuarios les beneficia para mostrar habilidades digitales que se solicitan cada vez más en diferentes campos laborales. En Aguascalientes hay cinco Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial, tres en la ciudad capital, uno en Pabellón de Arteaga y otro en Calvillo, los cuales ofrecen sus servicios de formación de manera presencial ante todo, a cambio de un pago, y otorgan constancia oficial por los cursos realizados sobre alfabetización digital y otras áreas de capacitación para el trabajo.

---

8 El listado de especialidades que se imparten por plantel puede consultarse en: <https://www.aguascalientes.gob.mx/icta/Plantelespecialidad.html>

## Estado de la cuestión sobre la alfabetización digital

El propósito de este apartado es presentar los estudios sobre alfabetización digital más actuales a nivel internacional, nacional y local para identificar las tendencias y vacíos de información que permitirán establecer una agenda de investigación al final de este capítulo. Para elaborar el siguiente estado de la cuestión se revisaron 20 artículos publicados del 2014 al 2020 en las bases de datos EBSCO y Redalyc, así como en revistas digitales. La información sobre tres proyectos de investigación y una tesis de posgrado se recabó directamente de los respectivos autores.

En la revisión de literatura sobre alfabetización digital es común encontrar que gran parte de los trabajos se enfocan en los docentes; sin embargo, en el último quinquenio también se ha indagado acerca de las competencias digitales de los estudiantes. La mayoría de estas investigaciones emplean metodologías cuantitativas o cualitativas para recabar autopercepciones más que evidencias de desempeño en el uso de las TIC. En los resultados se identifica que los alumnos y alumnas se conciben con mayores habilidades digitales de las que demuestran, se resalta la influencia de la brecha generacional y el avance en los estudios –ante todo universitarios– para ser más o menos competentes, además de manifestar problemas de infraestructura que les impiden apropiarse de las TIC (Bossolasco *et al.*, 2020; Flores *et al.*, 2015; Marín *et al.*, 2016; Salado *et al.*, 2020; Ukwoma *et al.*, 2016).

Otro grupo de estudios se perfila a la implementación de estrategias e intervenciones tecno-educativas para desarrollar competencias digitales en estudiantes universitarios, entre ellos se encuentra el trabajo de Olivares *et al.* (2018) con alumnos de México, quienes no mejoraron significativamente sus habilidades digitales después de un programa de entrenamiento; así como la investigación de Mezarina *et al.* (2014) en Perú y Colombia, donde se utilizó una plataforma de gestión de contenidos para desarrollar competencias informacionales también en estudiantes universitarios. El meta-análisis que realizaron Recio *et al.* (2020) en 18 artículos de *Web of Science* corroboró que este tipo de estudios se han hecho desde un enfoque más perceptivo que cognitivo, de ahí que “[...] destacan constructos relacionados con la autoeficacia, la utilidad percibida, las actitudes y el uso de las TIC” (p. 134).

Con respecto a los docentes, de manera reciente continúan los trabajos en los que igualmente se encuesta a los profesores sobre sus habilidades digitales,

la formación recibida para el manejo de TIC, las carencias correspondientes y el fortalecimiento de estas competencias mediante distintas estrategias (Dias-Trindade y Gomes, 2020; Guayara *et al.*, 2018; Pérez, 2019; Rojas *et al.*, 2018; Ruiz-Cabezas *et al.*, 2020). Asimismo, se localizó un meta-análisis de 154 estudios en *Web of Science* referentes a las competencias digitales docentes, en el que se encontró que 48% de esta producción científica proviene de España, y México contribuye en 4.5%. El interés por investigar sobre el tema se ha incrementado a partir del 2015, así que con toda seguridad continuarán los estudios que tengan como centro a los profesores.

Por otra parte, la alfabetización digital de grupos sociales marginados o vulnerables no se investiga con suficiencia. Navarro *et al.* (2017) advierten que al revisar más de 260 estudios sobre educación y TIC del 2005 al 2014 en Latinoamérica, menos de 5% se ubicaron en comunidades rurales y telecentros en donde se aprende a usar tecnologías. Aunque la búsqueda no arrojó producción científica del 2014 al 2020 sobre contextos desfavorables, se detectaron propuestas de intervención sobre alfabetización digital, como la que presentan Silva y Gimeno (2015), un programa dirigido a padres y apoderados de estudiantes chilenos en condiciones de vulnerabilidad; además de los talleres de inclusión digital a los que se refieren Chong y Contreras (2017), en los que participaron mujeres de sectores marginados de México, quienes incrementaron sus competencias en el uso de tecnologías para contribuir a su desarrollo y al de sus comunidades. Es posible reconocer estudios de otra naturaleza, como el análisis documental de George y Veytia (2018) sobre el discurso político y su relación con el diseño de políticas públicas de alfabetización digital; de igual manera, está disponible la revisión sistemática que hacen Reis *et al.* (2019) en cuanto al uso y carácter de la definición de los conceptos de alfabetización digital, así como competencia digital, en 41 artículos de la base Dialnet.

Por el contrario, pocos son los trabajos en los que se han explorado las competencias digitales de distintos grupos poblacionales, ello si se toman en cuenta variables como la edad, el sexo y los niveles socioeconómico y educativo. En la revisión de literatura se encontró solamente el de Dornaletche *et al.* (2015), quienes, al investigar en una muestra representativa de habitantes de Castilla y León, España, revelaron la insuficiente alfabetización digital promedio y deficiencias incluso entre estudiantes universitarios. Menos aún se identificaron investigaciones que dieran cuenta de la alfabetización digital realizada por profesores para habilitar a sus alumnos. El estudio que presenta

Matamala (2018) con el que planea determinar las estrategias pedagógicas utilizadas por docentes chilenos en centros educativos de secundaria; del mismo modo, el trabajo de Calle y Lozano (2018), donde analizan el impacto de una propuesta didáctica de alfabetización digital para robustecer competencias ciudadanas en niños colombianos de primaria.

A nivel local, en las universidades públicas y privadas de Aguascalientes se han llevado a cabo investigaciones y tesis sobre el tema, proyectos desarrollados por profesores como parte de su carga académica y de trabajos recepcionales elaborados por estudiantes de programas de posgrado. De acuerdo con la información disponible, en la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA) las investigaciones sobre alfabetización digital han sido realizadas por la comunidad educativa del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades, más específicamente en los Departamentos de Educación y de Comunicación. Los profesores-investigadores del Departamento de Educación de la UAA han emprendido y asesorado proyectos relacionados con el uso de las TIC. Eudave *et al.* (2013) desarrollaron un estudio financiado por el CONACYT para documentar el uso e integración de las TIC, así como el grado de apropiación en directivos, docentes y alumnos de dos primarias y dos secundarias públicas de la ciudad de Aguascalientes. En los resultados señalaron la falta de continuidad en la formación y actualización de los docentes para aprovechar las TIC que están al alcance en las escuelas; afirmaron que la función directiva es esencial para apoyar en esta capacitación y concluyeron que los alumnos en mejores condiciones económicas y disponibilidad de las TIC avanzarán más fácilmente hacia la apropiación de tecnologías. Los dos programas de maestría y doctorado en Investigación Educativa que se coordinan en ese departamento de la UAA han generado ocho tesis vinculadas a la utilización de las TIC, cuatro de ellas enfocadas a profesores y estudiantes de la propia universidad, y cuatro a otras instituciones de Aguascalientes, aunque ninguna directamente sobre la alfabetización digital.

En el Departamento de Comunicación, Medina y Padilla (2013, 2015) han realizado dos proyectos de investigación al respecto. En el primero se elaboró un diagnóstico sobre la alfabetización digital en 15 plazas comunitarias e-México de Aguascalientes, León, Guadalajara y Zapopan, Jalisco. Se encuestaron a los asesores, apoyos técnicos y jóvenes en rezago educativo para conocer las características de la alfabetización digital en dichas plazas. Se advirtió de la escasa pertenencia de dispositivos tecnológicos personales, lo

que dificulta la apropiación de las TIC, además de evidenciarse que las tareas de alfabetización digital eran inexistentes o asistemáticas. La capacitación y actualización precaria y de carácter instrumental permitió delinear una propuesta de formación dirigida principalmente a los asesores por tener menos competencias digitales. Con base en estos resultados, se desarrolló el segundo proyecto con el propósito de estructurar, implementar y evaluar un programa de formación de alfabetización tecnológica en el que participaron 37 personas adscritas al Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes (INEPJA), la mayoría asesores, pero también apoyos técnicos y administrativos. Se diseñaron dos módulos en línea con el propósito de impartir una formación orientada a la apropiación de las TIC para la inclusión social. Al término del programa se aplicó un cuestionario a los participantes, quienes manifestaron las ventajas de esta alfabetización digital y sus áreas de oportunidad para futuras intervenciones.

Por otra parte, en el Doctorado en Estudios Socioculturales, que coordina el Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la UAA, se registra hasta el momento la tesis de Cervantes (2019), estudio que adoptó la perspectiva de género para comprender la importancia de las TIC y de la alfabetización digital en el desarrollo de mujeres vulnerables del municipio de Aguascalientes. Las situaciones de vida expuestas por las mujeres del estudio permitieron reconocer el papel secundario que le atribuyen a las tecnologías, por lo que se concluye que en el diseño de propuestas de alfabetización digital para este sector de la población deberá considerarse el uso significativo de las TIC, de acuerdo con sus intereses, necesidades y expectativas.

De igual manera, otras instituciones de educación superior públicas y privadas de Aguascalientes hacen trabajos de investigación desde sus cuerpos docentes y programas de posgrado en áreas educativas, comunicativas y tecnológicas. Tal es el caso de los planteles en Aguascalientes del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), Universidad del Valle de México (UVM), Universidad Panamericana (UP), Universidad Cuauhtémoc (UC) y Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Debido a que la información no se encuentra disponible en los sitios de internet de dichas instituciones, es necesario gestionar el acceso directamente, por lo que es probable que se localicen más estudios sobre la alfabetización digital que los reportados en este apartado.

Este breve recorrido confirma la tendencia de centrar la investigación sobre la alfabetización digital en los profesores más que en los estudiantes, al

considerar que estos últimos también requieren formarse en estas competencias –que no son innatas– para desempeñarse mejor en contextos académicos, en la educación virtual y en otras innovaciones tecnológicas que les son ajenas. Se pone en evidencia, además, la falta de estudios en la educación básica y media, ya que abundan en la educación superior.

Es necesario acercarse a los sectores vulnerables de la población que están marginados en el aprovechamiento de las TIC. A pesar de que México figura como uno de los países latinoamericanos interesados en investigar el tema, es preciso impulsar aún más la elaboración de estos trabajos; y por supuesto, en la entidad su abordaje es incipiente para disponer de un panorama más integral sobre las demandas reales de alfabetización digital que contrarresten las brechas de acceso, habilidades y apropiación de las tecnologías.

## Conclusiones

El panorama aquí expuesto nos permite reconocer que la alfabetización digital es un concepto en construcción y que no es la culminación de un proceso, sino un aprendizaje a lo largo de la vida para enfrentar la constante evolución de las TIC. Las directrices que se marcan en el plano internacional para extender los beneficios de las tecnologías a todos los habitantes del planeta se consolidan siempre y cuando las condiciones estructurales de un país sean favorables.

En el caso de México, las deficiencias en competencias digitales señalan las pautas a seguir, y a pesar de que, por ejemplo, los Planes de Desarrollo Estatal y Municipal no mencionan las estrategias para promover la alfabetización digital en la población, a nivel nacional se establece el Marco de Habilidades Digitales, un referente actual para el desarrollo de programas al respecto y su posterior evaluación.

Por otra parte, aunque las cifras que revelan la falta de disposición de las TIC y el desconocimiento en su manejo muestran mejores resultados para Aguascalientes en cuanto al avance en la alfabetización digital, será necesario continuar el análisis de los datos estadísticos como insumos para nuevas alternativas de intervención en la materia. En cuanto a las acciones gubernamentales para apoyar la alfabetización digital en Aguascalientes, al menos en la revisión propositiva y no operativa, es claro que unas instancias han trabajado con mayor sistematicidad que otras, pero, aun así, se percibe la desarticula-

ción en esta tarea y la falta de modelos pedagógicos para atender a usuarios irregulares y de grupos específicos. Será conveniente, por lo tanto, hacer un seguimiento a estos programas y centros de apoyo para identificar sus ventajas y áreas de oportunidad. Aunado a lo anterior, se resalta la importancia de analizar los componentes normativos a partir de los cuales se plantea la alfabetización digital desde las instituciones. Estos fundamentos constituyen las pautas que permitirán materializar proyectos y estrategias tanto articuladas respecto a sus fines como pertinentes para sus usuarios.

Por otro lado, el estado de la cuestión que se presentó, el cual deberá fortalecerse para ser más exhaustivo, pone al descubierto una labor importante de investigación sobre la alfabetización digital, con una representación de estudios hechos en países de América Latina y en particular en México, cuyos resultados alertan sobre las líneas relevantes para futuras indagaciones. Sin duda, hacen falta trabajos sobre los niveles de alfabetización digital de diferentes sectores sociales, guiados por metodologías diversificadas que den cuenta no sólo de autopercepciones sino de evidencias reales de las competencias digitales construidas y en los distintos grados de escolaridad, desde la educación básica hasta los estudios de posgrado. Asimismo, será conveniente estimular la realización de proyectos de investigación básica y aplicada en torno a la alfabetización digital en Aguascalientes ante la escasez encontrada para esta publicación. Debido también a la insuficiente información disponible, es recomendable que las instituciones de educación superior habiliten repositorios digitales para tener acceso abierto a las tesis de estudiantes y a las investigaciones de docentes.

La importancia de continuar con el estudio de la alfabetización digital propiciará que los investigadores de las ciencias sociales y las humanidades den a conocer aristas que no han sido exploradas aún, otras rutas posibles para diseñar planes y programas fundamentados sólidamente hacia el desarrollo humano con el apoyo de las TIC. Por último, y no menos relevante, será importante estrechar el vínculo entre la comunidad académica y las instancias gubernamentales para trabajar conjuntamente en propuestas convenientes para el uso de tecnologías, además de aplicar los resultados de investigación en la mejora de nuevas experiencias de alfabetización digital y en las que ya se implementan a nivel municipal, estatal y nacional.

## Referencias

- Area, M., Gros, B. y Marzal, M. (2008). *Alfabetizaciones y tecnologías de la información y la comunicación*. Síntesis.
- Asociación de Internet mx. (s.f.). *Prioridades para México en materia de internet y economía digital*. <https://irp-cdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/Prioridades%20para%20Me%CC%81xico%20en%20materia%20de%20Internet%20y%20Economi%CC%81a%20Digital.pdf>
- Asociación de Internet mx. (2019). *15° Estudio sobre los Hábitos de los Usuarios de Internet en México 2018*. [https://irp-cdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/15%2BEstudio%2Bsobre%2Blos%2BHa\\_bitos%2Bde%2Blos%2BUsuarios%2Bde%2BInternet%2Ben%2BMe\\_xico%2B2019%2Bversio\\_n%2Bpu\\_blica.pdf](https://irp-cdn.multiscreensite.com/81280eda/files/uploaded/15%2BEstudio%2Bsobre%2Blos%2BHa_bitos%2Bde%2Blos%2BUsuarios%2Bde%2BInternet%2Ben%2BMe_xico%2B2019%2Bversio_n%2Bpu_blica.pdf)
- Ayuntamiento de Aguascalientes. (2020). *Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, Municipio de Aguascalientes*. <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/NormatecaAdministrador/archivos/MUN-12-22.pdf>
- Bossolasco, M. L., Chiecher, A. C. y Dos Santos, D. A. (2020). Perfiles de acceso y apropiación de TIC en ingresantes universitarios. Estudio comparativo en dos universidades públicas argentinas. *Píxel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 57, 151-172. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2020.i57.06>
- Calle, G. Y. y Lozano, A. (2018). La alfabetización digital en la formación de competencias ciudadanas en la básica primaria. *Revista Eleuthera*, 20, 35-54. <https://doi.org/10.17151/eleu.2019.20.3>
- Cervantes, M. (2019). *TIC y alfabetización digital para mujeres de sectores vulnerables en el municipio de Aguascalientes, Aguascalientes. Un análisis desde la perspectiva de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el desarrollo* [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Chong, B. y Contreras, L. (2017). Alcances del modelo Enrédate en grupos de mujeres jefas de familia para la inclusión digital. En A. Zermeño (ed.), *Inclusión digital para la inclusión social. Contextos teóricos, modelos de intervención y experiencias de inclusión* (pp. 183-206). Colofón y Universidad de Colima.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2018). *Agenda Digital para América Latina y El Caribe (eLAC2020)*. Sexta Conferencia Ministerial sobre la Sociedad de la Información de América Latina y el Caribe.

- <https://conferenciaelac.cepal.org/6/es/documentos/agenda-digital-america-latina-caribe-elac2020.html>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). Propuesta de Agenda Digital para América Latina y el Caribe, eLAC 2020. <https://comunidades.cepal.org/elac/es/grupos/discusion/propuesta-de-agenda-digital-para-america-latina-y-el-caribe-elac2022-5>
- Dias-Trindade, S. y Gomes, A. (2020). Digital Teaching Skills: DigCompEdu CheckIn as an Evolution Process from Literacy to Digital Fluency. *Icono* 14, 18(2), 162-187. <https://doi.org/10.7195/ri14.v18i1.1519>
- Dornateche, J., Buitrago, K. y Moreno, L. (2015). Categorización, selección de ítems y aplicación del test de alfabetización digital online como indicador de la competencia mediática. *Comunicar*, XXII(44), 177-185. <http://dx.doi.org/10.3916/C44-2015-19>
- Eudave, D., Carvajal, M., Martínez, C. y Muñoz, M. G. (2013). *Apropiación y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en escuelas de educación básica*. Informe final de la investigación SEP/SEB CONACYT 110544. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Flores, P., Gómez, M. y Zambrano, D. (2015). Valoración de las competencias digitales en alumnos para la implementación de un curso b-learning de lenguaje arquitectónico. *Campus Virtuales*, 4(2), 16-29.
- Garay, L. M. y Hernández, D. (eds.) (2019). *Alfabetizaciones digitales críticas. De las herramientas a la gestión de la comunicación*. UAM, Unidad Lerma y Juan Pablos Editor.
- George, C. E. y Veytia, M. G. (2018). La alfabetización digital como factor de integración de las TIC en educación. *Revista Internacional PEI*, 14, 25-46.
- Gobierno de México. (2020a). Centros de Inclusión Digital. <https://cid.gob.mx/>
- Gobierno de México. (2020b). Coordinación de la Estrategia Digital Nacional. <https://www.gob.mx/presidencia/estructuras/carlos-emiliano-calderon-mercado>
- Gobierno del Estado de Aguascalientes. (2017). *Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022*. [https://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/PED/PED\\_Aguascalientes2016\\_2022.pdf](https://www.aguascalientes.gob.mx/cplap/Docs/PED/PED_Aguascalientes2016_2022.pdf)
- Gobierno del Estado de Aguascalientes. (2020). IDSCEA Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado de Aguascalientes. <https://www.aguascalientes.gob.mx/idscea/>

- Guayara, C., Millán, E. y Gómez, C. (2018). Diseño de un curso virtual de alfabetización digital para docentes de la Universidad de la Amazonia. *Revista Científica*, 34(1), 1-23. <https://doi.org/10.14483/23448350.13314>
- INFOTEC. (2019a). Laboratorio de Apropiación de Tecnologías de la Información y Comunicación (LAPTIC). [https://www.infotec.mx/es\\_mx/Infotec/LapTic](https://www.infotec.mx/es_mx/Infotec/LapTic)
- INFOTEC. (2019b). ¿Qué es INFOTEC? <https://www.infotec.mx/Infotec>
- Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes. (2020). ICTEA Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes. <https://www.aguascalientes.gob.mx/ictea/>
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2019a). Indicadores de disponibilidad y uso de las tecnologías de información. <https://bit.ift.org.mx/BitWebApp/Encuestas.xhtml>
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2019b). Uso de las TIC y actividades por internet en México: Impacto de las características sociodemográficas de la población (versión 2019). <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/estadisticas/usodeinternetenmexico.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018a). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2018. <https://www.inegi.org.mx/programas/enigh/nc/2018/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2018b). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2018. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2018/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2019). Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2019. <https://www.inegi.org.mx/programas/dutih/2019/>
- Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes. (2020). INEPJA Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes. <https://www.aguascalientes.gob.mx/INEPJA/>
- International Telecommunication Union. (2019). wsis Forum 2019: High-Level Track Outcomes and Executive Brief. Session Eight: Inclusiveness–Access to Information and Knowledge for All. <https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2019/Files/Outcomes/DRAFT-WSISForum2019HighLevelTracksOutcomes.pdf>
- International Telecommunication Union. (2020a). wsis Forum 2020: High-Level Track Outcomes and Executive Brief. <https://www.itu.int/net4/>

- wsis/forum/2020/Files/outcomes/draft/WSISForum2020\_HighLevel-TrackOutcomesAndExecutiveBrief\_DRAFT.pdf
- International Telecommunication Union. (2020b). WSIS+15 Virtual Forum 2020. Outcome Document. [https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2020/Files/outcomes/draft/WSISForum2020\\_OutcomeDocument\\_DRAFT-20200916.pdf](https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2020/Files/outcomes/draft/WSISForum2020_OutcomeDocument_DRAFT-20200916.pdf)
- Marín, V., Vega, E. y Sampedro, B. E. (2016). Visiones de las plataformas de teleformación en la enseñanza superior. *Campus Virtuales*, 5(2), 100-110.
- Matamala, C. (2018). Desarrollo de alfabetización digital. ¿Cuáles son las estrategias de los profesores para enseñar habilidades de información? *Perfiles Educativos*, 40(162), 68-85. <https://doi.org/10.22201/iisue.24486167e.2018.162.58846>
- Medina, N. y Padilla, R. (2013). *Medios tecnológicos y alfabetización digital para el acceso a la educación de jóvenes en plazas comunitarias e-México*. (Informe final del proyecto de investigación PIECU 12-6). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Medina, N. y Padilla, R. (2015). *Evaluación de un programa de formación para la alfabetización tecnológica*. (Informe final del proyecto de investigación PIECU 14-6). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Mezarina, C. A., Páez, H., Terán, O. y Toscano, R. (2014). Aplicación de las TIC en la educación superior como estrategia innovadora para el desarrollo de competencias digitales. *Campus Virtuales*, 3(1), 88-101. <http://uajournals.com/ojs/index.php/campusvirtuales/article/view/52>
- Navarro, L., Cuevas, O. y Martínez, J. (2017). Meta-análisis sobre educación vía TIC en México y América Latina. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(1), 10-20. <https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.1.1217>
- Olivares, K., Angulo, J., Prieto, M. y Torres, C. (2018). *Píxel-Bit*. *Revista de Medios y Educación*, 53, 27-40. <http://dx.doi.org/10.12795/pixelbit.2018.i53.02>
- Organization for Economic Cooperation and Development. (2019). *OECD Skills Outlook 2019. Thriving in a Digital World*. <https://www.oecd-ilibrary.org/sites/df80bc12-en/index.html?itemId=/content/publication/df80bc12-en>
- Orozco, A. M. y García, M. T. (2017). Desarrollo de habilidades cognitivas para la alfabetización digital. *Revista de la Alta Tecnología y la Sociedad*, 9(4), 138-145. <https://www.academiajournals.com/revista-alta-tec-y-sociedad/#V9N4>

- Pérez, R. (2019). Competencia digital docente en los Institutos Superiores de Formación de Maestros: caso de República Dominicana. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 55, 75-97. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.2019.i55.05>
- Recio, F., Silva, J. y Abricot, N. (2020). Análisis de la competencia digital en la formación inicial de estudiantes universitarios: un estudio de meta-análisis en la *Web of Science*. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 59, 125-146. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.77759>
- Reis, C., Pessoa, T. y Gallego-Arrufat, M. J. (2019). Alfabetización y competencia digital en educación superior: una revisión sistemática. *Revista de Docencia Universitaria*, 17(1), 45-58. <https://doi.org/10.4995/redu.2019.11274>
- Rojas, A. R., Rojas, A. O., Hilario, J., Mori, M. y Pasquel, A. (2018). Aplicación del módulo Alfabetización Digital y desarrollo de competencias digitales en docentes. *Comunicación*, 9(2), 101-109. <https://comunicacionunap.com/index.php/rev/article/view/282>
- Ruiz-Cabezas, A., Medina, M. C., Pérez, E. y Medina, A. (2020). University Teachers' Training: the Digital Competence. *Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación*, 58, 181-215. <https://doi.org/10.12795/pixelbit.74676>
- Salado, L., Amavizca, S., Richart, R. y Rodríguez, R. (2020). Alfabetización digital de estudiantes universitarios en las modalidades presencial y virtual. *Revista Electrónica de Investigación e Innovación Educativa-REIIE*, 5(1), 30-47. [http://cresur.edu.mx/OJS/index.php/CRESUR\\_REIIE/article/view/549](http://cresur.edu.mx/OJS/index.php/CRESUR_REIIE/article/view/549)
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (2019a). Inicia Consulta Pública del Marco de Habilidades Digitales de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. <https://www.gob.mx/sct/prensa/inicia-consulta-publica-del-marco-de-habilidades-digitales-de-la-secretaria-de-comunicaciones-y-transportes>
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (2019b). *Marco de Habilidades Digitales. Proyecto*. México: Secretaría de Comunicaciones y Transportes. [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/444450/Marco\\_de\\_habilidades\\_digitales\\_vf.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/444450/Marco_de_habilidades_digitales_vf.pdf)
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes. (2020). En 2019, la SCT llevó a cabo un proceso de replanteamiento del modelo educativo, financiero y operativo de los centros de inclusión digital [comunicado de prensa].

- <https://www.gob.mx/sct/prensa/en-2019-la-sct-llevo-a-cabo-un-proceso-de-replanteamiento-del-modelo-educativo-financiero-y-operativo-de-los-centros-de-inclusion-digital?idiom=es>
- Silva, J. y Gimeno, M. (2015). Alfabetización digital para padres y apoderados de estudiantes vulnerables. *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 37(1), 8-18. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=457544923002>
- Ukwoma, S., Iwundu, N. y Iwundu I. (2016). Digital Literacy Skills Possessed by Students of UNN, Implications for Effective Learning and Performance. *New Library World*, 117(11/12), 702-720. <https://doi.org/10.1108/NLW-08-2016-0061>
- United Nations Educational, Scientific and Cultural Organization. (2019). Alfabetización. <https://es.unesco.org/themes/alfabetizacion>
- Zapata, D. G. (2016). *Centros Tecnológicos Comunitarios (CTC). 1er Foro de Experiencias Exitosas, León, Guanajuato*. Consultado el 26 de agosto de 2016. <https://es.slideshare.net/dealcades/centros-tecnologicos-comunitarios-aguascalientes>



# La comunicación pública situada: la configuración de un espacio simbólico

Salvador de León Vázquez

## Introducción

El objetivo de este capítulo es describir el contexto sociocultural de la comunicación pública en clave situada. La ubicación corresponde a la ciudad de Aguascalientes, en la región centrooccidente de México. Para comenzar, es necesario señalar que aquí se mira a la comunicación pública como un lugar teórico desde el cual se estudia la interacción de los actores del espacio público. En las sociedades contemporáneas complejas, dichos actores usan las plataformas de comunicación disponibles –medios masivos, medios sociales, mensajería digital, etcétera– para gestionar su visibilidad, disputar los espacios de la enunciación y discutir los asuntos públicos.

La vocación de la comunicación pública, en tanto perspectiva de investigación, es empírica, no normativa. Quiere decir

que no se preocupa por dictar cómo deben ser las interacciones que la configuran, sino por comprender cómo son en realidad y por qué son así. En ese sentido, se distancia de la perspectiva habermasiana, donde se propone un enfoque racional como solución para la correcta implementación de una democracia deliberativa (Habermas, 2006; 2008). Para investigar la comunicación pública es fundamental que ésta adquiera cuerpo, un contexto particular donde sus elementos ganen concreción. En este caso, la comunicación pública se define en función de la infraestructura, los actores y sus prácticas más relevantes en Aguascalientes.

Una metáfora elocuente para definirla consiste en asemejarla a la energía que actúa sobre la materia en el universo físico. La materia se pone en movimiento o cambia cuando alguna fuerza, la energía, se ejerce sobre ella. De una manera equiparable se pueden considerar los escenarios públicos como la materia: la calle, la plaza, los edificios, los medios de comunicación o los espacios digitales. Las interacciones que las personas tienen entre sí en esos escenarios constituyen, en la metáfora, la energía que los dinamiza y los dota de sentido. De esta manera, la comunicación pública se trata de cómo la gente se encuentra, dialoga, acuerda, discrepa, delibera, se expresa y asume posiciones en los espacios o escenarios públicos.

Esto también sucede en lo privado, por lo que identificar qué es lo público en los procesos de comunicación se convierte en un problema a resolver. Éste no tiene respuestas fáciles, antes bien, hay debates y discusiones aún no resueltos. Esas discusiones adquieren mayor complejidad cuando los dispositivos para comunicarse se inmiscuyen de tal manera en los territorios de lo íntimo, hasta borrar las fronteras de lo público y lo privado. Así sucede con las plataformas de las redes sociodigitales –Facebook, Twitter, Instagram, TikTok–, los servicios de mensajería instantánea –WhatsApp, Telegram, Snapchat–, los servicios de *video on demand* (VOD), también llamados *over the top* (OTT) o *video streaming* –Netflix, Amazon Prime, Apple TV–, las múltiples pantallas que se han vuelto ubicuas –celulares, tabletas, pantallas de TV, ordenadores– y, por supuesto, los medios de comunicación masiva –prensa, radio y televisión–. Todos estos dispositivos llevan y traen flujos de información entre lo público y lo privado, por lo que se hace impreciso distinguir en donde comienza uno y termina el otro.

Una solución posible consiste en situarse en el sentido que los agentes otorgan a sus prácticas comunicativas. Al respecto, nos dice Thompson (1998,

2011) que no se puede hablar de lo público y lo privado en términos absolutos, sino que ambos representan un conjunto de sucesos mediados por los dispositivos de comunicación. Si seguimos a Bobbio (2005), esos sucesos obedecen a tensiones dinámicas en las que, en ocasiones, se presenta una supremacía de lo público sobre lo privado, es decir, una publicitación de lo privado; mientras que otras veces es lo privado lo que adquiere supremacía sobre lo público, una privatización de lo público. Entre esos vaivenes, lo público se configura como un lugar simbólico al que asistimos para construir comunidad y es, en este punto, en el que radica su carácter sociocultural.

La comunicación pública se define, desde esas coordenadas, como el “conjunto de fenómenos de producción, de tratamiento, de difusión y de reacción de la información que refleja, crea y orienta los debates de los temas públicos” (Beauchamp, 1991, p. XIII). Aparece así otro elemento importante que es la tematización de asuntos, esto es, la conformación de agendas públicas. De acuerdo con la perspectiva de *agenda setting* (McCombs, 2006), las agendas son construidas de manera colectiva mediante procesos dinámicos entre ciudadanos, medios de comunicación y actores políticos, a través de los cuales ciertos temas o asuntos adquieren visibilidad y, por lo tanto, la cualidad de ser discutidos públicamente (Wolton, 1998).

La comunicación pública se erige sobre lo mediático y la dimensión política. En síntesis, se puede considerar la comunicación pública como un espacio de participación política habitado por los actores de lo público. Esos actores somos nosotros cuando nos colocamos en clave de presencia pública: ciudadanos, votantes, audiencias, funcionarios, gobernantes, representantes de grupos, encuestados, periodistas, líderes, productores y diseminadores de información en la red, etcétera. En este capítulo se describen las condiciones contextuales en las que este espacio es producido en Aguascalientes, a partir de la infraestructura, las regulaciones, las prácticas y los agentes sociales relacionados con ese proceso.

Para el efecto, se inicia con una breve revisión de la producción científica que permite identificar sus discusiones y sus problemas. Posteriormente, se presentan las condiciones generales de la comunicación pública mediante la identificación de la infraestructura comunicativa, la normatividad y los datos estadísticos existentes. Esto permitirá observar el panorama, así como el repertorio de las prácticas de los agentes más relevantes de la comunicación pública desde lo local. Al final, se discute sobre las condiciones para la

producción de la comunicación pública en Aguascalientes, la calidad de las discusiones presentes en el espacio público local, su expresión específica y se revisan los desafíos presentados para la conformación de una propuesta de agenda de investigación.

### **El estado del conocimiento sobre la comunicación pública: referentes necesarios**

El origen de la comunicación pública como ámbito de investigación social se remonta hasta los orígenes mismos del campo de estudios de la comunicación. Una de las primeras manifestaciones es la obra fundacional de Walter Lippmann (1922), quien discutió, desde una perspectiva interaccionista, el fenómeno de la construcción de opinión pública. En ese proceso, las noticias desempeñan un rol principal por su fuerza difusiva. Desde ese momento, la idea de espacio público y medios de comunicación quedaron indisolublemente asociadas. En las sociedades contemporáneas complejas es imposible que cualquier mensaje se difunda públicamente sin el uso de algún medio de comunicación (Ferry, 1998).

En épocas recientes, tres formulaciones se disputan el término de comunicación pública. La primera se refiere a la manera en la que el Estado se relaciona con los ciudadanos. En esta formulación se hace énfasis en la comunicación oficial, establecida legalmente, que implica tres modalidades: relaciones transaccionales, difusión de mensajes y rendición de cuentas (Zémor, 2008). Otra manera de entenderla es a partir de las estrategias creativas y persuasivas, por medio de las cuales los gobiernos buscan comunicar y posicionar sus proyectos y mensajes, también conocida como comunicación política o comunicación gubernamental (Elizalde, 2006; Riorda, 2006).

La segunda formulación consiste en un abordaje estructural a partir del reconocimiento del sistema de comunicación pública como el responsable de la producción del acontecer público. Este acontecer público está formado por los procesos de selección y filtrado de los acontecimientos cotidianos. Esos procesos son realizados por las instituciones que tienen a su cargo dar noticia pública de lo que sucede, a saber, los medios de comunicación y los sistemas informativos asociados a ellos (Martín-Serrano, 1994). Parte de esa estructura la conforman los grupos interesados que, desde el espacio privado, discuten

los asuntos públicos. Los grupos interesados suelen estar conformados por individuos ilustrados desplazados o confrontados con el poder político. La prensa, alimenta sus discusiones, que pueden trascender hasta influir en los tomadores de decisión sobre lo público. Estos grupos son las esferas públicas, una expresión típica de la modernidad occidental (Habermas, 2004).

La tercera formulación corresponde a una orientación comprensiva que busca entender las formas y las modalidades contemporáneas de la discusión pública en un contexto democrático, con atención a cinco formas discursivas que son enunciativas, mas no limitativas: comunicación mediática, comunicación política, relaciones públicas, publicidad y comunicación en redes (Bernier *et al.*, 2005; Demers, 2008; Demers y Lavigne, 2007; Lavigne, 2008). Esta tercera formulación es la que corresponde al desarrollo de este texto. Durante las últimas tres décadas, la indagación científica relativa a la comunicación pública como un programa de investigación explícito ha tenido su foco en la Universidad Laval, de Quebec, Canadá. La obra de Bernier *et al.* (2005), en la que se revisan las prácticas contemporáneas de la comunicación pública, ha dado cuerpo a una línea de investigación desarrollada por equipos académicos e incorporada a los programas educativos de pregrado y posgrado de esa institución.

En México, tres investigadores han abierto el estudio de la comunicación pública. En primera instancia, Demers (2000) realizó un análisis del periodismo en el extinto diario *Siglo 21* de Guadalajara. Abordó la relación entre la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, la globalización y la forma en la que un nuevo modelo periodístico representaba una expresión de los procesos transicionales de México hacia la democracia. Denominó a ese modelo “periodismo funcional”, caracterizado, entre otras cosas, por abandonar el oficialismo<sup>1</sup> en favor de un periodismo de orientación cívica, inquisitivo con el poder político y que incorpora nuevos actores a la presencia pública. Ese nuevo modelo de periodismo fue posible, a finales de la década de 1990, por la transformación del Estado en uno neoliberal; ello im-

---

1 Se ha llamado oficialismo al rasgo del periodismo mexicano de la segunda mitad del siglo xx controlado por el Estado a través de mecanismos muy potentes de sujeción de la prensa, que la obligaban a mostrar una realidad oficial. Esas representaciones oficiales de la realidad estaban operadas por el autoritarismo intolerante a las noticias críticas, regalos y sobornos, subsidios informativos (boletines de prensa y otros productos), regímenes fiscales favorables, control estatal de los insumos de la prensa (el papel y las frecuencias del espectro radioeléctrico), entre otras características (Bohmann, 1994; Fernández, 1993; Hallin, 2000).

plicó la pérdida del control sobre la prensa, para permitir el fortalecimiento del mercado, cuyos controles tienen otra naturaleza. Un aporte importante de este autor ha sido la reflexión teórica de la comunicación pública para delinear su ámbito de estudio (Demers, 2008; Demers y Lavigne, 2007). Posteriormente, Hernández (2008) estudió la expansión de dos grandes grupos periodísticos en México, *Milenio* y *Grupo Reforma*, a partir del modelo de franquicias. Identificó las estrategias realizadas para lograr sinergias productivas en función de sus esquemas organizativos. Hernández tiene una vasta producción sobre los estudios de periodismo en intersección con la comunicación pública. Entre sus aportes más recientes destaca la coordinación de obras colectivas orientadas al reconocimiento de los estudios sobre periodismo como subcampo académico (Hernández, 2010; 2018).

De León (2012) inició el estudio de la comunicación pública desde Aguascalientes. Estudió las relaciones entre los empresarios mediáticos, los periodistas, los políticos y los voceros de las instituciones públicas para identificar la configuración de la comunicación pública desde lo local. Analizó la conformación de los portales institucionales de internet como espacios públicos digitales (De León, 2015; De León y Medina, 2013). También ha abordado el surgimiento de las redes de periodistas en México en el marco de la violencia que les aqueja (De León, 2018a; De León *et al.*, 2018), así como las rutinas no convencionales de producción periodística realizadas por los cibermedios digitales independientes (De León, 2018b). Otro enfoque explorado por el autor es el análisis de la legislación sobre comunicación social en México en el espacio subnacional (De León, 2020b; De León y González, 2020), además de la revisión de los relativos avances en materia de libertad de expresión en el país (De León, 2020a).

En una siguiente generación, siete investigadores han ampliado los estudios de esta perspectiva. Una es la de González-Galván (2018), quien se ha enfocado en el estudio de la comunicación institucional de las delegaciones federales en Morelia, mediante los factores que influyen en su eficiencia (González-Galván *et al.*, 2017). También ha abordado la apropiación de las redes sociodigitales por parte de las instituciones federales que, de esa manera, interpelan al ciudadano digital que ha emergido gracias a esas plataformas (González-Galván y Demers, 2019). Los otros seis han sido formados en el marco de los posgrados de la Universidad Autónoma de Aguascalientes: el Doctorado en Estudios Socioculturales y la Maestría en Investigaciones Sociales y

Humanísticas. Esta acotación es importante en este capítulo porque es un dato significativo sobre el contexto de la producción de conocimiento de esta línea de investigación en –y desde– Aguascalientes.

En ese sentido, González (2014) analiza los nuevos criterios de noticiabilidad asociados al periodismo digital independiente en México. Realiza un estudio etnográfico sobre los procesos de selección noticiosa del cibermedio SinEmbargo, en el que identifica las estrategias de interpretación del acontecer político para su puesta en discurso en términos periodísticos. Álvarez (2018), por su parte, estudió los procesos de organización de Wikimedia México, en el marco de la producción de Wikipedia en español, los cuales son realizados por voluntarios que obedecen reglas internas, establecen jerarquías implícitas y se encuentran en procesos permanentes de negociación, disenso y consenso, como parte del activismo sociodigital que practican. Este activismo es un espacio de comunicación pública para la producción de contenido.

Celecia (2017, 2019) ha analizado la configuración de la acción contenciosa y la comunicación pública por parte de los opositores al régimen cubano. También ha tenido interés por estudiar, en ese marco de relaciones de oposición, el papel del periodismo digital independiente en Cuba (Celecia, 2020b). La práctica de la diseminación de información *offline* en la isla, a partir de la forma cuasi clandestina del dispositivo denominado “el paquete”, forma parte de las exploraciones de esta autora (Celecia, 2020a). Duarte (2016), por su lado, estudió el caso de la Red de Periodistas de a Pie. En el marco de la violencia contra comunicadores en nuestro país, la labor que ha realizado esta red para capacitar y brindar espacios a sus colegas agredidos ha sido muy visible. Sus acciones colocan a este colectivo en un eje de tensión entre el periodismo y el activismo; asunto problemático para un gremio que, al abanderar una causa, compromete su valor máspreciado: la objetividad. La aproximación fue hecha mediante el análisis del discurso de las participaciones públicas de integrantes de la red. También, ha aportado a la reflexión metodológica sobre el análisis de las estrategias discursivas en el estudio de los colectivos de periodistas en México (Duarte *et al.*, 2019).

Ruiz (2019) desarrolló el estudio de los memes de internet de tipo político como una manifestación de la opinión pública mediada por el humor. Se enfocó en los memes producidos alrededor de la figura del expresidente Enrique Peña Nieto. Como resultado, propuso un modelo de análisis de los memes políticos, mediante la utilización del análisis crítico del discurso como

estrategia metodológica de base. Finalmente, Pérez (2020) estudió el caso de “Verificado 2018”, una iniciativa que unió medios periodísticos, organizaciones civiles e instituciones académicas para hacer verificación del discurso de los candidatos a la presidencia de la República (*fact-checking*), en el contexto de la elección federal del 2018.

## La configuración de la comunicación pública en Aguascalientes

El estado de Aguascalientes, además de ser una entidad federativa de la República Mexicana, representa una configuración social particular, incorpora, a su vez, una configuración de la comunicación pública específica. El término configuración es una propuesta conceptual de Elias (1990) para referirse a la manera en la que los individuos, a través de sus interacciones interdependientes, conforman la sociedad de manera dinámica. Implica considerar a los sujetos en lo individual, así como las correlaciones de fuerzas que se estructuran cuando se alían o se enfrentan, aparecen o desaparecen, quienes modifican con sus acciones los conjuntos de los que forman parte.

Para identificar qué tipo de configuración de la comunicación pública se produce en Aguascalientes se debe considerar, en primera instancia, que las diversas regiones del país presentan procesos desiguales de transición política, avance económico y desarrollo social. En la ciencia política se ha acuñado el término *subnacional* para referirse a los niveles de desarrollo distintos de las regiones, generados a partir de sus historicidades propias, mediante las cuales se configuran escenarios socioculturales particulares. Esto explica por qué algunas regiones tienen una importante capacidad de agencia –a veces más, incluso, que la federación misma– para incorporarse a dinámicas globalizadoras y de desarrollo democrático; mientras que otras muestran rezagos (Augusto *et al.*, 2017; Rodríguez-Albor *et al.*, 2016; Rolandi y Merello, 2017; Suárez-Cao *et al.*, 2017).

Para González y Echeverría (2017), el avance de algunas regiones y el rezago de otras en materia de comunicación pública están relacionados con los heterogéneos procesos de modernización de la prensa en el país. Esto se debe a que existen regiones en donde el autoritarismo local ha tenido mayor permanencia, mientras que otras se han vuelto más liberales a un ritmo más rápido. Reflejo de esto es la cantidad de medios de comunicación que existen

en cada región, cuya diversidad es una evidencia de la pluralidad de voces, lo cual fortalece el avance democrático. También se refleja en la apertura del gobierno local para ser auscultado mediante los mecanismos de transparencia, en la posibilidad de los ciudadanos para expresarse en el espacio público, en la calidad de los debates públicos, en la formalización de nuevos derechos y libertades de comunicación e información como resultado de su reivindicación por parte de diferentes fuerzas sociales, entre otras.

Aguascalientes, en ese sentido, es un enclave subnacional que se ha caracterizado por conformar una intersección o cruce entre las demás regiones desde su fundación como villa española en la época de la colonia (Gómez, 1994). En diversos momentos de la historia reciente, esta característica ha sido invocada. En el periodo presidencial de Carlos Salinas (1988-1994), durante el proceso de descentralización de algunas entidades federales, Aguascalientes fue considerado por su posición geográfica favorable en términos de acceso, por lo que recibió la sede nacional del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). En ese momento, también era considerado como un escenario ideal para pilotear programas nacionales de diversa índole (educativos y económicos, principalmente), por sus características geográficas y demográficas. Posteriormente, durante el periodo del gobernador Luis Armando Reynoso (2004-2010), se explotaba la posición geográfica estratégica del estado para captar inversiones empresariales (Aguascalientes. *The Dynamic Heart of Mexico*, 2006).

Este estado ha tenido una vocación industrial temprana que se remonta a la instalación de los talleres del ferrocarril a finales del siglo XIX, después de la consolidación de la industria textil a mediados del XX, para culminar en una diversificación industrial encabezada por el sector metal-mecánico hacia la década de 1980. Todo esto acompañado de una política estatal de promoción de la industria, contención laboral, estabilidad económica e infraestructura educativa para la capacitación (Gutiérrez y Gutiérrez, 2006). Pero a pesar de ser un panorama boyante en lo económico, la escena comunicativa ha mantenido un conservadurismo y crecimiento lento. Eso es diferente en regiones aledañas que han despuntado, como Jalisco. El férreo control gubernamental sobre los medios locales puede ser una parte de la explicación.

En los apartados siguientes se presenta un análisis de la situación. Éste representa, propiamente, el contexto sociocultural de la comunicación pública de Aguascalientes, donde se examinan las relaciones que surgen de los esquemas

gubernamentales de relación con la prensa, la libertad de expresión y la infraestructura mediática, para culminar en una conclusión integradora de los datos.

### De la subordinación política a los convenios publicitarios: el triunfo de las relaciones públicas

En la década de 1990, el gobernador Otto Granados (1992-1998), que previamente había sido el titular de la oficina de comunicación social de la presidencia de la república, ejercía con firmeza el modelo de subordinación política de los medios, que consistía en otorgar prebendas a empresarios mediáticos y periodistas para controlar el discurso noticioso local (Carreño, 2000). A los empresarios se les otorgaba trato preferencial, inversión a través de publicidad gubernamental que se cobraba hasta cuatro veces más cara que la publicidad comercial. A los periodistas se les agasajaba y, el día de la libertad de prensa, se les rifaban regalos que iban desde enseres electrodomésticos hasta casas. Los apoyos para reporteros consistían en becas, trámites preferentes, viajes, regalos y, por supuesto, sobornos (De León, 2012). Un dato ilustrativo de ese periodo es que el gobierno del estado solía recoger los medios impresos nacionales antes de que llegaran a los kioscos de venta cuando publicaban reportajes críticos del gobernador. Esta acción se realizaba particularmente para los diarios *La Jornada* y *El Financiero*, así como la revista *Proceso*.

En el sexenio del gobernador Felipe González (1998-2004) cambió esa forma de relación entre medios y poder en Aguascalientes. Echó a andar el mecanismo de los convenios publicitarios gubernamentales. Dichos convenios representan el modelo actual de interacción entre el gobierno y los medios en todo el territorio nacional, como se ha constatado en varios estudios empíricos (De León, 2012; Hernández, 2016; Maldonado, 2018; Merchant, 2017; Olvera y Del Palacio, 2017; Orozco, 2007). Este convenio consiste en pagar una alta suma por servicios publicitarios, de forma adelantada por un año. Estos convenios, además de la publicación de la información gubernamental como si fueran noticias, incluye una narrativa periodística favorable para la administración y una serie de concesiones que hacen los medios para mantener el favor de la derrama del gasto público en difusión. La diferencia con la forma anterior de control de la prensa es que desaparecen los apoyos directos a los periodistas y ahora son pagos millonarios facturados a las empresas de comunicación. Este mismo modelo ha continuado desde entonces y hasta la fecha.

La clave del éxito de este sistema está en la facturación. Es una manera de utilizar las exigencias de la rendición de cuentas a su favor. De esta forma, desaparecen las partidas secretas utilizadas para ganar el favor de los medios, aunque emergen las críticas por los altos gastos en difusión de los gobiernos. Asimismo, es una estrategia para desplazar la discusión del control político a la lógica de mercado. El discurso neoliberal, como lo hacen ver Hallin y Mancini (2004) y Cunill (1997), genera la ilusión de que esto es positivo porque el mercado es profesional y, por lo tanto, racional; mientras que lo político es ideológico y, por lo tanto, peligroso.

En ese sentido, las relaciones públicas representan el lado profesional de la ecuación: los publicirrelacionistas del gobierno son quienes operan los convenios publicitarios. Es el triunfo de las relaciones públicas sobre el periodismo. Un periodismo que no ha logrado emerger totalmente, si bien hay visos de independencia editorial y periodística de unos pocos medios y periodistas individuales. Algunos comunicadores locales se han vinculado con programas de apoyo para fortalecer el periodismo democrático en México y América Latina, como Prensa y Democracia (PRENDE) de la Universidad Iberoamericana, o iniciativas como Connectas y SembraMedia. Sin embargo, este tipo de alcance periodístico no es lo regular en el estado de Aguascalientes, pues aún está fuertemente marcado por la sujeción monetaria de los convenios gubernamentales.

En un país centralizado como lo es el nuestro, son muy bajas las posibilidades para que las empresas mediáticas sobrevivan del mercado publicitario comercial en las entidades subnacionales. De manera que los convenios publicitarios representan la deficiencia de los medios de comunicación locales para encontrar nuevos modelos de negocio fundados en el mercado; al mismo tiempo, revelan el temor de los gobiernos locales para la auscultación por parte de una prensa vigilante. Esta realidad mina la parte de la democracia relacionada con la necesidad de acceso de los ciudadanos a información plural y diversa para la toma de decisiones vitales.

## La libertad de expresión en Aguascalientes

Reyes (2011) encontró que los ciudadanos de Aguascalientes abrazan la democracia, pero desconfían de los políticos. Esto es, que entienden la democracia como un conjunto de derechos, libertades y valores, pero consideran que los

políticos son incapaces de brindar ese escenario. Una de las libertades mejor asociadas al ideal de democracia es la libertad de expresión.

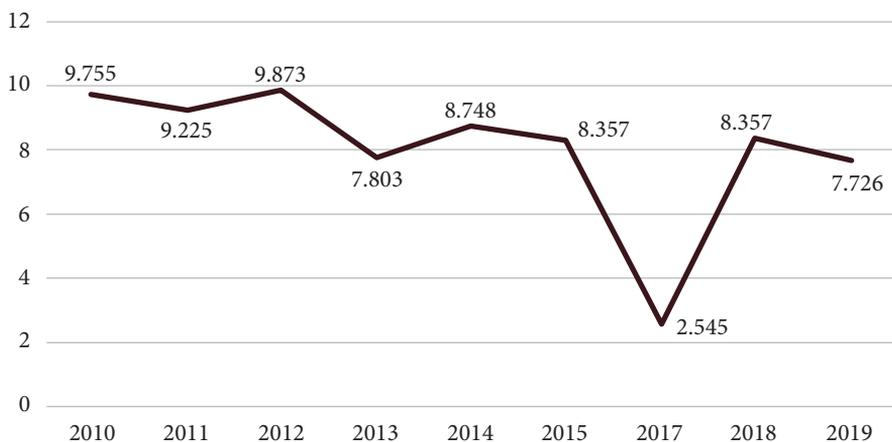
Durante los años 2018 y 2019, Aguascalientes obtuvo el primer lugar en la evaluación del desarrollo democrático en México, que realiza anualmente la organización PoliLat (2019; 2020). Para esa evaluación, se toman en cuenta 25 indicadores, uno de los cuales es el índice de la libertad de expresión; para calcularlo, se considera la percepción ciudadana sobre la libertad de expresión, medida a través de una encuesta de opinión y la cantidad de periodistas agredidos en la entidad.<sup>2</sup> Veracruz, el estado donde la libertad de expresión está más comprometida al registrar un alto número de asesinatos contra periodistas, ha registrado el valor de cero en siete de las nueve mediciones de PoliLat. Aguascalientes, en comparación, tiene un escenario mucho más seguro, aunque tampoco es totalmente terso. La Figura 1 presenta el comportamiento de este indicador para Aguascalientes durante la última década.

En la Figura 1 se puede observar que en los primeros registros existe una valoración bastante alta. En el año 2013 hay una ligera caída que se recupera en 2014. Sin embargo, hay una disminución abrupta en el año 2017 hasta un nivel comparable con entidades como Oaxaca, Guerrero e incluso más bajo que Tamaulipas, regiones que se caracterizan por su bajo desarrollo humano y democrático, con niveles altos de violencia (De la Torre García y Rodríguez García, 2015; PoliLat, 2020). Posteriormente hay una nueva recuperación y la gráfica termina con una leve tendencia a la baja.

---

2 Se le otorga el valor de diez al nivel más alto de la percepción ciudadana de las 32 entidades. Lo mismo sucede con el valor más bajo de la violencia contra los periodistas. Posteriormente se suman ambos valores y se dividen entre dos. Se organizan los datos resultantes a partir del valor más alto de la distribución bajo la lógica de relevamiento empírico (PoliLat, s.f.).

Figura 1. Histograma del índice de libertad de expresión en Aguascalientes, 2010-2019



Nota: no hay datos registrados para el año 2016.

Fuente: elaboración propia con datos de PoliLat (2019; 2020).

No hay datos disponibles para explicar el comportamiento de esta medición. Una hipótesis que se puede aventurar para entender la caída del 2017 es que la percepción ciudadana sobre la libertad de expresión respondió a un asunto coyuntural. Ese año fue el segundo del gobernador actual Martín Orozco (2016-2022), quien entró en conflicto personal con el empresario y periodista José Luis Morales, dueño de uno de los dos grupos radiofónicos que dominan las frecuencias locales. El conflicto se manifestó en insultos recurrentes hacia Orozco, por parte de Morales, en sus espacios informativos. A su vez, el gobernador ejerció acción penal contra Morales por daño moral e injurias, cuyo resultado fue llevarlo, incluso, a prisión preventiva, situación que fue ampliamente difundida. Esto pudo haber motivado la percepción general de la limitación de la libertad de expresión en la entidad.

## La legislación sobre comunicación social en Aguascalientes

Como sucede en cada entidad del país, en Aguascalientes operan las normas federales,<sup>3</sup> como también los ordenamientos específicamente estatales. Vado (2008) indica que se puede considerar la pertenencia a tres niveles de comunidad jurídica: total, federal y local. En la comunidad local se formulan leyes que pueden ser entendidas como “espacios de decisión jurídica mediante la adopción de soluciones particulares para problemas locales” (Vado, 2008, p. 228). En ese sentido, en Aguascalientes operan instrumentos legales relacionados con las prácticas de la comunicación pública en tres diferentes aspectos. Un primer aspecto corresponde a leyes específicas sobre comunicación social de observancia local, pero que son una exigencia federal para legislar asuntos que competen a todas las entidades federativas. Un segundo aspecto lo conforman las leyes que atienden una agenda estrictamente local. Existen cinco leyes locales, de las cuales, las dos primeras de la siguiente lista corresponden al primer aspecto, mientras que las siguientes al segundo:

1. Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
2. Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios.
3. Ley del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.
4. Ley que Crea el Organismo Público Descentralizado Radio y Televisión de Aguascalientes.
5. Ley que Crea el Premio Estatal de Periodismo del Estado de Aguascalientes.<sup>4</sup>

El tercer aspecto tiene relación con el conjunto de artículos dispersos en gran parte de las leyes de Aguascalientes que establecen normas que, a veces de manera sustantiva y otras de forma instrumental, ordenan el aprovechamiento de las herramientas de la comunicación para las diferentes materias de su competencia. El aprovechamiento, que aquí se juzga como sustantivo, corresponde al reconocimiento de la comunicación y sus medios como aliados,

---

3 La Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley General de Comunicación Social, entre otras.

4 A pesar de que la Ley del Premio Estatal de Periodismo fue aprobada en 2016, nunca ha sido entregado.

por ejemplo, contribuir a la disminución de discursos de odio y discriminación. El aprovechamiento instrumental aparece cuando las herramientas de comunicación son vistas sólo como canales de transmisión, por ejemplo, su uso meramente informativo o propagandístico.

En una revisión con criterio censal se encontró que de 152 leyes que en 2018 estaban vigentes para el estado de Aguascalientes (sin contar las cinco enlistadas previamente, por ser específicas sobre temas de comunicación), 46 contemplaban algún tipo de disposición relacionada con el uso de los medios de comunicación pública (De León, 2019). La Tabla 1 nos ofrece el detalle de la distribución.

Tabla 1. Distribución de artículos relacionados con la comunicación pública en leyes estatales de Aguascalientes

Función de los artículos	<i>f</i>	%
Difusión	36	35.29
Regulación	30	29.41
Tutelaje de derechos	29	28.43
Acción punitiva	2	1.96
Acción preventiva	2	1.96
Capacitación	2	1.96
Informativo	1	0.98
Total	102	100.00

Fuente: De León (2019).

La mayor cantidad de los artículos en las leyes son de tipo instrumental: mandatos a las instituciones para que realicen difusión o promoción de sus actividades, programas, campañas de sensibilización, dar a conocer informes, listas, beneficiarios o datos en general. Este tipo de artículos alcanzaron la contabilidad de 36, los cuales reflejaron 35.29%. En segundo lugar se encuentran los artículos relacionados con la regulación. Aquí cabe señalar dos sesgos importantes, uno debido al Código de Ordenamiento Territorial, Desarrollo

Urbano y Vivienda para el Estado de Aguascalientes, en donde se contabilizan 17 artículos que regulan la instalación de anuncios y pantallas espectaculares en la vía pública; y el otro por el Código Electoral del Estado de Aguascalientes, con 12 artículos, en los que se regulan las campañas en radio y televisión de los candidatos en las elecciones estatales.

El tercer lugar en la Tabla 1 corresponde al tutelaje de derechos relacionados con la expresión y la información. La Constitución Política del Estado de Aguascalientes consagra los derechos a la libertad de expresión y al acceso a la información. También se encuentran legislaciones preocupadas por los derechos humanos y civiles, como la Ley de Educación, Ley de Igualdad entre Hombres y Mujeres, Ley de Juventud, Ley para Prevenir y Erradicar la Discriminación y, principalmente, Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (esta última con 8 artículos), entre otras; en las que se reconocen los derechos de las audiencias así como el derecho a la propia imagen, el derecho a expresar las ideas y a tener espacios en los medios masivos. Destaca en este rubro la Ley que Crea el Instituto Aguascalentense de las Mujeres, que es el único instrumento legal en el que se designa el mandato explícito de formar a las mujeres en el ámbito de las audiencias críticas de los contenidos en los medios de comunicación.

Existe otro conjunto de apenas dos artículos punitivos, uno del código civil que establece el castigo y las condiciones del daño moral, y otro de la Ley de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente que permite consignar de oficio las denuncias de daños al ambiente publicadas por los medios. Otros dos artículos refieren acciones preventivas y proceden de dos códigos de ética de funcionarios para evitar el soborno a periodistas. Finalmente, existen dos artículos que ordenan la capacitación para periodistas en las materias de su competencia y uno que informa sobre la obligación de la protección de datos personales en los medios masivos.

## Infraestructura mediática en Aguascalientes

La infraestructura mediática constituye la capacidad instalada en el estado para materializar el ejercicio de la comunicación pública. Permite identificar la cantidad y diversidad de fuentes de información disponibles para la ciudadanía, las cuales conforman una imagen de la realidad que le rodea.

Tabla 2. Periódicos diarios impresos en Aguascalientes, 2020

No.	Nombre	Dirección electrónica
1	<i>Aguas</i>	<a href="http://www.elaguas.com/">http://www.elaguas.com/</a>
2	<i>El Heraldo de Aguascalientes</i>	<a href="https://www.heraldo.mx/">https://www.heraldo.mx/</a>
3	<i>El Sol del Centro</i>	<a href="https://www.elsoldelcentro.com.mx/">https://www.elsoldelcentro.com.mx/</a>
4	<i>Hidrocalido</i>	<a href="http://www.hidrocalidodigital.com/">http://www.hidrocalidodigital.com/</a>
5	<i>LJA</i>	<a href="https://www.lja.mx/">https://www.lja.mx/</a>
6	<i>Página 24</i>	<a href="https://pagina24.com.mx/">https://pagina24.com.mx/</a>

Fuente: elaboración propia.

La Tabla 2 muestra los seis principales diarios impresos que circulan en la entidad. En la era del internet, estos diarios también aprovechan los espacios digitales a través de sus sitios web, así como en sus cuentas de redes sociales. El impreso les otorga la permanencia y, por tradición, la posibilidad de constituirse como medios de referencia. Los espacios digitales, por otro lado, les permiten extenderse hacia la audiencia de los usuarios de las redes, al ofrecer contenidos de tipo interactivo y audiovisual que en el soporte impreso es imposible. En la oferta disponible de medios impresos encontramos uno que pertenece a la cadena nacional Organización Editorial Mexicana (OEM), *El Sol del Centro*, mientras que los demás corresponden a empresas familiares locales o regionales. El diario *LJA* originalmente llevaba el cabezal de *La Jornada Aguascalientes*, una franquicia de la casa editorial nacional del mismo nombre, pero recientemente rompió ese vínculo; ya no es franquicia, aunque conservó las iniciales *LJA* como cabezal propio.

La Tabla 3 permite identificar las concesiones de radio que están vigentes en Aguascalientes, de acuerdo con los datos del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Existen 24 concesiones, la mayoría con uso comercial. Hay varios grupos radiofónicos comerciales, pero dos, Radio Grupo y Radio Universal, son los que concentran la mayor cantidad de las concesiones.

Tabla 3. Concesiones vigentes de radio en Aguascalientes, 2020

No.	Población	Tipo de uso	Concesionario	Distintivo	Banda	Frecuencia
1	Aguascalientes	Comercial	Radio Ags., S.A. de C.V.	XHAGA	FM	95.7
2	Aguascalientes	Comercial	Radio Libertad, S.A. de C.V.	XHPLA	FM	91.3
3	Aguascalientes	Comercial	Radio San Marcos, S.A. de C.V.	XHRO	FM	98.9
4	Aguascalientes	Comercial	Radio Calvillo, S.A. de C.V.	XHCAA	FM	100.9
5	Aguascalientes	Comercial	Cosmorradiar, S.A. de C.V.	XHLTZ	FM	106.1
6	Aguascalientes	Comercial	Radio Excedra, S.A. de C.V.	XHAGC	FM	97.3
7	Aguascalientes	Comercial	Radio y Publicidad de Aguascalientes, S.A. de C.V.	XHYZ	FM	107.7
8	Aguascalientes	Comercial	Radio XEDC, S.A. de C.V.	XHDC	FM	104.5
9	Aguascalientes	Comercial	Super FM, S.A. de C.V.	XHUZ	FM	105.3
10	Aguascalientes	Comercial	Radio Central, S.A. de C.V.	XHBI	FM	88.7
11	Aguascalientes	Comercial	Irma Graciela Peña Torres	XHAGT	FM	93.7
12	Aguascalientes	Comercial	Manuel Guadalupe, J. Jesús, María Cristina, María Teresa, José Abraham y Alfonso Ramírez de La Torre	XHAC	FM	106.9

## Continuación de Tabla

No.	Población	Tipo de uso	Concesionario	Distintivo	Banda	Frecuencia
13	Aguascalientes	Comercial	Energía Digital FM, S.A. de C.V.	XHUNO	FM	101.7
14	Aguascalientes	Social	Arnoldo Rodríguez Zermeño	XHARZ	FM	100.1
15	Aguascalientes	Social	Instituto Mendel, A.C.	XHMR	FM	103.7
16	Aguascalientes	Público	Universidad Autónoma de Aguascalientes	XHUAA	FM	94.5
17	Aguascalientes	Comercial	Solasol, S.A. de C.V.	XHUVA	FM	90.5
18	Aguascalientes	Público	Gobierno del Estado de Aguascalientes	XHRTA	FM	92.7
19	Calvillo	Social	Comunicación Integral para la Familia, A.C.	XHCIF	FM	107.3
20	Calvillo	Comercial	Arturo Emilio Zorrilla Ibarra	XHPLVI	FM	99.7
21	Calvillo	Social comunitaria	Comunicar para Ayudar, A.C.	XHSCCH	FM	101.3
22	El Sauz	Comercial	Josefina Reyes Sahagún	XHEY	FM	102.9
23	El Sauz	Comercial	Josefina Reyes Sahagún	XEEY	AM	660
24	Jesús María	Público	Gobierno del Estado de Aguascalientes	XHNM	FM	98.1

Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones (s/f).

Por otro lado, existen concesiones de tipo social y social comunitaria otorgadas a organizaciones sociales y comunidades, respectivamente. También están las concesiones de tipo público, que corresponden a instituciones, entre las que se encuentran la radio universitaria y las del gobierno del estado. La mayoría de las estaciones aguascalentenses, tanto comerciales como públicas, son de tipo musical, aunque existen espacios noticiosos y de análisis periodístico que gozan de la atención de las audiencias, por lo que constituyen elementos relevantes para la formación de opinión pública.

En la Tabla 4 se presentan las quince concesiones vigentes, correspondientes a la operación televisiva en la entidad. En este caso son más identificables las empresas que hacen uso de las concesiones comerciales, y que corresponden a tres cadenas nacionales: Televisa, tv Azteca y Grupo Imagen. Las demás son las concesiones que corresponden a la televisión pública, tanto nacional como local. Cabe destacar que la correspondiente al número 13 del listado, siendo una concesión otorgada al gobierno del estado, ha sido dada en comodato a la Universidad Autónoma de Aguascalientes para que desarrolle en ella su estación de televisión abierta.

Tabla 4. Estaciones de televisión en operación en Aguascalientes, 2020

No.	Uso	Concesionario	Distintivo	Identidad de canal
1	Comercial	Radio Televisión, S.A. de C.V.	XHAG	Canal 5
2	Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	XHLGA	Azteca Siete
3	Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	XHLGA	A+
4	Comercial	Televisión Azteca, S.A. de C.V.	XHCVO	Azteca Siete
5	Comercial	Teleimagen Del Noroeste, S.A. de C.V.	XHAGU	Nu9ve
6	Público	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	XHSPRAG	UNVCT
7	Público	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	XHSPRAG	Canal del Congreso
8	Público	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	XHSPRAG	Ingenio TV

## Continuación de Tabla

No.	Uso	Concesionario	Distintivo	Identidad de canal
9	Público	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	XHSPRAG	TV UNAM
10	Público	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	XHSPRAG	Canal Once
11	Público	Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano	XHSPRAG	Canal 22
12	Público	Gobierno del Estado de Aguascalientes	XHCGA	Canal 26, Tu Canal
13	Público	Gobierno del Estado de Aguascalientes	XHCGA	Ags TV
14	Comercial	Cadena Tres I, S.A. de C.V.	XHCTAG	Imagen TV
15	Comercial	Cadena Tres I, S.A. de C.V.	XHCTAG	Excélsior TV

Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones (s/f).

Tabla 5. Principales medios periodísticos digitales en Aguascalientes, 2020

No.	Nombre	Dirección electrónica
1	<i>Desde la Red</i>	<a href="https://www.desdelared.com.mx/">https://www.desdelared.com.mx/</a>
2	<i>El Circo</i>	<a href="https://www.noticieroelcirco.mx/">https://www.noticieroelcirco.mx/</a>
3	<i>El Clarinete</i>	<a href="http://www.elclarinete.com.mx/">http://www.elclarinete.com.mx/</a>
4	<i>La Grilla</i>	<a href="https://www.lagrilla.net/">https://www.lagrilla.net/</a>
5	<i>Metropolitano</i>	<a href="http://metropolitanoags.blogspot.com/">http://metropolitanoags.blogspot.com/</a>
6	<i>Palestra</i>	<a href="http://www.palestraaguascalientes.com/">http://www.palestraaguascalientes.com/</a>

Fuente: elaboración propia.

La Tabla 5, por otra parte, enlista los principales medios de noticias digitales nativos. Es decir, aquellos que se originaron directamente en internet sin

tener otro soporte previo como el impreso o audiovisual. Este tipo de medios aún son incipientes en Aguascalientes, no obstante, varios de ellos han alcanzado un cierto nivel de consolidación en términos de su presencia pública.

Finalmente, en esta revisión de la infraestructura mediática resulta pertinente identificar la capacidad de acceso de los ciudadanos comunes a las telecomunicaciones, en la medida en que eso les posibilita acceder a los espacios públicos digitales y participar como actores de la comunicación pública. La Tabla 6 ofrece algunos datos que permiten perfilar esa situación.

Tabla 6. Principales indicadores de usuarios de las telecomunicaciones en Aguascalientes, 2019

No.	Indicador	Cifra
	Servicio móvil de acceso a internet (líneas por cada 100 habitantes)	80
	Servicio fijo de acceso a internet (accesos por cada 100 hogares)	58
	Servicio de televisión restringida (accesos por cada 100 hogares)	61
	Servicio de telefonía fija (líneas por cada 100 hogares)	66
	Servicio de telefonía móvil (líneas por cada 100 habitantes)	98

Nota: el total de hogares considerado para Aguascalientes en 2019 fue de 353,852.

El total de habitantes fue de 1,336,628.

Fuente: Instituto Federal de Telecomunicaciones (s/f).

Lo más relevante de la medición es la constatación del crecimiento del servicio de telefonía móvil, cuya distribución alcanza las 98 líneas por cada 100 habitantes.<sup>5</sup> Esto se relaciona directamente con el indicador que muestra el servicio móvil de acceso a internet, que alcanza el alto número de 80 accesos por cada 100 habitantes. Superada así, en parte, la barrera del acceso a las telecomunicaciones, queda el desafío de la alfabetización digital. Esto es, lograr que los usuarios de estos servicios sean competentes en el uso de los dispositivos y plataformas a su alcance para su beneficio, desarrollo y ejercicio

5 Esto no necesariamente implica que 98% de la población sea usuaria del servicio, si se toma en cuenta que una buena cantidad de personas pueden tener más de una línea.

pleno de la ciudadanía digital. Como lo identificaron Medina y Padilla (2016), al estudiar la educación para jóvenes y adultos en Aguascalientes, donde existe un fuerte rezago debido al desconocimiento del alcance de estas tecnologías para vincularlas con el desarrollo de las personas. Ésta es otra forma de exclusión digital en la que, a pesar del acceso a los dispositivos, se abre una brecha relacionada con la falta de aprovechamiento de su potencial.

## Conclusiones

Lo que le otorga su fundamento sociocultural a la comunicación pública es su identificación como espacio simbólico. Ahí establecen interlocución los actores que la habitan. A su vez, la articulación teórica con el concepto de configuración social (Elias, 1990) habilita para aproximarse analíticamente tanto a las personas como a las condiciones estructurales. El concepto de configuración social aporta, entonces, una perspectiva relacional que enlaza a los sujetos y sus vínculos interdependientes, así como su ubicación en el tiempo y en el espacio. El enfoque sociocultural, a su vez, exige situar la comunicación pública para su estudio. De esta manera, es posible acercarse a las prácticas que realizan los sujetos reales en función de los problemas que los confrontan. Estas prácticas de la comunicación pública están delimitadas por el contexto, el cual también las orienta y define.

Así pues, la configuración de la comunicación pública en Aguascalientes está constituida por los actores que la ejecutan, las relaciones que mantienen entre sí, las prácticas mediante las cuales la producen y la infraestructura sobre la cual es montada. Las prácticas y situaciones de la comunicación pública pueden ser muy amplias, aún para un estado pequeño y, aparentemente, tranquilo como Aguascalientes. El acercamiento a las características específicas que aquí se proponen para contextualizar la comunicación pública obedece, sin duda, a un sesgo del autor; pero también es una estrategia para comenzar un inventario que podría complementarse en el futuro.

Identificar cómo ocurren las relaciones entre el poder político y la prensa, tema que abrió esta contextualización, es importante. Éstas establecen un clima para el debate público, en tanto que la difusión del discurso de los políticos es el motor de arranque para reconocer lo que constituye el ámbito público. Del mismo modo, es una expresión de la realidad subnacional, que entre la

permanencia de ciertos rasgos autoritarios y las tensiones globalizadoras que empujan a la apertura democrática van tejiendo la trama en la que aparecen las prácticas, los discursos y las disputas que producen la configuración de la comunicación pública en Aguascalientes.

La libertad de expresión, como telón de fondo, constituye la posibilidad de que los actores del espacio público local se interpeleen entre sí. Estos actores pertenecen a diferentes estructuras como el Estado, el mercado o la sociedad civil, desde ahí hablan y plantean sus demandas. Estrechamente relacionado con lo anterior se encuentran las legislaciones que dan cuerpo a los derechos, responsabilidades y libertades de la información y la comunicación, con carácter local, que se describen en el capítulo.

Finalmente, la infraestructura mediática constituye los vasos comunicantes por medio de los cuales se enlaza la presencia pública de los actores sociales y una de las maneras en las que se materializa su participación. La cantidad de los espacios, en relación con la diversidad y pluralidad que representen, constituye un elemento fundamental para las prácticas de la comunicación pública bajo un contexto democrático. Se observa que en el terreno de la radiodifusión existe el peligro de la concentración de la propiedad con dos grupos radiofónicos dominantes y tres televisivos. Sin embargo, el espectro se abre en las plataformas digitales, en las cuales un gran porcentaje de ciudadanos logran acceso gracias a los servicios de internet y telefonía móvil. Faltaría identificar la calidad de esos accesos en términos democráticos, en tanto que pueden ser vistos como herramientas para la participación ciudadana.

## Referencias

- Aguascalientes. The Dynamic Heart of Mexico. (2006). *National Geographic*, 210(4), 155-158.
- Álvarez, L. (2018). *Participación y conocimiento libre: el caso de la construcción colaborativa de Wikipedia en español y el activismo de los voluntarios de Wikimedia México* [Tesis de doctorado]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. <http://bdigital.dgse.uaa.mx:8080/xmlui/handle/11317/1552>
- Augusto, M. C., Dargent, E. y Rousseau, S. (2017). Más allá de la capacidad estatal: sociedad civil e implementación de políticas a nivel subnacional en

- Cusco y San Martín (Perú). *Colombia Internacional*, 90, 99-125. <https://doi.org/10.7440/colombiaint90.2017.04>
- Beauchamp, M. (1991). *Communication publique et société. Repères pour la réflexion et l'action*. Gaëtan Morin.
- Bernier, M. F., Watine, T., Demers, F., Lavigne, A. y Moumouni, C. (2005). *Pratiques novatrices en communication publique*. Les presses de l'Université Laval.
- Bobbio, N. (2005). *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*. Fondo de Cultura Económica.
- Bohmann, K. (1994). *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. Alianza.
- Carreño, J. (2000). Un modelo histórico de la relación entre prensa y poder en México en el siglo xx. *Revista Mexicana de Comunicación*, 62, 33-38.
- Celecia, C. (2017). La comunicación pública de la oposición política en Cuba: indagaciones para un estado de la cuestión. *Revista de Comunicación*, 16(1), 29-54.
- Celecia, C. (2019). Nuevas prácticas comunicacionales en Cuba : reconfiguraciones de lo público y formas emergentes de contrapoder. *Istmo. Revista Virtual de Estudios Literarios y Culturales Centroamericanos*, 37(2018), 73-86. <https://revistadecomunicacion.com/article/view/1004>
- Celecia, C. (2020a). “El paquete” en la circulación *offline* de contenidos alternativos en Cuba: mirar sus abordajes, pensar sus perspectivas. *INTERdisciplina*, 8(22), 67-85. <https://doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2020.22.76419>
- Celecia, C. (2020b). Periodismo independiente cubano en línea: ampliación de lo público desde una dimensión contenciosa. *Comunicación y Sociedad*, 1-28. <https://doi.org/10.32870/cys.v2020.7644>
- Cunill, N. (1997). *Repensando lo público a través de la sociedad. Nuevas formas de gestión pública y representación social*. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo.
- De la Torre García, R. y Rodríguez García, C. (2015). *Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas, México 2015*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). [https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/PNUD\\_boletinIDH.pdf](https://www.undp.org/content/dam/mexico/docs/Publicaciones/PublicacionesReduccionPobreza/InformesDesarrolloHumano/PNUD_boletinIDH.pdf)

- De León, S. (2012). *Comunicación pública y transición política. Los rasgos de lo global en el periodismo local. Un estudio situado*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- De León, S. (2015). Estudio comparativo de espacios públicos en línea: Aguascalientes y Quebec. *Clivajes*, 3, 34-53. <https://clivajes.uv.mx/index.php/Clivajes/article/view/1396>
- De León, S. (2018a). Profesionalización autogestiva de los periodistas mexicanos organizados. *Global Media Journal México*, 15(28), 78-99. [https://journals.tdl.org/gmjei/index.php/GMJ\\_EI/article/view/301](https://journals.tdl.org/gmjei/index.php/GMJ_EI/article/view/301)
- De León, S. (2018b). Una mirada a las rutinas no convencionales de producción periodística en México. En M. E. Hernández (ed.), *Estudios sobre periodismo en México: despegue e institucionalización* (pp. 149-170). Universidad de Guadalajara.
- De León, S. (2019, 6 de junio). Ordenamientos para los medios en las legislaciones estatales en México: el caso de Aguascalientes [ponencia]. 30 *Encuentro Nacional de la Asociación Mexicana de Investigadores de la Comunicación*. Ciudad de México, México.
- De León, S. (2020a). Desafíos en la protección de la libertad de expresión en México: 20 años de avances con pobres resultados. *Pangea*, 11(1), 46-60. <https://revistapangea.org/index.php/revista/article/view/19>
- De León, S. (2020b). Legislación sobre comunicación social en el espacio subnacional. El caso de México. *Doxa Comunicación*, 31, 167-185. <https://doi.org/10.31921/doxacom.n31a8>
- De León, S., Bravo, A. y Duarte, E. M. (2018). Entre abrazos y golpes... Estrategias subpolíticas de periodistas mexicanos frente al riesgo. *Sur Le Journalisme*, 7, 114-129.
- De León, S. y González, R. (2020). Reportear en el desamparo: Análisis de las medidas de protección a periodistas en México desde el contexto local. *Revista de Comunicación*, 19(2), 87-109. <https://doi.org/10.26441/RC19.2-2020-A5>
- De León, S. y Medina, N. I. (2013). Portales institucionales de internet y espacio público. El caso de Aguascalientes, México. En I. Cornejo y L. A. Guadarrama (eds.), *Culturas en comunicación. Entre la vocación intercultural y las tecnologías de información* (pp. 211-232). Tintable.

- Demers, F. (2000). *ALÉNA, démocratisation du Mexique et "journalisme fonctionnel". Le cas du quotidien Siglo 21 de Guadalajara, 1991-1998* (tesis de doctorado no publicada). Université Laval.
- Demers, F. (2008). La communication publique, un concept pour repositionner le journalisme contemporain. *Les Cahiers du Journalisme*, 18, 208-230. [http://www.cahiersdujournalisme.net/pdf/18/13\\_DEMERS.pdf](http://www.cahiersdujournalisme.net/pdf/18/13_DEMERS.pdf)
- Demers, F. y Lavigne, A. (2007). La comunicación pública: una prioridad contemporánea de investigación. *Comunicación y Sociedad*, 8, 65-87. <https://doi.org/10.32870/cys.v0i8.3830>
- Duarte, É. M. (2016). *Violencia contra periodistas en México: Análisis de elementos discursivos en la acción social de la red de periodistas de a pie* (tesis de maestría). Universidad Autónoma de Aguascalientes. Repositorio Bibliográfico DSpace: <http://hdl.handle.net/11317/875>
- Duarte, É. M., De León, S. y Hernández, E. del R. (2019). Metodología para el análisis y la reflexión sobre las estrategias discursivas como acción colectiva. Análisis del discurso en un colectivo de periodistas en México. *Caleidoscopio-Revista Semestral de Ciencias Sociales y Humanidades*, 39, 47-66. <https://doi.org/10.33064/39crscsh1379>
- Elias, N. (1990). *La sociedad de los individuos*. Península.
- Elizalde, L. H. (2006). La comunicación gubernamental: problemas y soluciones estratégicas. En L. H. Elizalde, D. Fernández y M. Riorda (eds.), *La construcción del consenso. Gestión de la comunicación gubernamental*. La Crujía.
- Fernández, F. (1993). *Los medios de difusión masiva en México*. Juan Pablos.
- Ferry, J. M. (1998). Las transformaciones de la publicidad política. En *El nuevo espacio público* (pp. 13-27). Gedisa.
- Gómez, J. (1994). *La creación del estado de Aguascalientes*. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- González-Galván, O. S. (2018). *Factores que determinan la eficiencia de la política de comunicación social de las instituciones públicas: un análisis de las delegaciones federales en Morelia* [Tesis de doctorado no publicada]. Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- González-Galván, O. S., Delfín, O. V. y García, J. O. (2017). La eficiencia de la política de comunicación social de las instituciones: un análisis de las delegaciones federales en Morelia. *Revista CIMEXUS*, 12(2), 99-118. <https://cimexus.umich.mx/index.php/cim1/article/view/251>

- González-Galván, O. S. y Demers, F. (2019). La doble vía de la democratización comunicacional: una reflexión acerca de la apropiación de las herramientas sociales digitales. En J. A. Garza y G. De la Peña (eds.), *Ciudadanía, comunicación y democracia* (pp. 399-413). Universidad Autónoma de Sinaloa.
- González, J. C. (2014). *Construcción social de la noticia: negociación de los criterios de noticiabilidad en el cibermedio mexicano* (tesis de maestría no publicada). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- González, R. A. y Echeverría, M. (2017). A medio camino. El sistema mediático mexicano y su irregular proceso de modernización. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 24, 35-51. <https://doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2018.24.60437>
- Gutiérrez, D. y Gutiérrez, P. (2006). Dinámica industrial de Aguascalientes (1995-2000). *Investigación y Ciencia*, 14(34), 42-50. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67403408>
- Habermas, J. (2004). *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*. Gustavo Gili.
- Habermas, J. (2006). Political Communication in Media Society: Does Democracy Still Enjoy an Epistemic Dimension? The Impact of Normative Theory on Empirical Research. *Communication Theory*, 16(4), 411-426. <https://doi.org/10.1111/j.1468-2885.2006.00280.x>
- Habermas, J. (2008). *Teoría de la acción comunicativa, I*. Taurus.
- Hallin, D. C. (2000). Media Political Power, and Democratization in Mexico. En M.-J. Park y J. Curran (eds.), *Dewesternizing Media Studies* (pp. 97-110). Routledge.
- Hallin, D. C. y Mancini, P. (2004). *Comparing Media Systems. Three Models of Media and Politics*. Cambridge University Press.
- Hernández, M. E. (2008). Franchises journalistiques et synergies productives dans la presse mexicaine. En D. Augey, F. Demers y J.-F. Tétu (eds.), *Figures du journalisme* (pp. 101-130).
- Hernández, M. E. (2010). *Estudios sobre periodismo. Marcos de interpretación para el contexto mexicano*. Universidad de Guadalajara.
- Hernández, M. E. (2016). Relaciones prensa-gobierno en las administraciones panistas en Jalisco: golpe de timón y reviraje (1995-2012). En *18 años de gobiernos panistas en Jalisco. Siete ensayos académicos* (pp. 71-89). ITESO.

- Hernández, M. E. (2018). *Estudios sobre periodismo en México: despegue e institucionalización*. Universidad de Guadalajara. [http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/kiosko/2018/estudios\\_sobre\\_periodismo.pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/kiosko/2018/estudios_sobre_periodismo.pdf)
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. (s/f). Registro Público de Concesiones. Consultado el 24 de julio de 2020. <https://rpc.ift.org.mx/vrhc>
- Lavigne, A. (2008). Suggestion d'une modélisation de la communication publique: principales formes discursives et exemples de pratiques. *Les Cahiers du Journalisme*, 18, 232-245.
- Lippmann, W. (1922). *Public Opinion*. Harcourt, Brace and Company.
- Maldonado, P. (2018). Relación prensa-Estado, consideraciones hacia la regulación de la publicidad oficial en México. Estudio regional. *Question*, 1(58), 1-20. <https://doi.org/10.24215/16696581e039>
- Martín-Serrano, M. (1994). *La producción social de comunicación*. Alianza Editorial.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. Paidós.
- Medina, N. I. y Padilla, M. R. (2016). Formación de competencias digitales para asesores y apoyos técnicos de las plazas comunitarias e-México. El caso Aguascalientes. *Investigacion y Ciencia*, 67, 54-61. <https://doi.org/10.33064/iycuaa2016672276>
- Merchant, D. D. (2017). Censura y manipulación de la información en Baja California. Materialización del poder en los procesos de producción noticiosa de los periódicos. *Argumentos*, 30(85), 65-83. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59555067008>
- Olvera, A. y Del Palacio, C. (2017). Acallar las voces, ocultar la verdad. Violencia contra periodistas en Veracruz. *Argumentos*, 30(85), 17-35. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59555067006>
- Orozco, R. (2007). *Relaciones prensa-gobierno en Tepic: hacia una caracterización de prácticas predominantes en el periodismo local de México*. Universidad de Guadalajara.
- Pérez, R. (2020). *Periodismo colaborativo de verificación de hechos, una aproximación a la iniciativa Verificado 2018* [Tesis de maestría no publicada]. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- PoliLat. (s.f.). *Metodología*. Consultado el 24 de julio de 2020. <https://idd-mex.org/metodologia/>

- PoliLat. (2019). *Índice de desarrollo democrático de México 2018*. <https://idd-mex.org/wp-content/uploads/2019/09/IDDMex-2018.pdf>
- PoliLat. (2020). *Índice de desarrollo democrático de México 2019*. <https://idd-mex.org/wp-content/uploads/2020/01/IDD-Mex-2019.pdf>
- Reyes, A. (2011). Percepción sobre la democracia en Aguascalientes. *Revista Mexicana de Opinión Pública*, 11, 65-82. <http://dx.doi.org/10.22201/fcpys.24484911e.2011.11.41336>
- Riorda, M. (2006). Hacia un modelo de comunicación gubernamental para el consenso. En L. H. Elizalde, D. Fernández y M. Riorda (eds.), *La construcción del consenso. Gestión de la comunicación gubernamental*. La Cruzía.
- Rodríguez-Albor, G., Ramos-Ruiz, J. L. y Sanabria-Landazábal, N. J. (2016). Papel de las instituciones en los territorios subnacionales. *Convergencia*, 23(72), 143-169. <http://ref.scielo.org/5wn5tw>
- Rolandi, M. L. y Merello, M. (2017). Consideraciones teóricas-metodológicas para el análisis de la política internacional subestatal. *Colombia Internacional*, 90, 223-250. <https://doi.org/10.7440/colombiaint90.2017.08>
- Ruiz, I. (2019). *Los memes: una manifestación de la opinión pública en México* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Repositorio Bibliográfico DSpace: <http://hdl.handle.net/11317/1749>
- Suárez-Cao, J., Batlle, M. y Wills-Otero, L. (2017). El auge de los estudios sobre la política subnacional latinoamericana. *Colombia Internacional*, 90, 15-34. <https://doi.org/10.7440/colombiaint90.2017.01>
- Thompson, J. B. (1998). *Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación*. Paidós.
- Thompson, J. B. (2011). Los límites cambiantes de la vida pública y la privada. *Comunicación y Sociedad*, 15, 11-42. <https://doi.org/0188-252x>
- Vado, L. O. (2008). La jerarquía de las normas locales. Una lectura crítica de Eduardo García Máynez. *Cuestiones Constitucionales*, 18, 227-243. <http://dx.doi.org/10.22201/ij.24484881e.2008.18.5833>
- Wolton, D. (1998). La comunicación política: construcción de un modelo. En *El nuevo espacio público* (pp. 28-46). Gedisa.
- Zémor, P. (2008). *La communication publique*. Presses Universitaires de France.

# El perrito en la pantalla. El estudio sociocultural de las audiencias en Aguascalientes

María Rebeca Padilla de la Torre  
Verónica Marín Cienfuegos

## **Introducción**

El presente capítulo está pensado para quienes desean realizar un estudio sobre audiencias desde una perspectiva sociocultural. Por ello, las autoras partimos de una reflexión sobre cuáles son las primeras preguntas o inquietudes que surgen al emprender esta tarea, una, con base en el recuerdo del pasado, y otra, ante un desafío actual.

La sensación al iniciar un estudio sobre las audiencias es de una tarea abrumadora, como sucede usualmente al emprender una línea de investigación por primera ocasión. Las reflexiones iniciales que se suelen plantear son las que siguen: ¿A qué se refieren los estudios de audiencias? ¿Qué se entiende por audiencias? ¿Qué significa estudiar a las audiencias? El primer referente son los medios masivos de comunicación y la

medición de las audiencias a través de los estudios de *rating*, que indican las preferencias por algún contenido y horario.

La imagen nebulosa que tenemos de las audiencias como sujetos de estudio parece inclinarse hacia la de un público masivo, receptor pasivo de las diversas narrativas que se distribuyen cada vez con una mayor diversificación de soportes y modalidades mediáticas. Por supuesto, las dudas aumentan al indagar en qué consiste el estudio sociocultural de las audiencias. ¿Cómo inició su comprensión? ¿Qué lecturas habrá que realizar? ¿En qué consiste esta línea de investigación? Honestamente, las respuestas a estas preguntas tampoco las tenemos totalmente claras quienes ya hemos realizado trabajos en este campo, y tampoco resulta sencillo responderlas en un solo texto.

A pesar de ello, en este capítulo se presentan tres ejes clave para aproximarse a los contextos más amplios del estudio de las audiencias: sus antecedentes en Latinoamérica y los estudios culturales; los estudios realizados en Aguascalientes que ofrecen conocimiento sobre las audiencias en este lugar y finalmente se comparten las premisas esenciales que definen esta perspectiva.

## **Precursores del estudio sociocultural de las audiencias**

Una revisión de los antecedentes es indispensable para situar los estudios de audiencias en el marco sociocultural de acuerdo a sus referentes. Los principales fueron los estudios latinoamericanos y los *cultural studies* ingleses.

### **Los estudios de audiencias en Latinoamérica**

Los aportes latinoamericanos para el estudio de las audiencias significaron una ruptura con las principales escuelas que había desde la emergencia de los medios masivos de comunicación. En Estados Unidos los estudios funcionalistas pusieron énfasis en el análisis positivista del aspecto informacional e instrumental de los medios y su capacidad para influir en los campos del consumo y el campo político. No todas sus investigaciones trabajaron de manera nítida desde este lugar, el aporte de los “usos y gratificaciones”, entre otras, intuyeron el papel activo de las audiencias, sin embargo, no integraron del todo la perspectiva sociocultural. A su vez, los estudios críticos de Europa, particularmente la escuela de Frankfurt y el pensamiento crítico latinoamericano, generaron un cuestiona-

miento y denuncia hacia los medios como industrias culturales y a la cultura de masas como instrumentos del poder para dominar y manipular.

Jesús Martín-Barbero, en la obra *De los medios a las mediaciones* (1987), propuso un desplazamiento de lo que él ha nombrado el comunicacionalismo y el mediacentrismo, que significa el estudio centrado sólo en los procesos de comunicación o en los medios hacia su comprensión insertos en el entramado de la cultura. Explica que se inspiró para realizar esta obra clave en una experiencia que vivió en un cine de un barrio popular en Cali, Colombia (Huergo y Morawick, 2008; Martín Barbero, 2010). Una película mexicana, *La ley del monte*, llevaba en la ciudad varios meses en cartelera, algo inusual. Esto le provocó curiosidad sobre por qué había tenido tanto éxito. Al verla con un grupo de profesores colegas, les resultó insufrible, un melodrama de pésima calidad narrativa y técnica, que para ellos sólo podía ser visto en clave de comedia y comenzaron a reír en la sala de cine. Sin embargo, un espectador los interpeló y los amenazó: si no se callaban, los echaría de la sala.

Y entonces, como una especie de iluminación profana, me encontré preguntándome: ¿qué tiene que ver la película que estoy viendo con la que ellos ven?, ¿cómo establecer entre la apasionada atención de los demás espectadores y nuestro distanciamiento aburrido? En últimas, ¿qué veían ellos que yo no podía/sabía ver? (Martín Barbero, 2010, p. 4).

A partir de lo anterior, tomó la decisión de organizar a sus estudiantes para invitar a las personas al salir del cine a relatar la película. Un alumno le contó que un anciano aceptó tomarse una cerveza con él, le contestó que la película le había gustado muchísimo y al cuestionarlo por qué, le contestó: “¡El perrito!”. Le explicó que vio a un perrito como el que lo había acompañado durante su infancia. A partir de este personaje irrelevante, le narró su vida. Martín Barbero aclara que él y los demás universitarios que habían visto la película no habían advertido a ningún perrito.

El ejercicio de escuchar a las audiencias le hizo comprender que había que cambiar la lógica y el lugar metodológico de las preguntas de investigación sobre las audiencias. En vez de centrarse en los medios y sus contenidos, entendió que había un distanciamiento con la gente y por ello el acercamiento etnográfico resultaba esencial para permitir al investigador o investigadora “ver con la gente” y fomentar que contara lo que había visto.

De esta manera, el referente mediático cobró otro sentido: ya no fue el objeto de estudio en sí, sino el detonante para comprender más allá de él, los sentidos que cobra en la compleja realidad y situaciones de vida en la cual se encuentran las audiencias, es decir, las mediaciones que las atraviesan (Martín Barbero, 2010). Así, las mediaciones, y no los medios, se plantearon como la categoría analítica central para el estudio de las audiencias. En lugar de preguntar qué efectos o influencia ejercen los medios sobre los actores sociales, se puso el acento en comprender qué hace la gente con los medios de acuerdo a los sentidos que adquieren en sus contextos socioculturales. Pero, ¿qué son las mediaciones?

Mediación se convirtió en una idea que me permitió ir acotando y desplegando los movimientos claves: acercamientos y distanciamientos a –y de– los procesos y las prácticas, los movimientos sociales y las industrias culturales, los mundos de vida del consumidor, del usuario, del ciudadano. De ahí la apuesta que mantuve hasta hoy de nunca definir mediaciones para mantenerla en su capacidad de ir destruyendo viejas seguridades y de arriesgar preguntas nuevas (Martín Barbero, 2018, p. 15).

Además del concepto de mediación, Martín Barbero aportó un mapa de las matrices culturales y las mediaciones comunicativas. Este mapa integra la complejidad del interjuego de varios elementos que participan en el estudio de las audiencias. Este mapa constituye un modelo que permite asumir el espesor del objeto de estudio y a la vez realizar las delimitaciones necesarias para un estudio en concreto.

Proponemos entonces un mapa que se mueve sobre dos ejes: uno diacrónico, o histórico de larga duración –tensionado entre las *Matrices Culturales* (MC) y los *Formatos Industriales* (FI)–, y otro sincrónico, el que tensionan las *Lógicas de la Producción* (LP) en su relación con las *Competencias de Recepción o de Consumo* (CR). A su vez, las relaciones entre las MC y las LP se hallan mediadas por distintos regímenes de *Institucionalidad*, mientras las relaciones entre las MC y las CR están mediadas por diversas formas de *Socialidad*. Entre las LP y los FI median las *Tecnicidades*, y entre los FI y las CR median las *Ritualidades* (Martín Barbero, 2002, p. 227).

Las propuestas de Martín-Barbero se aplicaron en primera instancia al estudio de los usos sociales de las telenovelas en Latinoamérica. Esta línea de trabajo cobró un sentido relevante y fue muy productivo en la región, debido a que el melodrama se encuentra ampliamente enraizado en su cultura popular. La telenovela se concibió como un lugar para articular las intenciones comerciales y las lógicas culturales de su consumo (Martín Barbero y Muñoz, 1992). Varias autoras y autores en América Latina contribuyeron a la generación de conocimiento y a la innovación metodológica para el estudio de las audiencias con base en esta veta de investigación, algunas y algunos son Olga Bustos (1997), Ana María Fadul (1993), Jorge González (1998), Nora Mazzioti (1996) e Immacolata Vassallo de Lopes (1995; 1997). En Latinoamérica y México han destacado las contribuciones de Guillermo Orozco para el estudio de las audiencias. Un libro central, entre su vasta obra, es *Una coartada metodológica. Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias* (2011), realizada en coautoría con Rodrigo González.

Jensen y Rosengren (1997) definieron cinco escuelas para el estudio de las audiencias. Orozco y González amplían el panorama e identifican diez para abordar la interacción entre audiencias y medios: (1) los modelos de efectos de los medios y sus derivados; (2) la corriente de usos y gratificaciones, así como sus variaciones; (3) la perspectiva del análisis literario y sus vaivenes de contenido, género y formatos; (4) los estudios culturales y las negociaciones de significados, tiempos y escenarios; (5) el análisis integral de la audiencia y su ambición holística; (6) la corriente de las mediaciones y las hipermediaciones; (7) el “torrente mediático” y el sensacionalismo exacerbado; (8) la mediatización y la teoría de los medios; (9) la materialidad de lo comunicativo y (10) la ecología de la comunicación (Orozco y González, 2011).

Estas opciones resaltan distintos aspectos de las audiencias con los referentes mediáticos. Las que incorporan de manera más clara una perspectiva social y cultural son las de los estudios culturales y el análisis integral de las audiencias. Esta última ha sido desarrollada por Orozco y González (2011) para operacionalizar y estudiar empíricamente a las audiencias de una manera holística:

Incorpora los diferentes componentes de las perspectivas anteriores (emisor-receptor-mensaje y contexto), pero agrega y privilegia el proceso mismo y tanto sus diferentes etapas como los escenarios por los que transcurre, y entiende que

no sólo en directo, frente al televisor o la pantalla cinematográfica, que realiza la recepción del mensaje, sino antes y después y se integra en la vida cotidiana y a lo largo de la vida (p. 179).

El concepto de mediaciones de Martín-Barbero (1987) es concretado en el modelo de las multimediaciones de Orozco (1994) para explicar el proceso de la televidencia. Orozco se pregunta: ¿cómo se realiza la interacción de la televisión con las audiencias? Las televidencias son el eje de su modelo de multimediaciones, en éste distingue cuatro grupos o tipos de mediaciones: individuales, situacionales, institucionales y tecnológicas.

Además de las anteriores propuestas para el estudio de las audiencias, que ya son clásicas, nos parece importante distinguir trabajos más recientes que constituyen aportes destacados. Las genealogías del estudio cultural de las audiencias han sido documentadas por Jerónimo Repoll (2008) en su libro *Arqueología de los estudios culturales de las audiencias*. Este autor retoma el sentido de arqueología de Foucault como una reconstrucción de una formación discursiva, sostiene que investigar las audiencias desde los estudios culturales supone revisar los procesos estructurales y culturales a través de que fueron construidas las audiencias, es decir, estudiarlas no como una práctica aislada, sino como parte de un proceso imbricado con otras dinámicas sociales; un espacio donde emerge la coyuntura y se evidencian las luchas de poderes, donde se entiende la coyuntura como la descripción de una formación social fracturada y conflictiva a lo largo de varios ejes, planos y escalas.

Por su parte, David González (2009) aporta una propuesta desde la perspectiva comunicativa estructural para el análisis de los procesos de recepción televisiva. Plantea la relación medios-audiencia, como un esfuerzo multidisciplinario por entender los procesos de interacción social y sus resultados, que se realizan entre segmentos de audiencias y referentes de comunicación, con lo que se traen a cuenta tres sistemas de interpretación: Klaus Bruhn Jensen desde el pragmatismo y la semiótica peirciana; John B. Thompson desde la teoría social y el marco interpretativo de la hermenéutica y Guillermo Orozco desde las mediaciones, la comunicación y educación, basados todos en la teoría de estructuración de Anthony Giddens.

González (2009) considera que la interrogante sobre la relación entre los medios de comunicación de masas y las audiencias puede resolverse mediante el análisis de la estructuración si el enfoque se relaciona con *ver, escuchar* y

*utilizar* los medios de comunicación masivos de audiencias. Estas actividades se insertan en procesos de toma de decisiones, reglas de acción y pensamiento que estructuran la *agencia* de los sujetos. Además, señala que las prácticas de los sujetos tienen implicaciones en las estructuras o en las instituciones, aun cuando el sujeto no sea consciente de ello. Retoma la propuesta de Giddens para reflexionar acerca de la relación de los medios masivos de comunicación como instituciones o estructuras de significación con los sujetos o las audiencias.

### Los *cultural studies* y los estudios de audiencias

Los *cultural studies* británicos son otro antecedente central del estudio sociocultural de las audiencias. Surgen en la Inglaterra de posguerra, en la Universidad de Birmingham, particularmente en el Centre for Contemporary Cultural Studies (CCCS). Los académicos que inician esta comunidad fueron Richard Hoggart, Raymond Williams y Edward P. Thompson, quienes se interesaron en el papel de la vida cultural para ser incorporado dentro del trabajo intelectual, académico y político. Stuart Hall fue posteriormente director del CCCS y es considerado como la figura central que dio a conocer y legitimó los estudios culturales. Hall propuso la comunicación como un proceso articulado por distintos momentos: producción, circulación, distribución/consumo y reproducción. De esta manera, cambió la concepción formal del modelo lineal de emisor-mensaje-receptor y cuestionó la perspectiva de los usos y gratificaciones, para analizar la producción del sentido como intercambio y negociación entre los medios y las audiencias.

En los sistemas de comunicación, Hall (1980) argumentó que los mensajes se presentan bajo forma de signos organizados como cualquier lenguaje que pone a funcionar códigos dentro de la cadena sintagmática de un discurso. Se efectúa la circulación del producto bajo esta forma discursiva y eso requiere del productor, que ponga a trabajar sus medios, es decir, sus instrumentos materiales, así como sus conjuntos de relaciones sociales de producción: “la organización y combinación de prácticas dentro de los aparatos de los medios de comunicación” (Hall, 1980, p. 129). Bajo una forma discursiva, el mensaje tiene su circulación hacia las audiencias, por lo que debe ser transformado en prácticas sociales para lograr su eficacia. El consumo se da cuando se logra la extracción de algún significado. Así, Hall propone una articulación en el circuito como un todo, en donde cada momento debe ser completado para

no perder la continuidad y así producir el flujo efectivo. Hall se traslada a una lógica de producción de sentido en tanto negociación entre los medios y las audiencias.

En un momento, la estructura emplea un código y produce un mensaje; en otro momento, dicho mensaje, a través de sus decodificaciones, desemboca dentro de las estructuras de las prácticas sociales. Los códigos de codificación y decodificación pueden no ser simétricos y de ello dependerá la comprensión en el intercambio comunicativo. Esto lo establecen los codificadores-productores y los decodificadores-receptores, quienes dependen de los propios códigos y del grado de identidad entre éstos, si transmiten o distorsionan el mensaje. Las distorsiones son la falta de equivalencias entre los dos lados del intercambio comunicativo. Hall (1980) distingue tres tipos de posiciones en las que se puede decodificar el mensaje: dominante, que acepta la hegemonía contenida en el mensaje; negociada que, por un lado, acepta como legítimo lo hegemónico y, por otro, se opone; oposicional, donde el receptor rechaza completamente la interpretación hegemónica.

David Morley (1996) es considerado uno de los principales estudiosos cualitativos de la comunicación, pues retoma el modelo de codificación y decodificación de Hall en su obra *Everyday Television: Nationwide* (Brunsdon y Morley, 1978). Junto con Brunsdon, analiza cómo se genera el sentido entre el programa de televisión *Nationwide* y su audiencia. Supone que los textos tienen una lectura intrínseca al producto televisivo, una propuesta por parte del emisor; sin embargo, puede ser recibida de diversas maneras, con lo que se adopta la posición de lectura dominante, negociada u oposicional (Hall 1980). Consideran igualmente que el proceso por el que se genera sentido puede analizarse de dos diferentes modos: la semiótica, que corresponde a las estructuras y mecanismos internos del texto, y la sociología, que comprende los orígenes culturales del lector, receptor o espectador.

La perspectiva feminista introdujo la categoría de género como un mecanismo que estructura el mundo material y el mundo simbólico, sin desplazar, sino convivir con la categoría de clase. Dicha perspectiva tuvo un fuerte impacto sobre los *cultural studies*. “Así, el concepto de significado negociado y el énfasis en las prácticas de recepción implica el reconocimiento de la construcción del género como un proceso social en el cual mujeres y hombres participan activamente” (Van Zoonen, 1992, p. 47). El centro dejó de ser la clase y todas las categorías se reorganizaron a favor de la comprensión de las

múltiples relaciones de diversos elementos que componen los procesos de producción de sentido.

Otra autora central que aportó al descentramiento de la categoría de clase y recuperó la categoría de género y del placer fue Ien Ang. En su obra *Watching Dallas. Soap Opera and the Melodramatic Imagination* (Ang, 1996) colocó una nota en un periódico en donde preguntaba si a las audiencias les gustaba *Dallas*, un serial televisivo con entregas programadas; y si no les gustaba, ¿por qué? Recibió la respuesta de 39 mujeres y de tres varones a modo de cartas. Finalmente, mencionamos la obra de Geraghty (1998), “Feminismo y consumo mediático”, en donde integra la discusión del papel del género y su relación con los medios, para asumir el interés por comprender qué hacen las mujeres con las imágenes y los contenidos. Con estas autoras se ilustran algunos de los estudios feministas que en el marco de los estudios culturales contribuyeron de manera clave al estudio sociocultural de las audiencias.

## Una visión sociocultural a las audiencias en Aguascalientes

En este apartado ofrecemos un aporte para comprender el contexto sociocultural de las audiencias en Aguascalientes. En este sentido, contamos con dos vetas, la primera abarca los datos estadísticos sobre consumo de medios audiovisuales, que son escasos, pues las encuestas nacionales no disgregan sus datos por entidad federativa y la segunda, las investigaciones situadas en Aguascalientes igualmente son pocas. La Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales (ENCCA)<sup>1</sup> (Instituto Federal de Telecomunicaciones [IFT], 2018) reporta datos desagregados por estado. Antes de dar a conocer las estadísticas con respecto a Aguascalientes, consideramos importante compartir algunos de sus hallazgos entre la población nacional que aportan para comprender el contexto local.

La televisión (TV) está presente en el equipamiento de los hogares en 93% y un poco más de la mitad de la población; 51% sólo cuenta con y ve TV abierta. El consumo de TV abierta prevalece, pues incluso se ha incrementado, de 64% en 2017 a 72% para 2018. Los canales más vistos en esta modalidad fueron el Canal de las Estrellas, Azteca Uno y Canal 7. Los géneros preferidos:

---

1 A la fecha de la realización de este capítulo, la ENCCA 2018 es la encuesta que, por primera ocasión y más reciente, ha publicado sus resultados con respecto a las entidades federativas, entre ellas Aguascalientes, en octubre de 2019.

los noticieros, las películas y las telenovelas. Por otra parte, 49% de los hogares cuentan con tv de paga y 66% de quienes cuentan con este servicio señalan ver tv abierta. Los canales preferidos en la modalidad de tv por paga fueron Fox, Discovery, Cartoon Network, Discovery Kids y ESPN. Respecto a los géneros, se mostró que los más consumidos fueron películas, series y deportes.

En cuanto al consumo de contenidos por internet, 46% de la población consume contenidos audiovisuales por este soporte. Las plataformas más empleadas son YouTube (77%) y Netflix (27%). El dispositivo en el cual se consumen con mayor frecuencia es el teléfono celular, en 81%, mientras que la computadora y la *laptop* representan 20%. Ahora, 85% de la población encuestada reportó seguir las noticias, principalmente por tv abierta, seguida por las redes sociales y, en tercer lugar, la radio. Los anteriores datos nos muestran que a pesar del aumento de la oferta de modalidades de consumo, principalmente en soportes digitales, el consumo audiovisual para la mitad de la población sigue siendo el tradicional, vía la tv abierta, incluso, para quienes tienen acceso a tv de paga es alto el consumo de la tv abierta. En el caso de Aguascalientes, veremos que el acceso y equipamiento para el consumo de internet y contenidos audiovisuales es mayor, en general, al de la media nacional (Tablas 1 y 2). Resalta el caso de la radio, en donde fue la entidad con una mayor preferencia por este medio en todo el país, con 60% entre los aguascalentenses, con respecto a 39% del promedio nacional.

Tabla 1. Consumo de contenidos audiovisuales: comparativo entre lo nacional y Aguascalientes

Modalidades de consumo	Nacional	Aguascalientes
Uso de internet	64%	73%
TV abierta	72%	69%
Canales exclusivos de TV de paga	21%	24%
Radio	39%	60%
Contenidos en internet	46%	52%
Juega videojuegos	21%	27%
Consumo de noticias	85%	90%

Fuente: ENCCA (IFT, 2018).

Tabla 2. Consumo de contenidos audiovisuales: comparativo entre población urbana y rural a nivel nacional y en Aguascalientes

	Nacional		Aguascalientes	
	Urbano	Rural	Urbano	Rural
Uso de internet	69%	43%	75%	56%
TV abierta	73%	69%	69%	72%
Canales exclusivos de TV de paga	22%	19%	24%	17%
Radio	40%	35%	62%	50%
Consumo de contenidos por internet	50%	28%	54%	33%
Juegan videojuegos	22%	15%	28%	19%
Consumo de noticias	86%	83%	91%	73%

Fuente: ENCCA (IFT, 2018).

En Aguascalientes se han realizado estudios de audiencia a partir de la perspectiva sociocultural. Enseguida se describen tres estudios relevantes en dos sentidos, en primera instancia, dan cuenta de dos de los principales contextos socioculturales en los cuales se da el consumo audiovisual y las prácticas mediáticas en general: la familia y la ciudad. Un segundo motivo es porque representan cómo realizar un estudio de audiencias desde la tradición que se analiza en este capítulo y así puedan servir de referencia para quienes se interesen por emprender esta tarea.

La familia, de acuerdo con la teoría de las audiencias, constituye una de las comunidades interpretativas centrales (Orozco, 2006). Esto se debe a que es el marco donde se provee en primera instancia el equipamiento, las orientaciones y aprendizajes sobre los hábitos de consumo, asimismo, se encuentran los interlocutores para comentar e interpretar sobre lo que se ve, aunque, por supuesto, después se suman otras comunidades, como los amigos, la escuela y el trabajo. Una primera investigación analiza la interacción familiar con la televisión, que se mantiene como un medio presente entre las audiencias, tal como lo mostraron los anteriores datos, no sólo como soporte mediático, sino, además, en cuanto a proveedor de contenidos a través de diversos géneros que

se han diversificado con el tiempo. Un segundo estudio, llevado a cabo en esta localidad, se centra en la telenovela, un género aún vigente que, incluso, a pesar de la creciente popularidad de las series, mantiene en su narrativa la lógica tradicional del melodrama.<sup>2</sup>

El tercer trabajo que ilustra el estudio sociocultural de las audiencias privilegia el sentido que cobran los medios y las prácticas en torno a ellos entre distintos perfiles socioculturales de la ciudad de Aguascalientes. En estos casos, no se estudian cuantitativamente a las audiencias con respecto a las variables sociodemográficas clásicas como la edad, el género o el estrato socioeconómico, como se lleva a cabo en los estudios de *rating*. En el prólogo del libro *La interacción entre las familias y la televisión. Un estudio en Aguascalientes* de Ana María Navarro (2003), Guillermo Orozco refiere lo siguiente:

Indagar la manera en que la televisión está entre las familias y a la vez la manera en que los miembros de la familia se relacionan con ella, sus “visiones y ambiciones” con, a través y más allá de la televisión, es parte central del interés de este libro, que con “doble frescura” nos introduce en el contexto familiar de la ciudad de Aguascalientes, parte distinguida de la provincia mexicana (Navarro, 2003, p. 13).

La obra parte de un excelente recuento de las propuestas teóricas para estudiar a las audiencias y argumenta que se sitúa en el análisis crítico e integral que indaga, no las tendencias estadísticas del consumo de contenidos audiovisuales, sino las circunstancias que dan lugar a una producción activa de sentidos a partir de los referentes mediáticos, en este caso, el mensaje televisivo. El estudio aborda estos diversos factores mediante el modelo de mediación múltiple de Orozco que permite delimitar y operacionalizar estas mediaciones, donde privilegia a la familia como la principal mediación.

Las preguntas siguen el desplazamiento planteado por Martín-Barbero (1987). Navarro (2003) explica que inició con la pregunta ¿qué hace la tv con sus audiencias? Luego cambió la lógica de la pregunta: ¿Qué hace la audiencia con la tv? ¿Cómo se realiza la interacción entre la tv y la audiencia? Finalmente llegó a la siguiente: ¿Cómo influye la relación familiar en la producción

---

2 Los estudios fueron el resultado de investigaciones realizadas para el posgrado, dirigidas por Guillermo Orozco, por lo que se continuó con la tradición y a la vez se incorporaron innovaciones.

de sentido que las familias realizan con respecto a los mensajes televisivos? Para contestar esta última pregunta, la autora inició con la comprensión del contexto, las relaciones personales y la comunicación entre la familia, particularmente sobre sus prácticas cotidianas alrededor de la televisión; los contenidos que ven y en qué horarios; las decisiones que se toman sobre cómo se ve la TV; cómo se acompañan entre sí los miembros de la familia y qué comentan sobre lo que ven. Estas preguntas se situaron en tres categorías analíticas: la interacción familiar, las estrategias de recepción y la negociación de sentidos. Para contestar estas interrogantes, acompañó en su cotidianidad a 11 familias de distintos estratos socioeconómicos y observó su relación con la televisión. Realizó 34 entrevistas entre sus miembros para identificar sus estilos de televidencia y preferencias de géneros programáticos.

Los hallazgos mostraron que el estrato socioeconómico influye en las prácticas de recepción. En la medida en que la familia cuenta con mayores recursos, emplea su tiempo en un mayor número de actividades fuera del domicilio y con un mayor número de televisiones. Esto provoca que haya familias con menos tiempo de consumo de TV y a la vez una recepción más individual, en contraste con las familias para quienes la TV es el principal medio utilizado en sus tiempos de ocio y consumida al mismo tiempo por todos sus miembros, principalmente por las tardes y noches. Con respecto al género, los hombres prefieren ver la TV como su única actividad, mientras las mujeres, en mayor medida si son las madres de familia, la ven a la par que realizan varias tareas domésticas; además, son ellas quienes acompañan y supervisan lo que ven los hijos. Otro tema sobre género es que suelen acompañarse los miembros del mismo género. Cuando está el padre de familia, es él quien decide qué ver y los tiempos; mediante el control remoto de la TV ejerce su poder.

Navarro (2003) identificó esencialmente tres tipos de televidencia con respecto a la compañía: compartida, semicompartida y solitaria; así como de acuerdo a la agenda: exclusiva, por horario y casual. Como ya se comentó, son las familias de clase alta quienes tienden a verla de manera solitaria, de manera exclusiva o por horario, en general son más selectivas sobre lo que ven. Otro resultado se refiere a que las familias con una comunicación más abierta y flexible tienden a comentar más sobre lo que ven en la TV, y las familias con menos interacción entre sí reproducen esto ante la televisión, aunque la vean acompañados.

Las familias comentan sobre los contenidos televisivos, orientadas por sus valores, aunque con la provocación de más preguntas y explicaciones por parte de los padres y madres en ocasión de situaciones sexuales y violentas. En general, la familia reconoce que la TV cumple las funciones de divertir, informar, entretener, educar y acompañar, pero resaltan algunas influencias que consideran negativas. El estudio concluye que la familia es una de las instituciones mediadoras más importantes en donde los televidentes producen y reproducen significados sociales. En las familias con relaciones autoritarias y represivas, predominan los sentidos hacia la TV como una tecnología dañina que atenta contra los valores que la familia sostiene. En contraste, las familias más permisivas entienden la TV como un medio para entretener.

El segundo estudio también tuvo como marco contextual a la familia. *Relatos de telenovelas. Vida, conflictos e identidades* es un libro de la autoría de Rebeca Padilla (2004). De acuerdo a Orozco, este libro ofrece los siguientes contenidos:

En primer lugar, sobre las audiencias, esto es, sobre los sujetos sociales en su estatus de receptores múltiples y situados en referentes mediáticos concretos. En este ámbito se puede apreciar una puesta al día del debate internacional sobre los procesos de recepción, paradigma de las mediaciones y de la estructuración social en referencia a lo comunicacional y de estrategias y perspectivas metodológicas-epistemológicas para explorar procesos específicos de ver televisión. Por otra parte, los lectores encontrarán una disertación sintética y profunda a la vez sobre un género televisivo popular en México y toda América Latina: la telenovela. Encontrarán también una reflexión sobre un medio en particular: la televisión que siempre ha sido el centro de un fuerte debate, sobre todo en lo que tiene de poder de afectación de sus audiencias. También encontrarán posiciones sobre la misma teleaudiencia, constituida con familias aguascalentenses. Finalmente, los lectores podrán seguir la reflexión sobre la constitución y reconstitución de las identidades en general e identidades de género, en particular, con referencia a catalizadores y detonantes audiovisuales (Padilla, 2004, p. XVII).

La investigación no parte del interés por los efectos de las telenovelas en las personas, sino de lo que hacen las personas con las telenovelas. De este modo, se sigue la tradición iniciada por Martín-Barbero sobre el estudio de la telenovela (Martín-Barbero y Muñoz, 1992; Padilla, 2006). Además de cen-

trarse en las telenovelas, se delimita a la producción de sentido en torno a la construcción de la identidad de género. Es decir, pregunta qué relación tiene el proceso de recepción de las telenovelas con el proceso de la construcción de género. El marco teórico-metodológico asumió la línea del análisis crítico e integral de la audiencia y la recepción, así como del modelo de mediación múltiple (Orozco, 2006). El estudio se realizó en nueve familias, a partir de su distribución de acuerdo al tipo de familia: nuclear, monoparental y ampliada, y entre tres estratos socioeconómicos, bajo, medio y alto. En ellas se desarrolló una etnografía de las audiencias, además de 43 entrevistas a cada uno de sus miembros. Así, se integraron los “relatos de telenovelas”, los cuales detonaron las narrativas sobre los melodramas, por parte de las audiencias, entrelazados con los relatos de sus vidas y conflictos, particularmente sobre cómo producen sentido de lo que ven en las telenovelas con relación a su identidad como mujeres, hombres o al cuestionar esta dicotomía.

Los hallazgos mostraron que la familia es la primera comunidad que enseña una determinada relación con la tv y la capacidad de reflexionar y establecer juicio con respecto a sus contenidos depende de ello. Aunado a ello, influyen otras circunstancias como la edad, que implica cierto desarrollo de competencias para la recepción crítica. Por otra parte, los contenidos televisivos que se relacionan con la identidad de género se interpretan de acuerdo a la posición que se ocupa en el orden social y, en consecuencia, con los recursos y privilegios que se tienen. De esta manera, la familia, el estrato socioeconómico, la edad y el género constituyen mediaciones a partir de las cuales se comprende cómo se produce sentido sobre la televidencia en general y las telenovelas.

Las mediaciones no tienen una dimensión matemática o exacta porque está presente el componente individual y la propia personalidad. Más que encontrar explicaciones y predicciones con base en elementos medibles, la lógica cualitativa permite comprender que si se encuentran presentes determinadas mediaciones pueden tender a interactuar para configurar una modalidad de televidencia más o menos definible (Padilla, 2004, p. 190).

Quienes ofrecieron relatos más amplios y complejos sobre telenovelas y su propia vivencia en torno a la identidad de género fueron los jóvenes de todos los tipos de familia y estrato socioeconómico y las mujeres de estrato

medio y bajo. Explicaron que los melodramas ofrecen un espacio de entrenamiento para soñar con la vida que desean, jugar con la posibilidad de vivir otras vidas y en ocasiones les motiva a lograrlas (Padilla, 2006).

Las telenovelas detonaron reflexiones sobre varias problemáticas que viven: el machismo, la violencia intrafamiliar, la desigualdad de la mujer en la familia, los estereotipos de género, la tolerancia ante la diversidad sexual, sexualidad y la moralidad; así como lo joven y bello como un valor que predomina. En este estudio coincidieron varias mujeres en sus relatos sobre cómo ha aumentado su miedo al entorno. Los miembros de las familias explicaron cómo vivían estas problemáticas en espacios como el barrio, la escuela y el trabajo, los cuales eran discutidos en las familias y origen de conflictos.

Puede perfilarse que en esta ciudad prevalece la tradición entre los diferentes tipos de familia, en el sentido de que las identidades femenina y masculina se mantienen, pero se manifestó que no todos están conformes, existen reclamos de la necesidad de redefiniciones, se cuestionan las identidades y se busca desde un espacio privado, como el hogar, transformar la realidad (Padilla, 2004, p. 210).

A manera de conclusión, el estudio expresa que existen elementos tanto en la vida real como en las telenovelas que detonan reflexiones y un cuestionamiento ante las injusticias y desigualdades que viven las y los jóvenes, las mujeres y también los hombres, debido a las exigencias y discriminación por los estereotipos de género que prevalecen. Sin embargo, son más las situaciones y contenidos mediáticos que las reproducen y promueven. Las narrativas de las telenovelas y los medios de comunicación en general podrían aportar a inclinar la balanza hacia lo primero.

El estudio *Geografías ciudadanas y mediáticas*, publicado en el 2012 por Rebeca Padilla, es el tercero y último estudio que ofrecemos para ilustrar el contexto sociocultural aguascalentense con respecto a sus audiencias. La investigación plantea cómo se articulan las prácticas mediáticas en la construcción de las identidades urbanas en la ciudad de Aguascalientes. En este caso, las audiencias no se estudiaron en las familias, sino en el contexto de la diversidad sociocultural en la ciudad. Para ello, se abordaron los casos de los japoneses, en su calidad de extranjeros que llegaron a la ciudad a trabajar en algunas de las empresas integradas por la transnacional Nissan; los nativos de

la Ciudad de México que inmigraron motivados por la descentralización del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en gran medida provocada por el sismo de 1985; los miembros de la Iglesia de Jesucristo y de los Santos de los Últimos Días, también nombrados mormones, una otredad, dada la mayoría católica en la ciudad, y dos casos de población nativa: los colonos de una colonia marginal y los miembros de un club social y deportivo que integra la élite local (Padilla, 2012).

La obra inicia con una revisión sociocultural del estudio de la ciudadanía, con énfasis no sólo como integrante de una comunidad política, sino en su acepción original como habitante de la ciudad. La teoría sobre las identidades culturales y las perspectivas para estudiar las prácticas mediáticas de las audiencias. La metodología sigue la lógica de un análisis cultural:

El estudio de las formas simbólicas, es decir, las acciones, los objetos y las expresiones significativas de diversos tipos –en relación con los contextos y procesos históricamente específicos y estructurados socialmente en los cuales y por medio de los cuales, se producen, transmiten y reciben tales formas simbólicas (Thompson, 1998, p. 203).

Este autor argumenta, en la tradición del estudio sociocultural, por una comprensión amplia de los contextos espacio-temporales en los que se producen y reciben las formas simbólicas, referidas en este trabajo a los referentes y prácticas mediáticas, como una primera etapa para comprender los sentidos sociales que adquieren entre los actores sociales que se estudian. La obra inicia con una amplia descripción y análisis de los escenarios de cada una de las identidades socioculturales. Esto se indagó a través de la revisión documental, principalmente desde una etnografía y entrevistas a miembros de cada uno de los casos. Las categorías de análisis que cobraron vida en estos contextos fueron la definición de su identidad, de la ciudad y de sus prácticas mediáticas con base en su propia perspectiva.

Mediante el análisis de los sentidos de las prácticas mediáticas se comprendió su papel clave en la construcción de una identidad sociocultural y como ciudadanos en la ciudad. En este caso, no se situó el estudio en un medio de comunicación en específico como la tv, o en un género como la telenovela, sino que se abrió hacia las prácticas más amplias de las audiencias. El análisis a través de las distintas identidades dio a conocer cómo la migración, las

diferencias culturales y la desigualdad dan lugar a que las prácticas mediáticas cobren un sentido distinto con relación a lo local y a los flujos globales. Para los japoneses, refuerzan su estilo de vida que tiende a aislarse de la comunidad local, pero están integrados a lo global en su vida cotidiana. Las personas que llegaron a Aguascalientes procedentes de la Ciudad de México llevan a cabo sus prácticas mediáticas entre lo local y sus procesos de integración a esta comunidad y, a la vez, a su visión como capitalinos. Las prácticas mediáticas de los mormones adquieren importancia porque, aunque a nivel local son una minoría, a través de ellas se insertan en una comunidad religiosa mundial. En cuanto a los aguascalentenses, desde estas prácticas comparten la cultura y las lógicas locales, sin embargo, con diferencias basadas en las desigualdades, no sólo respecto al acceso y uso de lo mediático, sino como ciudadanos.

El hallazgo central de esta investigación fue describir las geografías mediáticas de estos perfiles socioculturales, las cuales define como:

La capacidad de cada una de las comunidades estudiadas de desplegar estrategias con relación a los medios, a través de las cuales se apropian y tejen relaciones entre lugares para conformar un espacio mediático propio. Cada comunidad, de acuerdo con sus posibilidades, lleva a cabo una selección y establece jerarquías en sus prácticas mediáticas que producen un espacio que da lugar a una comunicación en particular que corresponde a su lugar en el mundo. A la vez esta comunicación produce un espacio específico (Padilla, 2012, p. 158).

Esta investigación concluye que el estudio de lo sociocultural y lo mediático es una agenda estratégica para comprender los procesos de éstos desde la diversidad ciudadana para, precisamente, contribuir a su fortalecimiento.

## **Premisas para el estudio sociocultural de las audiencias**

El estudio sociocultural de las audiencias comprende un amplio espectro y cuenta con una importante trayectoria de estudios empíricos. En este texto nos limitamos a mostrar algunos que consideramos fundamentales. Cerramos con una recapitulación de lo que consideramos son las premisas esenciales que definen este tipo de estudios. Los antecedentes de los estudios de audiencias desplazaron el estudio centrado en los medios y la comunicación a la necesidad de

abordarlos en el espesor de sus contextos socioculturales para poder comprender su papel en las vidas de las personas y en la sociedad de una manera más integral. La primera premisa refiere la importancia del contexto o los contextos en plural, desde la revisión de los distintos sentidos y posibles mediaciones que intervienen, en el sentido que argumentaron Martín-Barbero (1987), Hall (1980) y los autores y autoras a las que nos hemos referido en Latinoamérica y los estudios culturales. Además de las genealogías que hemos descrito en este capítulo, existen otras lógicas que ofrecen comprender los ambientes mediáticos en los cuales se desenvuelven los seres humanos. La ecología de medios, detonada a partir de los aportes de Marshall McLuhan (2009), es una que ha cobrado relevancia (Scolari, 2015; Strate, 2017).

Una segunda premisa importante se refiere a dónde se sitúa el interés en los procesos de comunicación. Habrá que recordar que los primeros estudios de comunicación organizaron su análisis a partir de los sistemas de comunicación en los cuales se identificaba el emisor, el mensaje y el receptor. Por ello, los estudios de audiencias, en un principio, se nombraron estudios de recepción para precisar el objeto de estudio.

La noción de recepción ha sido cuestionada por sus connotaciones con relación a una concepción lineal de la comunicación, emisor-mensaje-receptor, y el carácter pasivo de la apropiación de mensajes; sin embargo, se ha mantenido como una identificación entre los estudios de recepción, y, en particular, el “análisis crítico de la recepción” como una postura interpretativa de la apropiación mediática que ha constituido una importante línea de investigación internacional y en Latinoamérica (Padilla, 2012, p. 31).

Los estudios de audiencias privilegian la perspectiva de los actores, aunque esto no significa que se niegue o ignore el enorme poder de los medios de comunicación masiva y ahora los consorcios de plataformas digitales. Éstos son abordados por la economía política de la comunicación, la cual es considerada una línea de estudios que se sitúa en el polo de la emisión y la producción. Ambas perspectivas se complementan al analizar distintos aspectos de la realidad mediática.

El estudio de las audiencias se ha complejizado. Las audiencias como tal se han desdoblado debido a la diversidad de roles que pueden asumir, ahora son usuarios y usuarias ante la oferta y producción en los soportes digitales,

en el sentido tradicional de audiencias ante la oferta de contenidos de las plataformas de manera selectiva o al desplegar cierta capacidad de generación y distribución de contenidos mediante las redes sociales digitales. El abanico se abre a ser lectores y lectoras, radioescuchas, fans, espectadores y espectadoras, jugadores y jugadoras, entre otros. Esto sugiere que es necesario abordar el estudio de las audiencias desde sus prácticas, porque éstas difieren y se transforman. No se puede iniciar con una definición de los actores sociales *a priori*; es necesario, primero, describir y comprender sus prácticas en el contexto donde se dan para, entonces, lograr una definición, la cual no será nunca totalmente nítida, porque actualmente una misma persona puede realizar distintas a la vez; sin embargo, permite delimitar el objeto de estudio.

Las prácticas mediáticas se definen en el marco de las teorías de Bourdieu (1999), De Certeau (2000) y Martín-Barbero (1990). Son las operaciones multiformes y fragmentarias que constituyen los modos de empleo de las innovaciones tecnológicas mediáticas, y una forma de analizarlas es a través de la lógica práctica en la cual se dan, es decir, en su *habitus* o “contexto de uso”. Se asume que se insertan en las lógicas tecnológicas y económicas de la producción que configuran sus características textuales y materiales, en un interjuego de construcción y, a la vez, de posibilidades diversas y activas de su apropiación interpretativa y uso, constituyendo una mediación por sus posibilidades de articularse con otras prácticas sociales. La noción de prácticas mediáticas permite entenderlas de manera más amplia que únicamente con base en el objeto o texto mediático (Padilla, 2012, pp. 31-32).

Otra premisa clave es estudiar las estrategias de las audiencias ante la diferencia, particularmente las socioculturales, en donde se asumen las de género, cuyas pioneras fueron las feministas, o de edad, entre generaciones, que también han cobrado relevancia en estos estudios, así como entre la diversidad cultural. El asunto de la desigualdad cobra igualmente relevancia porque a la par que la innovación tecnológica despliega nuevos dispositivos y contenidos, las brechas digitales no sólo permanecen, sino incluso se amplían, como puede constatar en las encuestas sobre acceso y apropiación digital.

Las estrategias de la audiencia se entienden como la capacidad de distintos segmentos de llevar a cabo un conjunto de acciones que conforman una práctica

comunicativa que se realiza de manera creativa y se liga con los componentes de una práctica social, como la sociabilidad, la ritualidad y la tecnicidad (Orozco, 2006; Martín-Barbero, 2002a) (Padilla, 2012, p. 158).

Este recorrido se ha hecho con el fin de invitar e informar a quienes se interesen por descubrir “el perrito en la pantalla” en el estudio sociocultural de las audiencias. El fin ha sido, primeramente, contestar los dilemas que surgen ante el reto de asumir por primera vez este objeto de estudio, pero principalmente motivar la generación de nuevas preguntas de investigación.

## Referencias

- Ang, I. (1996). *Watching Dallas: Soap Opera and the Melodramatic Imagination*. Routledge.
- Brunsdon, Ch. y Morley, D. (1978). *Everyday Television: Nationwide*. British Film Institute.
- Bustos, O. (1997). Visiones y percepciones de mujeres y hombres como receptoras(es) de telenovelas. En M. Tarres (ed.), *La voluntad de ser. Mujeres en los noventa* (pp. 113-136). El Colegio de México.
- Fadul, A. M. (1993). *Serial Fiction tv. The Latin American Telenovelas*. Universidad de Sao Paulo.
- Geraghty, C. (1998). Feminismo y consumo mediático. En J. Curran, D. Morley y V. Walkerdin (eds.), *Estudios culturales y comunicación. Análisis, producción y consumo cultural de las políticas de identidad y el posmodernismo* (pp. 455-479). Paidós.
- González, J. (1998). *La cofradía de las emociones (in)terminables. Miradas sobre telenovelas en México*. Universidad de Guadalajara.
- González, D. (2009). Los medios de comunicación y la estructuración de las audiencias masivas. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, XV(29), 37-68. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=31611562003>
- Hall, S. (1980). Encoding-Decoding. En S. Hall, D. Hobson, A. Lowe y P. Willis (eds.), *Culture, Media, Language. Working Papers in Cultural Studies, 1972- 79* (pp. 129-139). Hutchinson.
- Instituto Federal de Telecomunicaciones. (2018). *Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales. Resultados Nacionales 2018*. <http://www>.

- ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/medios-y-contenidos-audiovisuales/encca18nacional.pdf
- Jensen, K. B. y Rosengren, K. E. (1997). Cinco tradiciones en busca del público. En D. Dayan (ed.), *En busca del público. Recepción, televisión, medios* (pp. 335-370). Gedisa.
- Jorgehue. (2013). *Barbero Escalofrío epistemológico* [Video]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=q2i\\_LEe511U](https://www.youtube.com/watch?v=q2i_LEe511U)
- Martín-Barbero, J. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Gustavo Gili.
- Martín-Barbero, J. (2002). *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*. FCE.
- Martín-Barbero, J. (2010, enero). Los inesperados efectos de un escalofrío epistemológico [conferencia]. *Lugar a dudas*, (24), 4-12.
- Martín-Barbero, J. (2018). Entre medios y mediaciones. Carta a Amparo Cardavid. En O. Rincón (ed.), *Pensar desde el sur. Reflexiones de los 30 años de los medios a las mediaciones de Jesús Martín Barbero*. FES Comunicación.
- Martín-Barbero, J. y Muñoz, S. (1992). *Televisión y melodrama. Géneros y lecturas de la televisión de Colombia*. Tercer Mundo Editores.
- Mazzioti, N. (1996). *La industria de la telenovela. La producción de ficción en América Latina*. Paidós.
- McLuhan, M. (2009). *Comprender los medios de comunicación. Las extensiones del ser humano*. Paidós.
- Morley, D. (1996). *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Amorrortu.
- Navarro, A. (2003). *La interacción entre las familias y la televisión. Un estudio en Aguascalientes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Orozco, G. (1994). Recepción televisiva y mediaciones. La construcción de las estrategias por la audiencia. En *Televigencia. Perspectivas para el análisis de los procesos de recepción televisiva* (pp. 91-111). Universidad Iberoamericana.
- Orozco, G. (2006). Televigencias y mediaciones. La construcción de estrategias por la audiencia. En G. Sunkel (ed.), *El consumo cultural en América Latina* (pp. 114-136). Convenio Andrés Bello.
- Orozco, G. y González, R. (2011). *Una coartada metodológica. Abordajes cualitativos en la investigación en comunicación, medios y audiencias*. Tintable.
- Padilla, M. R. (2004). *Relatos de telenovelas. Vida, conflictos e identidades*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Padilla, M. R. (2006). Lo que somos, la telenovela y lo que deseamos ser. En G. Sunkel (ed.), *El consumo cultural en América Latina* (pp. 437-460). Convenio Andrés Bello.
- Padilla, M. R. (2012). *Geografías ciudadanas y mediáticas*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Repoll, J. (2008). *Arqueología de los estudios culturales de audiencia*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Scolari, C. (2015). *Ecología de los medios. Entornos, evoluciones e interpretaciones*. Gedisa.
- Strate, L. (2017). *Media Ecology. An Approach to Understanding the Human Condition*. PeterLang.
- Thompson, J. (1998). *Ideología y cultura moderna*. Universidad Autónoma Metropolitana.
- Van Zoonen, L. (1992). Feminist Perspectives on the Media. En J. Curran y M. Gurevitch (eds.), *Mass Media and Society* (pp. 33- 54). Edward Arnold.
- Vassallo de Lopes, I. (1995, mayo). Recepción de medios, clases, poder y estructura. Cuestiones teórico-metodológicas de investigación cualitativa de la audiencia de los medios de comunicación de masas. *Comunicación y Sociedad* (24), 85-96. [http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/comsoc/pdf/24\\_1995/85-96.pdf](http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/comsoc/pdf/24_1995/85-96.pdf)
- Vassallo de Lopes, I. (1997, enero). Exploraciones metodológicas en un estudio de recepción de telenovela. *Comunicación y Sociedad*, (29), 161-177. [https://www.academia.edu/34562535/Exploraciones\\_metodológicas\\_en\\_un\\_estudio\\_de\\_recepción\\_de\\_telenovela\\_1997\\_](https://www.academia.edu/34562535/Exploraciones_metodológicas_en_un_estudio_de_recepción_de_telenovela_1997_)



# Diversidad religiosa y de las religiosidades en Aguascalientes

María Eugenia Patiño López  
Genaro Zalpa Ramírez

## Introducción

Cuando se escribe sobre la diversidad religiosa en Aguascalientes, se suele iniciar consignando que el nuestro es un estado mayoritariamente católico, en el que, desde luego, como en todo el país, se ha notado cada vez más la presencia de otras iglesias y confesiones religiosas, sobre todo cristianas, pero que forma parte, junto con los estados de Querétaro, Guanajuato, Jalisco y Zacatecas, de lo que se puede llamar el “cinturón católico de México”.

Pensar que tenemos, por un lado, la presencia de una variedad de iglesias y confesiones cristianas y alguna no cristiana y, por el otro, el bloque monolítico del catolicismo, no pinta con claridad la diversidad religiosa en nuestro estado, porque éste, el catolicismo, no es una unidad homogénea y compacta, sino que

alberga en su seno una variedad de creencias-prácticas, es decir, religiosidades. Además, movimientos religiosos, como el pentecostalismo, y movimientos sociales y políticos atraviesan transversalmente varias confesiones religiosas, incluido el catolicismo, por lo que se crean antagonismos y alianzas, tanto al interior de cada iglesia como entre iglesias, así como con movimientos de la sociedad civil. Esto hace ver la injerencia y la importancia de la diversidad religiosa en la vida social, económica y política. En este capítulo describiremos brevemente la diversidad religiosa, pero le dedicaremos mayor espacio a la diversidad de las creencias-prácticas transversales de las religiosidades.

## **Diversidad religiosa**

En algunas publicaciones anteriores hemos expuesto ampliamente el panorama de la diversidad religiosa en Aguascalientes (Zalpa, 2003; Zalpa y Patiño, 2006; Zalpa, 2009). Aunque estos tres textos tienen la limitante de que fueron escritos y publicados antes del Censo General de Población y Vivienda del 2010, dan una idea bastante clara de las tendencias de la diversidad religiosa. En el primero, la diversidad se agrupa en los siguientes rubros: Iglesia católica apostólica romana. Primer movimiento de reforma: Iglesia luterana; Iglesia presbiteriana. Movimiento de despertar europeo: iglesias bautistas, Iglesia metodista, Centro evangélico. Movimiento de despertar norteamericano: Discípulos de Cristo; iglesias de Cristo e iglesias cristianas; Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días (mormones). Movimiento adventista: Iglesia adventista; iglesias de Dios; testigos de Jehová. Movimiento de santidad: Iglesia del nazareno; comunidad cristiana. Movimiento pentecostal: iglesias pentecostales. Otras: Iglesia Apostólica Espiritual de Jesucristo; Iglesia Reestructurada del Espíritu Santo.

El segundo texto se centra en la exposición de las iglesias del movimiento pentecostal, considerado como uno de los fenómenos religiosos cristianos más importantes del siglo xx. El tercer texto reproduce la clasificación hecha en el primero, pero introduce algunos elementos que atraviesan las iglesias y las denominaciones, como son la forma de la liturgia (más estructurada en la Iglesia católica e iglesias derivadas del primer movimiento de reforma, y más libre en iglesias pentecostales y bautistas) y la forma de organización (más jerárquica en algunas y más comunitaria en otras). En el mismo libro, Olivia Sánchez

(2009) expone un caso de religiosidad mixta, practicado por una creyente, en la que se entremezclan elementos del catolicismo con los del espiritualismo. María Eugenia Patiño y Evangelina Tapia (2009) se acercan al mundo de las religiosas católicas.

Posteriores al censo de 2010 se pueden consultar dos textos más (Patiño, 2013; De la Torre *et al.*, 2014). El primero de ellos ofrece diversos ensayos interpretativos sobre los datos generados por la Encuesta de Creencias y Prácticas Religiosas en Aguascalientes (ECPRA) (Patiño, 2009), en particular se trabajan las creencias, la tolerancia religiosa, el estudio de caso de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, las actividades de un grupo laico católico femenino y la práctica popular de la brujería. El segundo texto hace un ejercicio comparativo entre tres encuestas sobre creencias y prácticas religiosas aplicadas en el estado de Aguascalientes, la zona metropolitana de Guadalajara y la colonia El Ajusco en la Ciudad de México. Los capítulos iniciales presentan monografías sobre las culturas religiosas de cada caso estudiado y una segunda sección compara y analiza los resultados de las variables sociodemográficas: edad, escolaridad, género y contexto de vida; así como un ejercicio comparativo multinacional con los datos que arroja el módulo de religión del International Social Survey Program (ISSP). El texto antes descrito nos permite advertir la complejidad de la creencia y práctica católica no siempre vinculada con la doctrina eclesiástica.

El censo 2010 confirma en general las tendencias apuntadas arriba. La población total del estado fue de 1,184,996 habitantes, de los cuales 1,101,785 (92.97%) declararon ser católicos (ECPRA, 2009, dio un resultado levemente mayor: 94.3%). En ese censo agruparon a las religiones protestantes/pentecostales/cristianas/evangélicas, a las que 40,987 personas (3.45%) dijeron pertenecer. La desagregación de esta categoría muestra los siguientes resultados en número de miembros (los porcentajes son muy pequeños): protestante histórica o reformada: 837 (presbiteriana: 50; metodista: 33; bautista: 585; otras: 169); pentecostal/cristiana/evangélica: 40,150 (3.38%), de los cuales, pentecostales: 1,433; cristiana y evangélica sin sustento actual pentecostal: 38,717 (3.26%); esta última categoría se subdividió en Iglesia del Dios vivo, columna y apoyo de la verdad, “La luz del mundo”: 1,116, y otras cristianas y evangélicas: 37,601. Otra categoría fue bíblica diferente de evangélica, con 10,779 miembros, de los cuales, adventistas del séptimo día: 485; mormones: 2,265, y testigos de Jehová: 8,029. Finalmente, origen oriental (sin especificar

cuáles religiones): 410; judaica: 113; islámica: 32; raíces étnicas: 12; espiritua- lista: 56; otras religiones: 212; sin religión: 21,235 (1.79%) (en la ECPRA, este porcentaje fue: 2.4), y no especificado: 9,375 declaraciones.

Señalamos algunos problemas que tienen que ver con la clasificación de las religiones de este censo, particularmente con la categoría pentecostal/cris- tiana/evangélica. Uno de ellos es que el pentecostalismo es un movimiento que ha calado en muchas iglesias y denominaciones cristianas –incluida la católi- ca romana por medio del movimiento carismático–, por lo que el resultado del censo 2010, que arroja el número de 1,433 pentecostales en Aguascalien- tes, es de ponerse en duda, ya que pueden ser más. Por esta misma razón, la subcategoría “Cristiana evangélica sin sustento actual pentecostal” no parece adecuada, ya que sólo refleja la duda de que algunas –pocas o muchas– igle- sias cristianas evangélicas puedan ser también pentecostales. Otro problema es que el pentecostalismo no es un movimiento homogéneo, sino que tiene va- rias expresiones (Zalpa, 2015, pp. 563-868), algunas doctrinarias porque hay iglesias trinitarias, es decir, creen en la Trinidad, y otras unitarias que creen que hay un único Dios: Cristo. Entre estas últimas se encuentra “La luz del mundo”, que injustificadamente constituye ella sola una subcategoría de las iglesias pentecostales en este censo.

Por otro lado, la categoría “diferente de evangélica” refleja un prejuicio de las iglesias evangélicas que no quieren considerar a la Iglesia adventista, la mormona y los testigos de Jehová como religiones cristianas evangélicas. Buscando subsanar estos problemas, un grupo de especialistas, miembros de la Red de Investigadores del Fenómeno Religioso en México (RIFREM) –del cual la autora y el autor de este texto formaron parte–, asesoraron al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para reelaborar el clasificador de religiones para el censo 2020. La recomendación fue considerar solamente tres categorías generales: 1) cristianos, 2) otros credos y 3) sin religión/no afiliados. La subcategoría pentecostales desaparece, debido a su manifestación transver- sal en credos e iglesias, y las bíblicas no evangélicas se consideran simplemente como cristianas evangélicas.

Los resultados del censo 2020 (INEGI, 2020), publicados en enero de 2021, dan cuenta y constatan las tendencias de resultados previos. Si bien existen al- gunos cambios en las clasificaciones, es posible visibilizar con mayor nitidez algunos grupos antes subrepresentados. De acuerdo a este censo, la pobla- ción total en el estado es de 1,425,607. El catolicismo tiene una discreta, pero

constante, disminución en su membresía. El número de personas adscritas es de 1,272,419 (89.3%), lo cual muestra un descenso de 3.7% en relación con el censo 2010. En cuanto a las otras iglesias cristianas, en este censo el clasificador para la concentración de los resultados fue diferente. Dentro de una gran categoría: “Protestante/cristiano evangélico”, se decidió establecer una subcategoría general de cristianos y otra de evangélicos, para ubicar en ellas tanto a la población que se autoidentificara con esas etiquetas como a quienes declararan ser miembros de denominaciones que tuvieran porcentajes muy bajos como para constituir una categoría aparte. Pero sí aparecen como categorías específicas las denominaciones cuyos porcentajes, si bien no son muy altos, tampoco son tan minúsculos.

Los datos con los resultados de nuestro estado son los siguientes. Cristianos: 52,440 (3.67%); evangélico: 7,219 (.5%); bautista: 281 (.019%); presbiteriana: 119 (.008%); la luz del mundo: 1,353 (.09%); adventistas del séptimo día: 483 (.03%); mormones: 2,489 (.17%); testigos de Jehová: 8,087 (.56%). En cuanto a la categoría pentecostales, en este censo del 2020 se decidió ubicar solamente a los encuestados que se declararan explícitamente como tales: pentecostal: 212 (.01%); y se conservó la inevitable categoría de otros: otros protestantes/cristiano/evangélico: 676 (.04%).

En Aguascalientes hay pocos miembros de otras religiones, entre los que destacan: judía: 259 (.01%); islámica: 110 (.007%); origen oriental: 717 (.05%); *new age* y escuelas esotéricas: 187 (.01%); raíces étnicas: 41 (.002%); raíces afro: 158 (.01%); espiritualista: 82 (.005%); cultos populares: 235 (.01%). Otras religiones o movimientos religiosos 111 (.007%). En cambio, las categorías que muestran un incremento constante son la de ninguna religión: 56,956 (3.99%) y ateos/agnósticos: 6,249 (.43%). En este censo se añadió una categoría antes no considerada, creyente sin adscripción: 1,234 (7.8%). Finalmente, 3,490 personas se encuentran en la categoría no especificado. Sobre este grupo, la categoría más interesante la representa los creyentes sin religión, cuyo porcentaje es mayor al de otras religiones. En su análisis se encuentra una de las claves para comprender las formas contemporáneas de vivencia religiosa en la que la adscripción deja de ser central.

## El catolicismo en Aguascalientes

La impronta del catolicismo en Aguascalientes es evidente, forma parte del entramado sociocultural, en ocasiones casi de manera inadvertida y vivida como parte de los rasgos que conforman la identidad de la ciudad. Para los aguascalentenses de la muestra de la ECPRA, las tres instituciones que consideran más importantes en su vida son la familia con 99.4% de las respuestas, con 98.3% el trabajo, y el tercer lugar con 86.9% de las respuestas, la religión. Bajo esta tríada se estructura la vida cotidiana. Es en la familia el lugar en que se aprende la religión de manera generacional, y son los padres y abuelos los encargados de transmitirla. Los espacios públicos y privados están marcados con símbolos religiosos. En los hogares es frecuente encontrar crucifijos e imágenes religiosas en ellos, así como las fotografías de sus integrantes en momentos relevantes: la boda, la primera comunión o la fiesta de quince años de los miembros de la familia; algunas de ellas cuentan con altares domésticos.

Una característica de la religiosidad católica es su práctica colectiva. Las fiestas patronales en las colonias y barrios de la ciudad son una buena muestra de ello. La alegría se demuestra en las calles que se visten de colores, con guirnaldas de papel picado en las tonalidades que identifican la advocación en turno y que van de un extremo al otro de la calle. Para la ocasión se contrata música, los vecinos colaboran con comida y con frecuencia se baila, canta y se convive en comunidad, con lo que se vuelve un momento de solidaridad y reconocimiento vecinal. Otra manera de advertir las huellas culturales es en las paredes de unidades habitacionales y muros de casas en algunos sectores de la ciudad, adornados con imágenes de la Virgen de Guadalupe, san Judas Tadeo o alguna otra advocación. Estos murales suelen delimitar territorios, recordar la muerte de alguno de sus miembros y, en ocasiones, se convierten en altares públicos cuidados por la gente del barrio. La creatividad plasmada en ellos modifica la iconografía tradicional para mostrar vírgenes con rostros cubiertos, que lloran por sus hijos fallecidos o abrazan a los miembros de la pandilla, de froma protectora y con presencia en sus dificultades.

Los altares públicos en mercados son comunes. Los comerciantes, a su llegada, se persignan ante la imagen elegida, con frecuencia la Guadalupana; suelen tener una alcancía de cuyas limosnas se mantiene con flores y veladoras. De estos altares se ocupan los locatarios y son un espacio que se respeta y cuida, se mantiene limpio y ordenado. Los negocios de todo tipo como estéticas, car-

nicerías, panaderías y verdulerías cuentan con altares dedicados a san Martín Caballero, santo de los comerciantes, una mezcla de ofrendas para el santo y el caballo que le acompaña. Se pueden observar alfalfa y agua para el caballo; flores, veladoras, ramas de laurel, así como un billete de dólar americano enmarcado, para que el negocio prospere. Dicha imagen debe ser un regalo para el propietario cuando abre, lo que es augurio de buena fortuna.

El transporte público, autobuses, taxis y combis tampoco está exentos de imágenes, en especial santo Toribio Romo, patrón de los migrantes y en las últimas décadas apropiado por los taxistas. Se pueden observar estampas, rosarios, flores y oraciones. Se convierten en altares públicos y móviles que acompañan y protegen a los conductores y sus pasajeros. Hay altares en muchas industrias y fábricas, lo cual se remite a una tradición de la industria local a lo largo de todo el siglo xx, cuyos dueños tenían altares en las zonas de trabajo y en sus oficinas. En estos espacios se llevaban a cabo misas en ocasiones especiales, como Navidad, o para celebrar a la advocación elegida, con frecuencia a la Virgen de Guadalupe o a la Virgen de la Asunción, patrona de la diócesis de Aguascalientes.

En la primera quincena de agosto, se celebra la Virgen de la Asunción, varias empresas locales peregrinaban a catedral, la encabezaban los dueños y detrás de ellos le seguían los obreros y obreras, supervisores y demás miembros, quienes adquirirían uniformes para la ocasión, los cuales eran comprados por la empresa y descontados a lo largo de varios meses. Era frecuente que los hijos de los trabajadores fueran bautizados por los dueños de las empresas, por lo que se fortalecía la relación. Al llegar las primeras empresas extranjeras, en los años ochenta del siglo pasado, varias de ellas, en especial Nissan, colaboraron con el costo de un carro alegórico, que llevaba su logo, en la romería de la Asunción, como una estrategia de adaptación al entorno de sus empleados.

## **Las religiosidades en el catolicismo**

Sin detenernos en la definición del concepto, en este texto entendemos por religiosidades las relaciones entre las creencias religiosas y las prácticas, tanto religiosas como prácticas culturales y sociales en general. Partimos de la idea de que éstas son diferentes de las religiones institucionalizadas, de tal manera que cuando hablamos de las religiosidades en el catolicismo, no nos

referimos a las diferencias doctrinales entre las iglesias que se proclaman como católicas (catolicismo romano, catolicismo independiente de Roma), sino a las creencias efectivas de los católicos, es decir, las creencias que se manifiestan en prácticas, independientemente de lo cercanas o lejanas que estén de la doctrina oficial de la Iglesia católica. De manera general podemos consignar en convivencia diversos tipos de catolicismo.

### Popular, tradicional, ritualista y vinculado a la iconofilia

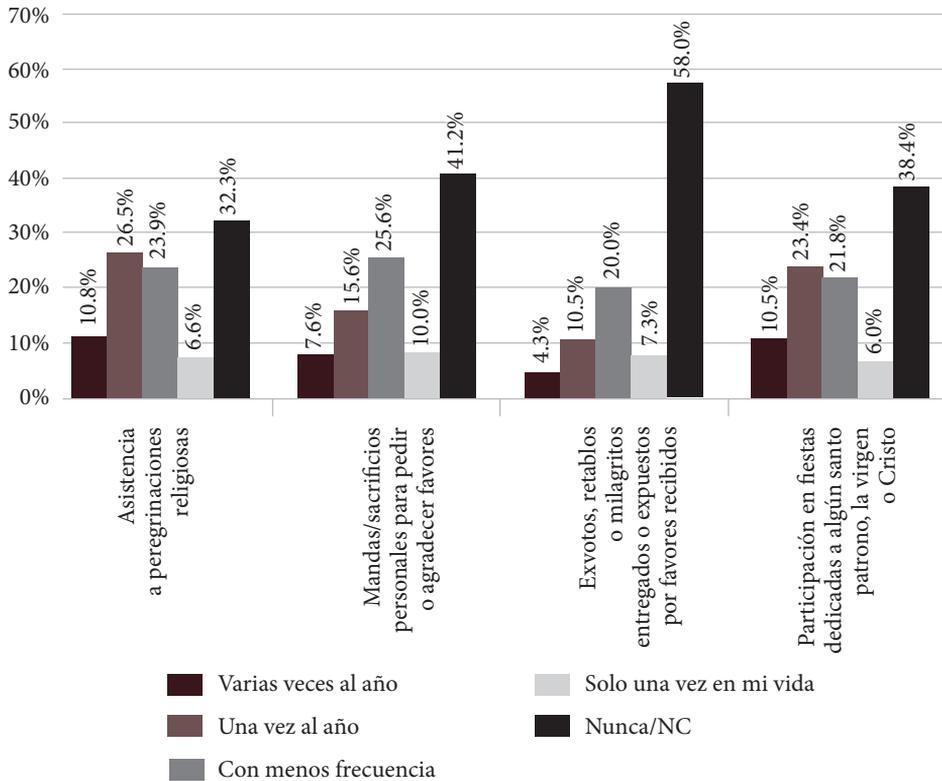
Iniciamos esta parte de nuestro trabajo con el reconocimiento de la polisemia del término ‘popular’. Según Bolleme (1990), quien lo rastreó en los diccionarios franceses, la polisemia del término se puede encontrar ya en el siglo XIX. No es extraño, pues, que también en el ámbito de las ciencias sociales el término sea polisémico y que haya suscitado discusiones acerca de la utilidad de su uso (Bourdieu, 1983; Hall, 1998). Sin embargo, su uso continúa en varias disciplinas, en los estudios de religión entre ellas, algunas veces sin definirlo y otras veces con un sentido teórico explícito. Sin entrar en el debate, tomamos de De la Torre (2012) la expresión “entre-medio” (*in between*), pero no, como lo hace ella, entre la religión institucionalizada y las religiosidades individuales, sino “entre-medio” de la ortodoxia y la heterodoxia. Esto es, se trata de creencias-prácticas que, dispuestas en el medio, se acercan o se alejan poco o mucho de las creencias-prácticas de la religión oficial. Éste es el caso de la membresía heterogénea de la Iglesia católica en Aguascalientes.

En cuanto a la participación institucional y a las creencias-prácticas rituales, los fieles de la Iglesia católica se agrupan tanto en torno a las religiosidades oficiales como a las populares (Patiño, 2014). Aquí exponemos sólo algunos ejemplos de religiosidad popular.

#### *Las peregrinaciones*

Las peregrinaciones son la práctica más acostumbrada. Asisten varias veces al año, o una vez al año, 37.3% de los encuestados según la ECPRA (2009). También es la práctica más frecuentada en el país, de acuerdo con los datos de la Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas (ENCREER, 2016).

Gráfica 1. Prácticas religiosas y su frecuencia



Fuente: elaboración propia con datos de la ECPRA (2009).

Existen a lo largo del año una serie de pequeñas peregrinaciones en el territorio estatal. Las más comunes están dedicadas a celebrar las fiestas patronales en templos ubicados en las zonas urbana y rural. Algunas de ellas se anuncian por el decorado de las calles aledañas con guirnaldas de papel con los colores de la advocación. El día de la festividad con frecuencia hay danza de matlachines, conjuntos musicales y venta de comida. Son el pretexto para generar convivencia social, pues en ellas se comparte la comida, la música y el baile.

Aguascalientes no cuenta con santuarios en los que se exponga una imagen milagrosa, por ello, los creyentes han optado por peregrinar fuera del estado. Los santuarios más visitados son el del santo Niño de Atocha en Zaca-

tecas y San Juan de los Lagos en Jalisco. La peregrinación a San Juan de los Lagos<sup>1</sup> es la más popular, el santuario dista aproximadamente 90 kilómetros de la ciudad capital y el camino se hace, una parte, al costado de la carretera y, otra, a través de brechas por los campos. Se puede caminar de manera individual o en pequeños grupos de amigos y/o familiares. A los peregrinos se les conoce como sanjuaneros. Las razones para asistir son de diverso tipo: religioso, deportivo, espiritual o amistoso. La periodicidad varía según cada persona, en algunos casos se hace anualmente y en otros es eventual. Cada año salen de Aguascalientes alrededor de 25,000 personas,<sup>2</sup> quienes hacen entre veinte y veinticinco horas en el trayecto.

Otra modalidad es si se forma parte de una agrupación. Una de las más conocidas se denomina Peregrinaciones Organizadas de Aguascalientes. Dicha asociación cuenta con una estructura jerarquizada por medio de grupos dedicados a diferentes advocaciones. Cada uno tiene su sede en lugares específicos (templos en el área urbana y rural) y, a su vez, tienen ramificaciones hacia el norte del país en Zacatecas, Coahuila y Durango. La sede de la agrupación es la parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe en la ciudad de Aguascalientes. Anualmente congrega entre 4,000 y 5,000 personas de todas las edades, muchas de las cuales han peregrinado generacionalmente. La asociación inició a mediados del siglo xx, sin embargo, sus antecedentes se pueden rastrear a fines del siglo xix, por lo que se trata de una tradición añeja, cuyo objetivo inicial era peregrinar de manera segura. En la actualidad es más que eso, ser parte de una agrupación que ofrece identidad grupal, un camino resguardado, comida que se elabora en cocinas colectivas, espacios para dormir y descansar, rezos y cantos en común.

Hacen tres peregrinaciones al año hacia el mismo santuario, aunque la más importante es la del 2 de febrero, día en que se celebra a la Candelaria. Caminan durante tres días y llegan el 3 de febrero para no coincidir con otras grandes peregrinaciones provenientes de Guanajuato y la Ciudad de México. El camino, como ellos le llaman, es una experiencia de vivencia religiosa y espiritual que se repone anualmente; en ella se reencuentran, se identifican

---

1 Para una explicación más extensa sugerimos revisar el documental titulado “El camino”, producido por UAA TV. El guion es de Rebeca Padilla y la etnografía de María Eugenia Patiño. Una descripción más amplia puede ser consultada en Patiño (2005).

2 Datos correspondientes a enero del 2020 de acuerdo con la Dirección de Protección Civil Municipal. Tomado de [www.lja.mx](http://www.lja.mx), 11 de enero de 2020.

como parte de un grupo y se cumple con la visita a la Virgen. Caminan durante tres jornadas y llegan a aposentos o lugares para dormir, ubicados en la comunidad de Peñuelas, en Encarnación de Díaz y en la ranchería de Trujillos, los dos últimos en territorio jalisciense. Algunos de ellos llegan por *mandas*, es decir, se peregrina para cumplir con lo pactado con la Virgen por un milagro recibido, debido a su intercesión. No obstante, la mayor parte camina sin una petición particular, con la certeza de que tienen una cita que se renueva anualmente en la que le agradecen por acompañarlos en su vida diaria y, a cambio, ella no los desprotegerá (Patiño, 2005).

La estructura de la asociación es compleja, el organigrama se constituye de la siguiente manera: el consejo directivo, que cuenta con un presidente, un vicepresidente, el jefe de camino, un tesorero y el secretario. Este consejo se elige cada dos años entre los celadores mayores de los doce grupos que constituyen la agrupación. Cada grupo está dedicado a una advocación en particular: Cristo Rey, Sagrado Corazón, san Miguel, Inmaculada Concepción; cinco grupos están dedicados a los coros de ánimas; Virgen del Carmen, Virgen del Refugio y san Judas Tadeo. Cada uno de ellos cuenta con subgrupos. La estructura de cada grupo es jerárquica y especializada: en la cabeza se encuentra el celador mayor del grupo matriz, debajo, los celadores mayores de cada subgrupo. Cada uno cuenta con celadores primero, segundo y tercero, jefe de coro, celador de imagen, celador de bandera y celador de danzantes. Para las peregrinaciones y su preparación existen cargos adicionales, cocineiras, maleteros y aguadores, cada uno con ayudantes. Ellos están en formación y heredarán el cargo para el cual colaboran en algún momento, inclusive pueden pasar años para ello. Los elementos que les dotan de identidad colectiva son asimismo símbolos compartidos, varios tienen celadores que se encargan de resguardarlos. El más importante es la bandera, en la que se plasman los colores de la advocación y su imagen, bandas que identifican a los celadores, campanas, velas, nichos con figuras de bulto que funcionan como altares móviles, himnos generales (cantados por todos los grupos), himnos particulares de cada advocación y momento de la peregrinación, que en ocasiones narran las experiencias de peregrinaciones previas.

La asociación es reconocida por la Iglesia católica, pero su organización no depende de ella. Por ser un grupo laico, deben contar con un asesor eclesiástico, quien debe vigilar el correcto funcionamiento. Algunos sacerdotes han sido muy cercanos a ellos, al participar activamente y caminar con la pe-

regrinación, pero desde hace dos décadas no ha sido así, ya que los sacerdotes les esperan en el santuario y concelebran la misa el día que llegan, por lo que pierden, a ojos de los creyentes, lo más importante: hacer el camino en comunidad. Peregrinar es un acto colectivo que se hace por razones espirituales y religiosas. Sin embargo, las tres aristas son igualmente importantes, por ello, es una práctica que se estructura y se fomenta desde la jerarquía eclesiástica, aunque se organiza con sus propios usos y costumbres. En los muchos años de caminar han sucedido todo tipo de eventos: muertes de peregrinos, accidentes, nacimientos de bebés y enfermos que se curan. Estas historias se narran y forman parte de la tradición en la que se mezclan creencias en espíritus, milagros y eventos inexplicables que suceden en el camino. La práctica se encuentra al margen de la heterodoxia, cumple con algunos requerimientos de ella, pero se aleja de otros, está *en medio*, al ser aceptada por la Iglesia, pero se distancia al incorporar elementos no reconocidos por ella.

### *Las milicias de san Miguel*

La milicia de san Miguel Arcángel es una asociación religiosa mexicana que se organiza como un ejército. Su actividad más importante es peregrinar a diversos santuarios en fechas que se extienden durante todo el año. Sobresalen la reunión nacional anual el día de san Miguel (29 de septiembre) en la población de San Felipe Torres Mochas, Guanajuato. La milicia de Aguascalientes se organizó en 1980, aproximadamente. La organizó y la comandó el general Ramón Tolentino, hasta su muerte que ocurrió en 2014. Él no fue, desde luego, un general del ejército mexicano, sino de las milicias de san Miguel. Contaba que cuando lo invitaron a organizar la milicia le dieron inmediatamente el grado de coronel porque se comprometió a juntar un pelotón de más de 20 integrantes. Con el tiempo llegó a ser general de división. Los grados los otorga un consejo formado por los generales de las milicias de toda la república. Las esposas de los generales reciben el grado de generalas. Dice el general Tolentino que la milicia de Aguascalientes realiza:<sup>3</sup>

Cuatro salidas pa fuera. Una, a san Juan de los Lagos en marzo, otra a León, Guanajuato, en mayo; la otra peregrinación es a San Felipe Torres Mochas, la

---

3 Entrevista realizada al general Tolentino el 17 de febrero de 2010.

más grande, porque allá es toda una semana de maniobras, de pleito que pelea el señor san Miguel con Satanás, son seis días de combate. La quinta y última del año es al Cubilete, para noviembre, el último domingo. En León, se visita a nuestra Señora de la Luz, que es la patrona. De allá me hablan y yo llevo a mi gente. Todas las salidas son en domingo; nomás la del 29 de septiembre se hace el día que caiga. Salimos de aquí el 27 y duramos allá seis días de maniobras. Muy hermoso que se pone.

Y vamos con el señor san Miguel allá a San Felipe en su mero día, entonces sí toda la semana, la fecha que caiga. El 28 es la entrada de todas las peregrinaciones. A las 8 de la mañana está entrando al templo la primera División, son las seis de la tarde y viene la última, que es de pura caballería, son como 500 de a caballo. El Campo de las Flores es donde nos reunimos todos para ir saliendo por numeración. Y yo, como soy del estado libre y soberano de Aguascalientes, yo entro en medio de la cuarta y de la quinta divisiones.

En San Felipe, además de desfilan militarmente –con banderas, escoltas, bandas de guerra– desde el llamado campo de las flores hasta la parroquia, durante dos días, las diferentes divisiones se congregan en una gran explanada en la que desfilan durante una semana, todo el día, al son de sus bandas de guerra, haciendo recorridos en forma de 8. En esa misma explanada se escenifica la lucha de san Miguel contra Satanás.

El combate es un simulacro. Es donde pelea el señor san Miguel con Satanás. Hacen de Satanás los mismos, los que sean, según toque. A unos les toca una vez, a otros otra, y así. Nomás que allí no se les dice Satanás y Satanasa, o sea, el diablo y la diabla; allí se les dice “el rey” y “la reina”, para no decirles tan feo. Entonces, allí se parte la gente. La mitad es de Satanás, o del rey y la reina, y la mitad es de san Miguel. Todos gritan. Los del rey y la reina: “¡Vivan el rey y la reina!”; y todos responden los de acá: “¡Viva señor san Miguel!”. Y luego andan con los manojotes de billetes: “¡Aquí sí hay billetes, miren! ¡Allá con Miguel no hay nada! Arrímense acá con el rey y la reina, aquí hay dinero”. “¿Para qué queremos dinero? ¡Viva señor san Miguel!”. Y allí es donde entra el pleito. Las armas no son más que unos palitos. De todas maneras se juega uno con ellos, y luego ya pierden y se quedan tirados. Primero los del señor san Miguel. Está el campo de aquí hasta allá, y de allá, de la mera orilla, empieza a salir la bandera

del señor san Miguel y va cubriendo a los muertos y se van levantando, a seguir guerreando. Muy bonito, muy hermoso. Hasta el último día es cuando pierde Satanás. Y entonces ellos sí quedan tirados allí, no hay quien los levante, porque ya ni el demonio, porque pos sí ya está vencido.

Además de esas cuatro salidas, se lleva a cabo también una peregrinación a la catedral de Aguascalientes durante el quincenario de la Virgen de la Asunción, la patrona de la diócesis. Al respecto dice el general:

Viene gente de allá, de los generales de Querétaro, de Silao, de León, de San Felipe Torres Mochas, de San Miguel de Allende, de Dolores Hidalgo. Toda esa gente viene aquí a formar la peregrinación. La misa nos la dan, especial, a las dos de la tarde. Yo necesito ir a arreglar eso porque traigo gente de fuera y necesito ponerme de acuerdo con ellos, y ya les doy la orden: Vamos a entrar tal día, a tales horas.

Lo anterior sugeriría algún tipo de reconocimiento oficial de la milicia por la Iglesia de Aguascalientes, pero no es así. Se trata de un movimiento independiente basado en creencias que están entre la ortodoxia y la heterodoxia. Por un lado, se reconoce el poder de Dios por encima del de san Miguel, ya que se usa con frecuencia la expresión: “Primeramente Dios, y el príncipe san Miguel”; pero, por otro lado, según lo expresó el general, tienen –o por lo menos tenía él– la creencia de que san Miguel, como portero celestial, es quien permite o impide la entrada al cielo. Por eso hay que quedar bien con él, mediante las peregrinaciones y las actividades cotidianas en torno a su culto. Éstas consisten en custodiar una pequeña reproducción del san Miguel que se venera en la parroquia de San Felipe, a la que llaman “Miguelito,” y que llevan de visita a las casas de vecinos para que la conserven y le recen durante un tiempo, usualmente una semana.

Estas actividades no se hacen sin grandes sacrificios, porque los integrantes de la milicia de Aguascalientes pertenecen al estrato bajo, económicamente hablando, de la población.

Si tiene usted mucha fe, nunca le faltará para cumplir con la devoción de ir con el santísimo, primeramente, y con el señor san Miguel. Pero si usted es... o su fe está muy floja, va a decir: “No, pues no tengo con qué”. No, mire, cuando yo comencé,

yo me entregué con todo mi corazón al servicio. Y hubo días que en una salida no tenía dinero, nada. Pero hasta el último momento dije: “Voy a ir”. Porque ya andando uno allí, se llena su corazón de emoción, de cariño en señor san Miguel. Primeramente en Dios y en señor san Miguel. Pero es una cosa preciosa, que yo digo que, si me quitaran el cargo, capaz de yo morirme. Realmente mi Dios y señor san Miguel están en mi corazón... adentro.

## El parroquial articulado con agrupaciones laicas

El estado de Aguascalientes cuenta con una presencia importante de asociaciones de laicos,<sup>4</sup> de las cuales se encuentran registradas alrededor de sesenta en la diócesis de Aguascalientes. El número efectivo de sus miembros es pequeño, pero son muy activos en la organización de eventos que incorporan a una gran cantidad de creyentes. Las agrupaciones de laicos tienen como uno de sus principios ser el *brazo largo de la jerarquía*. Su objetivo es llegar a los sitios donde la jerarquía no puede hacerlo. El marco de laicidad vigente en México desde el siglo XIX reconoce a las iglesias y las limita en sus actividades públicas.

Existen varios tipos de organizaciones laicales, algunas de ellas apuestan por el modelo tradicional devocional que consiste en la organización de eventos dirigidos al culto, fiestas patronales, rosarios en el templo, celebración de fechas litúrgicas, entre otras. Otra actividad es la caridad, suelen organizar visitas a orfanatos, asilos de ancianos y repartir despensas entre personas necesitadas. La asociación de Santa Rita de Casia organiza el culto en el templo y elabora canastillas de ropa para bebé que llevan a los orfanatos. El Apostolado de María en la Iglesia doméstica organiza, durante todo el año, la visita de imágenes de la Virgen a los hogares para que se le rece el rosario en familia o con los vecinos, amigos y familiares. De acuerdo con los datos que genera la asociación, a través de esta actividad llegan a una tercera parte de los hogares en el estado.

Otro tipo de organizaciones trabajan en la formación de sus miembros a través de retiros espirituales, cursos de Biblia, manualidades, superación personal, etcétera; éstos suelen especializarse por grupos de edad y en ocasiones por sexo, mujeres que trabajan con mujeres. Es el caso de la Asociación Nacional pro Superación Personal (ANSPAC) y la Asociación Mexicana para la

---

4 En la Iglesia católica un laico es un creyente que no ha tomado los votos de la vida consagrada.

Superación Integral de la Familia (AMSIF). Cursos para jóvenes y adolescentes, como la Secundaria de Formación Católica y Cristo Ilusión Juvenil que nos Une a Nuestros Padres (CRIJUNUPA) y el Movimiento de Jóvenes Evangelizadores “Arcoíris”. Otro grupo lo constituyen los grupos dedicados a los matrimonios, es el caso del Movimiento Familiar Cristiano, Encuentros Matrimoniales y Superación Matrimonial (SUMA), que tienen diferencias en la manera de trabajar, pero comparten los principios de espiritualidad conyugal y el apostolado familiar que les caracteriza.

Una agrupación diferente a las mencionadas la constituye el Movimiento de Renovación Carismática, cuya experiencia religiosa se centra en la vivencia de los dones del Espíritu Santo, quien elige a quién le otorga un don. Aunque son reconocidos por la Iglesia católica, son vistos por algunos sectores eclesiales y laicos con cierta desconfianza por su cercanía con algunas de las creencias y prácticas de las iglesias pentecostales. A ella se adscriben tanto sacerdotes como laicos. Son frecuentes las misas de sanación, la glosolalia, o don de lenguas, la imposición de manos para sanar el cuerpo y el espíritu, así como el don de la profecía y la sabiduría. Su práctica apela al lenguaje sencillo, al baile, a la música, a la espontaneidad y a las emociones, lo que para algunos creyentes es muy opuesto a la formalidad del culto cotidiano. En Aguascalientes existen varios grupos exitosos ubicados en diversas zonas del estado.

## Católicos heterodoxos

Este grupo lo integran creyentes cuyas creencias y prácticas provienen de matrices espirituales alternativas, entre ellas están las que proceden de tradiciones orientales, neoesotéricas, nueva era y neomexicanismos. Se adscriben al catolicismo y mantienen sus creencias y prácticas básicas, pero han incorporado otras que no son parte de ella o inclusive pueden ser contradictorias con la doctrina eclesial. Un perfil podría ser el siguiente: creen en Dios, la Virgen y los santos, asisten a misa, bautizan a sus hijos, se casan por la Iglesia, participan en peregrinaciones, grupos de lectura de Biblia, organizan la visita y el rezo del rosario de una imagen peregrina en sus casas y tienen un altar en casa. No obstante, también creen en la reencarnación, los extraterrestres, acuden a lectura del tarot, practican yoga como forma de espiritualidad, asisten a ceremonias de ayahuasca y frecuentan temazcales. Algunos de ellos

incorporan elementos conforme tienen contacto con ellos, sin que eso suponga una indagación de otras posibilidades. Otros, por el contrario, transitan constantemente entre tradiciones como un ejercicio consciente de exploración de alternativas espirituales. Este grupo ha sido llamado en la literatura como buscadores espirituales<sup>5</sup> (Hervieu-Leger, 2004).

Sobre este particular, un trabajo reciente de Yolanda Padilla (2019) explora las tendencias espirituales de creyentes en Aguascalientes. Este texto realiza un amplio y profundo trabajo académico que privilegia la narración biográfica y se posiciona metodológicamente en el giro subjetivo y la reflexividad. La autora recupera las trayectorias espirituales, así como las creencias y prácticas en cuatro generaciones de buscadores espirituales y los centros por ellos fundados a través de cuarenta entrevistas, lo que le permite analizar un amplio espectro de creyentes que deciden mantener su adscripción al catolicismo e incorporar aquellos elementos que los ayudan a construir sentido. A decir de la autora: “representan el germen de un modelo que busca la salud integral, el desarrollo espiritual, una nueva conciencia, amor y compasión en una sociedad que está mayoritariamente enferma, ignorante o indiferente de la dimensión espiritual del ser humano” (Padilla, 2019, p. 105). En otras palabras, construyen su religiosidad de manera libre en la subjetividad, pero con anclajes en la religión que le vio nacer. Este conjunto, de acuerdo con los estudios etnográficos disponibles, es el que tiende a desarrollar un mayor crecimiento.

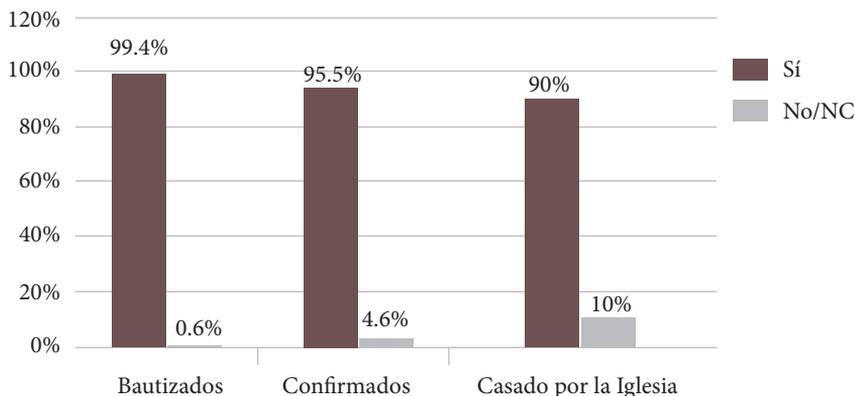
## Los no practicantes

Este grupo se asume católico de manera nominal. De manera general, acepta las creencias básicas del catolicismo, pero no tiene una práctica constante. Su participación suele estar en aquellos eventos que marcan momentos importantes en el ciclo de la vida y en la dinámica social. Bautizos, bodas y funerales marcan sucesos social y culturalmente relevantes: el nacimiento, la transición a la vida adulta y la muerte. Todos ellos son ritos de paso que marcan los hitos de la vida social, cultural y personal.

---

5 Concepto que designa a aquellos que constantemente transitan por diferentes tradiciones religiosas y espirituales, debido a que toman de ellas aquellas prácticas y creencias que les hacen sentido.

Gráfica 2. Recepción de sacramentos según la ECPRA



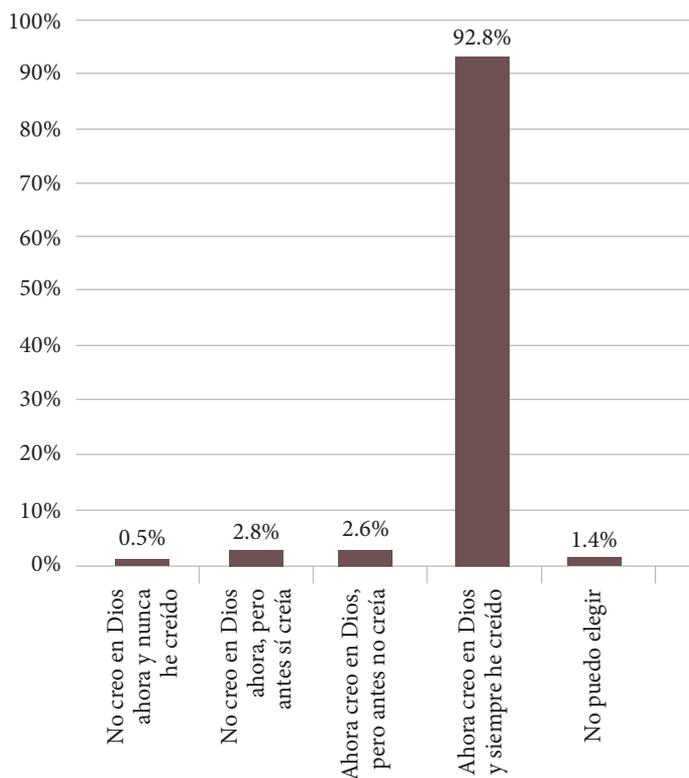
Fuente: elaboración propia con datos de la ECPRA (2009).

Como se observa en la Gráfica 3, 92.8% de las personas cree en Dios. Además, 50% considera que la principal obligación que tiene como creyente es cumplir las normas morales de su religión. Pero la misma encuesta muestra que sólo 35.5% cumple con la norma religiosa de asistir a misa los domingos, y debemos añadir que incluso este dato no es creíble, pues esa cantidad de fieles –430,000 en números redondos– no cabría en los templos; sólo 19.9% y 18.4% cumplen con la norma, respectivamente, de confesarse y de comulgar al menos una vez al año; 75.1% está de acuerdo con el uso de anticonceptivos, 51.6% con el divorcio, 48.4% con la homosexualidad, 45.1% con las relaciones sexuales prematrimoniales y 35.1% con el aborto en caso de que exista una alta probabilidad de que el bebé nazca con graves defectos.

Con relación a la confianza en las instituciones, la ECPRA (2009) nos indica que hay entre total y mucha confianza, 48.1%, en las iglesias y organizaciones religiosas, por arriba de las escuelas y el sistema educativo, con 46.6% de las respuestas. Mientras que un alto porcentaje se encuentra bautizado, confirmado y casado por la Iglesia (Gráfica 2) y 45.5% cree que Dios se manifiesta en las buenas obras de cada uno de nosotros. Este grupo se considera católico cultural y socialmente, acude a la religión para marcar los momentos importantes del ciclo de la vida, mantiene las creencias básicas del catolicismo, aunque no lo practica de manera constante ni se compromete con ninguna de

las instancias eclesiásticas. Practica una religión distante de la Iglesia, pero no por ello contraria en lo esencial a sus principios.

Gráfica 3. Creencias sobre Dios



Fuente: elaboración propia con datos de la ECPRA (2009).

## Religiosidades transversales

En la última década algunas disputas por lo que se consideran valores esenciales de la sociedad se han visto reflejadas en la arena pública. Las discusiones se entablan alrededor del concepto de familia natural entendida como aquella que se conforma de la unión de un hombre y una mujer que, en principio, ten-

drán la capacidad de procrear. Alrededor de este eje articulador se desprenden otros temas: la educación de los hijos en temas como la sexualidad, defendido como un derecho exclusivo de los padres, y la protección de la vida desde la concepción. Ésta es una reacción ante los avances que en el plano legislativo han ganado o promueven los colectivos feministas a favor del derecho al aborto, la equidad de género y sobre la comunidad LGBT con relación al matrimonio igualitario.

Estos temas han aglutinado a una gran cantidad de creyentes católicos y cristianos de diversas denominaciones que coinciden con dichos principios. Se han unido en diversas asociaciones a nivel nacional, la más visible en el estado es el Frente Nacional por la Familia (FNF), que se presenta como un “Movimiento nacional apartidista y aconfesional, defendemos la vida, el matrimonio, la familia y las libertades”.<sup>6</sup> Entre sus actividades están la organización de las marchas por la familia, el apoyo a candidatos a puestos públicos que estén dispuestos a firmar su agenda política, el cabildeo con diputados que propongan y defiendan iniciativas provida y de familia en el congreso local. Aunque insisten en su carácter laico aconfesional, en las marchas por la familia se pueden leer pancartas y los participantes llevar camisetas con el nombre de asociaciones de laicos que colaboran con las pastorales familiar y juvenil. También es frecuente ver la participación de religiosas de diversas congregaciones de vida consagrada y contingentes de jóvenes y pastores pertenecientes a iglesias cristianas, igualmente identificados a través de pancartas, además de creyentes convocados por amigos, familiares, pastores cristianos y sacerdotes en los púlpitos.

La presencia católica laica en la esfera pública ha incrementado paulatinamente desde hace dos décadas, en la que diversas asociaciones comenzaron a tener actividades de formación y capacitación fuera de los espacios eclesiásticos, por ejemplo, en algunos centros educativos en el programa de Escuelas para Padres, y gubernamentales a través de cursos que ofrecen para el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) (Patiño, 2005, pp. 102-104). Agrupaciones como el FNF han logrado reunir a católicos y cristianos en torno a la defensa de los valores que consideran naturales y necesarios para salvaguardar a las sociedades. Esta alianza ha sido posible porque cultural y doctrinalmente abrevan de referentes religiosos y morales semejantes que

---

6 Consultado en la página de Facebook del Frente Nacional por la Familia.

les atraviesan por igual. Esto no significa que en otros temas hayan zanjado diferencias, sino que en la defensa de la familia y los temas vinculados han encontrado puntos que les son comunes. Dado que les interesa mostrar fuerza pública, unirse les es conveniente.

Los movimientos provida y familia, de inspiración religiosa, son visibles en algunos países europeos como España, Polonia e Italia, y particularmente en América. En Estados Unidos tienen gran apoyo y en América Latina han sido exitosos. En Argentina nació el movimiento “la ola celeste” a favor de la vida desde la concepción, en reacción a los colectivos feministas que proponen el aborto libre, gratuito y seguro. Se identifican con pañoletas y pancartas azules para diferenciarse de los colectivos feministas que usan el color verde. Por su parte, en Perú nació el movimiento “Con mis hijos no te metas”, cuya demanda está centrada en la negativa de los padres de familia hacia la enseñanza de la “ideología de género” en los contenidos de educación básica. A lo que se denomina de dicha manera es a la perspectiva de género y a la educación sexual. Ambas demandas, originadas en el 2016, llevaron a los creyentes católicos y cristianos a las calles de ambos países. En México, el FNF también se fundó el mismo año como rechazo a la propuesta del entonces presidente, Enrique Peña Nieto, de elevar a rango constitucional el matrimonio igualitario. Con diferentes procesos, de acuerdo a cada país, las demandas de los tres movimientos se han aglutinado en una sola: la defensa de la familia, que ha congregado a laicos de diferentes denominaciones a la arena pública, con lo que han propuesto agendas y debates en los espacios legislativos.

## Los actores eclesiales

En la historiografía local existen trabajos que dan cuenta de los procesos de conformación del catolicismo, necesarios para comprender las dinámicas actuales. Aquí sólo nos referiremos a algunos de ellos. José Antonio Gutiérrez ha escrito una serie de tres volúmenes dedicados a la historia de la Iglesia católica en Aguascalientes, así como otros escritos dedicados a la labor social de la Iglesia (Gutiérrez, 1997; 1999; 2003; 2007). Por su parte, Yolanda Padilla ha explorado una gran diversidad de temas que van desde el conflicto de los años setenta en el obispado local, el catolicismo social y el movimiento cristero,

hasta la reorganización de la Iglesia entre 1929-1950 y el tema de las congregaciones de vida consagrada femenina (Padilla, 1991; 1992; 2001), entre otros.

De manera más reciente, Patiño (2017) ha escrito sobre la vida consagrada femenina en la ciudad de Aguascalientes. Se considera como miembros de la vida consagrada a aquellos creyentes que eligen vivir en comunidad en alguna congregación religiosa, a partir de profesar los votos (simples o solemnes) de pobreza, castidad y obediencia. En el estado existen 47 de ellas, 36 son de mujeres y 11 de hombres, y cuentan con alrededor de 650 consagrados y consagradas. Destacan en varias áreas de trabajo, particularmente en la salud y la educación. La administración de instituciones educativas, en todos los niveles escolares, es uno de los espacios de mayor tradición, y aunque han perdido poco a poco la matrícula debido a la oferta de nuevos modelos educativos, en el 2017 atendieron a cerca de 12,000 alumnos, lo que nos da una idea de su presencia e influencia en la socialización de jóvenes, niños y niñas. También cuentan con centros médicos, dispensarios, orfanatorios, asilos de ancianos y ofrecen su servicio como enfermeras de pacientes en estado terminal.

Las labores tradicionales, vinculadas con la catequesis y la preparación de alimentos en seminarios y casas parroquiales, han perdido terreno. Las religiosas se preparan profesionalmente y se incorporan a diversos campos, de acuerdo con el carisma y los proyectos pastorales que tenga en marcha la comunidad de pertenencia, lo que les permite un trabajo de intervención social y espiritual en amplios sectores que deja una impronta en los espacios y los grupos sociales con los cuales trabajan. Ellas no son la voz de la Iglesia católica a causa del lugar que ocupan en la estructura jerárquica patriarcal de la institución; no obstante, sin su aporte, no se entiende la historia y sus procesos institucionales. Sobre la vida consagrada masculina y el sacerdocio en el estado no contamos con estudios desde las ciencias sociales. Ésta es una veta importante de trabajo aún no explorada por los estudiosos locales que invitamos a indagar.

## **Conclusiones**

A lo largo del texto hemos expuesto la diversidad religiosa en Aguascalientes con énfasis en dos de ellas. La primera, se refiere a las distintas iglesias de diversa denominación, que, con mayor o menor presencia, se han estableci-

do desde fines del siglo XIX en el territorio estatal, por lo que han dejado su impronta en muy diversos espacios educativos, políticos, económicos y socio-culturales. La segunda da cuenta de las diferentes maneras en que se expresa la experiencia católica, con frecuencia entendida como un bloque homogéneo e inmóvil que es necesario analizar en sus múltiples facetas.

Estar adscrito a una denominación religiosa, cualquiera que ésta sea, no convierte al creyente de manera automática ni acrítica en liberal o conservador, como suele confundirse en algunas ocasiones. Las religiones son sin duda un referente importante de socialización temprana en los individuos. Ellos poseen agencia que ejercen cuando creen conveniente, apartarse o acercarse a las posturas eclesíásticas, y en ocasiones, inclusive, ignorar lo que la doctrina dice sobre algunos temas. Considerar y comprender los efectos que las religiosidades, entendidas como referentes sociales e individuales, tienen en las dinámicas sociales, ayudará a complejizar el abordaje y construcción de proyectos de investigación interesados en situar y contextualizar los fenómenos de manera integral.

## Referencias

- Bolleme, G. (1990). *El pueblo por escrito. Significados culturales de lo popular*. Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1983). Vous avez dite «populaire»? *Actes de la Recherche en Sciences Sociales*, 46, 98-105.
- De la Torre, R. (2012). La religiosidad popular como “entre-medio” entre la religión institucional y la espiritualidad individualizada. *Civitas*, 12(3), 506-521.
- De la Torre, R., Gutiérrez, C., Patiño, M. E., Silva, Y., Suárez, H. J. y Zalpa, G. (2014). *Crear y practicar en México. Comparación de tres encuestas sobre religiosidad*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, CIESAS, El Colegio de Jalisco.
- Encuesta Nacional sobre Creencias y Prácticas Religiosas (ENCREER). (2016). El Colegio de la Frontera Norte, El Colegio de Jalisco, CIESAS.
- Encuesta sobre Creencias y Prácticas Religiosas en Aguascalientes (ECPRA). (2009). Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Gutiérrez, J. A. (1997). *La labor social de la Iglesia católica en Aguascalientes*. Instituto Cultural de Aguascalientes, Obispado de Aguascalientes.
- Gutiérrez, J. A. (1999). *Historia de la Iglesia católica en Aguascalientes. Vol. I. Parroquia de la Asunción de Aguascalientes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, Obispado de Aguascalientes.
- Gutiérrez, J. A. (2003). *Historia de la Iglesia católica en Aguascalientes. Vol. II. Parroquias de Real de Asientos, San José de Gracia, Rincón de Romos, Señor del Salitre, Señor del Encino y Jesús María*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, Obispado de Aguascalientes.
- Gutiérrez, J. A. (2007). *Historia de la Iglesia católica de Aguascalientes. Vol. III. Cien años de vida de la Diócesis*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, Obispado de Aguascalientes.
- Hall, S. (1998). Notes on Deconstructing 'the Popular'. En J. Storey (Ed.), *Cultural Theory and Popular Culture* (pp. 442-453). Prentice Hall.
- Hervieu-Leger, D. (2004). *El peregrino y el convertido. La religión en movimiento*. Ediciones del Helénico.
- INEGI (2020). Censo de población y vivienda. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html>
- Padilla, Y. (1991). *Con la Iglesia hemos topado. Catolicismo y sociedad en Aguascalientes. Un conflicto de los años 70*. Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Padilla, Y. (1992). *El catolicismo social y el movimiento cristero*. Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Padilla, Y. (2001). *Después de la tempestad. La recomposición católica en Aguascalientes 1929-1950*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, El Colegio de Michoacán.
- Padilla, Y. (2007). *La silenciosa oposición, mujeres religiosas en Aguascalientes*. En Padilla, Y. (coord.), *Línea curva. Historias de mujeres en Aguascalientes*. Instituto Cultural de Aguascalientes.
- Padilla, Y. (2019). *Resacralizar lo social. Cambio religioso y nuevas tendencias espirituales en el Aguascalientes contemporáneo*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Patiño, M. E. (2005). *Religión y vida cotidiana. Los laicos católicos en Aguascalientes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes/CONCIUCULTA.
- Patiño, M. E. (2009). Encuesta sobre Creencias y Prácticas Religiosas en Aguascalientes. Universidad Autónoma de Aguascalientes. *Creencias y prácticas religiosas en Aguascalientes: ensayos interpretativos*.

- Patiño, M. E. (Coord.) (2013). *Creencias y prácticas religiosas en Aguascalientes: ensayos interpretativos*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Patiño, M. E. (2017). *Religiosas católicas en la ciudad de Aguascalientes: una mirada sociocultural desde los relatos de vida*. Universidad Autónoma de Aguascalientes, El Colegio de San Luis.
- Patiño, M. E. y Tapia, E. (2009). Construyendo espacios: la contribución de las religiosas católicas. En S. Bénard y O. Sánchez (Coords.), *Vivir juntos en una ciudad en transición. Aguascalientes frente a la diversidad social* (pp. 2017-241). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Patiño, M. E. y Zalpa, G. (2014). Cultura religiosa en Aguascalientes. En De la Torre, R., Gutiérrez, C., Patiño, M. E., Silva, Y., Suárez, H. J. y Zalpa, G., *Creer y practicar en México. Comparación de tres encuestas sobre religiosidad*. UAA/CIESAS/El Colegio de Jalisco.
- Sánchez, O. (2009). Vivir entre dos religiones. En S. Bénard y O. Sánchez (Coords.), *Vivir juntos en una ciudad en transición. Aguascalientes frente a la diversidad social* (pp. 193-2015). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Zalpa, G. (2003). *Las iglesias en Aguascalientes. Panorama de la diversidad religiosa en el estado*. CIEMA, Universidad Autónoma de Aguascalientes, El Colegio de Michoacán.
- Zalpa, G. (2009). *La diversidad religiosa en Aguascalientes*. En S. Bénard y O. Sánchez (Coords.), *Vivir juntos en una ciudad en transición. Aguascalientes frente a la diversidad social* (pp. 165-191). Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Zalpa, G. (2015). *Enciclopedia de las religiones en México*. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Versión electrónica: [https://editorial.uaa.mx/docs/enciclopedia\\_religiones\\_mexico.pdf](https://editorial.uaa.mx/docs/enciclopedia_religiones_mexico.pdf)
- Zalpa, G. y Patiño, M. E. (2006). Fuego del cielo sobre Aguascalientes. *Partea-guas*, 2(6), 63-68.



# La simbólica de género y la dinámica de la domesticidad: apuntes teóricos para pensar la violencia contra las mujeres

Pilar Velázquez Lacoste

## Introducción

En las sociedades modernas, la esfera doméstica constituye uno de los ámbitos más complejos, dada la naturaleza de los principios políticos que vertebran las interacciones sociales ahí desarrolladas.<sup>1</sup> Se trata de un ámbito social en el que la desigual-

---

1 En el presente trabajo, la categoría de domesticidad no es sinónimo de ámbito familiar ni de familia. La esfera doméstica constituye un concepto que, en el terreno teórico más abstracto, alude a la complejidad de relaciones sociales que, atravesadas por algún vínculo consanguíneo o no, se establecen con la finalidad de generar las condiciones y realizar las actividades imprescindibles para la reproducción cotidiana. En virtud de esta precisión, aquí no se abordan las problemáticas de las familias contemporáneas ni sus dinámicas y recientes transformaciones en el seno de sociedades como la mexicana, sino que se parte de un principio teórico para dar cuenta de la dinámica y la lógica de interacción social de la domesticidad *en razón de las diferencias de género*. Acorde con esta propuesta, me parece importante precisar

dad en razón de género es el precepto que resulta más legítimo y natural entre sus integrantes, incluso en aquellas sociedades presididas por principios democráticos. La dinámica que la lógica de interacción doméstica impone a sus integrantes es por demás conocida: asimetrías de poder que se traducen en una desigual distribución y feminización de las tareas domésticas, violencia hacia las mujeres, niñas/os y otros sujetos *feminizados* en sus muy diversas manifestaciones: dependencia económica, falta de autonomía entre algunas/os de sus integrantes, reproducción de los mandatos de género vigentes, etcétera. A partir de una noción compleja de la categoría género, se reflexionará sobre la dinámica doméstica moderna, aquella que ritualiza, como ninguna otra esfera social, la estructura de desigualdad en razón de género y, al mismo tiempo, conforma uno de los espacios clave en la formación de valores y en la configuración de las subjetividades sociopolíticas fundamentales para la puesta en marcha de las otras esferas de la vida social (Velázquez, 2016).

El presente texto intenta analizar teóricamente, a partir de ciertos datos recabados en diversas instancias de la ciudad de Aguascalientes, el problema de la violencia que padecen las mujeres en la esfera doméstica<sup>2</sup> y proponer

---

que, en este texto, me ocupo, particularmente, de analizar la violencia que se ejerce en razón de género en el espacio doméstico. Se trata de una noción de violencia que alude a los actos, prácticas u omisiones que comete alguna persona con quien las mujeres mantienen una interacción cotidiana de tipo íntimo, incluidos los compañeros de vida, familiares y amigos. Esta violencia se puede producir al interior del espacio doméstico o fuera del él, pues la complejidad de este espacio no se limita al lugar físico donde se expresa la violencia contra las mujeres, sino que también puede concebirse a través de la relación de cercanía que se establece entre el agresor y la víctima (INEGI, 2011).

- 2 Para los fines de este documento, precisaré que la violencia contra las mujeres ejercida en la domesticidad obedece a todos aquellos actos, omisiones y acciones de maltrato ejercidos en razón de género y que tienen como efecto, posible o real, un daño físico, sexual o psicológico sobre quienes la padecen, por lo que se afecta el desarrollo pleno de la persona, su libertad, su intimidad, su autonomía y su dignidad. La complejidad de la noción de violencia en razón de género supone diferenciar entre los tipos y los grados, así como precisar que no toda la violencia que se ejerce en el ámbito de la domesticidad tiene como fundamento el género. La lógica intrínseca de la esfera doméstica y, consecuentemente, la naturaleza de la violencia que se ejerce contra las mujeres en este espacio ha ocasionado la profunda naturalización de este fenómeno, al punto de que el imaginario social dominante todavía concibe como legítimas o normales ininidad de prácticas violentas, en virtud de que se ejercen en el seno de las relaciones familiares. Entre las personas que ahí conviven, se considera normal que el marido, por ejemplo, pueda mandar, golpear o controlar el dinero a su esposa, que el padre se imponga y ordene sobre la vida de sus hijas, pareja, etc. Dadas las dificultades que hoy todavía supone reconocer y tipificar las diversas expresiones de violencia doméstica que padecen las mujeres, este trabajo pretende dibujar un panorama más fino de la problemática, por lo cual he optado por realizar una entrevista a una figura clave en la atención y

un marco analítico que brinde elementos conceptuales para futuros análisis sobre esta compleja problemática social. Para ello, será indispensable echar mano de la propuesta teórica feminista elaborada por Estela Serret, aquella que trasciende la noción común de *género* entendido como “la construcción cultural de la diferencia sexual” y concibe a éste, en el plano más complejo, como el *ordenador primario* en la aprehensión que hacen los seres humanos del mundo y no sólo como un referente más en la configuración identitaria de las personas (Serret, 2011).

En sintonía con esta propuesta teórica, sostendré que la esfera doméstica es el espacio en el que claramente se muestra que las identidades de las mujeres en la modernidad permanecen referidas a la simbólica tradicional de género y, consecuentemente, a partir de una concepción social y subjetiva anclada en la marginalidad y la exclusión, las mujeres –y cualquier otro sujeto que encarne la simbólica de la femineidad– establecen relaciones de poder y subordinación con los varones y los demás miembros que integran la vida doméstica. De ahí que, debido a las características que definen este peculiar ámbito, sea éste el que con mayor eficacia logra mantener bajo una perpetua naturalización diversas prácticas y actitudes. El espacio doméstico no sólo encarna las expresiones jerárquicas con las que son tratadas las mujeres en plena era democrática, sino que, además, a través de diversas lógicas de interacción, de percepciones y de autoconcepciones, este espacio reedita y pone en marcha jerarquías o lógicas estamentales.<sup>3</sup>

---

seguimiento a los casos de violencia contra las mujeres en Aguascalientes; sus testimonios, la experiencia acumulada tras largos años de tratar con esta problemática, al igual que el conocimiento concreto dado a la relación cercana con las mujeres violentadas constituye un valioso aporte que, muy probablemente, puede sugerir y develar interrogantes y pistas de investigación que no están analizadas en los datos o encuestas oficiales. Ello, sin embargo, no significa pasar por alto la documentación y los datos oficiales presentados, por ejemplo, por el INEGI, además de otras instancias, como el Observatorio de Violencia Social y de Género de Aguascalientes. Por obvias razones, se omitirá la identidad de la persona entrevistada.

- 3 Característicos del orden imperante en las sociedades feudales, los “estamentos” son órdenes o agrupamientos sociales que se basan en un principio de clasificación de acuerdo con el nacimiento, similar al de las “castas”; sin embargo, suponen alguna posibilidad de movilidad social, ya que los méritos personales pueden conducir, en contados casos, al ascenso social. Los gobiernos medievales, fundamentalmente las monarquías absolutistas, establecen su autoridad en virtud de una estructura social estamental fundada en la idea de que, por nacimiento, algunas personas están destinadas a mandar según sus condiciones naturales y otras a obedecer. De ahí que la autoridad en dicho ordenamiento social se legitime de acuerdo con un principio de *desigualdad natural* (Serret, 2008, p. 16). Empleamos aquí una comparación con el sistema de castas, pues por alejado que parezca el concepto para el análisis de las sociedades contempo-

Trataré de aventurar una reflexión sobre la manera como el imaginario social de género en la modernidad, incesantemente referido a la simbólica de género tradicional, toma forma, se reproduce, se refuerza o se actúa, como en ningún otro lugar, en el peculiar espacio de la domesticidad. Allí es legítima la consideración desigual de hombres y mujeres, pero a ello se agregan las persistentes concepciones jerárquicas de superioridad-inferioridad que permean las interacciones entre miembros específicos del espacio doméstico. Propongo, en primer lugar, algunas pistas teóricas que pueden resultar fructíferas para comprender el complejo fenómeno de la desigualdad de género que subyace a la violencia vivida por las mujeres en el espacio de la casa. En un segundo momento, brindo algunos datos relevantes sobre el fenómeno de la violencia contra las mujeres en el espacio doméstico en el estado de Aguascalientes que permitan hacer algunas inferencias sobre la compleja situación que enmarca a este fenómeno. Finalmente, construyo una reflexión, fundamentalmente teórica, que intenta discutir por qué la esfera de la domesticidad perpetúa, en pleno contexto moderno, una lógica *estamental*, entre cuyos efectos más graves se encuentran las diversas expresiones de violencia que padecen las mujeres y, más grave aún, las razones por las que estas prácticas se mantienen invisibles o irrelevantes para el imaginario social dominante.

## **Género y desigualdad: el andamiaje teórico para pensar el orden social de desigualdad**

De acuerdo con los datos presentados por la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (INEGI, 2017), de los 46.5 millones de mujeres de 15 años o más que fueron encuestadas, 30.7 millones (66.1%) habían padecido al menos un incidente de violencia a lo largo de su vida. La relación de pareja representa el vínculo donde la violencia es más frecuente (43.9%). Con relación a los tipos de violencia, según esta encuesta, la violencia emocional es la que se presenta con mayor frecuencia (49%), le siguen la violencia sexual (41.3%), la física (34%) y, finalmente, la económica o patri-

---

ráneas, la equivalencia de la posición que guardan las mujeres y todo sujeto feminizado en razón de un principio de *desigualdad natural* que pervive en la domesticidad, con sistemas estamentales tradicionales, hace pertinente ésta y otras comparaciones. Para una discusión más amplia sobre este asunto, se puede consultar el trabajo de Carole Pateman (1995).

monial (29%). Apenas un vistazo a estas cifras nos da una idea de la magnitud y gravedad de esta problemática, pues devela que desde la adolescencia y, seguramente, a lo largo de toda su vida, las mujeres viven relaciones de pareja en las que la violencia, en sus múltiples expresiones, es práctica común.

¿Qué elementos nos pueden ayudar a pensar en las razones por las que las y los sujetos crean relaciones sociales ancladas a lógicas de poder traducidas en violencia cotidiana en la dinámica de la domesticidad? ¿Cómo explicar un fenómeno que se materializa en prácticas consuetudinarias de ejercicio de poder en las que la violencia física extrema, el trabajo doméstico desigual, el maltrato, el control económico y la violencia sexual constituyen parte de la dinámica social y subjetiva de una considerable cantidad de hogares en Aguascalientes y de otras latitudes de México? ¿Qué puede aportar la categoría de género en la dilucidación de esta problemática para ir más allá de los lugares comunes en la explicación de este fenómeno? ¿Qué podemos argumentar frente a nociones tales como “a los hombres también los violentan” o “ellas son las que mandan en la casa”? Ante tales interrogantes propongo entender el género no sólo como un referente en la constitución identitaria de las personas, sino como el elemento que estructura la cosmovisión del mundo que nos rodea en su sentido más amplio y, por consiguiente, la realidad social manifestada en el ámbito de la domesticidad. Para ello, es preciso explicar los distintos niveles de intervención o *realidades* en las que opera esta categoría, la necesidad de diferenciarlas en aras de la claridad analítica y la interrelación que se establece entre ellas al momento de dar cuenta de la complejidad social.

Desde la óptica de la antropología estructural y la antropología hermenéutica, la propuesta que desarrolla Serret, y que retoma el presente trabajo, parte de la premisa de que *la cultura opera como un sistema simbólico* y la unidad mínima del orden simbólico es una pareja simbólica.<sup>4</sup> Tales parejas simbólicas funcionan como “referentes de significación en la medida que nos permiten comprender los procesos que caracterizan la aprehensión humana del mundo en virtud del principio de identidad” (Serret, 2011, p. 75). Así, dado que en la dinámica de la pareja simbólica sus elementos no operan de manera equivalente, tenemos que el elemento central sólo puede ser definido a partir

---

4 De acuerdo con Lévi-Strauss, la cultura consiste en un sistema de clasificación; un principio de oposición binaria que combina unidades para dar lugar a los productos culturales existentes: mitos, relaciones sociales, religiones, reglas matrimoniales. El análisis estructural consiste, precisamente, “en distinguir los conjuntos básicos de oposiciones que subyacen a un fenómeno cultural” (Lévi-Strauss citado en Lamas, 1996, p. 337).

de lo que *no es*, es decir, de su negación. La naturaleza de la categoría límite –*lo que no es*– es radicalmente distinta a la categoría central, pues aquella constituye el límite, la frontera y lo que queda fuera de la marca que delimita, de ahí que, como sostiene Serret, ésta se caracteriza por un denso entramado de significación que la instaure como *objeto de deseo*, *objeto de temor* y *objeto de desprecio*, mientras las categorías centrales están constituidas por significaciones claras, inteligibles.

Bajo esta lógica, Estela Serret propone un primer nivel que denomina *género simbólico* (GS). Se trata de la pareja simbólica que, conformada por lo *masculino* como categoría central y lo *femenino* como categoría límite (*masculino/femenino*), constituye el *referente primario de significación* a partir del cual interpretamos el mundo que nos rodea, es decir, en tanto referente primario de significación sabemos que “todo es inteligible a partir de una asignación de género” (Morales, 2020, p. 4).<sup>5</sup> La singularidad de la dinámica del género simbólico consiste en que lo masculino se configura como lo *central*, lo *inteligible*, en el elemento *carente*, *deseante* y *actuante*, mientras que lo femenino se instituye en *objeto de deseo*, en virtud de que precisa de la completud; en *objeto de temor*, porque supone la posibilidad de desaparición del sujeto y, finalmente, en *objeto de desprecio*, a partir de que diferencia *lo otro* y se le puede dominar.<sup>6</sup>

Si es a partir de esta simbólica de género como nos representamos al mundo, lógicamente esta pareja simbólica opera en la manera como nos hemos construido como sujetos: en aquellos que fraguan sociedades, cultura,

---

5 La pareja simbólica de género es un ordenador primario porque, afirma Serret, toda pareja simbólica está afectada o intervenida por su particular dinámica: tipificaciones binarias, tales como *rico/pobre*; *nacional/extranjero*; *blanco/negro*; *loco/cuerdo*, etc., están atravesadas por esta peculiar dinámica simbólica. Todas las concepciones que nos configuramos sobre el mundo que nos rodea están masculinizadas o feminizadas, es decir, están generizadas (Serret, 2001, p. 78). Por lo que es muy importante señalar que, en este nivel de intervención del género, no hablamos de *hombres* y *mujeres*, pues estas categorías se encuentran en otro nivel de la realidad, donde actúan y establecen relaciones sociales y dinámicas de interacción a partir del género simbólico.

6 Serret emplea la noción de *dinámica libidinal*, cuyo anclaje psicoanalítico le sirve para explicar metafóricamente cómo los seres humanos, los sujetos, al sublimar el *deseo imaginario inicial*, logran representarse y darle sentido a todo aquello que los mueve a actuar; ese actuar es el que crea cultura –lenguaje, mitos, instituciones, relaciones sociales, religiones, etcétera–. “La delimitación de la categoría central a partir de una marca instituye una identidad, pero genera una carencia. Si esta categoría central se instituye por la carencia y tiene el impulso deseante, entonces en el mismo momento lo erige como deseante de completud, de reincorporación al todo, de desaparición de sus límites, lo que implicaría su propia negación. Lo que hace el impulso libidinal es sublimar el deseo: en lugar de desaparecer se modifica” (Serret, 2011, p. 80).

relaciones sociales. Por tanto, las interacciones domésticas, atravesadas por la violencia anclada a las jerarquías de género, hallan en este primer nivel de abstracción pistas explicativas que pueden hacer inteligibles aquellas prácticas que, en otro nivel de actuación, marcan la vida de quienes portan la categoría de hombre o mujer; prácticas e interacciones sociales cuyo rasgo definitorio es el sometimiento, el maltrato, la indiferencia, la subordinación legítima y *natural*.

El segundo de estos niveles, el *género imaginario social* (GISC), se refiere a la manera en que esta pareja simbólica se cristaliza en la multiplicidad de tipificaciones sociales sobre lo que significa ser hombre o mujer en las diferentes culturas y sociedades, definiciones que, independientemente de la variedad de significados con los que se pueda definir a unos y a otras, siempre estarán referidas al género simbólico. Hablamos del cúmulo de supuestos, *tipificaciones* e ideas comunes o compartidas por una determinada sociedad sobre lo que significa ser varón o mujer. En este nivel de intervención del género nos referimos a la clasificación de los seres humanos en *hombres y mujeres*; los primeros son quienes actúan los significados de centralidad, prestigio, orden; las *mujeres* son quienes actúan significados de feminidad: lo deseado, lo temido, lo dominado, quienes interpretan configuraciones subjetivas marcadas por la marginalidad (Serret, 2011, p. 146).<sup>7</sup>

En el imaginario social, encargado de reproducir los códigos socialmente compartidos de expresar la subjetividad colectiva y la autopercepción grupal, las construcciones hombre-mujer asumen el carácter de *tipificaciones* que se presentan como verdades incuestionables, se aceptan como realidades *naturales*.<sup>8</sup> De tal forma que, en el terreno de las interacciones específicas, en

---

7 Es importante señalar que en este nivel de actuación del género no sólo existen hombres y mujeres, pues la encarnación de la pareja simbólica masculino/femenino también puede expresarse en aquellos que, imaginariamente, consideramos que no son nuestros semejantes y los asumimos como *la otredad*, por lo tanto, imaginariamente, son *feminizados* –personas transexuales, homosexuales, transgénero; personas con rasgos visibles de enfermedad mental; personas indígenas, afrodescendientes, pobres, no católicas, etcétera–.

8 En el imaginario social de cada sociedad se asume que los significados de género provienen de la naturaleza y derivan directamente de la configuración biológica de cada cuerpo. “Los seres humanos simbolizan un material básico, que es idéntico en todas las sociedades: la diferencia corporal, específicamente el sexo” (Lamas, 1996). De tal suerte que el cuerpo resulta la “primera evidencia incontrovertible” de la diferencia entre los seres humanos. En ese sentido, podemos entender el *sistema sexo-género*, propuesto por Gayle Rubin (1996), el cual consiste en un “conjunto de disposiciones por el cual la materia prima biológica del sexo y la procreación humanas son conformadas por la intervención humana y social y satisfechas en una forma convencional, por extrañas que sean algunas de las convenciones” (p. 45).

el nivel de la actuación de las prácticas cotidianas, el género no cesa de actuarse, representarse o ritualizarse; nos hace revivir y recordar lo que somos en tanto mujeres y hombres. En el espacio doméstico, por ejemplo, las tareas domésticas,<sup>9</sup> tales como el cuidado y crianza de las hijas/os, la búsqueda y preparación de los alimentos, la limpieza del hogar, el lavado de la ropa y, en general, todos los quehaceres de la casa, que son considerados en la modernidad como propios de las mujeres, tienen la función de recordar o ritualizar, de manera constante y cotidiana, quiénes son y, en consecuencia, qué deben hacer las mujeres de acuerdo con las verdades y supuestos que sobre ellas ha construido una cultura en particular (Velázquez, 2011, p. 87).

Si continuamos con los ejemplos de la ritualización del género en los confines de la domesticidad, podemos decir que las prácticas de violencia que se ejercen fundamentalmente contra las mujeres o contra los otros sujetos que actúan significados de feminidad –niños, niñas, adultos mayores, personas de la diversidad sexual, etcétera– no son sino la encarnación más clara de la simbólica de género, donde actúa la subordinación, exclusión, marginalidad y sujeción que nuestra sociedad define como propia de las mujeres y, en consecuencia, en el espacio de la casa es a ellas a quienes se les ordena, prohíbe, maltrata, ignora y violenta. Y dado que la domesticidad es el ámbito de la naturalización por excelencia en las sociedades modernas, las “verdades” sobre lo que son las mujeres y los varones se ponen en acto una y otra vez, y esa reiteración, ritualización, sirve para recordar incesantemente el papel y la posición que guarda cada quien en la sociedad.

Finalmente, Serret denomina *género imaginario subjetivo* (GISb) a la manera en que un sujeto se posiciona frente a los significados de género y sus respectivas tipificaciones sociales para configurar su identidad. La conformación de la identidad de una persona no sólo se define a partir de estas construcciones sociales, en ella interviene, con igual importancia, la *auto-percepción* que cada persona construye de sí al retomar la concepción social externa, pero reinventándola a partir de su propia y singular existencia. Te-

---

9 La división sexual de trabajo constituye una de las marcas fundamentales de género en la configuración de toda cultura. Tal división se entiende como la prohibición/prescripción de ciertas actividades catalogadas como propias de hombres o de mujeres. En las sociedades occidentales modernas, las actividades que son realizadas para el mantenimiento y reproducción del orden doméstico están claramente feminizadas y el imaginario social dominante aún asocia, invariablemente, a las mujeres, pese a su presencia en otras esferas sociales, con la domesticidad y el cuidado y crianza de los hijos.

nemos, entonces, que en el proceso de construcción de la identidad debemos considerar lo mismo los imaginarios colectivos que la manera como cada persona se coloca o se enfrenta a tales percepciones sociales y los integra a su propia experiencia (Serret, 2011).

Bajo esta concepción, sostengo que es por esta razón que las mujeres, los varones y todas las personas poseen la capacidad de agencia y autodeterminación de configurar sus identidades bajo las maneras que decidan, pero en estas configuraciones individuales lo que se mantiene inalterable es la lógica de la femineidad/masculinidad. Tal como veremos, el espacio de la domesticidad, en virtud de sus peculiares características, será el ámbito que propicia las condiciones idóneas para que se reproduzcan, propaguen y se pongan en acto las subjetividades de género ancladas a la simbólica de género tradicional.

### **La violencia contra las mujeres en Aguascalientes: entender y repensar el orden de la domesticidad**

De acuerdo con el informe elaborado por la organización feminista Intersecta, en México en el año 2019 asesinaron a 3,824 mujeres. Un promedio de 10 mujeres asesinadas al día (Atuesta y Vela, 2020). El problema se torna aún más complejo si consideramos, tal como lo sugieren las autoras de *Las dos guerras*, el contexto de *militarización de la seguridad pública*, en el marco de la denominada “guerra contra las drogas”, pues si se pretende entender el considerable aumento en el número de asesinatos de mujeres, es indispensable considerar estos fenómenos que han caracterizado la vida de México en los últimos años.<sup>10</sup> La violencia generalizada que, a raíz del combate contra el crimen organizado, se ha acentuado en el país, se ha traducido en el incremento desmesurado de muertes tanto de hombres como de mujeres, así como en la naturaleza de los crímenes que se cometen contra ellas y el espacio en el que éstos se llevan a cabo (Atuesta y Vela, 2020). No obstante, los motivos por los que asesinan a unos y a otras son totalmente distintos, lo que es fundamental reconocer.

---

10 El informe *Las dos guerras. El impacto de los enfrentamientos de las fuerzas armadas en los asesinatos de mujeres en México (2007-2018)* puede consultarse en <http://www.intersecta.org/publicaciones/>

Es un hecho que la violencia contra las mujeres en las sociedades contemporáneas, en sus múltiples manifestaciones, constituye un fenómeno extendido con características y matices diferentes que tiene presencia en cualquier espacio social: la calle, la escuela, el trabajo, el transporte público. Sin embargo, el presente trabajo pretende centrar el análisis sobre la violencia contra las mujeres en los confines de uno de los ámbitos fundamentales de las sociedades contemporáneas: la esfera doméstica. Ésta representa todavía, por lo menos para el imaginario social dominante, la esfera más invisible e irrelevante, cuyas problemáticas suponen serias trabas en el desarrollo pleno de las personas y de la sociedad en su conjunto.

En términos de la violencia de género que permea en la entidad hidrocláida, de acuerdo con información del Observatorio de Violencia Social y de Género de Aguascalientes, esta entidad es la única que no ha solicitado una alerta de género, pese a que la violencia feminicida es una realidad presente de manera cotidiana en el estado. Asimismo, según las integrantes de esta asociación civil, en Aguascalientes, “cada 48 horas se reporta una violación contra una niña, adolescente o mujer” (Observatorio Feminicidio, 2020). En esta entidad se reciben diariamente 38 llamadas de auxilio al 911 por parte de las mujeres, pero de cada nueve llamadas, sólo a una se le abre una carpeta de investigación. De esta forma, el índice de impunidad para el estado es, de acuerdo con los datos de esta organización, muy alto.

Con base en el documento *Panorama de violencia contra las mujeres en Aguascalientes*, esta entidad se ubica en un contexto nacional en el que, según la ENDIREH (INEGI, 2011), de un total de 21,566,381 mujeres casadas o unidas de 15 años y más en el país, cerca de la mitad de estas mujeres (11,018,415) han vivido algún episodio de maltrato o agresión en el transcurso de su vida conyugal. Según los datos de esta misma encuesta, las mujeres casadas o en unión libre en el país que han padecido agresiones físicas por parte de su pareja a lo largo de su relación ascienden a 2,842,309, es decir, equivalen a casi 26% de todas las mujeres violentadas. A partir de esta información, cabe suponer que estas mujeres también han sido víctimas de otras formas de violencia (sexual, económica, emocional, patrimonial, etcétera) en la dinámica de la domesticidad. La información obtenida por esta vía ha constatado que la violencia más frecuente que sufren las mujeres en el espacio doméstico es la que ejerce el esposo o pareja, aunque estos datos también revelan que existen otras figuras importantes en el espacio de las relaciones familiares o afectivas, tales como el

padre, los hermanos, los abuelos u otros parientes consanguíneos o políticos como los primos, los cuñados, el suegro, etcétera (INEGI, 2011).

En el caso particular de Aguascalientes, de acuerdo con esta misma encuesta, los datos revelan, confirman y quizá exacerban la información obtenida a nivel nacional. Así pues, la violencia contra las mujeres en la domesticidad es ejercida generalmente por el esposo, pareja, exesposo o expareja. De cada 100 mujeres casadas o unidas en este estado, 44 han vivido algún hecho de violencia en el lapso de duración de su relación. Cabe destacar que en Aguascalientes no existe un patrón sociodemográfico particular para definir a las mujeres violentadas ni a sus agresores, de tal suerte que esta expresión de desigualdad de género, en Aguascalientes y en otras regiones del país y del mundo, no puede explicarse por el estrato económico, el nivel educativo, la edad o la escolaridad, pues la violencia contra las mujeres es un fenómeno que se presenta en cualquier ámbito económico y social (INEGI, 2011). Razón de peso para afirmar que lo que subyace de manera contundente a la explicación de este fenómeno es la intervención de la *simbólica tradicional de género* en la definición social y, en consecuencia, las relaciones, las autopercepciones y el trato que reciben las mujeres incluso en sociedades democráticas, como la hidrocálida, regidas por principios normativos tales como la libertad, la igualdad, la autonomía y la justicia.

Hay que señalar, no obstante, que en Aguascalientes sí es posible identificar ciertas tendencias o factores que hacen más vulnerables a las mujeres agredidas, ya que en este estado una importante proporción de mujeres violentadas tiene entre 15 y 29 años de edad. Contrariamente, las mujeres que se encuentran en el rango que va de los 45 años y más son las menos agredidas. Esta información pudo ser corroborada a través de la entrevista realizada a una informante clave,<sup>11</sup> quien tiene documentado que los últimos 10 o 12 años suponen un cambio radical en la entidad, no solamente en los rangos de edad de las mujeres que padecen violencia en el entorno doméstico, sino en la manera en que ésta es ejercida. De acuerdo con la informante, el rango de edad que concentra a la mayoría de las mujeres que padecen grados extremos de violencia va de los 16 a los 18 años y la naturaleza de las prácticas violentas que caracterizan su entorno doméstico resulta peculiar en razón de que los agresores pertenecen a alguna red delincencial o de crimen organizado, lo

---

11 Entrevista realizada a informante anónimo el 3 de noviembre de 2020.

cual implica que ellos trasladen los modos y códigos de operación que rigen en las bandas delincuenciales al espacio donde conviven con sus parejas, hijas/ os o hijastras/os.<sup>12</sup>

Bajo esta lógica, algunas mujeres viven, en principio, una violencia física que siempre está al límite del asesinato y, a partir de los testimonios que conforman la base de datos y la experiencia de nuestra informante, uno de los principales mecanismos para impedir la denuncia o el rompimiento de tales relaciones es obligar a las mujeres a presenciar los asesinatos, torturas, vejaciones y demás prácticas violentas que se cometen en el seno de las redes criminales como advertencia o testimonio de lo que puede llegar a sucederles si ellas se atreven a denunciar, hablar o salir de la relación.

La violencia que padecen las mujeres que, en algún momento de su vida, establecen una relación con un hombre sicario, ciertamente combina las prácticas convencionales y legítimas que definen a la esfera de la domesticidad – violencia económica, sexual, física, sobrecarga de trabajo en el hogar, maltrato, infidelidad, dependencia económica–, pero se añaden otras que merecen un análisis especial en virtud de la singularidad que las caracteriza y de la trama simbólica que opera detrás de ellas. En este sentido, llaman particularmente la atención las dinámicas de violencia sexual que están presentes en estas relaciones domésticas: de acuerdo con la información que he recabado, las mujeres son obligadas a mantener relaciones sexuales con los amigos de sus parejas si aquellos así lo desean, lo cual rompe con uno de los principios fundamentales del contrato matrimonial moderno que establece –explícita o implícitamente– el legítimo acceso de los varones-maridos sobre sus esposas y que es pieza clave para entender las relaciones en la esfera doméstica.<sup>13</sup>

---

12 La naturaleza de esta problemática, cuyas características trascienden la lógica convencional de la domesticidad y, más bien, añaden a este espacio las prácticas comunes del crimen organizado, precisa de un andamiaje teórico y un análisis particular que no realizaremos en este trabajo. Por ahora, baste con señalar que la incursión de los códigos delincuenciales en la esfera doméstica es un tema que merece especial atención porque, en términos simbólicos y sociales, reconfigura lógicas domésticas fundamentales para las que habremos de brindar pistas teóricas y analíticas para su dilucidación.

13 Una práctica de esta naturaleza precisa de un análisis aparte, pues rompe con los acuerdos implícitos que fundan y regulan el contrato matrimonial moderno, entre cuyas reglas, la apropiación sexual y el derecho exclusivo de propiedad que tiene el marido sobre el cuerpo de la mujer es fundamental en dicho contrato. En *El contrato sexual*, Carole Pateman (1995) explica que el contrato matrimonial, en tanto figura constitutiva de las relaciones domésticas modernas, adopta un significado muy peculiar, ya que se trata, en primera instancia, de un contrato entre un hombre y una mujer, es decir, es un contrato muy diferente al

Los últimos años, señala la informante, en los que se han sumado los testimonios y narrativas de las mujeres víctimas de violencia doméstica, dan cuenta de que, en el contexto hidrocálido, a diferencia de lo que ocurría hace poco más de una década, las cifras de mujeres hospitalizadas a consecuencia de brutales golpizas, quemaduras, fracturas, “reventamiento de oídos” y lesiones corporales múltiples, han tenido un aumento considerable. A ello, se añade la desafortunada imposibilidad de transformar la situación de estas mujeres: ellas han asumido que la relación con su agresor no ha sido concluida una vez que se encuentran hospitalizadas o en un refugio, pues las amenazas hacia ellas y sus familias son una práctica recurrente que impide romper el vínculo con sus agresores de manera definitiva. Los mecanismos empleados por los agresores durante la relación han servido para dejar claro que, si es necesario llegar al asesinato, ellos “tienen la capacidad y el valor de hacerlo”. Así, toda vez que son dadas de alta del hospital, son asediadas a las afueras de éste por los integrantes de los grupos delictivos con los que está vinculado su agresor, con la finalidad de que las mujeres regresen al mismo espacio que compartían con ellos. Lo anterior plantea serios riesgos y dificultades para que ellas logren terminar o romper con el círculo de violencia extrema que ha permeado su vida por varios años.

La violencia no se agota en el espacio doméstico ni tiene como únicas víctimas a las mujeres: el espacio de trabajo de ellas, señala la informante, se ve constantemente amenazado por este tipo de agresores, quienes se hacen presentes en medio o al final de las jornadas laborales de sus parejas o esposas para mostrar un mecanismo de vigilancia y control sobre el tiempo, las amistades y los desplazamientos de ellas. Así, tanto los patrones, las empleadoras, como las amistades o relaciones laborales de las víctimas, “quedan enteradas” de los despliegues de poder que definen la relación de las mujeres con sus parejas. Como parte del complejo entramado que se pone en marcha cuando, en los confines de la lógica doméstica, se han sumado los juegos y mecanismos propios del crimen organizado, es importante subrayar que los agresores son generalmente consumidores consuetudinarios de alguna sustancia adictiva, lo cual deriva en que ellas se conviertan en “consumidoras pasivas”, pero en muchos casos también en “consumidoras activas” y, en con-

---

tipo de contratos que establecen los varones en las otras esferas, la pública y la privada. Las acciones que impone este tipo de contrato suponen para la esposa, precisamente, proporcionar ciertos servicios para y bajo las órdenes de un varón (p. 179).

secuencia, sea ésta una razón más que les impide abandonar la relación de pareja, pues se convierte en la fuente que las provee, en infinidad de casos, no sólo de la manutención básica cotidiana, sino de la sustancia a la que se han vuelto adictas.

Consecuentes con la idea de que en la dinámica doméstica son las mujeres y todo sujeto feminizado quienes encarnan la simbólica de la feminidad y, consecuentemente, desempeñan papeles de marginación, subordinación y sometimiento, las niñas y los niños también se convierten en víctimas de la violencia y, aún más cruenta, cuando éstos no son los hijos biológicos de la pareja de su madre, pues ello implica que estas mujeres han estado sexualmente involucradas con otras parejas antes que ellos y las criaturas encarnan la experiencia deshonrosa. Los mensajes y las subjetividades que configuran la socialización establecida en la domesticidad generan eficaces mecanismos de reproducción entre sus integrantes, los cuales se traducen, por ejemplo, en jóvenes y niños que ejercen violencia contra sus hermanas o sus madres, pues su posición de varones en la dinámica del hogar les lleva a entrever que existen relevos en los ejercicios verticalistas de poder, posiciones de domino frente a quienes, mediante la socialización en casa, les han enseñado que ocupan posiciones de inferioridad y subordinación. En este contexto, como seguramente en muchos otros, encontramos hermanos que controlan las relaciones sentimentales de las hermanas, sus actividades y tiempo; hijos que comunican al padre las actividades, retrasos o dinámicas de sus madres. Así, las posiciones y jerarquías se reproducen, se perpetúan y, finalmente, se trasladan a las otras esferas de interacción social.

Desde luego, la violencia económica no puede estar ausente en estas lógicas de interacción, en las que el control masculino del salario ganado por las mujeres aún es práctica común, a la que se suman las deudas, gastos o préstamos de las que son beneficiarios los esposos o parejas de las víctimas y, los cuales, ellas tienen que solventar.<sup>14</sup> En sintonía con la definición de domesticidad que he precisado, habré de resaltar que uno de los obstáculos mencionados reiteradamente por la informante ha sido el papel crucial que

---

14 Como he insistido, la información que enriquece los datos obtenidos en los documentos y encuestas oficiales se obtuvo a través de entrevistas a una de las expertas en la problemática de violencia doméstica que viven las mujeres en la entidad. En ese sentido, la riqueza de su testimonio no reside en las cifras exactas que pueda brindar, sino, como lo atestigua el presente documento, en la descripción detallada de la naturaleza de las situaciones que viven las mismas mujeres, objeto de nuestro análisis y atención.

juega la familia nuclear de las mujeres víctimas de violencia en la reproducción y perpetuación de la misma, ya que son las madres o los padres de estas mujeres quienes intervienen para que éstas vuelvan a su hogar con “su marido para estar unidos” o para mantener a “la familia unida”. Las razones que empujan a los familiares de las víctimas para que ellas regresen al entorno de violencia que padecen van desde argumentos de orden moral –en ocasiones recurren a un padre o sacerdote para que convenza a la hija de lo importante que es mantenerse al lado de su marido y de la importancia de la presencia de éste para sus hijos– hasta motivos económicos, pues para estas familias supone una seria dificultad asumir nuevamente los gastos y necesidades de una hija que ha regresado al hogar por motivos de violencia en el seno de su propia relación de pareja y que además viene acompañada de hijas e hijos.

### **La trama doméstica: las resonancias de la simbólica de género. Jerarquía y tradición**

El imaginario social de género en la modernidad, es decir, la serie de tipificaciones o etiquetas con las que son socialmente definidas las mujeres, los hombres, sus respectivos espacios, actitudes y actividades quedan obstinadamente referidos a la simbólica de género tradicional. Dicho imaginario desempeña un papel fundamental en la reproducción del orden social de la domesticidad y se reproduce y se actúa, como en ningún otro lugar, en el peculiar espacio de la casa: allí es legítima la consideración desigual de hombres y mujeres, las prácticas y los roles diferenciados en razón de género. Por ejemplo, en la sociedad de Aguascalientes, como en las de diversas latitudes de México, la división sexual de trabajo permanece como una práctica social intacta, en la cual, en virtud de la consideración desigual de las capacidades y aptitudes de varones y mujeres, a ellas les corresponde mantener el orden y la reproducción doméstica, mientras que a ellos les compete la manutención familiar y el trabajo fuera de casa.<sup>15</sup> A esto se agregan las persistentes concepciones de jerarquía

---

15 En la mayoría de los hogares de Aguascalientes, al igual que en el resto del país, los quehaceres domésticos siguen siendo una tarea realizada fundamentalmente por las mujeres: 82.8% de las mujeres casadas o unidas que han padecido algún tipo de violencia por parte de su pareja afirman que son ellas quienes llevan a cabo el trabajo doméstico. La cifra es muy similar para aquellas que no son violentadas por su esposo o pareja: de cada 100 mujeres no violentadas, 77 señala que son ellas quienes mantienen el orden de la

que permean las interacciones sociales entre miembros específicos del espacio doméstico, cuyas expresiones más concretas son las diversas manifestaciones de violencia en razón de género.

Aseveraciones de esta naturaleza precisan de una primera explicación para su adecuada comprensión analítica, cuya naturaleza teórica, abstracta y discursiva tiene efectos constatables y materializados tanto en los imaginarios sociales dominantes como en las vidas concretas de los hombres, de las mujeres y de las personas que integran la trama de la vida doméstica. Veamos. De acuerdo con la explicación que formula Carole Pateman, la historia del contrato social con el que, imaginaria o metafóricamente, se inauguran las sociedades modernas es considerada como una explicación de *la creación de la esfera pública*, de la libertad civil, pues el contrato social genera el mundo público de la ley civil, la libertad, la igualdad, el contrato, el *individuo*, el *ciudadano* y el *trabajador*, figuras, todas ellas, asociadas con la imagen de un varón prototípico. Pero ¿qué sucede con la historia (conjetural) del origen de la esfera doméstica? (Pateman, 1995, p. 21).

Las premisas filosóficas en las que se apoyan los planteamientos modernos parten de la indudable existencia del *individuo racional* que formula el pensamiento aristotélico, aunque la modernidad ilustrada le da un tratamiento distinto: la *racionalidad* no sólo compete a unos cuantos individuos privilegiados, miembros de la *polis*, sino que pertenece al género humano en su conjunto. Se trata de la construcción de una nueva lógica *racional* que se jacta de ser *universalista* en la medida en que se refiere únicamente a la cualidad más abstracta de los seres humanos: *la razón* (Serret, 2002: 16). Así, los filósofos de la modernidad, a través de las doctrinas iusnaturalista y contractualista, intentarán demostrar que *la racionalidad es un atributo universal*, que compete a todos los seres humanos y no sólo a unos cuantos. De esta manera, la Ilustración entendida como el planteamiento ético que critica las *desigualdades naturales* entre los seres humanos y funda la legitimidad de un nuevo orden político basado en acuerdos racionales y autónomos con pretensiones universalizantes, al mismo tiempo, y *paradójicamente*, es un planteamiento que postula la necesaria subordinación de las mujeres a los hombres debido a las carencias y peculiares características que por *naturaleza* poseen éstas. La

---

vida doméstica (INEGI, 2011), con todas las actividades que ello implica y con los efectos que este trabajo supone, en términos de los obstáculos y limitaciones, para el desarrollo personal de las mujeres.

proliferación de discursos que, desde ángulos científicos, filosóficos, literarios, pedagógicos, médicos, etcétera, argumentan sobre la presunta condición de inferioridad de las mujeres, concluyen en que, *en pleno contexto moderno*, por las características que intrínsecamente definen a las mujeres, el ámbito al que pertenecen es, invariablemente, el ámbito doméstico.<sup>16</sup> Allí, sus actividades fundamentales consisten en mantener el orden de la casa –cocinar, limpiar, lavar trastes, ropa, etcétera– y cuidar, educar, a la descendencia, tareas, todas ellas, para las cuales la naturaleza les ha dotado de una serie de aptitudes, cualidades y corporalidades.

Habré de enfatizar que pese a la instauración de la lógica igualitaria y universalista moderna, tan aparentemente virtuosa, lo cierto es que en pleno contexto democrático, las mujeres fueron consideradas humanos de segundo orden y, consecuentemente, asociadas con la esfera doméstica, aquella que históricamente ha permanecido invisible y cuyo análisis, explicación e intervención resulta, por demás, irrelevante. La explicación que podemos plantear a tal situación es que la simbólica tradicional de género operó en la definición social que la modernidad construyó sobre las mujeres y, al ser éstas irremediablemente asociadas con la esfera de la domesticidad, ámbito en el que se las puede dominar legítimamente en virtud de su diferencia y desigualdad esencial con los hombres, este espacio perdió toda relevancia y visibilidad en el discurso moderno, donde su narrativa oculta deliberadamente la existencia paralela de la esfera tradicional doméstica, pues el principio de *desigualdad natural* que rige este espacio resulta contradictorio e incómodo en el contexto del igualitarismo universal ilustrado.

Las consecuencias que acarrear tales incoherencias conceptuales se materializan en las realidades sociales y conceptuales contemporáneas: históricamente la sistematización y descripción de la especificidad del mundo

---

16 No es el momento de ahondar en los diversos tratamientos y artilugios que, desde muy diversos ámbitos discursivos, se tejen para demostrar la presunta diferencia-desigualdad de las mujeres con respecto a los varones y su consecuente asociación con la domesticidad. Para los fines de este trabajo habremos únicamente de enfatizar que desde los discursos filosóficos de la Ilustración hasta los de filósofos románticos como Hegel, incluidas las narrativas literarias, por no mencionar las científicas, la asociación mujeres-espacio doméstico implica la *generización* de las esferas sociales que dibujan el panorama o arquitectura social de la modernidad. Es decir, la configuración de los espacios sociales modernos y la construcción de las identidades de género están estrechamente relacionadas entre sí, pues las características del nuevo orden moderno y su núcleo *racionalizador* tienen consecuencias inmediatas en la forma como los hombres y las mujeres se perciben y son percibidos/as en los distintos espacios sociales en la modernidad (Velázquez, 2016).

doméstico –lugar en el que imaginariamente habitan las mujeres en el mundo moderno– ha permanecido ignorada. Estas caracterizaciones, al dar cuenta solamente del surgimiento de la *esfera pública*, de la *sociedad civil*, ocultarán aquella esfera que tiene como función principal garantizar las condiciones básicas de reproducción cotidiana y permitir el buen desempeño de los actores sociales en todas las otras esferas del orden social contemporáneo. Así, las graves cegueras de género de estas construcciones conceptuales sustentarán, en términos imaginarios y reales, el nulo reconocimiento del trabajo que las mujeres realizan en ese espacio por considerarlo *natural* y, en consecuencia, irrelevante; también lo harán a partir de la invisibilización de sus pensamientos, intereses, problemáticas, cuerpos y sentimientos, así como desde la complicada intervención por parte del Estado o la sociedad para la resolución de las relaciones de poder y las prácticas de injusticia que se juegan en esta esfera, por considerar que son del orden de lo íntimo o privado y porque así son *naturalmente* las cosas en la dinámica del hogar.

Y es que, bajo este esquema de argumentos y configuraciones que he esgrimido, no hay que olvidar que la dinámica doméstica funciona bajo mecanismos muy distintos al terreno de lo público y de lo privado. Las interacciones sociales en la casa se establecen bajo el supuesto –asumido por todos sus integrantes– de que no se producen entre individuos autónomos e iguales, sino que, por tratarse de varones y mujeres con características sustancial y naturalmente distintas entre sí, son legítimas, normales y naturales las diversas prácticas de maltrato y violencia. Así, pues, la *simbólica de género* interviene en todos los planos de la realidad simbólica y social: en primera instancia, configura nuestra percepción del mundo que nos rodea; luego, se pone en marcha a través de la definición social –incluso conceptual– que se hace sobre las mujeres en las sociedades modernas occidentales, de las cuales, la sociedad mexicana, con su peculiaridad histórica y cultural, es, indudablemente, heredera, pero también interviene en la propia definición que, sobre sí mismas, construyen las mujeres sobre ellas y su papel en el mundo y su relación con los hombres. El análisis de la trama doméstica, a través del estudio y visibilización de la violencia en razón de género, sigue siendo el espacio idóneo para pensar sobre el papel determinante que supone la trama simbólica en la producción y reproducción del orden social de género.

## Conclusiones

La lógica tradicional y antimoderna que rige la esfera doméstica, su posición marginal y contradictoria como *enclave de naturaleza* (Amorós, 2000) inscrito en territorio moderno, resulta paradójica y problemática dado el papel indispensable que desempeña esta esfera para el sostenimiento y el buen desempeño de aquellos espacios que se concibieron como masculinos. Más aún, resulta una esfera clave en la conformación de las identidades de género que, tarde o temprano, se pondrán en acto en todos los ámbitos de actuación que dibujan el orden social contemporáneo –la escuela, el trabajo, la pareja, la calle, el Estado, etcétera–; de ahí la necesidad de comprender su especial relevancia en el orden social contemporáneo.

Partir de una propuesta teórica que complejiza la noción de género y nos permite leer el condicionamiento que éste tiene en la aprehensión que las personas hacemos del mundo implica un posicionamiento político y epistemológico que, decididamente, se desmarca de los tratamientos psicologicistas, economicistas o esencialistas y, en el análisis y comprensión de la domesticidad, opta por un enfoque estructural, cuya trama simbólica resulta develadora en la dilucidación de las relaciones y problemáticas que definen la vida doméstica. Bajo esta óptica, las diversas expresiones de violencia que padecen las mujeres no son sino la cristalización de la intervención de la simbólica de género que ha colocado a quienes encarnan dicha simbólica en una posición de subhumanidad, que todavía condiciona la manera en que nos definimos, nos relacionamos y construimos la realidad social.

Es preciso, por lo menos en el terreno de la academia, pero también en la esfera del posicionamiento político y la configuración subjetiva, nombrar y visibilizar la esfera de vital importancia, hasta ahora confundida o subsumida en la categoría de lo privado. La esfera doméstica no es sinónimo ni es equivalente a la esfera privada, en razón de que tal noción fue una de las tantas construcciones que se asociaron con los hombres y cuyo significado para las mujeres es radicalmente distinto del que asume para ellos. Este primer paso, sumamente necesario en el mundo del pensamiento y la explicación social, supone un primer giro e intervención para leer y mirar el mundo que nos rodea con otros ojos, con otras herramientas. En esta empresa, en la cual todavía falta mucho por recorrer, habremos de trascender los tratamientos numéricos y, contrariamente, esforzarnos por describir, analizar, narrar y dibujar de manera pormenorizada las

experiencias, las subjetividades que permanecen invisibles y ocultas, pero que, paradójicamente, resultan indispensables para la puesta en marcha del mundo en sus muy diversos espacios de interacción social. Habremos de generar reflexiones y apuestas teóricas que abonen el desmantelamiento del supuesto imperante de que lo que sucede en la dinámica doméstica, por ser presuntamente natural, resulta inmutable. La construcción de nuevos andamiajes teóricos y posicionamientos epistemológicos es la primera tarea que desde el espacio de la academia es indispensable para la adecuada comprensión y transformación de una problemática por demás indignante.

## Referencias

- Amorós, C. (2000). *Tiempo de feminismo. Sobre feminismo, proyecto ilustrado y posmodernidad*. Cátedra (Feminismos).
- Amorós, C. (2007). Espacios de los iguales, espacios de las idénticas. Sobre poder y principio de individuación. En C. Amorós, *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias... para las luchas de las mujeres* (pp. 87-109). Cátedra (Feminismos).
- Atuesta, L. y Vela, E. (2020). *Las dos guerras. El impacto de los enfrentamientos de las fuerzas armadas en los asesinatos de las mujeres en México (2007-2018)*. Intersecta.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011). *Panorama de violencia contra las mujeres en Aguascalientes. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)*.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017). *Principales resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH)*.
- Lamas, M. (1996). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género. En M. Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Porrúa/PUEG.
- Morales, G. (2020). Transgresión social y género: notas conceptuales y epistemológicas para una sociología feminista de la transgresión. *Debate Feminista*, (60), 1-23.

- Observatorio Femicidio. (2020). *Aguascalientes | Si vives violencia, este es el número al que puedes llamar: 44 92 58 51 50* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=ZEwbHPIB1wk>
- Pateman, C. (1995) *El contrato sexual*. Universidad Autónoma Metropolitana, Anthropos.
- Rubin, G. (1996). El tráfico de mujeres: notas sobre la ‘economía política’ del sexo. En M. Lamas (comp.), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Porrúa/PUEG. (Ed. original, 1974).
- Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de las Mujeres, ONU Mujeres (2017). *La violencia feminicida en México. Aproximaciones y tendencias 1986-2016*. Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de las Mujeres, ONU Mujeres.
- Serret, E. (2001). *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*. Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Serret, E. (2002). *Identidad femenina y proyecto ético*. Porrúa, Programa Universitario de Estudios de Género y Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco.
- Serret, E. (2008). Identidades de género y división de espacios sociales en la modernidad. En Á. Sermeño y E. Serret (coords.), *Tensiones políticas de la modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea* (pp. 91-120). Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Serret, E. (2011). Hacia una redefinición de las identidades de género. *Géneros*, (9), 71-98.
- Velázquez, P. (2011). *El espacio doméstico: geometrías de la subjetividad* (tesis de maestría). Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 166 pp.
- Velázquez, P. (2016). *Órdenes subordinantes y espacios de subjetivación. Las empleadas domésticas en la Ciudad de México* (tesis de doctorado). Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.



# Reflexiones teóricas y metodológicas sobre las mediciones de la corrupción en México y Aguascalientes desde una perspectiva sociocultural

Evangelina Tapia Tovar  
José Ramiro Alemán López  
Olivia Sánchez García

## Introducción

Durante los primeros años del siglo XXI la corrupción parecía estar en boca de todos. Sobornos, enriquecimiento ilícito, fraudes, tráfico de influencias y lavado de dinero eran los síntomas de la persistencia de un entramado de creencias y prácticas muy ajenas a los ideales de integridad y desarrollo con que las sociedades del planeta encaraban el inicio del milenio. A nivel internacional el ámbito deportivo daba la nota: el olimpismo y el fútbol se cimbraron por los casos de corrupción del Comité Olímpico Internacional (COI), la Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) y la Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Fútbol (CONCACAF), que desembocaron en investigaciones judiciales, detenciones al por mayor y sanciones ejemplares. Más recientemente, la compleja

urdimbre de corrupción vinculada a la empresa brasileña Odebrecht, cuyos tentáculos se extendieron hasta nuestro territorio, demostró la actualidad y la gravedad del problema.

Durante la segunda mitad de la década de 1990, el sistema político mexicano acaparó los titulares de los medios de comunicación, para gran pesar e impotencia de su población. La enorme controversia ligada a la creación del Instituto de Protección al Ahorro y el endoso del costo financiero del fraude bancario a la sociedad mexicana a través del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) fue apenas el preámbulo de una nueva serie de escandalosos capítulos en la interminable telenovela de la élite de la política nacional. Desde la difusión de grabaciones de funcionarios del gobierno de la capital del país donde aceptaban sobornos para la adjudicación de contratos de obra pública hasta la vinculación a proceso de los exgobernadores de Veracruz, Chihuahua, Tamaulipas y Quintana Roo. La corrupción permanece con dramática actualidad como uno de los grandes problemas nacionales. Si bien sus efectos perniciosos en la vida política mexicana se interpretaron inicialmente como parte del legado del prolongado régimen priista, las experiencias derivadas de la alternancia política mostraron que la corrupción no es una práctica exclusiva de un partido político, sino un rasgo del sistema en general (Juárez, 2006).

Las investigaciones en 2019, llevadas a cabo por la Fiscalía General de la República (FGR), desprendidas de la extradición del director de Petróleos Mexicanos (Pemex) durante la pasada administración federal, sugieren la presunta existencia de una red criminal, de funcionarios del más alto nivel de responsabilidad, tejida a lo largo de los últimos dieciocho años, de manera semejante a la creada en Brasil, y en la cual distintos actores ligados al Partido Revolucionario Institucional (PRI) y al Partido Acción Nacional (PAN) habrían triangulado millonarias sumas de dinero para beneficiar al corporativo Odebrecht y a sus propios partidos.

La respuesta institucional contra la corrupción se ha caracterizado por la promulgación de leyes y la creación de nueva burocracia, cuya efectividad es desalentadora. Según Casar (2016), entre 2004 y 2016, México invirtió más de 4 mil millones de pesos en el combate contra la corrupción. Durante el mismo periodo, la percepción social sobre el tema, notablemente negativa, apenas y se habría modificado. Bajo la convicción de vivir en un país muy corrupto, la población comenzó a tomar cartas en el asunto, por lo que se articuló en torno a organizaciones civiles, iniciativas ciudadanas o institucionales. Desde Trans-

parencia Mexicana (TM), el capítulo nacional de Transparencia Internacional (TI) hasta Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, Vamos por Más, Impunidad Cero, Mexicanos Primero, México sos, México Evalúa, la Red por la Rendición de Cuentas (RRC) y la Comunidad del Programa Interdisciplinario de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción (Comunidad PIRC).

La academia no fue indiferente a este escenario y se abocó al estudio del fenómeno. Uno de los primeros enfoques consistió en medir los costos adicionales que la corrupción ocasionaba a la sociedad y a las inversiones desde la perspectiva de la economía. Otros la abordaron como consecuencia de un subdesarrollo institucional y se centraron en el análisis de las estrategias de la administración pública, especialmente la gubernamental. Una tercera veta se ha aproximado a las representaciones colectivas asociadas a la corrupción, donde los hallazgos iniciales de análisis de opinión pública, estudios de percepción y encuestas sobre creencias y prácticas encaminaron a una parte de la comunidad intelectual hacia el ámbito más complejo de los procesos de construcción de la realidad: a través de la significación y la cultura.

Dentro de esta última línea de trabajo, la vida cotidiana emergió como un campo de reflexión prometedor, inspirado en el estudio de una serie de acciones consuetudinarias, menos espectaculares, aunque igualmente nocivas y efectivas en términos de la normalización de un entorno social que tolera y fomenta el abuso, el fraude y la corrupción. La comprensión del punto de vista del actor, de sus motivaciones y conflictos, y las estrategias a las que acude para resolverlos, constituye la esencia de esta perspectiva. Se presta particular atención al conjunto de elementos culturales que dan sentido a la acción social, al reforzarse y reproducirse conductas que comúnmente no se interpretan como parte del universo de la corrupción, porque obedecen a mandatos sociales profundamente arraigados en la comunidad. Por ejemplo, valerse del cargo administrativo que se ocupa para favorecer a un familiar, pues se otorga una recomendación, un contrato o una plaza que puede ser entendido como ayuda, solidaridad o lealtad, y no como tráfico de influencias. Es en esta perspectiva sociocultural en la que ubicamos nuestra labor de investigación sobre el tema.

El debate académico se mantiene vigente en torno de la elaboración de categorías conceptuales más adecuadas, para realizar investigaciones rigurosas que encaminen a la comunidad intelectual a una caracterización más precisa de los actos de corrupción. El propósito, además del rigor metodológico y teórico, permanece como el de ofrecer elementos para establecer medidas de

prevención, identificación y sanción de mayor eficacia. En tiempos recientes se han señalado inconsistencias metodológicas de las encuestas de opinión pública, que invitan a cuestionarse sobre lo que en el fondo han medido durante años los gobiernos o las asociaciones civiles. ¿Qué es la corrupción? ¿Cuáles son las estrategias más adecuadas para medirla? ¿Es posible anticiparla, sancionarla eficazmente y erradicarla? ¿Existe una diferencia significativa entre los actos de corrupción que comete un presidente de la república y el ciudadano que ofrece dinero para agilizar u obstruir un trámite administrativo? En las siguientes páginas se presenta una exposición que tiene como propósito aportar elementos para responder a cada una de estas preguntas mediante una reflexión sociocultural situada en el contexto nacional y estatal.

En la sección “Una cartografía para las coordenadas del debate conceptual sobre la corrupción” se presenta un estado del arte sobre algunas de las aproximaciones al problema. Se parte de la definición más aceptada y generalizada, utilizada por Transparencia Internacional (TI, 2009) y el Banco Mundial (BM, 2020), para continuar con el análisis de las aportaciones realizadas recientemente desde el campo de las ciencias sociales. Pondremos énfasis en la categoría de “gran corrupción”, cuya utilidad radica en la caracterización de las dimensiones económicas, políticas, sistémicas, sociales y de impunidad de las redes de corrupción que involucran altos niveles políticos y empresariales. Se describirán las nociones de “corrupción negra”, “corrupción gris” y “corrupción blanca” como un continuo que busca captar las complejidades de los mecanismos culturales de percepción social. Luego, se comentarán algunos de los índices y métodos de recolección de información más usuales, así como sus principales debilidades metodológicas.

En el apartado “Las mediciones de la corrupción en México y Aguascalientes” se mostrará una selección de distintas actualizaciones del Índice de Percepción de la Corrupción (IPC), el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG) y la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG). También se comentarán algunos de los resultados de encuestas y estudios de opinión realizados por la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes (SESEA) y la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA). El hilo argumentativo irá más allá de la simple exposición, con lo que se problematizará lo que cada una de las fuentes registra en torno de las percepciones colectivas sobre la corrupción. Finalmente, en las conclusiones se esbozará la postura que asumimos frente a las preguntas que

en esta introducción hemos planteado y señalaremos algunas reflexiones finales desprendidas de nuestra exposición.

## **Una cartografía para las coordenadas del debate conceptual sobre la corrupción**

Abordar el análisis riguroso y sistemático de la corrupción implica asumir el desafío de enfrentarse al considerable número de conceptualizaciones disponibles y a la vaguedad de muchas de éstas. La ambigua amplitud de algunas o la estrechez simplificadora de otras han condicionado la efectividad de las investigaciones destinadas a interpretar, medir o sancionar la corrupción. Es indispensable tomar consciencia de que se ha elegido trabajar en torno de un hecho complejo, multidimensional y de difícil definición.

La corrupción como concepto no tiene una definición única, sino que su definición es multidimensional; se construye según el país y el momento histórico. De ahí que es importante tener en cuenta, cuando se habla de corrupción, quiénes son los que esbozan una definición y desde dónde se está emitiendo el discurso (Bonilo, 2010, p. 371).

Los estudios empíricos y las aportaciones teóricas no han sido suficientes para explicar y combatir la corrupción, no sólo por la complejidad del problema, sino también por la falta de paradigmas para su explicación y la diversidad de disciplinas que se involucran en el estudio. No hay acuerdos sobre sus posibles consecuencias. Apenas comienza a consolidarse una teoría sobre los efectos negativos que la corrupción produce en el desarrollo cuando aparece otra que plantea que es un atajo para evitar la “tramitología” o papeleo burocrático. Los argumentos de esta última vertiente, llevados a sus últimas consecuencias, sostienen que “pocas cosas afectan más a un país que la burocracia corrupta, y una de ellas es una burocracia honrada, molesta” (Di Tella y Savedoff, 2002, p. 4). Inicialmente en el centro de los debates aparecía de manera más o menos clara que existía un problema de origen: “El estudio de la corrupción no satisfacía todos los criterios estándar que los eruditos establecen para poder considerarlo una ciencia” (p. 4). Tampoco existía una demarcación precisa entre ciencia y no ciencia ni datos suficientes que guia-

ran la indagación científica, además de que la comprobación de hipótesis era sustituida por argumentos retóricos.

Di Tella y Savedoff (2002) ofrecen un buen panorama de las características de los estudios pioneros sobre corrupción. Los autores señalan que el primer trabajo de investigación empírica fue el de Mauro, en 1995, en el que se introdujeron datos provenientes de Business International (BI), empresa que luego pasó a ser colaboradora de la revista *The Economist*. Dicho estudio consistía en una medición realizada en diferentes países sobre el grado en que las transacciones comerciales requerían de pagos corruptos. Se trataba de una medición centrada en las percepciones de distintos corresponsales al usar una escala calificativa entre 1 y 10, misma que inspiró los ejercicios posteriores como el IPC de TI. Mauro se propuso establecer la relación entre la corrupción y el crecimiento, ya que para entonces existía una idea generalizada de que la corrupción contribuía a agilizar los trámites en países donde existía una reglamentación excesiva. A través de su trabajo se demostró que era falso que “el cohecho tuviera una función beneficiosa –que fuera ‘el lubricante de las ruedas del comercio’–, como aseguraban los especialistas en negocios” (Di Tella y Savedoff, 2002, p. 5).

Los mismos autores señalan otro estudio importante realizado por Hines, en 1995, dedicado a profundizar en los efectos de la Ley sobre Prácticas de Corrupción en el Extranjero (Foreign Corrupts Practices Act, FCPA), que supuestamente facilitaba los negocios en los diferentes países. Sin embargo, este trabajo puso de manifiesto los efectos negativos de dicha ley para Estados Unidos (Di Tella y Savedoff, 2002, p. 5). Un tercer trabajo pionero fue el de Ades y Di Tella, en 1999 (en Di Tella y Savedoff, 2002), quienes usaron los resultados del BI junto con los obtenidos del Informe de Competitividad Mundial (World Competitiveness Report, WCR) del Foro Económico Mundial en Suiza, para conocer “el grado en que prácticas impropias (como la corrupción) prevalecen en el ámbito público” (p. 6), a través de una encuesta realizada a directivos de nivel medio y alto en diferentes países. A diferencia de estas aproximaciones pioneras, basadas en información subjetiva, análisis posteriores tomaron como punto de partida las condenas judiciales sobre asuntos relacionados con el soborno en los Estados Unidos. La propuesta consistía en indicadores para medir la corrupción, pero ante la dificultad que implicaba la tipificación del delito en otros países, así como el grado de impunidad y el efecto negativo que podría traer el que un país redujera el número

de sanciones a funcionarios corruptos para tener una imagen de país “limpio”, la propuesta terminó siendo desechada (Di Tella y Savedoff, 2002).

Pioneros en ofrecer datos duros para medir la corrupción, Lewis (1996) y La Forgia (1990) (en Di Tella y Savedoff, 2002), se plantearon determinar la magnitud de comportamientos corruptos en los hospitales, a partir de calcular la diferencia entre la existencia de medicamentos de alto valor al inicio de una jornada y al cierre, para confrontarlas con las recetas emitidas. La diferencia correspondería al hurto ocurrido. La propuesta fue objeto de múltiples señalamientos sobre la confiabilidad de sus resultados para establecer, a partir de las pérdidas de los hospitales, hechos de corrupción, pues se identificaron otras conductas relacionadas con este problema, como la posibilidad de “inflar” los precios de las medicinas o el volumen total de compras en relación con la demanda efectiva, los “regalos” que podrían recibir quienes se encargaban de cotizar las compras, hasta las variaciones en los precios debidos a los montos, las distancias y las cantidades.

Tanto Zalpa (2013) como Hava (2016), quienes han documentado los intentos de elaboración conceptual para analizar la corrupción, reconocen que una de las definiciones más conocidas actualmente es la que hunde sus raíces en los esfuerzos institucionales impulsados por el BM y TI: el ejercicio indebido del poder público para favorecer intereses particulares. La aportación de Zalpa (2013) consiste en una ampliación de dicho concepto, donde caracteriza la corrupción como el abuso de cualquier puesto de responsabilidad delegada para fines personales. Luna Pla (2019a; 2019b) insiste en que, debido a su carácter multifactorial, es necesario imaginarla como una red de actos individuales o colectivos, de carácter legal o ilegal, que se presentan simultánea y diacrónicamente, de forma organizada y sistemática. Esta autora identifica tres grandes vetas de estudio y explicación de la corrupción: de forma normativa, por sus características y magnitud, y como fenómeno social. La vía normativa bebe de las fuentes de la ética y las teorías del derecho; esta vertiente ha logrado una amplia difusión pública a través de la generalización de categorías usuales en la investigación y penalización de los actos corruptos, como tráfico de influencias, cohecho, peculado, desvío de recursos públicos, enriquecimiento ilícito y soborno.

En esta tradición sobresale el trabajo de Esther Hava (2016) destinado a lograr una definición que permita a la Corte Penal Internacional (CPI) la judicialización y el castigo de hechos graves e ilícitos asociados con el ejercicio

indebido de la función pública. Para tal cometido es necesario disponer de un concepto cerrado que permita la correcta configuración del “tipo injusto” o del *actus reus*, según sean los criterios jurídicos evocados (Hava, 2016, p. 65). La noción de “gran corrupción”, inicialmente planteada por TI, constituye un punto de partida prometedor para alcanzar la precisión conceptual. Entre sus ventajas figura la posibilidad de deducir adecuadamente las características de los actos de gran corrupción, que serían sancionables a nivel internacional, según cinco factores: económico, político, sistémico, social e impunidad (p. 65). En la Tabla 1 puede consultarse una síntesis de cada uno de ellos.

Tabla 1. Factores característicos de la gran corrupción

Factores	Características
Económico	Implica grandes sumas de dinero
Político	Involucra a personas con altas cotas de poder en o sobre el gobierno
Sistémico	Es un conjunto de actos planificados insertos en la dinámica de gobernanza
Social	Afecta los derechos fundamentales y libertades públicas de la ciudadanía
Impunidad	El carácter sistémico y político redundan en tolerancia o evasión de la justicia

Fuente: elaboración propia con base en Hava (2016).

En la perspectiva que interpreta la corrupción como un fenómeno social se incluyen los análisis elaborados desde diversos esquemas teóricos de las ciencias sociales. Un ejemplo son los estudios socioculturales esforzados en ubicar e interpretar la corrupción en el ámbito complejo de la vida cotidiana como el escenario del que emergen, se generalizan y sedimentan formas de interrelación que dan significado a la experiencia, por medio del sentido común. Este sentido se expresa en artefactos culturales más o menos estables, susceptibles de adaptarse, transferirse y actualizarse a través de generaciones: creencias, valores, principios morales y una amplia gama de creaciones artísticas.

El análisis del habla popular lapidaria a través de los refranes ha sido una forma de explorar la persistencia y adaptación de comportamientos cotidianos aparentemente inofensivos que podrían fomentar la reproducción de un entorno tolerante o flexible con la corrupción, el fraude y la deshonestidad

(Tapia, 2011; Tapia y Zalpa, 2011). Existe también una serie de análisis enfocados en el estudio de comportamientos como la honestidad, la cooperación y la reciprocidad, al igual que una notable bibliografía consolidada en las últimas décadas desde la perspectiva de la psicología del desarrollo y el ámbito educativo que señalan direcciones provechosas para el análisis de la corrupción dentro del mundo de la vida escolar (Diez-Martínez, 2015; Tapia *et al.*, 2018).

Otra vertiente interesante se ancla en la problematización sobre las percepciones en torno a la corrupción desde un abordaje fenomenológico. Intelectuales como Tapia (2011), Aroca (Tapia, 2016, p. 28) y Rotta (2018), que se inspiran en los planteamientos de Heidenheimer, han insistido en la distinción entre corrupción negra, gris y blanca, según sus grados de inteligibilidad social. La primera de ellas sería la más evidente, la segunda tendría una interpretación ambigua, en tanto que la última pasa inadvertida para la mayor parte de la colectividad. Los actos de corrupción acontecidos en el ámbito público suelen ser los más visibles; sin embargo, no todo actuar definido jurídicamente como ilegal tendrá una interpretación social equivalente, lo cual favorece diversos grados de tolerancia, como en el caso de la evasión de impuestos. En otras ocasiones, aunque el actuar no transgrede la ley, desde el ámbito social se le percibe como un comportamiento corrupto, como sucede con las jubilaciones de privilegio o los exuberantes “gastos de representación” de ciertos funcionarios.

Una tercera veta de explicación de los actos de corrupción se ha concentrado en la medición de sus características y magnitud. Luna Pla (2019a) puntualiza que es urgente avanzar en el diseño de modelos cuantitativos, cualitativos y estadísticos, capaces de identificar las causas de la corrupción para así anticiparla y prevenirla, donde se consideren simultáneamente sus expresiones micro y su dimensión macro. Un ejemplo de esta vertiente son las bien conocidas encuestas, estudios de opinión e índices destinados a documentar la ocurrencia, la frecuencia y la percepción sobre los actos corruptos. Este tipo de ejercicios han permitido establecer comparaciones sencillas y elaborar una cartografía básica sobre la variabilidad nacional e internacional alrededor de la corrupción. Su principal desventaja reside en el carácter notoriamente subjetivo de sus parámetros conceptuales, lo cual simplifica la complejidad metodológica asociada con el tema e impide un seguimiento riguroso y sistemático. El estudio de Gris y Orozco (2018) permite profundizar en dichos inconvenientes, ya que, desde su estudio, medir la corrupción es una labor de

alta complejidad por la amplitud de aspectos que la componen y que es preciso cuantificar. La frontera entre las prácticas legales e ilegales asociadas al concepto llega a ser ambigua y difusa. La medición adecuada de los actos de corrupción es un ejercicio académico de importantes consecuencias sociales, en tanto establece las posibilidades de adoptar medidas administrativas y judiciales para su prevención y erradicación. Actualmente existe una amplia variedad de perspectivas e indicadores que cuantifican sus aspectos objetivos y subjetivos.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (Gris y Orozco, 2018, p. 3), es importante distinguir entre la medición de la corrupción, entendida como las conductas deliberadas e ilegales que persiguen el enriquecimiento personal, y la medición de los esfuerzos anticorrupción, que incluye el conjunto de marcos jurídicos y mecanismos institucionales vinculados con la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad pública. La estrategia más usual, a la que se han apegado académicos y funcionarios, ha echado mano del diseño de índices o indicadores compuestos, que buscan abarcar información para un amplio abanico de variables.

En la Figura 1 puede observarse una síntesis de los principales instrumentos y estrategias de medición utilizados actualmente. Su contenido corresponde a la adaptación y traducción realizada por Gris y Orozco (2018) de los planteamientos formulados por Trapnell. Este autor utiliza, como criterio de organización, un continuo que va desde los datos subjetivos hasta los datos objetivos, pues identifica los ejemplos híbridos que se ubican en la frontera entre uno y otro extremo.

Figura 1. Instrumentos de medición de la corrupción



Los instrumentos más conocidos en nuestro país se ubican, principalmente, dentro de las categorías de la medición de las percepciones y de las experiencias. Las estrategias de obtención de información suelen ser encuestas presenciales, telefónicas o virtuales dirigidas a expertos, empresarios y público en general. Ejemplos de este tipo de ejercicios que serán comentados en el siguiente apartado son el Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno (INCBG), que durante varios años elaboró TM con base en encuestas anuales, al igual que los estudios de opinión y grupos focales promovidos por la SESEA, así como también la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) a cargo del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El Índice de Percepción de la Corrupción (IPC) es una de las mediciones más destacadas internacionalmente. Resulta innegable la influencia que ejerce su publicación anual en la adopción de medidas gubernamentales, ya que se ha mantenido el tema de la corrupción como un punto destacado en la agenda global. El IPC resulta del promedio de un conjunto de encuestas de opinión practicadas a población abierta, opinión calificada, empresarios y analistas. Una de sus limitaciones metodológicas se refiere a la posibilidad de que termine con la medición de impresiones sedimentadas a lo largo de mucho tiempo en lugar de cartografiar el estado de la corrupción en un momento específico. O bien, que el índice haga una medición del nivel de apertura social con el que puede hablarse sobre las causas y las consecuencias de la corrupción y no del alcance o la gravedad del problema en cada país. Gris y Orozco (2018) coinciden con el PNUD, a partir de lo afirmado por Trapnell (2015), sobre la pertinencia de realizar desagregaciones para hacer distintos cálculos del índice, y atender simultáneamente la influencia de variables como el ingreso, el género, la edad, el estado de salud y el nivel educativo.

De acuerdo con Luna Pla (2019a), es hasta fechas muy recientes que las ciencias sociales comenzaron a consolidar un conjunto de vertientes académicas más ocupadas en la validez de las fuentes empíricas, la confiabilidad de las mediciones y la cuantificación rigurosa de los riesgos asociados con los actos de corrupción. Ejemplos de estas contribuciones son los estudios de comportamiento económico y los modelos inspirados en la teoría de juegos que ofrecen explicaciones sobre intercambios de agentes, transacciones y dilemas morales. Las matemáticas y las ciencias de la computación están en la base de otra perspectiva que busca modelar dinámicamente y mediante el apoyo en

algoritmos de las condiciones precedentes y consecuentes a la ocurrencia de un acto de corrupción.

## **Las mediciones de la corrupción en México y Aguascalientes**

En contrapunto con el auge de las encuestas y estudios de opinión de percepciones sobre corrupción, transparencia y buen gobierno, el ensayo crítico de Catterberg *et al.* (2013) hace una valoración sobre las debilidades metodológicas de dichos ejercicios, pues señala una serie de lados ciegos que sería necesario atender para garantizar la coherencia entre los momentos de diseño, análisis e interpretación de los datos. El supuesto fundamental de su reflexión parte de la afirmación de que lo entendido como corrupción varía en función de los rasgos culturales de las distintas sociedades y de la coyuntura histórica por la que atraviesan. Lo que en México o Argentina se representa como un comportamiento corrupto sancionable, en Uruguay puede aparecer como una acción habitual e inofensiva. Este sesgo de deseabilidad social condiciona las respuestas de las personas, así como el sentido de la información recolectada, a partir de la cual se diseñan los índices y los barómetros de comparación entre países. En lugar de una medida confiable de los niveles internacionales de corrupción, se tiene una cartografía de la variabilidad sociocognitiva sobre la corrupción.

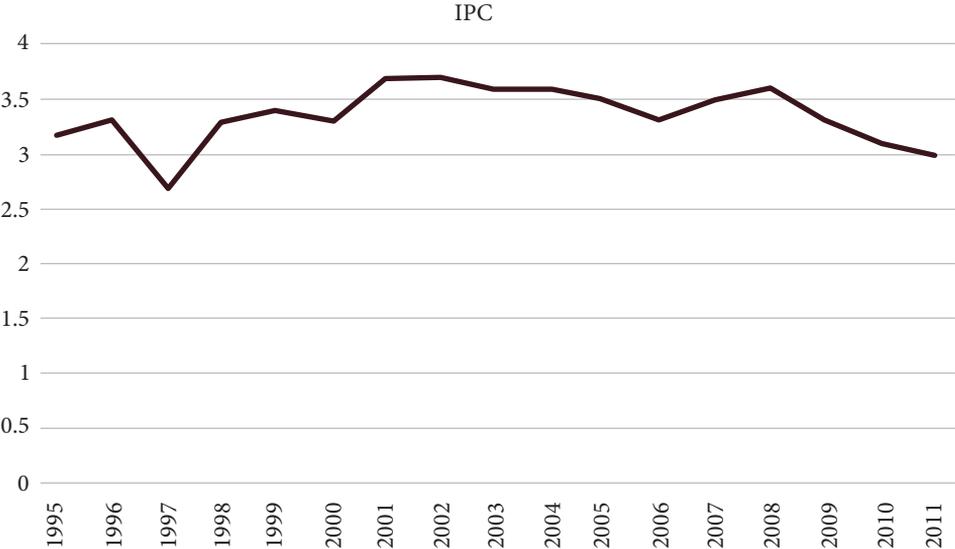
En las siguientes páginas comentaremos algunos resultados relevantes de los diversos estudios que sobre el tema se han realizado a nivel nacional y en Aguascalientes. La exposición señalará sus posibles interconexiones y dejará para el cierre de este apartado una reflexión general sobre el sesgo de deseabilidad social.

### **Los índices de medición de la corrupción**

Creada en 1993 como una organización internacional, no gubernamental, no partidista y sin fines de lucro, TI ha consolidado una notable capacidad de agencia para la gestión de la agenda anticorrupción a nivel global. Uno de sus principales objetivos es el posicionamiento de la transparencia y la rendición de cuentas como valores sociales. Para tal fin, realiza trabajo coordinado con 80 capítulos nacionales y en cooperación con entidades como el BM y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) (TM, 2020). Entre la

diversidad de estudios y encuestas que organiza periódicamente destaca la que permite calcular el IPC. Este indicador clasifica a cada país de acuerdo con una puntuación lograda en una escala de 0 a 100, donde los valores más altos implican una percepción más positiva sobre transparencia y rendición de cuentas. Según esta lista, México ocupó en 2019 el lugar número 130, con un total de 29 puntos (TI, 2019), resultado muy semejante a los presentados anteriormente. La Figura 2 muestra la variación del IPC en un periodo que comprende las administraciones federales de Ernesto Zedillo Ponce de León, Vicente Fox Quesada y Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.

Figura 2. Percepción de la corrupción en México, 1995-2011

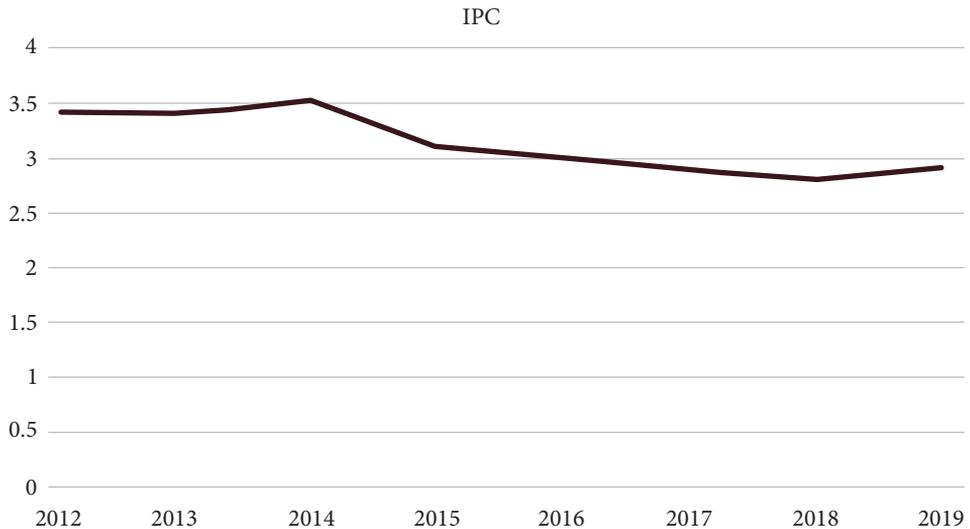


Fuente: elaboración propia con base en datos de TI (2017).

Los informes de TI se circunscriben en la interpretación técnica en las variaciones del indicador, acompañadas de recomendaciones generales sobre actualización del marco jurídico, procedimientos administrativos y políticas públicas. Llama nuestra atención el brusco descenso registrado en 1997, asociado al periodo de devaluación y crisis del sistema bancario por el que atravesó el país. Después de un continuo ascenso en el valor calculado del ín-

dice, resulta notable que en el periodo 2000-2001, durante los meses iniciales del sexenio de Vicente Fox Quesada, que encabezó la primera administración federal surgida de un partido de oposición, el IPC haya registrado su valor histórico más alto. La tendencia de continuo descenso registrada entre 2014-2017 cambió ligeramente ante la llegada de Andrés Manuel López Obrador a la presidencia de la república, tal y como se observa en la Figura 3. Es importante señalar que desde 2012, TI decidió ajustar la clasificación y basarse en una escala de 0 a 100.

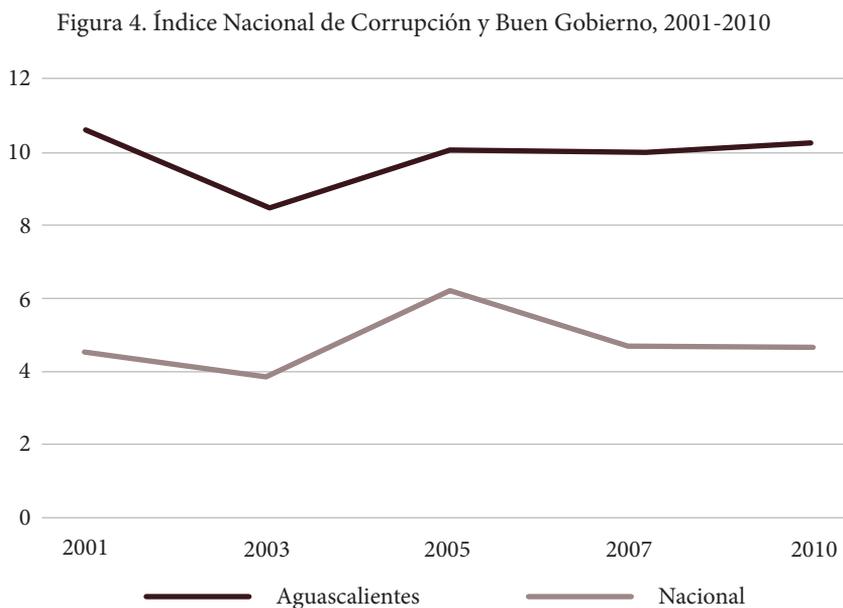
Figura 3. Percepción de la corrupción en México, 2012-2019



Fuente: elaboración propia con base en TI (s.f.).

Durante la primera década del presente siglo, Transparencia Mexicana (TM) se encargó de coordinar el levantamiento de cinco encuestas para calcular el INCBG. Este indicador sirvió como referencia para identificar la manera en que la corrupción, ligada a los trámites de servicios públicos y privados, afectaba los hogares mexicanos. El INCBG estableció un rango interpretativo de 0 a 100, en el que valores menores indicaban menor corrupción declarada en 35 servicios. De este índice se desprende el costo de la corrupción para los hogares mexicanos, que, en 2010, se refirió a 200 millones de actos de

corrupción asociados a los trámites de servicios de los tres niveles de gobierno y concesionarios privados. El costo promedio por “mordida” para realizar o agilizar los procedimientos fue de \$165.00, lo que causó un impacto económico de 32 mil millones de pesos (TM, 2011). En promedio, cada hogar mexicano destinó 14% de sus ingresos a financiar la corrupción; en el caso de los hogares con ingresos de hasta un salario mínimo, el porcentaje fue de hasta 33%. La bondad de esta medición radica en que se puede detallar cada una de las entidades federativas. En la Figura 4 pueden apreciarse los valores calculados para el estado de Aguascalientes y los resultados del índice a nivel nacional.



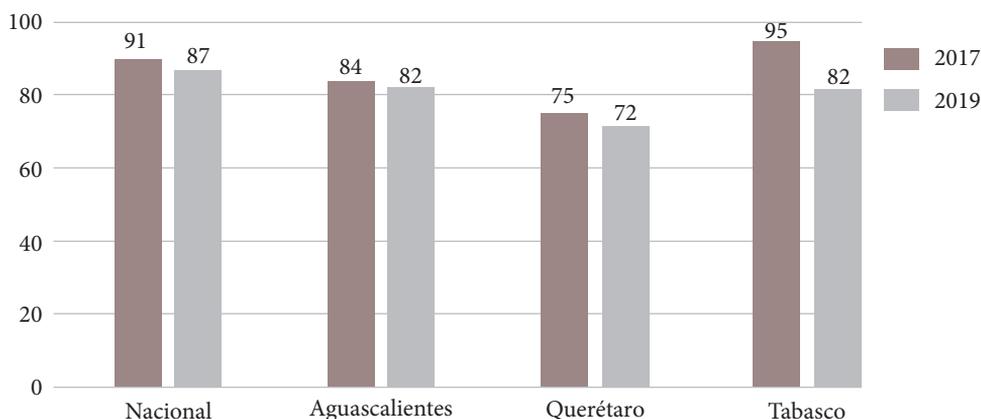
Fuente: elaboración propia con base en TM (2011).

Según los informes ejecutivos de TM, el estado de Aguascalientes ha figurado entre las entidades federativas con mejores resultados. Son notables las diferencias de evolución de ambas curvas, ya que destaca el notable incremento registrado entre 2003 y 2005, asociado con una ocurrencia mayor de actos de corrupción en los trámites y servicios de los tres niveles de gobierno. El periodo

evaluado abarca la administración estatal de Luis Armando Reynoso Femat y las municipales de Ricardo Magdaleno Rodríguez y Martín Orozco Sandoval.

En la Figura 5 pueden observarse resultados comparativos de las aplicaciones de la ENCIG en sus recientes aplicaciones de 2017 y 2019. Esta encuesta, que sustituyó al INCBG, diseñada y aplicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hace una valoración general de opiniones de una amplia gama de servicios públicos, abarcan desde el abasto del agua, la recolección de basura y la red de carreteras. Se grafican los resultados del ítem que evaluó la percepción sobre la recurrencia de actos de corrupción por entidad federativa, donde se muestran los resultados del porcentaje promedio nacional, en Aguascalientes, además de Querétaro y Tabasco, que tuvieron, respectivamente, el resultado más bajo y el más alto.

Figura 5. Percepción de la frecuencia de los actos de corrupción, 2017 y 2019



Fuente: elaboración propia con base en INEGI (2019).

El impacto económico de los actos de corrupción a nivel nacional fue de aproximadamente 13 mil millones de pesos, equivalentes a casi 4 mil pesos por persona afectada. Los trámites que implicaron un contacto con las autoridades de seguridad pública o asociados con permisos vehiculares tuvieron el mayor impacto económico negativo, al asociarse comúnmente con situaciones de extorsión o pago de sobornos.

Los resultados de la ENCBG como de la ENCIG están estrechamente vinculados con lo que Hava (2016) denomina la corrupción de bagatela. Se refieren a situaciones fraudulentas en las que se interactúa con funcionarios de los niveles inferiores de la burocracia directamente vinculados con la atención ciudadana en la prestación de servicios y trámites. Aunque en su conjunto el costo económico de este tipo de corrupción haya sido considerable de acuerdo con las cifras que se expusieron, individualmente cada acto supone cantidades de dinero relativamente discretas. La característica más notable de la corrupción de bagatela es su carácter viral: se reproduce rápidamente sin que nadie lo advierta, hasta que termina por afectar el funcionamiento administrativo de una región o de todo el país (Hava, 2016).

*Encuestas, estudios de opinión y grupos focales sobre corrupción en Aguascalientes*

El pasado 15 de junio, durante la emisión del programa *Es la hora de opinar*, transmitido por el canal Foro TV de la empresa Televisa, Jorge Castañeda Gutman, que estuviera a cargo de la oficina de Relaciones Exteriores durante la administración federal 2000-2006, se refirió a la localidad de Putla, en el estado de Oaxaca, como “un pueblo arrabalero”. El académico refirió que, gracias a la intervención de ciertas amistades del ámbito político e intelectual, fue posible enviar a su hija recién egresada de la carrera de medicina “a otro pueblo un poquito menos horroroso” (Santiago, 2020). Las revelaciones provocaron una oleada de comentarios a través de la red social Twitter y ameritaron un llamado de atención por parte del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED). La normalización del tráfico de influencias ejemplificada en los dichos de un exfuncionario federal del más alto rango corresponde a lo que la bibliografía clasifica como corrupción gris o corrupción blanca (Aroca, en Tapia, 2016), y que comienza a captar el interés de instituciones gubernamentales y académicas.

Un ejemplo de este interés son los quehaceres que en materia de investigación y política pública han realizado a nivel local la SESEA y el Departamento de Sociología y Antropología de la UAA. Con base en el diseño metodológico de instrumentos elaborados para medir las percepciones sobre corrupción blanca y gris, han incorporado otra serie de preguntas destinadas a cartografiar los complejos pliegues del imaginario social, vinculados a situaciones más consuetudinarias. Algunos ejemplos de estos esfuerzos son el estudio de la

opinión pública sobre la anticorrupción y la cultura de la integridad, realizado para la SESEA, y las encuestas realizadas con fines académicos en el marco de proyectos de investigación (Tapia, 2017) y estudios de posgrado (Gómez, 2020; Reyes, 2015; Tapia, 2011). En la Tabla 2 pueden compararse los resultados desprendidos de preguntas similares en tres de los ejercicios.

Tabla 2. Palabras asociadas con la palabra “corrupción”

Gómez (2020)	SESEA (2019)	Tapia (2017)
Deshonestidad	Gobierno/autoridades	Robo
Política	Dinero desviado por funcionarios	Gobierno
Dinero	Delincuencia	Dinero
Robo	Policías	Policías
Mentira	Pagar para obtener algo	Delincuencia

Fuente: elaboración propia con base en Gómez (2020), SESEA (2019) y Tapia (2017).

Conscientes de los objetivos puntuales asociados a cada ejercicio de investigación y de los criterios específicos aplicados en cada cálculo muestral, consideramos que la información permite cuestionarse sobre lo que cada campo semántico sugiere acerca de las representaciones sociales que rodean la corrupción. Parece que el anclaje subyacente descansa en un conjunto de significantes asociados a la corrupción negra: dinero/política/gobernantes/policías/delincuencia.

Los datos ofrecidos por la SESEA parecen apuntar hacia esa dirección. Para 47%, la corrupción sucede con mayor frecuencia en el gobierno y, dentro de esta esfera, es más probable que sea cometida por el gobernador y los presidentes municipales, según otro 47% de quienes respondieron. 17% consideró que los actos de corrupción son más frecuentes entre los funcionarios de bajo nivel, especialmente los encargados de los trámites administrativos, licencias y uso de suelo. 16% afirmó que la corrupción es más frecuente entre los funcionarios de nivel intermedio encargados de realizar las compras para el funcionamiento de las diversas oficinas de gobierno. Entre las posibles causas de la corrupción exploradas por el estudio de la SESEA

sobresalieron: “la impunidad/no haber consecuencias” con 43%, la “cultura y la educación” con un 29%, y “la pobreza y la desigualdad” con 24%. La seguridad pública, la protección de la familia, la economía familiar y el cuidado del medio ambiente fueron identificados como los ámbitos sociales más afectados por los actos de corrupción, con porcentajes iguales o mayores a 50%. Al solicitarse una explicación asociada con la elección de tales opciones, 23% no contestó o no supo qué contestar.

Los estudios realizados en la UAA se han centrado en estudiar la corrupción desde un enfoque sociocultural. Se ha explorado, en el habla cotidiana, los significados y los usos de refranes relacionados con la corrupción (Tapia, 2011, 2016; Tapia y Zalpa, 2011). A partir del uso de refranes como “El que no transa no avanza”, “¿Cómo nos arreglamos?”, “Yo puedo más que tú, dijo el dinero a la justicia”, entre otros, se explora la cultura de la vida cotidiana, donde la corrupción juega un papel importante. Las expresiones lapidarias son usadas para criticar o para justificar prácticas frecuentes de la vida diaria.

En la encuesta utilizada por Gómez (2020) para conocer las prácticas de deshonestidad académica y de pequeña corrupción entre estudiantes universitarios, se encontró que 31% eligió la opción de respuesta “regular” cuando se les preguntó qué tan corrupto consideraban “dar un pago para agilizar un trámite”. Entre 10 y 12% de los estudiantes encuestados consideraron común “dar regalos o dinero si el profesor lo pidió para mejorar calificaciones” y entre 3 y 4% aceptó haberlo hecho alguna vez. Solamente 33% de la encuesta consideró muy corrupto entrar a la escuela con una “recomendación”. En relación con un conjunto de situaciones no deseadas que ocurren en el marco del proceso de aprendizaje en el aula, como pasar tareas, copiar en los exámenes o inclusive comprarlos, llamó nuestra atención que entre 66 y 83% de los encuestados consideró que se trata de prácticas frecuentes en el salón de clases que han realizado al menos en una ocasión. Únicamente 46% de la encuesta consideró muy deshonesto “apoyar a un amigo ausente con una tarea en equipo”. Resultados similares han sido encontrados por Tapia *et al.* (2018).

Los trabajos sobre deshonestidad académica suelen plantear como sus posibles explicaciones el papel de los imaginarios de solidaridad, lealtad y ayuda comunitaria que favorecen una valoración benevolente hacia situaciones concretas que podrían considerarse poco éticas, y cuyo referente inmediato son los circuitos de convivencia de la familia, la colonia y las redes de amistades. Para Fukuyama (1998), la solidaridad es altamente valorada en las

sociedades occidentales. En la cultura de la sociedad mexicana, valores como la solidaridad, la lealtad y la reciprocidad constituyen el pilar de las relaciones sociales (Adler de Lomnitz, 1975; 2006). Existe una considerable presión social para apoyar a un familiar, amigo o compañero de escuela, aún a pesar de la consciencia de razones legales o morales para no hacerlo. Estos valores sociales entran en tensión con la degradación moral que supone la corrupción: un sentido de lealtad ética asociado con los vínculos de parentesco o la convivencia cotidiana en el aula que operan como poderosas fuerzas socializadoras y de aceptación social.

El sesgo de deseabilidad social puede expresarse de una forma muy similar a la ambigüedad característica de la corrupción gris. Parece haber mayor dificultad para clasificar como inequívocamente corruptas algunas situaciones de las que se participa consuetudinariamente, especialmente aquellas sustentadas en amistad y relaciones de parentesco. Lo anterior implica, de acuerdo con las conclusiones de Catterberg *et al.* (2013), realizar una valoración más cuidadosa de lo que en el fondo se ha registrado y comparado a través de las encuestas y estudios de opinión sobre corrupción. Sobre todo, si se considera la evidente influencia que los barómetros y clasificaciones internacionales han llegado a tener en la toma de decisiones, pues serían más una serie de cartografías de lo que en cada país se entiende como corrupto y castigable y menos un conjunto válido de mediciones de los “niveles reales de corrupción” en sentido estricto.

Una alternativa sería incorporar la medición de la frecuencia y la gravedad asociada con una serie de conductas cotidianas que permitieran identificar a las sociedades con mayores riesgos de corrupción. Según Heidenheimer: “[...] en el sistema moderno basado en la cultura cívica [habría] una menor recurrencia y un mayor rechazo que en las [...] comunidades [basadas] en sistemas tradicionales basados en relaciones de parentesco o patronazgo y el sistema moderno basado en relaciones clientelares” (Rotta, 2018, p. 3). La Tabla 3 amplía esta vinculación entre el tipo de sistema social y la percepción de un conjunto de situaciones cotidianas como corrupción negra, gris o blanca. Este modelo permitiría mapear el grado de tolerancia hacia una serie de conductas cotidianas, así como la exploración de los elementos culturales que la justifican, al proponer programas anticorrupción más prometedores, de mayor aliento y arraigados en dichos elementos.

Tabla 3. Valoración de conductas asociadas con la corrupción (blanca, negra y gris) y el tipo de sistemas sociales

Tipo de conducta	Sistemas tradicionales		Sistemas modernos	
	Parentesco	Patronazgo	Cientes	Cultura cívica
Funcionarios se desvían de las reglas en pequeña medida para favorecer a amigos	Blanca	Blanca	Blanca	Gris
Funcionarios aceptan regalos por costumbre o buena voluntad	Blanca	Blanca	Blanca	Negra/Gris*
Neopotismo en designaciones y licitaciones públicas	Blanca	Blanca	Gris	Negra/Gris*
Funcionarios con ocupaciones secundarias se benefician de decisiones públicas	Blanca	Blanca	Gris	Negra
Electores (miembros de clientela) comprometen su voto tal como indique el patrón	Blanca	Blanca	Gris	Negra
Un patrón debe intervenir para asegurar “debido proceso” administrativo a miembros de su clientela	Blanca	Gris	Negra	Negra
Funcionarios esperan recompensa para cumplir con sus obligaciones	Blanca	Gris	Negra	Negra
Funcionarios toleran organizaciones criminales a cambio de beneficios	Blanca	Gris	Negra	Negra
Partidarios cambian de opción política a cambio de dinero	Blanca	Negra	Negra	Negra
Funcionarios y ciudadanos ignoran acusaciones claras de corrupción	Blanca	Negra	Negra	Negra

Nota: puede evaluarse “Gris\*” cuando la práctica está extendida.

Fuente: Rotta (2018, p. 3).

## Conclusiones

Los resultados expuestos a lo largo de este capítulo pueden adquirir sentido desde una perspectiva interpretativa que centre su clave de lectura en las tensiones generadas por el encuentro entre las creencias y los valores asociados a sistemas de representación simbólica de distintos orígenes históricos y alcances sociales. Por una parte, los imaginarios de solidaridad, lealtad y ayuda comunitaria que ya hemos comentado, y por la otra, el discurso de la transparencia, el combate a la corrupción, la honestidad, la rendición de cuentas y la participación ciudadana, que tiene como anclajes simbólicos más notables la ética de la función pública, el cumplimiento de la ley, el fortalecimiento del estado de derecho, el desarrollo económico y el bienestar social, que han sido promovidos por organismos internacionales como TI desde la década de 1990.

¿Cuáles son las consecuencias del encuentro entre ambos imaginarios culturales? Las posibles respuestas a esta inquietud constituyen una labor pendiente para la comunidad académica e intelectual. Si aceptamos los planteamientos de Diez-Martínez (2015), que ubica en la trama compleja de las interacciones cotidianas mediadas por la cultura, la condición indispensable para el desarrollo de los mecanismos cognitivos que permiten la comprensión de las normas éticas y morales del grupo, y a través de esta mediación la interpretación de lo que es el mundo, es probable que la mayoría de las sociedades pasemos por una etapa compleja, transitoria, de ajuste entre el bagaje social recibido a través de las instancias primarias de socialización y la visión de mundo de la narrativa de la transparencia en la que se ha trabajado desde oficinas gubernamentales de muy reciente creación.

Los datos publicados por el Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, creado en mayo de 2017, parecen corroborar la afirmación precedente: 92% de los encuestados dijo no conocer ninguna institución responsable del combate a la corrupción. En rangos no mayores a 60% se mencionaron los tres niveles de gobierno como entidades responsables del combate a la corrupción. Menos de 50% mencionó a los empresarios, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil como los actores responsables. En estos mismos datos se identifica que en los últimos tres años se denunció, apenas, 14% de los actos de corrupción, y de ese total, apenas 18% tuvo un resultado satisfactorio. De 73% que desistió en interponer una denuncia, porcentajes cercanos a 10% aseguraron que las denuncias son inútiles, no sirven

para nada, suponen una pérdida de tiempo, prefirieron evitar represalias o no quisieron o no supieron qué contestar (SESEA, 2019).

Este proceso de aprendizaje social, complejo en sí mismo, dadas sus dimensiones cognitivas, emocionales e intersubjetivas, se lleva a cabo en contextos como el nuestro, caracterizados por profundas desigualdades económicas y transformaciones culturales que parecen profundizar en la brecha entre gobierno y sociedad. La desconfianza generalizada en las instituciones encuentra un caldo de cultivo en el entorno de pobreza, precariedad laboral, violencia e inseguridad; elementos todos que favorecen el surgimiento y la permanencia de estrategias paralelas no deseadas de mayor eficacia para acceder a los recursos económicos y simbólicos (Carbonell, 2009). Las investigaciones sobre corrupción tienen una consecuencia práctica evidente: contribuir a una comprensión distinta de sus causas y consecuencias. En medio de la heterogeneidad de los enfoques que han consolidado el campo de estudio durante las últimas tres décadas, quienes investigan contribuyen a ampliar, expresar y dar forma a los anhelos generalizados y colectivos de integridad, honestidad y mejor convivencia. La divulgación de las aportaciones conceptuales elaboradas en los espacios laborales académicos contribuye a diversificar y enriquecer la reflexión cotidiana, colectiva y generalizada, desde el aula hasta la tienda de abarrotes del barrio, pasando por el trayecto en el transporte público hasta la sobremesa familiar en la cocina de la casa.

Al entender la corrupción como aquel beneficio particular desprendido del ejercicio de una función de responsabilidad delegada, aceptamos que ocurre en cada ámbito de la vida en sociedad, más allá de los ámbitos burocráticos o empresariales. Ya sea cuando malversan las donaciones recibidas por una asociación civil, movilización política, comunidad religiosa o escolar. La magnitud y las consecuencias de cada acto de corrupción son diferentes, y sostener esta distinción resulta importante para orientar los criterios preventivos y correctivos que han de aplicarse. Cuando nos apegamos a la cartografía conceptual detallada en este artículo encontramos notables diferencias entre el *modus operandi* y los efectos perniciosos de la gran corrupción en la que se involucran los más altos funcionarios públicos y privados de una región o todo un país, y la corrupción de bagatela en la que nos involucramos como estudiantes, docentes, empleados y parientes. En el momento actual de la práctica metodológica encaminada al monitoreo de la corrupción y de la valoración crítica inspirada en las bondades y en las inconsistencias de dichos

ejercicios, consideramos que es posible consolidar, en plazos razonablemente cortos, un abanico de estrategias de medición de los actos corruptos cada vez más congruentes y sistemáticas, independientemente de las modalidades o expresiones de la corrupción; así también, si incorporamos con mayor coherencia sus dimensiones subjetivas y objetivas, perceptuales y actitudinales, en los instrumentos de producción de datos.

## Referencias

- Adler de Lomnitz, L. (1975). *Cómo sobreviven los marginados*. Siglo XXI Editores.
- Adler de Lomnitz, L. (2006). *Economía informal, redes sociales y confianza*. En A. Azuela (ed.), *La corrupción en América, un continente, muchos frentes*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Banco Mundial. (19 de febrero de 2020). *Datos básicos: la lucha contra la corrupción*. Recuperado el 8 de septiembre de 2022, de <https://bit.ly/3RxwrEJ>
- Bonilo, P. (2010). La trama de corrupción: un estudio en la clase media y la clase trabajadora de Buenos Aires. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(3), 365-391. <http://revistamexicanadesociologia.unam.mx/index.php/rms/article/view/21486/20256>
- Carbonell, M. (2009). *Transparencia, ética pública y combate a la corrupción. Una mirada constitucional*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Casar, M. (2016). *México: anatomía de la corrupción* (2a ed.). Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. [https://contralacorrupcion.mx/anatomiadigital/content/Anatomia\\_de\\_la\\_corrupcion.pdf](https://contralacorrupcion.mx/anatomiadigital/content/Anatomia_de_la_corrupcion.pdf)
- Catterberg, G., Moreno, A. y Zuasnábar, I. (2013). ¿Qué miden las encuestas sobre corrupción en América Latina? Evidencias de Argentina, México y Uruguay. *Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública*, 6(11). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4703155>
- Di Tella, R. y Savedoff, W. (eds.) (2002). *Diagnóstico: corrupción. El fraude en los hospitales públicos de América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Diez-Martínez, E. (2015). Deshonestidad académica de alumnos y profesores: su contribución en la desvinculación moral y corrupción social. *Sinéctica*, 44, 1-17. <http://ref.scielo.org/757qq4>

- Fukuyama, F. (1998). *La confianza*. Ediciones B.
- Gómez, M. (2020). *La deshonestidad académica en los jóvenes universitarios y la corrupción* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Repositorio Bibliográfico DSpace: <http://hdl.handle.net/11317/1856>
- Gris, P. y Orozco, E. (2018). *Complejidad metodológica para medir la corrupción* (no. 64). Instituto Belisario Domínguez; Senado de la República. <http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/handle/123456789/4160>
- Hava, E. (2016). Gran corrupción. Estrategias para evitar su impunidad internacional. *Revista Nuevo Foro Penal*, 12(87), 60-98. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5838394.pdf>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) (2019). Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental (ENCIG) 2019. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2019/doc/encig2019\\_principales\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/encig/2019/doc/encig2019_principales_resultados.pdf)
- Juárez, L. (2006). Percepción y tolerancia social a la corrupción en México. ¿Cómo desenredar la madeja? En A. Azuela (ed.), *La corrupción en América, un continente, muchos frentes*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Luna Pla, I. (2019a). ¿Cómo se mide la corrupción? [Podcast]. Material didáctico del curso a distancia “Anticorrupción: introducción a conceptos y perspectiva práctica”. Observatorio de la Corrupción y la Impunidad. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursado en septiembre de 2020 a través de la plataforma Coursera: <https://es.coursera.org/learn/anticorrupcion-introduccion>
- Luna Pla, I. (2019b). ¿Qué es la corrupción? [Podcast]. Material didáctico del curso a distancia “Anticorrupción: introducción a conceptos y perspectiva práctica”. Observatorio de la Corrupción y la Impunidad. Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursado en septiembre de 2020 a través de la plataforma Coursera: <https://es.coursera.org/learn/anticorrupcion-introduccion>
- Reyes, J. (2015). *La cultura de la corrupción en el sector público. Ambiente y condiciones en el Gobierno Municipal de Aguascalientes* [Tesis de doctora-

- do]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Repositorio Bibliográfico DSpace: <http://hdl.handle.net/11317/442>
- Rotta, S. (2018, 30 de enero). Gris panza de burro: tolerancia a la corrupción en el Perú. *Proética. Capítulo peruano de Transparency International*. <https://www.proetica.org.pe/blog/gris-panza-burro-tolerancia-la-corrupcion-peru-samuel-rotta/>
- Santiago, M. (2020, 27 de junio). Hay un cambio y la “élite” no se da cuenta o el caso de Castañeda y Aguilar Camín. *Contralínea*. <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2020/06/27/hay-un-cambio-y-la-elite-no-se-da-cuenta-o-el-caso-de-castaneda-y-aguilar-camin/>
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes (2019). Encuesta estatal en materia de anticorrupción y cultura de la integridad. <https://seaaguascalientes.org/>
- Tapia, E. (2011). *El saber popular de la corrupción. Análisis de refranes sobre corrupción* [Tesis de doctorado]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Repositorio Bibliográfico DSpace: <http://hdl.handle.net/11317/861>
- Tapia, E. (2016). *La vuelta al mundo de la corrupción en veinte refranes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Tapia, E. (2017). *Análisis comparativo de la percepción que sobre la corrupción tienen los estudiantes universitarios de Aguascalientes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Tapia, E., Sánchez, O. y Alejo, S. (2018). Percepción de la corrupción académica entre estudiantes universitarios. Mitos y realidades. En Inclán, S. y Merino, M. (eds.), *Las ciencias sociales y la Agenda Nacional VII. Corrupción, impunidad, estado de derecho y reforma judicial*. Consejo Mexicano de Ciencias Sociales. <https://www.comesco.com/ciencias-sociales-agenda-nacional/cs/article/view/901>
- Tapia, E. y Zalpa, G. (2011). La corrupción a la luz de dichos y refranes. *Relaciones*, 126(32). [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-39292011000200002](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292011000200002)
- Transparencia Internacional. (s.f.). Corruption Perceptions Index. Resultados 2012-2017. Transparency International. Recuperado el 28 de septiembre de 2020 de <https://www.transparency.org/en/cpi>
- Transparencia Internacional. (2009). *Guía de lenguaje claro sobre la lucha contra la corrupción*. Recuperado el 8 de septiembre de 2022, de <https://bit.ly/3Dds0p>

- Transparencia Internacional. (2015). Global Corruption Report: Sport. [https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2016/02/igc\\_2015\\_ingles.pdf](https://transparencia.org.es/wp-content/uploads/2016/02/igc_2015_ingles.pdf)
- Transparencia Internacional. (2017). Corruption Perceptions Index 2017. [https://www.transparency.org/news/feature/corruption\\_perceptions\\_index\\_2017](https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2017)
- Transparencia Internacional. (2019). Índice de Percepción de la Corrupción 2019. <https://www.transparency.org/en/cpi/2019/results/mex>
- Transparencia Mexicana. (2011). Índice Nacional de Corrupción y Buen Gobierno. Informe ejecutivo 2010. <https://www.tm.org.mx/wp-content/uploads/2013/05/01-INCBG-2010-Informe-Ejecutivo1.pdf>
- Transparencia Mexicana. (2020). Transparencia internacional. <https://www.tm.org.mx/transparencia-internacional/>
- Zalpa, G. (2013). *¿No habrá manera de arreglarnos? Corrupción y cultura en México*. Nostra Ediciones, Universidad Autónoma de Aguascalientes.

# Los estudios del trabajo, la consolidación de una agenda

Octavio Martín Maza Díaz Cortés  
Ingrid Aneth Gómez Ramírez  
Edgar Belmont

## **Introducción**

El trabajo es una actividad humana que a lo largo de la historia ha tomado distintas características y que en una relación dialéctica transforma el mundo y lo construye; genera distintas conformaciones que dan lugar a nuevos modos de vida, lo que produce cambios diversos en la realidad social, económica y política (Maza, 2006, p. 12). Este tema ha captado el interés de investigadores de diversas generaciones, cada uno con intereses y enfoques distintos. En este capítulo presentamos un resumen del devenir de los estudios del trabajo en México, posteriormente haremos un recuento de las investigaciones realizadas alrededor del posgrado en Estudios Socioculturales y sus antecedentes. La presente revisión pretende mostrar la trayectoria que han seguido los investigadores en este campo temático, así

como las tendencias conceptuales y metodológicas usadas por dichos estudios, al tiempo que mostramos algunos desafíos que consideramos importantes, de acuerdo con el momento que se vive a nivel global y nacional.

## **Relevancia de los estudios del trabajo en México**

El mundo del trabajo nos permite observar la forma en la que la mayoría de la población obtiene los recursos para su subsistencia, es un campo complejo que se relaciona con la pobreza, el género, la economía, las ciencias jurídicas y la política, por lo que es un tema fértil que exige una atención permanente, sin dejar de mencionar la relevancia teórica que tiene la categoría trabajo como ordenadora de la sociedad y estructurante de la identidad. Acorde con esos planteamientos, el posgrado en Estudios Socioculturales ha desarrollado diversas investigaciones, tesis y trabajos de estudiantes y de profesores que han atendido la problemática laboral desde diferentes enfoques e intereses, con lo que se contribuye al desarrollo del campo de los estudios laborales con perspectivas que abordan, entre otros, la heterogeneidad laboral y la compleja relación trabajo-familia-empresa, al igual que los procesos culturales que acompañan la expansión de las empresas-red, por ejemplo, con la industria automotriz y la transformación de las relaciones que ocurren dentro y fuera del lugar de trabajo, donde se entrecruzan las relaciones de género.

Cabe aclarar que todo texto es “hijo” de su momento histórico y, por lo tanto, el presente documento responde a la coyuntura en la que nos encontramos. Escribimos este documento mientras el mundo sufre el ataque de la pandemia de COVID-19, un virus que ha afectado al mundo entero (99 millones 368 mil 828 decesos, datos según la John Hopkins University al 25 de enero de 2021). A la par del daño en salud, la afectación a la economía de los países ha sido grave, lo que ha hecho prioritario el abordaje del tema laboral. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2020), a nivel mundial hay una caída en los ingresos laborales por 3.5 billones de dólares, lo que representa 5.5% del PIB mundial; esta situación afecta principalmente a países de ingresos medios, entre los que se encuentra México.

De acuerdo con el informe sobre la afectación laboral por la pandemia de COVID-19, elaborado por la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe-Organización Internacional del Trabajo (CEPAL-OIT), se observa que

el problema de incremento de la pobreza y el deterioro de las condiciones laborales es un asunto de gravedad. Se estima que la tasa de pobreza podría aumentar hasta 4.4 puntos porcentuales y la de pobreza extrema 2.6 puntos porcentuales con respecto a 2019. Esto implica que la pobreza va a impactar a 34.7% de la población latinoamericana (214.7 millones de personas) y la pobreza extrema, a 13% (83.4 millones de personas) (CEPAL-OIT, 2020, p. 8). Otro de los datos que nos plantea dicho estudio hace notar que la caída de las economías no empezó a raíz de la pandemia, sino que se había gestado desde 2019, donde se veía un proceso de agudización del deterioro laboral, lo que hace aún más grave la situación de la región. El virus (SARS-CoV-2) develó, en este sentido, las desigualdades que se construyen con la expansión de la lógica económica sobre los territorios, al subrayar la importancia de articular los procesos globales con las experiencias de los sujetos.

De manera específica en México, el impacto de la pandemia en materia laboral se puede observar a partir de la Encuesta Telefónica de Ocupación y Empleo (ETOE) (INEGI, 2020b), la cual nos permitió tener una medición de las condiciones laborales durante el periodo de la restricción sanitaria; esta encuesta terminó su aplicación en julio de 2020. Actualmente la aplicación de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)<sup>1</sup> se ha reestablecido. La revisión de algunos de los resultados de la ENOE nos permite afirmar la relevancia del tema laboral y el gran desafío que éste representa para la sociedad y para el diseño de políticas públicas adecuadas. Por mencionar algunos datos relevantes ponemos como ejemplo los siguientes:

- La Población No Económicamente Activa (PNEA) se incrementa entre julio de 2019 y 2020, de 37.6% a 43.4%.
- La Población No Económicamente Activa (PNEA) disponible para trabajar entre julio de 2019 y 2020 pasó de 5.8% a 10.7%.
- La tasa de desocupación abierta entre julio de 2019 y 2020 pasó de 3.7% a 5.2%.

---

1 La ENOE es la principal fuente de información sobre el mercado laboral mexicano. Ofrece datos mensuales y trimestrales de la fuerza de trabajo, la ocupación, la informalidad laboral, la subocupación y la desocupación. Constituye también el proyecto estadístico continuo más grande del país, ya que proporciona cifras nacionales y de cuatro tamaños de localidad, de cada una de las 32 entidades federativas y para un total de 39 ciudades (INEGI, 2020b).

- El crecimiento de la informalidad laboral de 0.5 millones de ocupados. Incrementó de 27.3 millones en julio a 27.8 millones en agosto de 2020.
- El aumento de 0.8 millones de ocupados con ingresos de hasta un salario mínimo, que pasaron de 11.4 millones en julio a 12.2 millones en agosto (INEGI, 2020a).

En términos generales, se observa un deterioro de las condiciones laborales y un incremento de los puestos laborales con menores ingresos, así como una tendencia a que la informalidad aumente con referencia al trabajo denominado “decente”. Se estima que la recuperación de las condiciones del mercado de trabajo que se tenían en 2018 llevará aproximadamente diez años. Se debe poner especial atención en la forma en que el mercado de trabajo se ha modificado, en el crecimiento de las condiciones precarias de trabajo y en la inestabilidad de los puestos de laborales. Si bien aún no podemos afirmar con exactitud el nivel en la caída en las condiciones de vida de los hogares, existen evidencias que nos permiten ver las consecuencias de este proceso de empobrecimiento. Tal es el caso de la encuesta nacional sobre los efectos del COVID-19 en el bienestar de los hogares mexicanos, realizada por el Instituto de Investigaciones para el Desarrollo con Equidad (EQUIDE, 2020, en Teruel y Pérez, 2021, p. 126) de la Universidad Iberoamericana, donde se destacan los siguientes resultados:

- 27.2% de los hogares reportaron que algún integrante había perdido su empleo o fuente de ingreso, pero sólo 7.3% reportó que la pérdida se dio en el mes de junio de 2020.
- De manera consistente con los meses anteriores, en junio y julio de 2020, 2 de cada 3 hogares declararon haber visto reducidos sus ingresos desde el inicio de la cuarentena: 65% en junio y 63.4% en julio de 2020.
- Aproximadamente 1 de cada 3 hogares declaró una reducción de 50% o más en sus ingresos: 31.5% en junio y 30.5% en julio de 2020.
- La reducción promedio en el ingreso entre los hogares que reportaron tener un menor ingreso fue de 47.7% en junio y 48.5% en julio de 2020.
- La proporción de hogares con seguridad alimentaria ha disminuido mes a mes, desde 38.9% en abril a 27.2% en la #ENCOVID19 de julio de 2020.
- La disminución en seguridad alimentaria se asoció primordialmente al aumento en la preocupación por no disponer de alimentos suficientes (inseguridad alimentaria leve).

- El porcentaje de hogares con una menor cantidad y calidad de alimentos por falta de recursos económicos (inseguridad alimentaria moderada y severa) se ha mantenido en aproximadamente 30%.

Es claro que aún falta realizar investigación con más detalle sobre los efectos de la pandemia en el mercado de trabajo y en las condiciones de vida de las familias. Los datos hasta ahora recabados nos permiten dejar en claro que se trata de un tema fundamental y un desafío para los investigadores. Las condiciones de operación del mercado de trabajo y la acción de los sujetos nos plantean nuevos desafíos de carácter teórico y empírico. A manera de resumen diremos que se trata del empobrecimiento de los trabajadores, aumento del desempleo, puesta en común de la fragilidad del trabajo informal, pero también del formal. Estos cambios nos llevan a pensar en que la forma de trabajar se modificará a partir de la pandemia y con ello deberemos modificar nuestra forma de explicar la realidad. En este sentido, emergen los temas relacionados con el trabajo en casa, las tensiones formalidad-informalidad, las nuevas tendencias laborales, los actores sociales que se constituyen y los trabajos de cuidados.

## **Estado del arte**

A continuación presentaremos una revisión de las líneas generales que ha seguido la disciplina de los estudios laborales en México en los últimos años. Posteriormente abordaremos los estudios que se han realizado en Aguascalientes sobre temas laborales, para concluir con las tesis desarrolladas a partir del programa del Doctorado en Estudios Socioculturales de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Con esto pretendemos mostrar los campos que se han cubierto hasta el día de hoy, con el propósito de dejar en claro las limitaciones y las necesidades que existen en cuanto a las líneas temáticas que hoy en día aparecen como fundamentales. Los estudios del trabajo han presentado un dinamismo muy relevante que se ha desarrollado a partir de la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo (AMET), la cual organiza un congreso (bianual) en el que se pueden conocer los principales temas que se abordan desde la academia mexicana. Es relevante tener en cuenta que poco a poco se han integrado en estos debates diferentes campos de investigación, desde la administración, el derecho, la economía y la psicología, hasta la antropología

y la sociología, lo cual nos da una vertiente muy importante para comprender que la diversidad de disciplinas se ven cruzadas por la problemática específica del trabajo (AMET, 2015; Martínez *et al.*, 2013).

Cuando nos referimos a la problemática específica del trabajo, debemos entender que se han desarrollado estudios desde las temáticas que tienen que ver con el sindicalismo y con la participación política de los trabajadores, las culturas e identidades laborales y los procesos de flexibilización de los mercados de trabajo. También se han convertido en relevantes los temas relacionados con los procesos de industrialización y con las formas de producción derivadas de las nuevas tecnologías. De esta manera, los estudios recientes sobre la industria de alta tecnología, tales como el trabajo en el desarrollo de *software*, el trabajo en plataformas virtuales o las formas de trabajo vinculadas a aplicaciones de gestión de servicios se volverán, con certeza, en temas fundamentales para los investigadores de las nuevas generaciones. El dinamismo de los estudios laborales permitió la emergencia de temas relativos al género y la ocupación de las mujeres, a la pobreza y la informalidad en el trabajo precario y al desarrollo y comprensión de los modelos productivos que configuran territorialidades en México. Saber qué es o cómo se abordan estos temas laborales desde el contexto mexicano son algunos de los problemas que se deben atender para comprender y articular los procesos globales con las dinámicas locales, pero también para identificar la emergencia de grupos de investigación y de campos temáticos que son pertinentes desde el lugar en que se elaboran.

## Los debates en los estudios del trabajo

Los estudios del trabajo o, más específicamente, la sociología del trabajo, para Carrillo (2010), es un área de conocimiento que está bien organizada y que se caracteriza por su alta productividad. Su institucionalización se refleja en los vínculos internacionales que se crean en la Asociación Latinoamericana de Estudios del Trabajo (ALAST) y, al interior de México, con la Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo (AMET), donde se favorece la circulación de experiencias de investigación y la construcción de grupos de investigación alrededor de campos de estudio bien delimitados. Por su parte, De la Garza (1996), en un balance desarrollado en la década de los noventa, muestra que los estudios del trabajo, aunque recientes, han tomado un lugar preponderante en los campos

especializados de la academia; para el autor, ello corresponde con el desarrollo de estudios con perspectivas teóricas y metodológicas más rigurosas que se distanciaban de los escritos con perfil militante y descriptivo o anecdótico. En la construcción de este campo, transitar de escritos militantes, sindicales y políticos, con predominio del derecho laboral y del movimiento obrero, a lo que denomina *el período académico de los estudios del trabajo*, significó una apertura teórico-metodológica importante para abordar el proceso de reestructuración productiva.

En un primer momento destacan los avances logrados por la corriente denominada sociodemográfica, con notables aportaciones para la comprensión del mundo laboral y una nueva generación de investigadores con características distintas. Se trataba de personas que tenían una diferente actitud ante la investigación, en la que no era predominante la militancia ni la labor de denuncia, sino más bien la necesidad de comprender los procesos que se desarrollaban en el mundo del trabajo, con una mayor formación en teorías sociales y en las técnicas de investigación, con lo que se dio lugar a lo que se ha denominado los nuevos estudios laborales. Esta nueva generación puso atención en un principio en la reestructuración productiva y en las corrientes del proceso de trabajo, pero enfocados en el mercado de trabajo y, de manera preponderante, en la reproducción de las relaciones laborales y las relaciones industriales. La recuperación de la teoría social y la aplicación de enfoques metodológicos más amplios significó una apertura a la comprensión de procesos globales, lo que nos remite a trabajos que incorporaron las discusiones generadas desde la teoría francesa de la regulación, los debates de los modelos productivos (toyotismo, *lean production*) y los nuevos conceptos de producción y la especialización flexible con Piore y Sabel.

Con esta variedad de enfoques teóricos, los temas también se ampliaron para abordar los cambios tecnológicos y la (re)organización del trabajo; la flexibilidad del trabajo y del empleo; las organizaciones sindicales y la reestructuración productiva; los cambios en el mercado de trabajo; la cultura laboral y obrera; las estrategias empresariales frente a los procesos de modernización y, entre otros, los encadenamientos productivos con el desarrollo de la empresa red y los procesos de mundialización económica. En términos generales, estamos frente a un proceso de consolidación de un campo de investigación en el que se ha puesto como centro el concepto de trabajo con todas las diversidades y complejidades que implica. El despliegue de este pro-

ceso histórico tiene –en sus raíces– diversos proyectos de investigación, pero su consolidación radica en la apertura de distintos programas de investigación en las universidades, los cuales han dado lugar a los investigadores que hoy desarrollan las temáticas que aquí presentamos. Este proceso de apertura en el campo de la investigación se corresponde también con la construcción de temas de investigación vinculados con los cambios territoriales desarrollados en el contexto de la globalización.

La revisión aquí presentada pone en relieve el papel de la sociología del trabajo en la construcción del campo de los estudios laborales; sin embargo, lo que nos muestra es el proceso histórico en el que se abre el campo con la incorporación de estudios económicos, políticos e históricos del mundo del trabajo, especialmente con el estudio de los sujetos sociales para comprender la transformación de las relaciones laborales. Como lo plantea De la Garza (1998), uno de los retos de los estudios laborales es el reconocimiento de la disciplina y su vinculación con los mundos empresariales, sindicales y gubernamentales para lograr saberes que contribuyan a la explicación del mundo y a la generación de conocimiento útil. A esto agregamos la importancia de identificar aquellas temáticas que son emergentes en nuestro territorio y las potencialidades de la investigación que se desarrolla en el posgrado.

## **Desarrollo de los estudios del trabajo en Aguascalientes**

Los primeros estudios laborales en Aguascalientes abordaron temas como la industrialización, el sindicalismo y el empresariado con el objetivo de entender las articulaciones en la industria de Aguascalientes con diversos elementos que componen un modelo productivo, basado en el cambio tecnológico que se dio en la época, mismo que dio lugar a una organización del trabajo en la que predomina la manufactura, de la que parten categorías como la división del trabajo, la formalización, supervisión y control, estilos y niveles de autoridad y las formas de comunicación (Alemán *et al.*, 1996). Otro aspecto que se plantea es conocer los principales factores que han permitido el proceso de industrialización en Aguascalientes en el periodo comprendido de 1995-2000, debido a la modernización de las empresas y a la demanda de mano de obra calificada con base en la inversión extranjera (Gutiérrez y Gutiérrez, 2006).

Otro de los temas que dio lugar a posteriores investigaciones fue la imagen de los empresarios, sobre todo las estrategias que implementaron para responder a las presiones del mercado por adherirse a la creciente modernización de la industria. Los trabajos iniciales de Hernández Romo (2003) identifican la relación de las estrategias implementadas y el éxito o fracaso de sus empresas, enfocadas en el interior de la empresa, espacio donde actúan y se toman decisiones. Estos resultados llevan al debate sobre cuáles son los aspectos que influyen y cómo son tomados en cuenta en el proceso mismo de la toma de decisiones de los empresarios, no sólo en el aspecto productivo, también en el político, económico y social (Hernández Romo, 2004). Por otra parte, hubo investigadores que fijaron su interés en estudiar la acción colectiva de los trabajadores, es decir, los sindicatos o la inexistencia de éstos, por lo que se dio lugar a una “no acción” colectiva, al menos en Aguascalientes, a inicios del desarrollo industrial, ya que los empresarios preferían dar de alta contratos colectivos ante la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, y evitar así huelgas y disputas colectivas de los obreros frente a sus patrones, pues con este contrato se volvía difícil hacerlo, con lo que se dio lugar a una disminución de este tipo de conflictos y se hizo de Aguascalientes el lugar propicio para el desarrollo industrial (Gutiérrez y Gutiérrez, 2007).

A partir de los estudios anteriores se pusieron sobre la mesa nuevos temas a investigar, como la flexibilización del trabajo, la instauración y el crecimiento del sector textil desde la familia y las relaciones de éstas con los demás círculos sociales como forma de producción, así como la precarización del mercado laboral y la informalidad. Esto refleja cambios profundos que ha vivido la sociedad aguascalentense, los cuales se explican por diversos factores, entre ellos, la fluctuación de los mercados, la inversión extranjera y el debilitamiento del poder obrero-sindical, entre otros, con el resultado de la precarización del mercado de trabajo, lo que provoca que los sujetos busquen alternativas en el trabajo informal, el cual resulta preponderantemente femenino (Maza, 2006). Aunado a lo anterior, la mayoría de los cambios en el trabajo se pueden explicar a partir de cuatro tesis que propone De la Garza (1998):

- Primera tesis: implica un cambio en la estructura ocupacional. Se plantea el incremento de trabajadores calificados, así como el de los trabajos atípicos (trabajos precarios, por hora, por cuenta propia y los eventuales).

- Segunda tesis: plantea el fin de la centralidad del trabajo como estructura ordenadora de las identidades, tanto individuales como colectivas. Esta tesis considera que el mundo extralaboral ha tomado mayor importancia en la conformación de identidades.
- Tercera tesis: la riqueza actualmente se crea en el sector financiero global y comercial, por lo que, en consecuencia, ya no depende tanto del trabajo industrial como anteriormente.
- Cuarta tesis: la crisis del trabajo es un problema político. Ahora las empresas buscarán los espacios donde se garantice la ausencia de conflictos, mano de obra dócil, barata y calificada.

Tanto la primera como la segunda tesis han sido analizadas en otras investigaciones, en las cuales se ha recurrido, sobre todo, al análisis del trabajo realizado por mujeres en el sector textil y de ventas. Estas indagaciones, además de centrarse en la división del trabajo por cuestiones de género, ponen de relieve el reacomodo de las relaciones que se dan entre la familia, el trabajo y el cuidado del hogar, lo que refleja los nuevos órdenes del mundo laboral y los efectos que tiene con otros espacios de la vida. Uno de los campos ampliamente analizados es el sector textil y la industria del vestido, ya que éstos han dado un gran impulso a la economía del país. Su desarrollo ha sido progresivo e ininterrumpido, con una fuerte influencia global; no obstante, en este mercado, el comercio ha tomado fuerza como la actividad predominante. Durante los ochenta, la expansión de las maquiladoras textiles definió un “segundo eje económico” en regiones y comunidades que sufrían del declive de sus actividades económicas (García y Maza, 2019). Es así como para el siglo XIX la industria textil y del vestido estaba a cargo de “manos femeninas”, quienes se encargaron de realizar estos trabajos y llegar a la creación de talleres domésticos (García y Maza, 2019, p. 415), base de la economía local.

Algunas investigaciones que giran en torno a este sector muestran que el crecimiento económico de las familias se centra en la producción realizada principalmente por las mujeres dentro del hogar; sin embargo, de acuerdo con Chávez Hernández y Maza (2015), hay situaciones en las que es el hombre quien se encarga de acrecentar y posicionar la producción que los demás miembros de la familia realizan. Tal es el caso de grupo JOMAR y Loren’s, empresas constituidas por la necesidad de sobrevivir a los nuevos giros en el mercado laboral, pues ambas familias estaban fincadas productivamente en la agricul-

tura, pero el declive de esta actividad los obligó a buscar un nuevo giro, que para el siglo xx la principal opción era el sector textil, debido al crecimiento y auge que mostraba. En los casos mencionados se da especial atención a las relaciones que cada familia posee en San Miguel el Alto, donde se establecen las dos empresas mencionadas anteriormente, pues es gracias a ese reconocimiento mutuo desde tiempo atrás que se forjó un escenario o atmósfera que les permitió consolidarse en la localidad como una opción para contrarrestar el empobrecimiento (Chávez Hernández y Maza, 2015, p. 236). Al margen de estos ejemplos que se establecen bajo toda legalidad, existen también plantas clandestinas que operan bajo esquemas de submaquila con trabajo flexible, trabajo a domicilio, alta migración de las zonas rurales, con la consecuente expansión territorial de las zonas urbanas, comercio informal y degradación del tejido social (García y Maza, 2019, p. 416).

Para el sector textil, la mano de obra central suele ser la femenina, mientras que los hombres son los encargados de la administración y comercialización, por lo que se deja ver que la mujer es aún relegada a realizar actividades que le permitan desarrollarse en las esferas culturalmente designadas como naturales (cuidado del hogar, de los hijos, etc.), lo que marca una clara flexibilidad de su tiempo laboral compartida entre el trabajo doméstico y el extradoméstico (Maza, 2006), pues se reproducen los patrones que impone la división laboral con base en el sistema sexo-género. Lo anterior enmarca las condiciones del trabajo realizado por muchas mujeres y por las minorías étnicas y raciales, que en su mayoría constan de trabajos precarizados, eventuales, relacionados con la incertidumbre de la permanencia en el sector, en un mercado de trabajo más competitivo y con menos beneficios, donde se logra que los trabajadores realicen mayores esfuerzos a fin de cumplir con los requerimientos de las empresas, lo que se convierte en una tierra fértil para las intensas políticas de productividad con mano de obra dócil y con pocas expectativas (Maza, 2006, p. 57).

Debido a la asignación cultural del cuidado del hogar y la familia que se otorga a la mujer, los trabajos en los que se desenvuelve destacan dos perspectivas: la primera, la conformación de los negocios de carácter familiar (como el origen de los talleres de giro textil); la segunda, bajo el sistema que equiparara la organización con una familia, donde se construyen estructuras y formas de funcionamiento que en diversos sentidos utiliza formas y nombres de lazos familiares (Maza, 2006, p. 78). De este modo, los estudios del trabajo han abordado lo que denominan como procesos de industrialización atípicos y

de producción flexible, caracterizados por una fuerte presencia de empleo y mano de obra familiar, trabajo precario e informal, estrategias de evasión tributarias, falta de seguridad laboral, trabajo femenino demeritado y mano de obra joven, así como una estructura ocupacional especializada que rompe con el modelo de trabajo asalariado (García-Macías, 2013, como se citó en García y Maza, 2019, p. 419).

Es así como los sectores de producción y comercialización textiles en México se entienden más bien como localidades atípicas con configuraciones y especificidades únicas (García Macías, 2013; García Macías y Maza, 2013), tal es el caso de localidades como Moroleón y Uriangato, en Guanajuato, y Zapotlanejo, en Jalisco, donde la producción y, sobre todo, el comercio textil han sido decisivos para el crecimiento económico de la región. El tipo de trabajo que caracteriza a estas regiones es dentro de talleres de confección ubicados preferentemente en unidades habitacionales. Destaca la importancia de la familia porque se concibe a los miembros como mano de obra, asimismo, dota de los recursos económicos a la empresa, mediante préstamos, porque los empresarios no acceden a créditos bancarios a causa de la mala reputación de dichas instituciones (Gutiérrez Juárez y Maza, 2014).

La instauración de estas unidades de producción a pequeña escala permite que se combinen y negocien diferentes campos: hogar-trabajo; roles sociales: trabajador(a)-madre/padre-patrón(a)-espos(a), donde cada uno de estos elementos aporta significados, los cuales llegan a implicarse contradiciéndose, potencializándose o inhibiéndose. A partir de ellos se configuran los procesos de racionalidad lo que impactan sobre las dinámicas productivas (Maza y García Núñez, 2016). Esto da lugar a un espacio de encuentros y desencuentros entre significados que promueven la capacidad de agencia de los sujetos para crear estrategias de producción en las que igualmente se combinan tecnologías y sistemas, cuyo resultado será la creación de unidades económicas heterogéneas donde se pueden observar talleres consolidados con maquinaria de alta tecnología y formas de organización modernas, así como otras que cuentan con tecnología rudimentaria en donde la producción se lleva a cabo de forma manual e intensiva (Gutiérrez Juárez y Maza, 2014, p. 14).

Un campo fructífero de investigación es el estudio de la industria automotriz, esto por la relevancia del sector en Aguascalientes, pues la empresa Nissan genera 35.3% del producto interno bruto interno del estado y concentra 80.4% de la inversión extranjera directa, por lo que participa con 75.9%

de las exportaciones totales de la entidad (INEGI, 2014; Escobedo, 2016, como se citó en Maza *et al.*, 2018). Además de la relevancia económica y laboral, la industria automotriz dinamiza el mercado de trabajo e integra –en diferentes niveles– a micro y pequeños empresarios locales a nivel de la proveeduría de insumos, consecuentemente se generan encadenamientos productivos y redes productivas locales. Se crean mecanismos flexibles –en muchos casos informales–, por los cuales circulan los recursos necesarios: humanos, materiales, económicos, materias primas y de información (Escobedo Torres y Souza Mosqueda, 2018a, p. 883; 2018b, pp. 40-41).

En el desarrollo de la industria automotriz, Escobedo Torres y Souza Mosqueda (2018b, p. 40) observan dos escenarios socioeconómicos y laborales en los que emergen los sistemas de proveeduría, con formas de organización en redes que pueden ser aprovechadas por los escenarios locales, con tipos de desarrollo local diferenciados. En el primero se ensamblarían motores y en el segundo automóviles completos, de esta manera, se generaría una red de proveeduría directa e indirecta. Las plantas Nissan I y II abren entonces una importante discusión sobre la configuración territorial y productiva en Aguascalientes.

En los estudios que se realizan alrededor de este sector se abordan los procesos de producción, el perfil de la mano de obra y las configuraciones ideológicas y culturales que se desarrollan en la empresa. Entre los estudios que se han producido, la selección de los empleados permite identificar la segmentación del mercado interno entre los obreros que pasan por diversas pruebas para ingresar a la empresa y los “empleados de confianza”, que generalmente son recomendados por trabajadores administrativos que laboran en la empresa (Maza *et al.*, 2018). El proceso de selección y la formación dentro de la empresa permite identificar aspectos de la cultura laboral que se construye alrededor de la filosofía *kaizen*, palabra japonesa que se traduce como “mejora continua”, de la cual se desprenden los modelos de producción “científicos” japoneses, como el toyotismo y el hondismo (De la Garza y Neffa, 2010; Caro y Caló, 2012, en Maza *et al.*, 2019). Con este estudio, la subjetividad de los trabajadores es abordada a partir de que los incentivos de mejorar día con día en los procesos de producción va más allá de un simple hábito laboral, ya que esta filosofía obliga a los trabajadores a cambiar sus conductas a nivel personal: los vuelve más disciplinados y organizados con sus tiempos, no sólo en el trabajo,

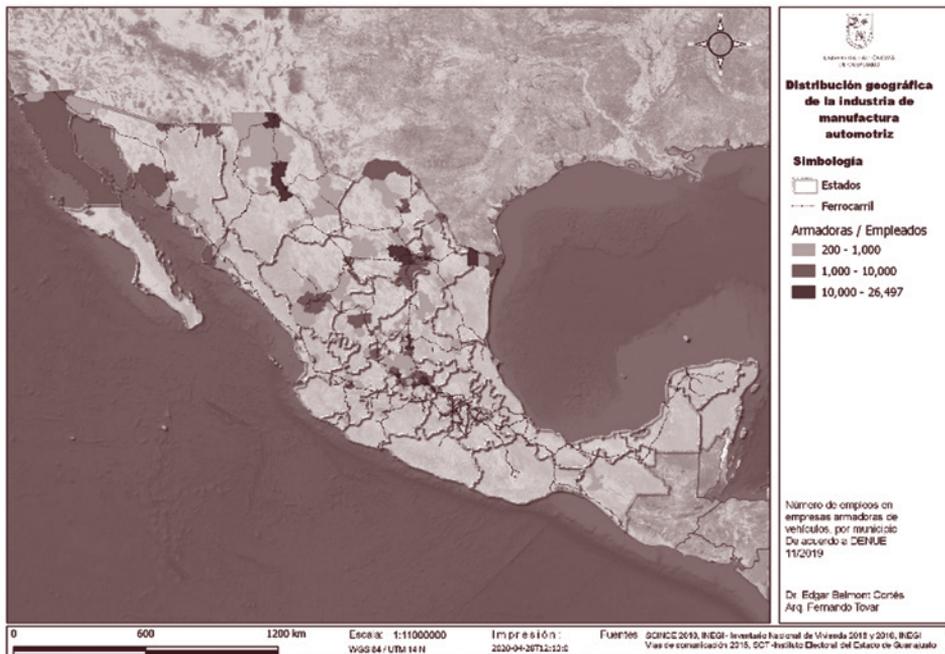
sino en las demás esferas de su vida, en la familia o hasta en las actividades de ocio (Maza *et al.*, 2018).

El desarrollo de la industria automotriz pone a discusión los arreglos políticos y productivos que se instrumentalizan en el territorio para favorecer la construcción de la infraestructura de servicios y educativa que requiere esta industria. La trayectoria de la empresa en la región es relevante hasta el punto de contar con un parque industrial exclusivo para su servicio; el desarrollo de la industria automotriz, sin embargo, debe ser observado en un plano más amplio, a partir de la identificación de su articulación con el corredor industrial del Bajío y en particular con la interconexión de las cadenas de suministro en una escala global, situación que se evidenció con el impacto de la crisis sanitaria en el sector, representado en la Figura 1 al georreferenciar las unidades productivas vinculadas a la producción automotriz.

De igual forma, la industria maquiladora ha sido ampliamente estudiada como parte de una estrategia de industrialización del país. En Aguascalientes se observa un declive de este sector a partir de la crisis del año 2000 que se acentuó con la falta de apoyo a productores locales. El comportamiento de este sector, entre 1980 y 2000, es analizado por Hernández Romo y Maza (2005), pues identifican tres momentos: el primero, caracterizado por el cambio en los programas del gobierno, en particular con el giro en la política industrial basada en la situación de importaciones a una política que fomentó la exportación; dicha política se expresa en el Plan de Desarrollo Estatal de la época, en tanto que se privilegió el diseño de estrategias que favorecieran la atracción de capital nacional y extranjero, mediante el ofrecimiento de “ventajas” laborales, financieras y fiscales para la instalación y el crecimiento de empresas transnacionales. El segundo, caracterizado por el periodo de ajustes en los sistemas productivos con la modernización y la reestructuración productiva. El tercero, por el desarrollo de una política territorial que incorporó la consigna de hacer atractivo el lugar para atraer nuevas inversiones, extender las existentes y fomentar una política de búsqueda de mercados externos (Hernández Romo y Maza, 2005, p. 147). En este periodo la crisis golpeó a este sector y redujo la demanda de mano de obra, así como la aportación del sector al producto interno bruto del estado, ya que en el año 2002 este sector empleaba a 20,764 trabajadores y para 2003 esta cifra cayó a 15,066 empleados, de los cuales, 62.75% eran mujeres, por lo que en ellas recaía en buena medida la producción (Hernández Romo y Maza, 2005, p. 151). Pese a esta situación, no se impidió la modernización del

proceso productivo al involucrar sistemas computacionales y tecnológicos que replazarán el trabajo de los obreros, por lo que en el sector se observó una heterogeneidad productiva al coexistir formas de organización taylorista-for-dista con empresas maquiladoras que conservan viejas estructuras productivas manuales (Hernández y Maza, 2005, p. 172).

Figura 1. Distribución geográfica de la industria de manufactura automotriz



Fuente: INEGI (2015).

Alrededor de la industria automotriz y la maquila se desarrolla un campo de investigación que abre la posibilidad para continuar con el estudio de los modelos productivos y las formas de industrialización que se configuran territorialmente. A ello se suma el interés por comprender la participación de las mujeres en el mercado de trabajo, en la industria y en los servicios, pero también para abordar las relaciones sociales que se construyen en el lugar de trabajo. Así, en materia de género y trabajo, los estudios sobre el sector lésbico (Ávila Sánchez y Valencia Arcos, 2016) estudian las formas y estrategias de

acceso al mercado de trabajo, pues se ven obligadas a ocultar, por un lado, su orientación sexual (donde deben volver a la feminidad exigida por el mercado heteronormativo patriarcal), o bien, adaptar sus cuerpos, actitudes y roles de género al masculino, con lo que desarrollan una identidad masculina heterosexual para tener la posibilidad de insertarse en trabajos que cubran las exigencias de formalidad, siendo éstos los trabajadores y trabajadoras que quedan fuera de las prestaciones sociales y del vínculo e integración social que significa el trabajo, lo que los convierte en un tipo de ejército de reserva para los servicios que requieren las nuevas élites, debido a que los empleados no tienen tiempo de realizar estas actividades y los desempleados necesitan ocuparse (Maza, 2006, p. 35).

Chávez Hernández (2013) explora las características y el origen de la actividad textil en la región de los Altos de Jalisco, su historia y el papel del aprendizaje en trabajos generacionales, la práctica religiosa, la homologación cultural y la relación que tienen con las formas de producción. Debido a lo anterior es que estos talleres comienzan dentro de la familia y se expanden por medio de las relaciones barriales de ésta, el ambiente laboral que impera es más bien tranquilo y de amistad, se le da mayor importancia a la comodidad y satisfacción de las trabajadoras que a la producción, con la finalidad de mantener la mano de obra. Sin embargo, en talleres en los que se pretende producir a gran escala esto no es así. Estas características en la flexibilización de la producción retoman la idea de la formalidad laboral, es decir, qué tan formales son, ya que las trabajadoras no cuentan con un salario fijo ni con seguridad social, tanto para los trabajadores como para sus familias (González Ávila, 2008), lo que trae como consecuencia una vida económica precaria.

Son las relaciones socioproductivas entre empleadores y trabajadores lo que da origen a la posibilidad de constituirse como empresario (García Núñez, 2018), quienes, una vez reconocidos como tales, se encargan de mantener dichas relaciones con sus trabajadores de una manera horizontal, esto es, sin una jerarquía establecida, lo cual fomenta un ambiente laboral más relajado y empático, por lo que el proceso de producción se finca a raíz del funcionamiento óptimo de dichas relaciones. La imagen del trabajo empresarial se ha convertido en el ideal, aunque la tendencia actual es la superación de la tradicional forma de trabajo asalariado de tiempo completo e indefinido por otras nuevas, es decir, con disponibilidad de mano de obra sin contrato, sin prestaciones, con horarios flexibles, con pagos a destajo, etcétera.

La pérdida de protecciones avanza cada vez más justificadamente debido a los cambios en el mercado. No obstante, queda claro que una de las características que más sobresale en este tipo de trabajos es la unión, la comunicación y la horizontalidad entre los sujetos que participan en el proceso de producción (Gil Paredes, 2010), pues la mano de obra dejó de ser convencional, todo lo cual se debe también al surgimiento de la economía social (Díaz Escobedo, 2019), definida como un conjunto de grupos de personas con habilidades y aptitudes diferentes que trabajan de manera horizontal (sin jerarquía de puestos), con el objetivo de generar ingresos para su familia.

Entender las formas en las que los sujetos establecen esquemas productivos a través del desarrollo de habilidades emprendedoras y de la creación de modos económicos particulares para la subsistencia es una nueva perspectiva de la informalidad laboral (García, 2016). En estos trabajos, los sujetos generan redes sociales informales, las cuales modifican el espacio comercial y logran extenderse y modificarse a lo largo del territorio. Es por estas modificaciones que Lins-Ribeiro (2012) utiliza el término “globalización desde abajo” para referirse a estas actividades que aportan al crecimiento económico a través de la “economía informal”. La informalidad ha tomado caminos diversos, debido a que está cruzada con el tema de la inseguridad, un ejemplo de ello nos lo da García (2016) en su abordaje sobre comercios informales y el pago a grupos delictivos por el “derecho de piso” para poder vender sus productos. Situación percibida por quienes realizan esta actividad como un mal necesario que les permita distribuir su producto. Además de estos problemas, los comerciantes enfrentan otro, la presencia de productos chinos por su facilidad de ingreso y bajo precio comercial, lo que afecta directamente a la economía de estos comerciantes (García, 2016).

Pérez Martínez (2016) realiza una investigación que relaciona el mercado de trabajo con el nivel educativo en el sector de servicios, sobre todo en el comercio que, al parecer, no es un aspecto determinante para insertarse en un trabajo con mayor ganancia económica, pues las actividades que se realizan pertenecen al sector terciario de producción, en el que no se necesita mano de obra altamente calificada y, por lo mismo, para los jóvenes, la idea de abandonar los estudios es algo común, ya que prefieren adquirir experiencia que les reditúe de manera instantánea. De acuerdo con Pérez Martínez (2016), los jóvenes conciben la inserción laboral y la trayectoria que se genera en este campo como un proceso de éxito, pese a la informalidad en la que realizan

su trabajo. Con base en el trabajo de este autor, se observa que los jóvenes conciben solamente la idea de la realización del trabajo como dignificante sin importar si es en el sector formal o informal, ya que, además de dignificarlos, les da un estatus dentro de la sociedad de consumo, y ven en esta oportunidad una manera de apoyar en los gastos familiares. Es así como los jóvenes que trabajan en el comercio informal en Moroleón y Uriangato han sabido sopesar las carencias de la precariedad laboral, tales como problemas de salud, vivienda, guardería, entre otras, con atención médica de bajo costo y ayuda familiar. Condiciones que se han vuelto normales para los jóvenes (Pérez Martínez, 2016), pues dentro de las trayectorias de sus antecesores e incluso de las propias nunca han comenzado a trabajar bajo condiciones diferentes, por ejemplo, un contrato por escrito, prestaciones de ley, etc. (trabajos formales).

Si bien la edad surge como una variable más para la inserción en el mercado laboral, el género es aún una constante; sin embargo, en estudios recientes, no se ha limitado al estudio del trabajo realizado por las mujeres y los hombres, sino que se ha extendido a otras minorías sexuales, tal es el caso de las mujeres transexuales, lo cual ha dejado ver que la inserción de estas sujetas no dista mucho de lo que han expuesto las indagaciones anteriores, en las cuales se arguye que la familia y las relaciones sociales que ésta posea permanecen como necesarias para que las mujeres transexuales lleguen a insertarse de manera exitosa en el mercado de trabajo (Gómez Ramírez, 2020).

No obstante, las dificultades que llegan a enfrentar estas mujeres son mayores, no sólo tienen que lidiar con los roles de género culturalmente inscritos sobre el género femenino, sino que, además, lidian con el estereotipo que se ha vinculado a este sector de la comunidad de disidencias sexuales, el cual las confina a dedicarse al trabajo sexual y de belleza, pero hay transexuales profesionistas que han logrado romper dicha asociación sociocultural y han llegado a mercados laborales altamente calificados, todo lo cual se logra por medio de las estrategias creadas a partir del cúmulo de capital social y cultural (Gómez Ramírez, 2020).

La cultura en el ámbito laboral es central, ya que este cúmulo de roles, aptitudes y actividades propias de cada sujeto, que depende en muchos casos de su clase social y del cúmulo de capital social y cultural, es lo que define el rumbo de la trayectoria laboral de los actores. De acuerdo con un estudio realizado por Zeth (2016), se analizan las diferencias entre la cultura de producción mexicana y la alemana, donde se observa que la primera da mayor

importancia a las relaciones que se generan dentro de la empresa entre los trabajadores –cuestiones personales, por ejemplo–, tanto que la cultura de producción alemana se limita a la realización de las actividades asignadas sin involucrarse con los demás miembros del centro de trabajo, por lo que los alemanes dan mayor importancia a las actividades asignadas de forma individual que a las actividades que se asignan a grupos o equipos, en tanto que para los mexicanos es más importante realizar las actividades asignadas en conjunto. Esto último puede deberse a que existe culturalmente entre los mexicanos un sentimiento de fraternidad y ayuda mutua, es por ello que los alemanes son percibidos como compañeros de trabajo un tanto más fríos y distantes, ya que éstos se limitan a cumplir con las actividades asignadas y no a establecer relaciones fraternales con compañeros (Zeth, 2016).

Ya sea por cuestiones culturales, de edad o de género, nada en el sector laboral actual es seguro. Existe un sentimiento de inseguridad frente a un mercado caracterizado por la informalidad y la precarización que ha surgido a lo largo de décadas en México, donde se ha dado como resultado un alto grado de desempleo (Pasillas López, 2016), lo que causa en los sujetos preocupación e incertidumbre, pues atraviesan con ello las expectativas de una vida laboral exitosa y la estabilidad doméstica (económicamente) de cada proveedor. Frente a ese panorama se han reconfigurado las relaciones laborales y la organización del trabajo con base en los lineamientos de la formalidad laboral (horario y salarios fijos, etc.); sin embargo, muchos de los trabajadores, por diversas situaciones, tanto internas como externas a ellos, prefieren continuar con su trabajo en el marco de la informalidad (Pasillas López, 2016), por un lado, por la flexibilidad de horarios y otros “beneficios” personales, y por el otro, el beneficio de los vacíos legales que no rigen este tipo de marcos, al brindar de esta forma mayores oportunidades.

## Conclusiones

Los estudios del trabajo en Aguascalientes representan un campo que ha sido fructífero y que al abrigo del programa del Doctorado en Estudios Socioculturales ha generado trabajos que han contribuido a comprender mejor el mundo laboral. Aquí, las temáticas que se han abordado en este campo de estudios han permitido reconocer tópicos, que son relevantes, tales como la industria y

su relevancia económica y social en Aguascalientes, la participación y generación de nuevos sujetos de la lucha laboral, las industrias y el trabajo atípico que han mostrado la nueva configuración del mercado de trabajo no sólo del estado, sino del país y de la región. Por otro lado, se ha dado mucha importancia a sectores como el del trabajo femenino y los trabajos de las personas de grupos reconocidos como vulnerables, lo que nos ha permitido tener un panorama amplio de la problemática en la que hoy nos encontramos y poder desarrollar propuestas para la solución de problemas.

En el balance de los estudios laborales en Aguascalientes se identificaron las líneas de investigación que han dominado los estudios laborales en México y se ponderaron algunos de los aportes que se han desarrollado desde los posgrados de la Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas y el Doctorado en Estudios Socioculturales. Dicha contribución no sólo responde a nuestras especificidades territoriales, sino a una voluntad de abordar procesos complejos y temas emergentes. Entre las líneas que identificamos resaltamos las discusiones que presentamos alrededor de las empresas y los sujetos laborales, incluido el creciente interés por la “cultura” del emprendimiento; el estudio de la dinámica productiva y familiar en el contexto de la organización flexible, sobre todo en la industria textil; los cambios territoriales alrededor de la industria (automotriz y la maquila), y el interés por comprender las relaciones sociales en el lugar de trabajo, no sólo enmarcadas bajo una lógica productiva, sino por la relación sexo-género y por los anclajes identitarios y culturales que configuran el espacio de trabajo.

Sin duda, tras el momento histórico que vivimos emergen nuevas problemáticas y se exigen enfoques distintos a los que hasta hoy hemos ocupado. Todo esto plantea desafíos para las nuevas generaciones de personas que se decidan a investigar temas del trabajo vinculado con el bienestar de la sociedad, pues es un factor que permite explicar las condiciones de pobreza de la población y captar diversos enfoques de la situación y de la vida de las personas.

Finalmente, el estudio de las nuevas formas laborales desde la perspectiva de los estudios socioculturales nos puede ayudar a comprender un mundo cambiante y lleno de retos. Sobre todo después de la propagación del COVID-19, en el que la incertidumbre es una condición que afecta a los trabajadores en general, formales o informales, incluso al grupo social que se ha definido como emprendedores, que se inscriben en la gramática de la autonomía y de la creatividad como crítica de la sujeción a la relación salarial.

## Referencias

- Alemán López, R., Hernández Romo, M. y Gutiérrez Castorena, D. (1996). *La heterogeneidad productiva en la industria de Aguascalientes*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo. (2015). *El trabajo que México necesita* [manuscrito no publicado]. Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo.
- Ávila Sánchez, M. de J. y Valencia Arcos, G. L. (2016). Estrategias de supervivencia de las lesbianas en el mercado laboral en Aguascalientes, México. *Revista Latino-Americana de Geografía e Gênero, Ponta Grossa*, 7(1), 21-35. <https://177.101.17.124/index.php/rlagg/article/view/7666>
- Carrillo, J. (2010). Retos y prácticas de la sociología del trabajo en México: entre paradigmas globales y desarrollos locales. *Revista Venezolana*, 3(6), 23-58. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=219016722002>
- Chávez Hernández, M. H. (2013). *Relaciones entre actores religiosos y actores empresariales en el proceso de industrialización textil y del vestido en San Miguel el Alto, Jalisco* [Tesis de doctorado]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. <http://hdl.handle.net/11317/934>
- Chávez Hernández, M. H. y Maza, O. (2015). Empresas familiares y contextos sociales: casos JOMAR y Loren's. En A. Marjański y M. Contreras (eds.), *Firmy Rodzinne–doświadczenia i perspektywy zarządzania. Część I* (pp. 231-248). [https://www.researchgate.net/publication/314176745\\_Empresas\\_familiares\\_y\\_contextos\\_sociales\\_Casos\\_JOMAR\\_y\\_Loren's](https://www.researchgate.net/publication/314176745_Empresas_familiares_y_contextos_sociales_Casos_JOMAR_y_Loren's)
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe-Organización Internacional del Trabajo. (2020). *El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (COVID-19) (Coyuntura laboral en América Latina y el Caribe)*. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45557/4/S2000307\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45557/4/S2000307_es.pdf)
- De la Garza, E. (1996). *La sociología del trabajo en México: balance y perspectivas*. Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Itzapalapa. <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/publicaciones/articulos/la%20sociologia%20del%20trabajo.pdf>
- De la Garza, E. (1998). *¿Fin de trabajo o trabajo sin fin?* Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Itzapalapa. <http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/egt/congresos/ftotsf.pdf>

- Díaz Escobedo, J. (2019). *Economía social como fuente del crecimiento y desarrollo económico en el sector manufacturero del municipio de Villa Hidalgo* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. <http://hdl.handle.net/11317/1756>
- Escobedo Torres, C. y Souza Mosqueda, L. E. (2018a). Discusiones teórico prácticas sobre el desarrollo local y la industria automotriz en Aguascalientes. En J. Gasca (ed.), *Perspectivas teóricas, globalización e intervenciones públicas para el desarrollo regional* (vol. 1, pp. 39-56). Universidad Nacional Autónoma de México. <http://ru.iiec.unam.mx/id/eprint/4213>
- Escobedo Torres, C. y Souza Mosqueda, L. E. (2018b). El escenario global-local: Nissan en Aguascalientes. En J. Isaac y R. Rózga (eds.), *Dinámica económica y procesos de innovación en el desarrollo regional* (pp. 882-897). Universidad Nacional Autónoma de México. <http://ru.iiec.unam.mx/id/eprint/3861>
- García, A. C. (2016). *Los autobuses comercio. Estrategias comerciales informales para el suministro de mercancías* [tesis de doctorado]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. <http://hdl.handle.net/11317/1212>
- García, A. C. y Maza, O. (2019). La evolución del sector textil en la región centro-occidente de México: “Del taller de costura al tianguis”. *Trabajo y Sociedad*, 32, 413-429. <http://ref.scielo.org/vkfwfb>
- García Macías, A. (2013). *Capital social relacional en enclaves de la industria del vestido en México* [Tesis de doctorado]. Universitat Autònoma de Barcelona. <https://www.tesisenred.net/handle/10803/133276>
- García Macías, A. y Maza, O. (2013). El prestigio ocupacional en “La tienda de ropa más grande de México”. Elementos para la estimación del capital social en Uriangato, Guanajuato. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, 26, 117-148. <https://doi.org/10.5944/empiria.26.2013.7155>
- García Núñez, S. P. (2018). *El proceso de constitución empresarial y su relación con la definición de estrategias para el establecimiento de relaciones socio-productivas, en la industria textil y del vestido en Aguascalientes* [tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. <http://hdl.handle.net/11317/1587>
- Gil Paredes, L. C. (2010). *Actuales formas laborales y acción de los trabajadores: un estudio en Villa Hidalgo, Jalisco* [tesis de doctorado]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. <http://hdl.handle.net/11317/763>

- Gómez Ramírez, I. A. (2020). *La inserción laboral de las mujeres transexuales profesionistas en el mercado de trabajo en Aguascalientes* [tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. <http://hdl.handle.net/11317/1874>
- González Ávila, C. (2008). *Seguridad social de trabajadores eventuales de la construcción, incumplimiento patronal como factor de impacto económico para las empresas y para las condiciones de vida de los trabajadores* (tesis de maestría). Universidad Autónoma de Aguascalientes. <http://hdl.handle.net/11317/543>
- Gutiérrez Castorena, D. y Gutiérrez Castorena, P. (2006). Dinámica industrial de Aguascalientes (1995-2000). *Investigación y Ciencia*, 14(34), 42-50. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67403408>
- Gutiérrez Castorena, D. y Gutiérrez Castorena, P. (2007). La no acción colectiva en obreros manufactureros de Aguascalientes, México: en torno al control, resistencia y adaptación en el piso de la fábrica. *Caleidoscopio*, 11(22), 107-148. <https://doi.org/10.33064/22crscsh377>
- Gutiérrez Juárez, E. L. y Maza, O. (2014). La industria de la confección en tres localidades, producción a la mexicana. *Compendium*, 17(32), 5-26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88037910002>
- Hernández Romo, M. A. (2003). *Subjetividad y cultura en la toma de decisiones empresariales. Tres estudios de caso en Aguascalientes*. Plaza y Valdés/UAA. [http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/mahr/libro\\_subjetividad\\_y\\_cultura/index\\_libro\\_subjetividad\\_y\\_cultura.html](http://sgpwe.izt.uam.mx/pages/mahr/libro_subjetividad_y_cultura/index_libro_subjetividad_y_cultura.html)
- Hernández Romo, M. A. (2004). *La cultura empresarial en México*. MA Porrúa.
- Hernández Romo, M. A. y Maza, O. (2005). La maquila en Aguascalientes: parodia de un modelo exitoso. En E. De la Garza (ed.), *Modelos de producción en la maquila de exportación: la crisis del toyotismo precario* (pp.147-174). Plaza y Valdez.
- John Hopkins University. (s.f.). COVID-19 dashboard. Consultado el 25 de enero de 2021 <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2015). *Vías de comunicación*. Instituto Electoral del Estado de Guanajuato.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020a). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (Nueva Edición) (ENOEN). Resultados de agosto 2020. [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe\\_n\\_presentacion\\_ejecutiva\\_0820.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/enoe/15ymas/doc/enoe_n_presentacion_ejecutiva_0820.pdf)

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (2020b). Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), población de 15 años y más de edad. <https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>
- Lins-Ribeiro, G. (2012, septiembre). La globalización popular y el sistema mundial no hegemónico. *Nueva Sociedad*, 241, 36-62. <https://nuso.org/articulo/la-globalizacion-popular-y-el-sistema-mundial-no-hegemonico/>
- Martínez, A., Maza, O., Gomis, R. y Morales, J. J. (eds.). (2013). *Transformaciones en el mundo del trabajo: retos actuales, perspectivas a futuro*. Asociación Mexicana de Estudios del Trabajo. [https://www.academia.edu/33337364/Transformaciones\\_en\\_el\\_mundo\\_del\\_trabajo\\_retos\\_actuales\\_perspectivas\\_a\\_futuro\\_AMET\\_](https://www.academia.edu/33337364/Transformaciones_en_el_mundo_del_trabajo_retos_actuales_perspectivas_a_futuro_AMET_)
- Maza, O. (2006). *Las ventas multinivel. Análisis de las formas de trabajo asociadas*. Universidad Autónoma de Aguascalientes y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.
- Maza, O. y García Núñez, S. P. (2016). ¿Cuál racionalidad? Las racionalidades en las micro unidades de la industria de la confección en Aguascalientes. *Ciencia desde el Occidente*, 3(2), 20-31. [https://www.researchgate.net/publication/308515604\\_Cual\\_racionalidad\\_Las\\_racionalidades\\_en\\_las\\_micro\\_unidades\\_de\\_la\\_industria\\_de\\_la\\_confeccion\\_en\\_Aguascalientes](https://www.researchgate.net/publication/308515604_Cual_racionalidad_Las_racionalidades_en_las_micro_unidades_de_la_industria_de_la_confeccion_en_Aguascalientes)
- Maza, O., Chávez Hernández, M. H. y García Núñez, S. P. (2018). Nissan en Aguascalientes, la joya de la corona. En E. De la Garza y M. Hernández (eds.), *Configuraciones productivas y laborales en la tercera generación de la industria automotriz terminal en México* (pp. 225-260). Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Itzapalapa, MA Porrúa.
- Maza, O., Chávez Hernández, M. y Mena Ramos, F. J. (2019). Trabajo y subjetividad: el caso de trabajadores de Nissan Aguascalientes. En J. Morales y M. López (eds.), *Estudios sobre precariedad y trabajo en la región centro occidente de México* (pp. 133-176). Universidad de Guadalajara.
- Organización Internacional del Trabajo. (2020, 23 de septiembre). *Observatorio de la OIT: La COVID-19 y el mundo de trabajo. 6a edición*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms\\_755917.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@dcomm/documents/briefingnote/wcms_755917.pdf)
- Pañillas López, O. (2016). *Incertidumbres y estrategias de subsistencia familiares. Un estudio sobre la experiencia del desempleo en dos regiones productivas: Salto de Tuxtepec, Michoacán, y Moroleón-Uriangato, Guanajuato* [Tesis

- de maestría]. Universidad Autónoma de Querétaro. Repositorio Institucional UAQ: <http://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/232>
- Pérez Martínez, M. G. (2016). *Jóvenes trabajadores y sus aspiraciones laborales en torno a la precariedad del trabajo. El caso de los empleados de tiendas de ropa en Moroleón y Uriangato* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. Repositorio Bibliográfico DSpace: <http://hdl.handle.net/11317/882>
- Piore, M. J y Sabel, C. F. (1984). *The second industrial divide: possibilities for prosperity*. Basic Books.
- Teruel, G. y Pérez, V. H. (2021). Estudiando el bienestar durante la pandemia de Covid-19: la Encovid-19. *Revista Mexicana de Sociología*, 83, 125-167. <https://bit.ly/3kiSNL8>
- Zeth, M. (2016). *Similarities and Differences between the Mexican and German Work Culture in the Automotive Industry. A Case Study of the Administration Level in the Mexican Subsidiary of a German OEM* [tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Aguascalientes. <http://hdl.handle.net/11317/1590>



TERCERA PARTE  
**Análisis**



# Relación del capital cultural familiar con la trayectoria académica de estudiantes de licenciatura

Olivia Sánchez García  
Fernando Plascencia Martínez  
Evangelina Tapia Tovar

## Introducción

Desde mediados del siglo xx, la educación superior devino en un factor de suma importancia para el impulso de la modernización nacional. A través de la formación integral de profesionistas en las distintas áreas del conocimiento, se buscó sentar las bases para la implementación exitosa de las innovaciones y soluciones más idóneas que potencializaran el desarrollo económico y social del país. En este esfuerzo multisectorial, que incluyó el ámbito público, el ámbito privado y la sociedad en su conjunto, el acceso a la instrucción superior se convirtió en un anhelo para muchas generaciones de estudiantes, pues cristalizaba el deseo de una preparación especializada, un medio para mejorar la calidad de vida familiar y, de esa manera, propiciar el crecimiento de la economía, la cohesión social y la paz.

En la actualidad, la conveniencia estratégica que implica un sistema institucional universitario de alta calidad impulsa profundos cambios en las metodologías de enseñanza. Estudios recientes han documentado la transición de un modelo educativo centrado en el papel y el desempeño del docente a un abordaje centrado en la capacidad del estudiante para crear aprendizajes significativos, esto lo convierte en gestor directo de su experiencia educativa (Guzmán, Saucedo y Spitzer, 2005). Aunque la institución de educación superior mantiene su encomienda de brindar a los jóvenes las condiciones materiales adecuadas para el desarrollo de conocimientos y habilidades, son ellos mismos quienes los interiorizan, asimilan y vinculan de una manera dinámica y creativa, en un proceso que no puede obviar el conjunto de creencias y valores que caracterizaron su socialización primaria.

El ingreso a la educación superior en México ha aumentado notablemente en las últimas décadas. Se estima que para el ciclo académico 2017-2018, 4.5 millones de estudiantes estuvieron inscritos en alguna institución de nivel superior, lo cual significó un aumento de más de 100% en relación con el año 2000 (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos [OCDE], 2019). Esto sugiere que, a pesar de las notables desigualdades en el acceso a la educación y el empleo, se mantiene vigente un imaginario colectivo que asocia mayor escolaridad con mejores posibilidades de integración en el mundo contemporáneo (Martínez, 2000). Las instituciones de educación superior ofrecen experiencias de aprendizaje muy diferentes a las que caracterizan el entorno familiar, pues se favorece el acceso a recursos, información y saberes novedosos, que contribuyen a reducir las brechas de desigualdad social, asociadas con el género, la religión, la etnia o la edad (OCDE, 2019).

Ese escenario invita a prestar atención a las peculiaridades, ventajas y obstáculos que caracterizan el proceso de formación profesional, que se enfoca en cómo el capital cultural que los estudiantes recibieron en sus núcleos familiares les permite convertirse en los agentes de su propio aprendizaje, definir estrategias de adaptación al ámbito universitario para llevar a cabo trayectorias académicas exitosas, con lo que se apropian de los recursos sociales y simbólicos del campo educativo (Bourdieu, 1977; 1990a; 1990b). La investigación sobre los jóvenes que acceden a la educación superior ayuda a comprender la manera en que grupos de referencia, como la familia, influyen en la decisión de optar por una carrera universitaria, abandonarla o concluirla, así como en el desarrollo de habilidades, métodos y estilos de aprendizaje.

En este trabajo interesa analizar, a través de una aproximación cualitativa, la relación existente entre el capital cultural familiar y la trayectoria académica de un grupo de estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), quienes se distinguen por su alto aprovechamiento escolar, lo que les permite mantener una posición de ventaja en el proceso de adquisición de los recursos del campo educativo. De manera específica interesa investigar la manera en que el capital cultural recibido en sus núcleos familiares durante la socialización primaria se traduce en disposiciones, actitudes, expectativas y hábitos que favorecen el papel autogestivo, creativo y autónomo que la universidad espera de ellos.

Mediante la combinación de entrevistas a profundidad y la aplicación de un instrumento estructurado para identificar el estilo de aprendizaje de cada participante, se comprendió la manera en que la socialización en la familia influye en el desempeño escolar y, a la vez, la manera en que la universidad contribuye a subsanar algunas limitaciones del capital cultural de los estudiantes. Las preguntas guía de este ejercicio de investigación son las siguientes: ¿Cuál es la relación entre el capital cultural familiar de los estudiantes universitarios y su trayectoria académica? ¿La trayectoria académica universitaria reconfigura el capital cultural recibido durante la socialización primaria en el núcleo familiar? ¿Cuáles son los estilos de aprendizaje, directamente asociados con el capital cultural familiar, que más influyen en la trayectoria académica, el aprovechamiento escolar y la movilidad en el campo educativo?

El texto se estructura en cuatro partes. En la primera se expone el planeamiento conceptual que sustenta la investigación, se detalla la interconexión teórica entre las nociones de capital cultural, trayectoria académica y estilo de aprendizaje. En el siguiente apartado se describe de manera breve la estrategia metodológica elegida para la generación y sistematización de la información, a partir de la explicación de las características sobresalientes pertenecientes a las técnicas de investigación aplicadas, como la entrevista a profundidad y el cuestionario de identificación de estilos de aprendizaje. En la tercera sección se hace una amplia exposición de las creencias, actividades, métodos y estrategias que caracterizan el capital cultural de los estudiantes, de acuerdo con sus estilos particulares de aprendizaje: activo, reflexivo, teórico y pragmático. En la sección de conclusiones se realiza una reflexión general a partir de los elementos conceptuales introducidos inicialmente.

## Planteamiento conceptual

A lo largo de la historia, el estudio de los roles y funciones que desempeña la familia ha resultado altamente fructífero para comprender las profundas transformaciones registradas en el campo de la educación. En el núcleo familiar se construyen y reconstruyen un conjunto de representaciones sociales que afectan en los comportamientos y actitudes insertos en el proceso de aprendizaje, entendido en su más amplio sentido de interacción social. La institución familiar es el ámbito en el que ocurre de manera relevante la socialización primaria, que permite a sus integrantes iniciarse en los procesos de interiorización y exteriorización característicos de la vida en sociedad.

Las representaciones sociales que acompañan la dinámica familiar permiten el conocimiento y la interacción con el entorno, orientan la toma de decisiones trascendentales para sus integrantes, como optar por la instrucción superior y cuál carrera elegir. Dichas representaciones articulan una serie de valores, costumbres, anhelos, esperanzas y expectativas que no pueden separarse de la experiencia escolar y la trayectoria académica. En este sentido, autores como Barg (2003) aseguran que mediante la convivencia familiar se toma consciencia de que las diferencias y desigualdades sociales se expresan objetivamente en distinciones de bienes materiales, formas de hablar, de vestir y de relacionarse. Y a la vez, adquieren forma subjetiva en modos de percibir, interpretar y actuar, característicos de la posición que el núcleo familiar ocupa en el más amplio contexto social. Esta última dimensión es la que se conoce como *habitus*, concepto que hace referencia a las representaciones que pueblan la subjetividad de las personas y las estrategias que siguen para desenvolverse en los distintos campos que integran el espacio social.

El *habitus* enmarca la actuación concreta de las personas en tanto brinda esquemas de pensamiento, percepción y acción. Si bien es cierto que en su configuración resulta relevante la experiencia de socialización en la familia, este proceso no es en modo alguno homogéneo mecánico. Por el contrario, la heterogeneidad familiar se expresa en una notable diversidad de prácticas sociales, en una pluralidad de formas de interpretación y posicionamiento en la estructura social, en general, y de actuación en el campo educativo, concretamente en las instituciones universitarias, si se hablan de los estudiantes (Bourdieu, 1979b, en Zalpa, 2011). Los recursos económicos, sociales y culturales que acumule su familia de origen condicionarán sus marcos interpretativos, sus

esquemas de valor y de toma de decisiones, cruciales en el desenvolvimiento de su trayectoria escolar.

Es preciso identificar la existencia de un *habitus*, entendido como un esquema de juicio, percepción y acción –en relación con una diversidad de campos sociales– y un conjunto de capitales, bien sean económicos, sociales y culturales, asociados a estos últimos. Cada campo social se caracteriza por una intensa disputa entre sus integrantes, con la intención de apropiarse de sus recursos materiales y simbólicos, donde se ponen en juego las distintas modalidades y montos de capitales que acumularon previamente en otros ámbitos del espacio social. Como parte de esta dinámica, cada integrante incorpora subjetivamente en el *habitus* la posición objetiva que ocupa en el campo, con lo que se establece una continuidad entre estructura del campo y estructura de percepción (Bourdieu, 1990a). En este complicado escenario, la familia funciona como una instancia intermediadora.

Se puede afirmar que las instituciones universitarias, como generadoras y distribuidoras de distintos tipos de capitales, permiten a los estudiantes organizarse e interrelacionarse entre ellos, con la finalidad de transformar su capital de origen, al adquirir habilidades y conocimientos, no estrictamente técnicos o científicos, que faciliten su aprendizaje y se reflejen en el aprovechamiento escolar. Sin embargo, como advierten Bourdieu y Passeron (2009), el campo educativo tiende a reproducir la estructura desigual de otros campos del espacio social, por lo que se favorece que los campos dominantes, en alguno de ellos, sobresalgan y se apropien con ventaja de los recursos en disputa del campo educativo, en este caso. Es ésta la razón de la conveniencia de aproximarse al estudio de las trayectorias académicas de estudiantes de diversos orígenes familiares y, consecuentemente, de distintos capitales culturales, sociales y simbólicos, desigualmente acumulados.

Uno de los capitales que circulan en el campo educativo, específicamente en los centros de educación superior, es el capital social. Se refiere a la capacidad de una persona o un grupo para generar relaciones de intercambio que permiten crear, adoptar, transformar o desechar valores y significados. Involucra implícita o explícitamente una forma de poder legítimamente reconocido que explica las prácticas sociales (Martínez, 1998). Constituye un instrumento de apropiación, un recurso capaz de producir efectos sociales, sinónimo de poder, control y subordinación. Está relacionado con aspectos cotidianos de la vida social, como las redes, las normas y la confianza, los cuales facilitan u obstacu-

lizan la consecución de objetivos individuales o colectivos. En síntesis, el capital social se refiere a “la suma de recursos potenciales o existentes vinculados con la posesión de una red duradera de relaciones de reconocimiento y conocimiento mutuo que proveen a cada uno de sus miembros con el apoyo de capital construido colectivamente” (Bourdieu, 1986, en Chapela y Jarillo, 2004, p. 4).

Otro tipo de capital, de especial interés para este estudio, es el llamado capital cultural. Para acumularlo se requiere que el sujeto, en este caso el estudiante, actúe como un “inversionista” dedicado, que disponga de tiempo suficiente para realizar un meticuloso trabajo de inculcación, adquisición y asimilación de capital cultural que se traduce en un “trabajo sobre sí mismo” (Bourdieu, 1987). Existen tres formas o expresiones características de este capital. Su primera expresión es la de un conjunto de disposiciones perceptuales y conductuales duraderas y encarnadas que se conoce como estado incorporado. La segunda expresión se refiere a un acervo de bienes culturales como cuadros, libros, diccionarios, instrumental o equipamiento, conocido como estado objetivado. Finalmente, una tercera manifestación conocida como estado institucionalizado, una forma de objetivación particular, expresada en elementos como el título universitario, que funciona a la manera de una patente de competencia cultural, la cual confiere a su portador un valor convencional, permanente y jurídicamente garantizado.

En su forma objetivada, el capital cultural es transmisible en su materialidad, sea en forma de escritos, pinturas o monumentos. Aunque no debe olvidarse que de su forma objetivada tiene que darse el paso, a través del “trabajo sobre sí mismo”, a su forma incorporada, entendida como una disposición perceptual orgánica, interiorizada de manera permanente, tal y como lo plantea Bourdieu (1987). La alquimia social, señala el autor, implica que, en su estado institucionalizado, el capital cultural adquiera una autonomía relativa respecto a su portador y de otras formas de capital cultural que posea efectivamente en un momento dado. Para comprender las múltiples y complejas interrelaciones entre el capital cultural familiar y la disputa por los recursos materiales, sociales, culturales y simbólicos del campo educativo, especialmente en las instituciones universitarias, es conveniente recurrir al concepto de trayectoria académica. Ésta se refiere a las transformaciones ocurridas por la adquisición de capital cultural, en cualquiera de sus tres estados, como parte de las disputas e interrelaciones sucedidas entre los estudiantes en el ámbito

escolar. Implica, por lo tanto, una sucesión de cambios de estado que nunca es lineal ni estrictamente individual (Bourdieu, 1977).

La trayectoria académica está estrechamente vinculada con la secuencia de grados que, de acuerdo a los lineamientos de la institución, deben aprobarse como parte de la formación profesional y se expresan como capital cultural institucionalizado en la forma de calificaciones aprobatorias y reconocimientos al aprovechamiento escolar. Simultáneamente, la adquisición de capital institucionalizado se refleja en capital incorporado, es decir, la apropiación encarnada y duradera de conocimientos y habilidades intransferibles, que los estudiantes logran durante el proceso de aprendizaje y que tiene como anclaje y antecedente el capital cultural asimilado en el núcleo familiar. La trayectoria académica se nutre y potencializa mediante el uso del capital cultural objetivado que facilita la institución para lograr los objetivos de la enseñanza, como aulas, instalaciones de cómputo, bibliotecas o áreas verdes.

Esta trayectoria, definida como una sucesión de cambios de estado del capital cultural del campo educativo, no se reduce simplemente a la mera adquisición de capital; implica su continua inversión dirigida a aumentar su monto, por lo que supone un factor de riesgo en un contexto de alta competencia. El estudiante está inmerso en un escenario de permanente adquisición y pérdida de capitales, que influyen en su posición en el campo en relación con sus compañeros (Bourdieu, 1977). Con el fin de establecer un puente que facilite el análisis de las interrelaciones entre capital cultural familiar y trayectoria académica, definida como una secuencia de cambios de estado del capital cultural característico del campo educativo, se propone incorporar la noción de estilos de aprendizaje que, de acuerdo con Bourdieu y Passeron (2009), están condicionados socioculturalmente.

Los estilos de aprendizaje se refieren a las distintas maneras en que un individuo puede aprender. Incluyen los rasgos fisiológicos, cognitivos y afectivos que sirven como indicadores relativamente estables de la forma en que los estudiantes perciben las interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje (Alonso, Gallego y Honey, 1994). Entre sus componentes destacan las condiciones ambientales, el bagaje cultural, la edad y las preferencias de aprendizaje, según se trabaje individualmente o en equipos (Aragón y Jiménez, 2009). Kolb (1984) los define como la manera en que se percibe y soluciona un problema, capaz de condicionar la supervivencia y la habilidad de un agente para adaptarse a entornos cambiantes. Cada agente conduce su aprendizaje

de manera específica según tres factores interrelacionados: su inteligencia, las experiencias acumuladas y los requisitos y exigencias del medio en el que se desarrolla. Si bien el estilo de aprendizaje es individual, se puede argumentar que no es ajeno a las mediaciones sociales del contexto, incluida la incorporación y el manejo de las distintas modalidades del capital cultural. Es posible identificar dicha mediación en las motivaciones de los estudiantes y en las estrategias concretas que llevan a cabo para la resolución de problemas, que tienen componentes biográficos y colectivos.

Desde el enfoque de esta investigación, se utilizará el concepto de estilos de aprendizaje de forma análoga al manejo que hace Bourdieu (2007) de la noción de estrategia. Para este autor, la estrategia es un acto coyuntural, a medio camino entre la intención visible del sujeto y la intencionalidad invisible del campo y su distribución del poder. En primera instancia, el estudiante sigue las reglas al momento de realizar una acción particular, como estudiar, con la intención de lograr un objetivo socialmente reconocido: aprobar las materias obligatorias que forman parte de su trayectoria escolar. Existe, sin embargo, una segunda intencionalidad, que radica en elegir una acción en lugar de otras, con el propósito de reproducir la posición, dominante o no dominante, al interior del campo.

Se propone estudiar, entonces, la manera en que los estilos de aprendizaje corresponden con las estrategias que los estudiantes adoptan para insertarse y posicionarse en la disputa por recursos sociales, culturales y simbólicos en el campo educativo. En este sentido, cada estilo se encuentra plenamente inserto en las transformaciones de la trayectoria académica y vinculado de esta forma con los distintos estados del capital cultural adquirido, lo mismo en el núcleo familiar que en la institución universitaria. La puesta en práctica de un estilo busca inclinar favorablemente la balanza en la competencia por el capital institucional, expresado en prestigio y altas evaluaciones al desempeño. Los estilos de aprendizaje emergen como estrategias en un escenario caracterizado por la disputa por la dominación del campo y el control de preferencia de su capital característico. Más allá de una preferencia individual o un condicionamiento innato, entendemos el estilo de aprendizaje como un proceso dinámico y socioculturalmente mediado, estrechamente enraizado en la socialización primaria. La manera en que se percibe el entorno del aprendizaje, los objetivos y expectativas académicas alcanzables, las funciones de maestros y estudiantes, o las técnicas y métodos de estudios concretos y específicos, guardan relación

con las creencias, valores y representaciones, el *habitus* en su sentido amplio, adquiridos en el entorno familiar, y con los aspectos ambientales inherentes las características materiales del hogar, por ejemplo, como se verá a continuación.

## Metodología

Se integró una muestra intencional y homogénea de 24 estudiantes de licenciatura de la Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA), conformada de la siguiente manera: Sociología, 8; Historia, 4; Psicología, 2; Filosofía, 2; Letras Hispánicas, 2; Contaduría Pública, 1; Administración de Empresas, 1; Informática, 1; Arquitectura, 1; Agronomía, 1; Biología, 1. Sus edades oscilan entre los 19 y los 33 años. Los criterios de selección de los alumnos incluyeron tener un promedio superior a 8.5, ser percibidos por sus maestros y sus compañeros como personas dedicadas, responsables y comprometidas con sus carreras, y que, además, contaran con disponibilidad de tiempo, capacidades comunicativas y apertura para hablar de su familia y su vida estudiantil.

Para identificar el estilo de aprendizaje de cada estudiante se aplicó un instrumento que combinó elementos de pruebas utilizadas anteriormente en estudios sobre la temática. Los métodos, técnicas e instrumentos de estudio utilizados por los estudiantes se interpretaron como indicadores de su estilo de aprendizaje. En la preparación del cuestionario se consideraron los cuatro estilos de aprendizaje planteados por Honey y Mumford (1982), detallados en la Tabla 1.

Tabla 1. Estilos de aprendizaje

Dos formas de percibir	
Los que perciben basados en la experiencia concreta	Los estudiantes que median la percepción a través de la conceptualización
Activos y pragmáticos	Reflexivos y teóricos
Dos formas de procesar el conocimiento	
Los que procesan los conocimientos a través de la experimentación	Los que procesan sus conceptos mediante la observación reflexiva
Pragmáticos y activos	Teóricos y reflexivos
Cuatro tipos de estilo de aprendizaje por las combinaciones de las formas de percibir y las formas de procesar	
Activos	Los que se involucran por completo y sin prejuicios a las diferentes situaciones
Reflexivos	Los que meditan acerca de las experiencias desde varias perspectivas
Teóricos	Los que generan conceptos e integran sus experiencias en cuerpos conceptuales lógicos y consistentes
Pragmáticos	Los que hacen uso de la teoría para enfrentar los problemas, decidir y solucionarlos

Fuente: elaboración propia con base en el test de estilos de aprendizaje (Kolb, 1984; Honey y Mumford, 1982).

Además de la aplicación del cuestionario, se realizó una entrevista a profundidad con cada estudiante a partir de una guía semiestructurada que permitió explorar la influencia de la socialización familiar en la trayectoria académica. La sala de juntas del Departamento de Sociología y Antropología o los cubículos de los investigadores fueron las sedes de los diálogos. En términos generales, las entrevistas se enfocaron en el abordaje de los siguientes elementos, con el propósito de identificar los componentes de los estilos de aprendizaje que señalan Aragón y Jiménez (2009):

- Edad de los estudiantes
- Condiciones ambientales de la vivienda, especialmente iluminación a través del número de focos y disponibilidad de un espacio específico para estudiar
- Ocupación y escolaridad de los padres
- Ocupación y escolaridad de los hermanos
- Elementos o requisitos percibidos como indispensables para el buen aprovechamiento escolar
- Métodos de estudio: subrayado, toma de notas, elaboración de apuntes, esquemas, síntesis, mapas conceptuales
- Materiales de estudio: dispositivos electrónicos, enciclopedias, diccionarios, acceso a internet, libretas, papel, marcadores y bolígrafos
- Bagaje cultural: asistencia a eventos familiares, deportivos, artísticos, recreativos, religiosos y sociales
- Elementos motivacionales: representaciones sobre el acceso y la utilidad de la formación universitaria, personas o situaciones que fungen como fuentes de inspiración

Mediante una aproximación cualitativa, las entrevistas indagaron la conformación del capital cultural, en cualquiera de sus tres estados, tanto en el ámbito familiar como en el universitario, así como su influencia en la integración de un *habitus* relativo que orienta las prácticas educativas características de sus estilos de aprendizaje, por lo que acumulan prestigio como estudiantes responsables, dedicados y comprometidos con sus carreras. En otras palabras, el conjunto de acciones que les permiten dominar el campo educativo. Se prestó especial atención al contexto familiar y su función mediadora como institución depositaria de un capital cultural objetivado que permite el desarrollo de las actividades escolares, especialmente las características y el equipamiento de la vivienda, toda vez que Pérez y Gardey (2008) señalan la importancia de que los estudiantes dispongan de un espacio bien iluminado y ventilado, sin demasiado ruido, para facilitar la concentración y el estudio.

Finalmente, se recurrió a la autoetnografía, entendida como “un acercamiento a la investigación y la escritura que busca describir y analizar sistemáticamente la experiencia personal con el fin de comprender la experiencia cultural” (Ellis *et. al.*, 2011). El método autoetnográfico enfatiza la parte emocional y estética de la experiencia. Simultáneamente se orienta por los criterios

de la ciencia social, donde pone el acento en la precisión objetiva capaz de generar conocimiento teórico generalizable y abstracto, en forma semejante a la etnografía positivista tradicional (Anderson, 2006). En este último ejercicio se contó con la participación de un grupo de alumnos de Historia.

## **Análisis de la información**

Se puso énfasis especial en el análisis del capital cultural incorporado en términos de habilidades, conocimientos y valores adquiridos. La dimensión del capital cultural objetivado e institucionalizado, en términos de su disponibilidad y de su uso, se abordó de manera tangencial. La comprensión del capital cultural incorporado que da origen a los estilos de aprendizaje que les permite a los estudiantes dominar el campo educativo fue indispensable para establecer sus interrelaciones con cada una de las dimensiones del capital cultural familiar. La exposición de los resultados de los dos componentes de la estrategia metodológica, las entrevistas a profundidad y la autoetnografía, tendrá como hilo conductor la tipología de estilos de aprendizaje expuesta anteriormente.

## **Estudiantes de estilo de aprendizaje activo**

A partir de la aplicación del test, se identificaron cinco estudiantes compatibles con el estilo de aprendizaje activo caracterizados por su habilidad para dialogar, debatir y exponer, y un interés sustancial en el cómo. Su rango de edades varía entre los 19 y los 23 años de edad. En cuanto a sus perfiles, una de ellas forma parte de la sociedad de alumnos de su carrera y está involucrada en organizaciones civiles. Una más fue consejera representante, presidenta de su sociedad de alumnos y activa animadora sociocultural en su comunidad. Otra de ellas participa en Radio UAA y los seminarios de investigación de su carrera. La cuarta es consejera representante, integrante de la sociedad de alumnos de su carrera y de organizaciones de la sociedad civil. La quinta estudiante participa activamente en grupos juveniles de acción católica. Todas manifestaron en las entrevistas asistir de manera regular a eventos musicales, artísticos y deportivos. Son lectoras voraces de filosofía, literatura y ciencia.

Las condiciones ambientales en las que trabajan estas estudiantes son muy diversas. Una de ellas lo hace en una vivienda pequeña con un rango de

uno a cinco focos; tres de ellas lo hacen en viviendas de tamaño medio que disponen entre seis y diez focos, y una más en una vivienda grande con un rango entre once y dieciséis focos. En relación con los ingresos, una de las estudiantes manifestó disponer de un ingreso familiar menor a los diez mil pesos mensuales y otra de ellas aseguró que el ingreso de su hogar se ve beneficiado por la capacidad de todas las hijas de costearse ellas mismas sus estudios universitarios. Dos de las estudiantes indicaron no disponer de un espacio propio para poder estudiar, por lo que lo hacen en su vivienda durante la noche o en las instalaciones de la universidad.

Una característica en común de este grupo de estudiantes es la apropiación que realizan de los espacios universitarios en términos de una estrategia que permite remediar las limitaciones de sus viviendas, como la carencia de un lugar dedicado específicamente al estudio. Todas ellas hacen de los jardines o los centros de cómputo, lugares de estudio y de recreación a la vez. En términos generales, utilizan de forma generalizada el celular y las redes sociales como ámbitos de comunicación y estudio. Entre las técnicas más usuales utilizadas en el proceso de aprendizaje destacan la lectura, sea de forma impresa o digital, el subrayado, la realización de notas de clase, esquemas y el estudio en grupos.

En relación con la manera en que perciben, conceptualizan y resuelven los problemas asociados con su formación profesional, las cinco estudiantes coincidieron en que la asistencia regular a clases, la puntualidad, la responsabilidad, la constancia, así como el interés por los contenidos de los cursos son factores que explican sus altas calificaciones. Aunque no estudian diario, son constantes y puntuales en relación con la entrega de tareas. En general, realizan síntesis o resúmenes a petición expresa de sus profesores, aunque tres de ellas elaboran regularmente y por cuenta propia esquemas o mapas conceptuales. En la elección de las técnicas de estudio prima la eficiencia sobre la novedad. Tres de las estudiantes manifestaron recurrir a las mismas estrategias de aprendizaje desde la secundaria y una de ellas desde la primaria. Dos de ellas indicaron que desde pequeñas realizaban la tarea con el apoyo de sus madres y una más señaló su preferencia por estudiar por cuenta propia hasta la preparatoria, aunque en su etapa actual como universitaria gusta de estudiar en grupo. Puede afirmarse que las cinco estudiantes muestran aptitud para el aprendizaje a través del repaso, el análisis y la discusión con otros compañeros de grupo. De hecho, una de ellas se desempeña como asesora de pares en diferentes materias. Esta tendencia a interactuar con grupos de pares en sustitución del núcleo familiar

durante el tránsito de adolescencia a la temprana adultez ha sido descrita con anterioridad (Arnett, 2008).

El capital cultural objetivado no es muy diverso. Las cinco estudiantes refirieron disponer de computadoras, teléfono celular, libros, acceso a cuadernos, plumas e internet. Solamente una refirió disponer de algo parecido a una biblioteca. Una más ha sido la encargada, junto con sus hermanas, de la consolidación de su capital objetivado a través de su propio sueldo. En el caso de una de las estudiantes, su capital institucionalizado se expresa en una familia con un integrante profesionalista y seis hermanas con promedios escolares muy altos, aunque no suelen estudiar juntas: cada una paga sus estudios y se las arregla por cuenta propia. La madre de otra de las estudiantes es enfermera, y ambos padres la han auxiliado en la realización de sus tareas desde la primaria, manteniéndose continuamente como interlocutores abiertos y dispuestos. Otra de las estudiantes es hija de una madre educadora y un padre exseminarista y actual funcionario de gobierno de primer nivel. Una más es hija única de padres con instrucción secundaria, que la cuidaron con tal esmero que sólo hasta licenciatura la dejaron salir a divertirse. En el caso de dos de las estudiantes, asisten con regularidad a eventos familiares religiosos como bodas y bautismos. Otra de ellas ha tenido una relación estrecha con la pintura, la danza, el teatro, el cine, y asiste con regularidad a museos y conciertos.

La dimensión motivacional muestra el modo en que el capital cultural y el capital institucionalizado pueden influir en el capital incorporado, a través de la internalización de fines y valores. Hay una automotivación común, un agudo sentido de solidaridad social, que no parece surgir del entorno familiar. Las cinco estudiantes aspiran a obtener la licenciatura como vía para mejorar las condiciones de vida de sus familias. Afirmaron contar con toda la confianza de su núcleo familiar a través de estímulo y apoyo moral. Hicieron notar que el respeto, la responsabilidad, la dedicación, la puntualidad y el compromiso es un legado familiar que les ha ayudado a conseguir sus metas escolares. Una de las estudiantes señaló que la motivaba el deseo de seguir un camino diferente al de sus hermanas, que abandonaron sus estudios para casarse, pues aspiraba a ser independiente y con formación académica.

Todas muestran gusto y vocación por lo que hacen y aspiran a lograr un buen nivel socioeconómico a través de su rendimiento académico. En estos términos, el desempeño en el aprendizaje aparece como un conjunto de estrategias para apropiarse del capital educativo, cultural y social. Aunque el

estilo de aprendizaje es personal y sin aparente vinculación con el contexto, la elección de técnicas de estudio tiene que ver con su eficacia para lograr un buen aprendizaje y frecuentemente una buena calificación. Una de las estudiantes reflexionó que, aunque inicialmente no le importaban las calificaciones, terminó por comprender que era la única vía para disfrutar de beneficios, tales como una beca, lo que indica la objetivación de la institucionalización y del capital cultural educativo.

### Estudiantes de estilo de aprendizaje reflexivo

En este caso se ubicó a cinco estudiantes con las características del tipo reflexivo, que suelen ponderar sus experiencias desde distintas perspectivas antes de responder a una pregunta o llegar a una conclusión. Son detallistas y acuciosos con los datos, prudentes en la acción y buenos observadores y escuchas. La pregunta detonante del aprendizaje es el por qué, la cual engloba su esquema de percepción y procesamiento de problemas, aunque existe cierta similitud con las técnicas asociadas con el estilo activo. El rango de edad oscila entre los 19 a los 33 años. En todos los casos se consideró que el ingreso familiar es superior a los diez mil pesos mensuales. En uno de los casos se habita en una vivienda pequeña que dispone de un rango de uno a cinco focos; en dos, la vivienda es de tipo medio y dispone de entre seis y diez focos, y en los dos casos restantes se dispone de una vivienda grande con un rango de dieciséis a veinte focos. Los medios que constituyen al capital cultural objetivado incluyen diccionarios, enciclopedias, computadora, internet, teléfono celular y un espacio propio para estudiar, a excepción de una de las alumnas. En el caso de otra de ellas, se dispone de una biblioteca en casa. Se cuenta, entonces, con equipamiento básico para desarrollarse de manera solvente en las actividades académicas.

Este grupo de estudiantes identificó la asistencia regular a clases, la puntualidad, la responsabilidad y la dedicación como condiciones básicas para tener óptimos resultados académicos. Las técnicas más usuales son la lectura, el subrayado, la toma de apuntes y la elaboración de notas de clase, si bien una de las estudiantes señaló que recurre a la memorización. Al igual que en el caso del estilo activo, se realizan resúmenes y síntesis solamente cuando se indican como tarea o instrucción del profesor. No es tan usual la realización de esquemas, aunque se refirió practicarla desde la etapa de la secundaria, a dife-

rencia del subrayado y la toma de notas durante la lectura, que comenzaron a practicarse durante el bachillerato.

El horizonte del capital familiar institucionalizado es heterogéneo. En uno de los casos se cuenta a dos hermanos mayores, una con título universitario y otro con bachillerato, así como una hermana menor con estudios de secundaria; ambos padres son comerciantes sin estudios. Los padres de otra de las estudiantes tienen licenciatura, un hijo mayor con maestría y cuatro hijas dedicadas a los estudios. De otra, también sus padres se dedican al comercio y culminaron sus estudios de nivel secundario; uno de sus hermanos tiene formación a nivel técnico y una hermana es estilista. Una más de ellas es hija de un padre con licenciatura y una madre con estudios de preparatoria, su hermano mayor tiene título de licenciatura y una hermana con estudios de preparatoria. Es usual el manejo de internet tanto para fines académicos como recreativos; se usan las diversas redes sociales y se observan inclinaciones habituales hacia la lectura. Para una de las estudiantes es usual asistir al ballet y al teatro, y otra de ellas lo hace a conciertos y eventos culturales. Dos practican deporte y dos más frecuentan bares bohemios.

En relación con la motivación, sobresalió el apoyo moral y económico de la familia. La influencia de los padres, tanto los dedicados al comercio como los profesionistas, se hizo notable en la interiorización de una ética de la responsabilidad, la puntualidad, la constancia y el compromiso que condiciona simultáneamente la percepción y la acción de los estudiantes. La culminación de los estudios de licenciatura se percibe invariablemente como un logro fundamental, inclusive en los casos que refirieron tener estudios truncos previos. En uno de los casos, la motivación de la pareja fue fundamental para retomar la formación universitaria. El interés por el contenido y las actividades de sus respectivas carreras constituye una de las principales fuentes de motivación.

No parece que haya una relación de su actitud reflexiva con su relación familiar, pues todo indica que esto se debe a factores personales. No existen diferencias sustanciales respecto de su posición en el campo o en las tendencias de consumo cultural, tanto a nivel individual como familiar, en relación con estudiantes de otros estilos de aprendizaje. Sobresale la articulación de una ética basada en la responsabilidad, la constancia, la puntualidad y el compromiso. Existe la opinión o la percepción compartida de que un buen desempeño académico forja una buena posición académica, cultural y social. La elección de técnicas de estudio está en relación con su eficacia en la obtención de buenas

calificaciones y un alto aprovechamiento, lo que constituye una estrategia para acumular los capitales en disputa en el campo educativo.

## Estudiantes de estilo de aprendizaje teórico

Los estudiantes de este estilo de aprendizaje, un total de cuatro, recurren a la teoría para enfrentar los problemas, tomar decisiones y solucionarlos. Su método global es deductivo, secuencial y analítico. Suelen ser muy impacientes con el desorden, la superficialidad, lo incorrecto y, principalmente, con la incoherencia. La pregunta detonante de su estilo es el qué. Su rango de edad oscila entre los 21 y los 24 años. Suelen estudiar, salvo en uno de los casos, de manera individual. El estilo de aprendizaje teórico tiende a favorecer estrategias individualistas, lo mismo en términos de métodos de estudio que de consumo cultural.

En su conjunto, sus familias perciben ingresos superiores a los diez mil pesos mensuales y habitan en viviendas medianas, con un rango de entre seis y diez focos. Aun y cuando uno de los estudiantes reside en la casa de su abuela materna por ser huérfano de padre desde los seis años, disfruta de los mismos medios que el resto de sus compañeros de estilo de aprendizaje. Este grupo de cuatro estudiantes dispone de todos los elementos impresos y electrónicos necesarios para un buen desempeño académico: computadora, celular, libros, diccionario, enciclopedia, cuadernos e instrumentos de escritura. En relación con el capital institucionalizado familiar, los padres de uno de ellos son profesores y tiene dos hermanos estudiantes. Uno más es hijo de un padre ingeniero y una madre con estudios de preparatoria, mientras que su hermano es profesionista.

Este grupo señaló como condición primordial del éxito en su aprendizaje la asistencia a clases, la puntualidad, la constancia y la responsabilidad. Suelen hacer énfasis en las dimensiones instrumentales, orientadas a un fin o producto, como conseguir un proyecto o una calificación, más que en la cuestión normativa. Recurren usualmente al subrayado de libros, la realización de notas de lectura y de apuntes durante las clases. Algunos de ellos procuran estudiar diariamente. En su conjunto, perciben la realidad a través de la conceptualización y resuelven los problemas de forma analítica y ordenada en secuencias, a través de esquemas, diagramas y algoritmos. Debido a dificultades con los registros de audio de sus entrevistas, no fue posible determinar desde cuándo y por qué razones comenzaron a utilizar sus técnicas de estudio. Por lo anterior,

se puede afirmar, con cierta reserva, que sus métodos de estudio demostraron su eficacia desde la etapa de la preparatoria, o bien, que fueron resultado de las exigencias en la transición del bachillerato a la universidad, especialmente a causa de las exigencias de los profesores. Los estudiantes de estilo teórico se orientan mediante modelos monolíticos de comprensión, generalmente de tipo académico-científico o religioso. Para los primeros, solamente lo general y consecuente con el conocimiento científico es válido y verdadero; para los segundos, solamente lo que se apega a la Biblia es correcto y valioso.

El consumo cultural familiar es muy semejante: televisión, rituales familiares, cine, programas y películas en internet. En uno de los casos se incluyen reuniones familiares periódicas. Dos de los estudiantes observan un consumo cultural familiar signado por la ortodoxia del cristianismo evangélico: música, películas y canales cristianos. Una de ellas es misionera y uno más ejerce como profesor de Biblia. Asisten regularmente a misa y practican concienzudamente su religión. Tres de los estudiantes motivados por esquemas de profunda filiación cristiana vinculan directa y conscientemente sus estilos de consumo cultural en la vida cotidiana con la religión que profesan. Dos más muestran el mismo tipo de apego profundo a sus marcos interpretativos, aunque en este caso, como se mencionó, la inspiración es de tipo científico.

Los cuatro estudiantes identificaron el núcleo familiar como fuente primordial de apoyo económico, moral y de motivación. Uno de ellos tiene padres muy exigentes con las calificaciones, y que a la vez aparecen como un ejemplo de constancia, responsabilidad y excelencia. Es común la interiorización de un esquema de percepción, ejemplificado en los padres, que vincula el aprovechamiento escolar con una buena situación social. En dos de los casos el desempeño académico se entiende estrechamente ligado a la expresión cotidiana de la fe, como una manera de dar testimonio y ejemplo de su religión. Para uno, especialmente, su conducta y rendimiento escolar deben ser impecables como muestra de la fe en Cristo y la posibilidad de convertir al prójimo.

Para dos de los estudiantes, la elección de técnicas adecuadas a su estilo de aprendizaje constituye una estrategia para allegarse capital cultural, social y económico que les permita ocupar posiciones dominantes en los campos respectivos. En los otros campos, la disputa está en otro ámbito: los capitales educativo y cultural se traducen en capital religioso para consolidar posiciones de privilegio en el campo de la oferta de salvación. Un buen desempeño escolar es testimonio de la calidad moral de los cristianos evangélicos y de

lo que Dios reserva para quien obra adecuadamente. Esto puede atraer a los candidatos a la conversión.

En el caso de este estilo de aprendizaje, se considera que es patente la influencia del núcleo familiar. Las familias de dos de los estudiantes se asumen como científicas y favorecen la estructuración de *habitus* articulado en torno de la centralidad de la ciencia en el ámbito académico. El procedimiento no sólo debe ser eficaz, sino científicamente validado; esta afirmación fue escuchada por igual en sus casas y en las aulas universitarias. Para los otros estudiantes, el buen aprovechamiento escolar es correcto porque la Biblia lo establece de esa manera, en tanto un testimonio de la verdadera religión que establece un compromiso con Cristo al actuar mediante el ejemplo. Aunque en dos versiones distintas, la motivación familiar y personal adquiere forma en los valores de la responsabilidad, el compromiso y la búsqueda de la excelencia.

### Estudiantes de estilo de aprendizaje pragmático

En este estilo de aprendizaje fueron ubicados un total de diez estudiantes. Una de sus características es la impaciencia ante la divagación o el tratamiento de temáticas sin relación con necesidades concretas o inmediatas. Se inclinan por resultados tangibles y buscan la mejor manera de conseguirlos. Su pregunta detonadora es cómo sería mejor. Más que la técnica de estudio en sí misma, consideran su manejo adecuado y eficiente. Siete de los diez estudiantes proviene de familias con ingresos superiores a los diez mil pesos mensuales. Dos de ellos habitan en viviendas pequeñas que disponen de un rango de entre uno y cinco focos. Seis lo hacen en viviendas medias de entre seis y diez focos, y uno más en una vivienda grande, de entre dieciséis y veinte focos. Tres de ellos disponen de un espacio específico para estudiar y la mayoría tiene acceso a libros, diccionarios, enciclopedias, computadora e internet. Este grupo de estudiantes también destacó la importancia de la asistencia, la puntualidad, la constancia y el compromiso como elementos indispensables para lograr un buen desempeño escolar. Recurren al subrayado y la toma de notas cuando estudian, la mayoría elabora apuntes en clase, esquemas, síntesis y resúmenes, únicamente si la materia así lo amerita. Estudian concienzudamente, sin regatear esfuerzos, cuando es necesario; aunque no lo hacen diariamente. Algunos de los estudiantes manifestaron abiertamente estudiar únicamente en ocasión de los exámenes.

En relación con el capital cultural institucionalizado, uno de los estudiantes es hijo de comerciantes con estudios de licenciatura y uno más es hijo de una profesora, aunque igual que el padre, se dedica exclusivamente a la actividad comercial. Todos los estudiantes tienen hermanos que al igual que ellos se dedican al estudio; en dos de los casos se tienen hermanos profesionistas, que figuran como modelos y ejemplos a seguir. El consumo cultural familiar está relacionado con ceremonias religiosas, televisión e internet. En dos de los casos se asiste regularmente a los conciertos de la Orquesta Sinfónica de Aguascalientes y a los eventos culturales del Instituto Cultural de Aguascalientes y de la UAA. También les une el consumo de películas, videos musicales, el manejo de redes sociales, videojuegos, asistencia a cafés y el hábito de la lectura.

Por otro lado, se corrobora la transmisión del *ethos*, que relaciona su aprovechamiento escolar con su sentido de la eficiencia, la responsabilidad y el compromiso. Hay para todo un claro apoyo familiar, económico y moral. Comparten la creencia de que, para estar bien y ser alguien en la vida, se debe tener una licenciatura. Todos reconocen la necesidad de tener un buen aprovechamiento escolar, reflejado en buenas conductas y calificaciones, pues esto garantiza ocupar las posiciones de ventaja en los diversos campos sociales. En tres de los casos la motivación está relacionada con elementos diversos: la curiosidad, llegar a ser una profesionista exitosa como una de las hermanas o ganar más dinero. Para los demás no parece existir una automotivación tan evidente, parecen estar más orientados por las aspiraciones familiares, lo cual sugiere que en este caso existe una correspondencia entre el capital cultural incorporado con el capital cultural familiar.

## Conclusiones

De acuerdo con los resultados detallados anteriormente, se considera que el capital cultural que permite a los estudiantes consolidar una trayectoria académica exitosa no depende simple y sencillamente de su posición en el espacio social. El capital objetivado necesario para desempeñar adecuadamente las funciones del estudiante se obtiene a través de la familia o, en su defecto, a través de los recursos materiales que pone a su disposición la universidad. Un ejemplo de este escenario se encontró en los casos en los que el hogar de origen carece de las condiciones ambientales adecuadas para realizar las

tarefas, como iluminación y un espacio exclusivo para estudiar, pues la institución educativa lo remedia con sus instalaciones, desde bibliotecas, jardines, salas de cómputo e instalaciones para estudiar cómodamente. Esta contribución es importante en términos de igualdad de oportunidades para el conjunto de la comunidad universitaria.

Las entrevistas mostraron que la búsqueda de un mejor aprovechamiento académico, expresado en buenas calificaciones y la acumulación de prestigio entre maestros y compañeros, constituye una expectativa fuertemente arraigada entre los estudiantes y sus familias. Los estudiantes compiten abiertamente por el capital institucionalizado, con la plena consciencia de que los resultados obtenidos en el campo educativo se traducirán a corto plazo en situaciones de ventaja en el ámbito laboral y a largo plazo en el espacio social. Este esquema de percepción y acción internalizado como *habitus* tiene su origen en el seno del capital cultural familiar. De múltiples maneras, los estudiantes asimilan el mensaje de que una carrera universitaria es el medio para conseguir una mejor posición social. Desde el capital cultural familiar se valoriza el capital institucional exclusivo de la universidad. Del mismo modo, desde el capital familiar se inculcan los esquemas de pensamiento, percepción y acción, que traduce el *habitus* de clase en normas prácticas de lo correcto y lo realizable, sin más reflexión que la respuesta a la situación particular de la posición de clase y el proyecto vital.

Se apreció que el papel del capital cultural familiar más relevante y consistente radica en la configuración del *habitus* del trabajador o del comerciante, que resulta funcional y efectivo en los diversos campos del espacio social. Esta configuración del *habitus* le permite expresarse como un *ethos*, un modelo incuestionable para la acción, el cual dota de herramientas no únicamente para la práctica reproductora, sino también para la praxis que cambia las estructuras, por medio de las relaciones de los agentes, en este caso los estudiantes, y la manera creativa y eficaz con la que manejan sus capitales culturales, sociales y simbólicos.

La investigación ofreció elementos para considerar que la variabilidad personal, social y cultural de los estilos de aprendizaje no marca diferencias considerables en términos de su efectividad para remontar posiciones en el campo. La evidencia producida en este trabajo no sugiere que alguno de los estilos es intrínsecamente superior a los demás. Aunque el ascenso en el campo parece depender del manejo apropiado de los métodos y técnicas idóneas para cada situación, desde cada uno de los estilos de aprendizaje, su eficacia

global depende también del *ethos* comunicado, ejemplar y consecuentemente, desde la familia: trabajo, honradez, tolerancia, puntualidad, dedicación, respeto, compromiso, solidaridad, confianza y lealtad. Un conjunto de valores aprendidos e interiorizados por los estudiantes como núcleo distinguido de su capital familiar cultural incorporado.

Lo anterior no implica omitir que se fomente una competencia leal, situación que podría interpretarse como una forma de enajenación que posibilita la reproducción de la asimetría en el campo educativo. Sin embargo, cabe la posibilidad de que, a pesar de la asimetría, el *ethos* permita la movilidad social ascendente, expresándose simultáneamente en estudiantes que, al momento de egresar y acceder al capital institucionalizado del campo educativo, disponen también de un acervo de valores, conocimientos y actitudes que los habilita para servir a la sociedad y transformarla pacíficamente para bien.

## Referencias

- Alonso, C., Gallego, D. y Honey, P. (1994). *Los estilos de aprendizaje. Procedimientos de diagnóstico y mejora*. Universidad de Deusto/Ediciones Mensajero.
- Anderson, L. (2006, agosto). Analytic Autoethnography. *Journal of Contemporary Ethnography*, 15(4), 373-395. <https://doi.org/10.1177%2F0891241605280449>
- Aragón, M. y Jiménez, Y. (2009, julio). Diagnóstico de los estilos de aprendizaje de los alumnos. *Revista de Investigación Educativa*, 9, 1-21. [http://www.uv.mx/cpue/num8/opinion/aragon\\_estilos\\_aprendizaje.html](http://www.uv.mx/cpue/num8/opinion/aragon_estilos_aprendizaje.html)
- Arnett, J. (2008). *Adolescencia y adultez emergente. Un enfoque cultural*. Pearson.
- Barg, L. (2003). *Los vínculos familiares. Reflexiones desde la práctica profesional*. Espacio.
- Bourdieu, P. (1977). *La ilusión biográfica*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (1987). Los tres estados del capital cultural (M. Landesmann, trad.). *Sociológica*, 2(5). <http://www.sociologicamexico.azc.uam.mx/index.php/Sociologica/article/view/1043>
- Bourdieu, P. (1990a). Algunas propiedades de los campos. En *Sociología y cultura* (pp. 135-144). Editorial Grijalbo.
- Bourdieu, P. (1990b). La “juventud” no es más que una palabra. En *Sociología y cultura* (pp. 163-174). Editorial Grijalbo.

- Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Siglo XXI.
- Bourdieu, P. y Passeron, J. (2009). *Los herederos. Los estudiantes y la cultura*. Siglo XXI.
- Chapela, M. C. y Jarillo, E. C. (2004). El capital social en el futuro de la universidad. *Reencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, (40), 82-88. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/500>
- Ellis, C., Adams, T. y Bochner, A. (2011). Autoethnography: An Overview. *Forum: Qualitative Social Research*, 12(1). <https://doi.org/10.17169/fqs-12.1.1589>
- Guzmán, G. C., Saucedo, R. L. y Spitzer, T. (2005). Parte II. La investigación sobre alumnos en México: Recuento de una década (1992-2002). En P. Ducoing (ed.), *La investigación educativa en México* (pp. 639-827). Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- Honey, P. y Mumford, A. (1982). *Manual of Learning Styles*. Peter Honey Publications.
- Kolb, D. (1984). *Experiencial Learning: Experience as the Source of Learning and Development*. Prentice-Hall.
- Martínez, G. S. (1998, 24-26 de septiembre). Las clases sociales y el capital en Pierre Bourdieu. Un intento de aclaración [ponencia]. *VI Congreso de Sociología de la Federación Española de Sociología*. <http://josamaga.webs.ull.es/Papers/clase-bd-usal.pdf>
- Martínez, F. (2000). *Nueve retos para la educación superior. Funciones, actores y estructuras*. Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (2019). *El futuro de la educación en México. Promoviendo calidad y equidad. Resumen ejecutivo*. [http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/el\\_futuro\\_de\\_la\\_educacion\\_en\\_mexico.pdf](http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/el_futuro_de_la_educacion_en_mexico.pdf)
- Pérez, J. y Gardey, A. (2008). *Definición de técnica de estudio*. <https://definicion.de/tecnica-de-estudio/>
- Test de estilos de aprendizaje (s.f.). [https://www.u-cursos.cl/ingenieria/2011/2/GL5101/1/material\\_docente/bajar?id\\_material=382449](https://www.u-cursos.cl/ingenieria/2011/2/GL5101/1/material_docente/bajar?id_material=382449)
- Zalpa, R. G. (2011). *Cultura y acción social. Teoría(s) de la cultura*. Plaza y Valdez.



# Pobreza y desigualdad en el estado de Aguascalientes, 2000-2020

Dolly Ortiz Lazcano  
Jesús Manuel Escobedo de Luna

## Introducción

El siguiente capítulo realiza una síntesis de 20 años de estudios sobre pobreza y desigualdad en el estado de Aguascalientes, con especial atención en las investigaciones generadas en la Universidad Autónoma de Aguascalientes, particularmente en el posgrado de Estudios Socioculturales, así como la revisión de literatura sobre los estudios realizados acerca del estado de Aguascalientes en dicha materia. Se proporcionarán también algunos datos estadísticos de este periodo para conocer la evolución de la pobreza, especialmente en cuanto a la relación con los cambios ocupacionales; lo que nos servirá para comprender los procesos de empobrecimiento y fenómenos ocupacionales, tales como el de los trabajadores empobrecidos (*working poor*), producto de políticas económicas que

precarizan las condiciones de vida de los trabajadores y de sus familias las cuales afectan la constitución del mercado de trabajo, la polarización en el sector formal, dan cabida a una creciente precarización y menor estabilidad laboral, al remplazo de trabajos permanentes por trabajos de medio tiempo o parciales, al aumento de la subcontratación, de la segmentación de la fuerza laboral y a un incremento de la economía informal, con lo que observaremos un panorama social y económico sobre la pobreza y la desigualdad en el estado de Aguascalientes.

## **Estado del arte**

### **Producción de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**

La Universidad Autónoma de Aguascalientes, como máxima casa de estudios del estado, con una clara orientación al humanismo y sensibilidad hacia el entorno social, ha apoyado la vinculación de proyectos de estudios de la pobreza a nivel nacional a través de las redes temáticas del Consejo de Ciencia y Tecnología. Asimismo, mediante sus posgrados tanto en Investigaciones Sociales y Humanísticas como en Estudios Socioculturales se han desarrollado importantes tesis en la temática, entre las que podemos resaltar las siguientes:

#### *Maestría en Investigaciones Sociales y Humanísticas*

La tesis *Democracia y desigualdad en México* (Caballero Anguiano, 2016) analiza de qué forma los cambios políticos pueden modificar las condiciones de desigualdad y pobreza encuadrada en la transición política ocurrida en las elecciones del año 2000 en México. Caballero identifica esta transición como el paso de una forma autoritaria de gobierno a una cuasi democrática. Esta investigación explora también el papel que grupos de poder tienen sobre la desigualdad. Examina el uso político de la pobreza, mediante el argumento de que el tránsito democrático no necesariamente es un catalizador para la resolución de problemas estructurales, debido a la corrupción, polarización y continuidad del proyecto económico. La conclusión a la que llega es que no existe una relación causal entre la transición democrática y la reducción de desigualdad. Resalta que los programas orientados a la reduc-

ción de pobreza en México históricamente han sido utilizados bajo enfoques populistas, paternalistas y con objetivos electorales.

*Capital social en comunidades atendidas por organizaciones sin fines de lucro* (Orduño Mendoza, 2018) es una tesis de estudio de caso sobre una institución de asistencia privada que trabaja con comunidades marginadas del municipio de Jesús María, Aguascalientes. El propósito de esta investigación es medir el impacto que tiene el capital social en el éxito de los programas de dicha organización. El documento incluye una descripción operativa detallada de la institución, así como el papel que tiene la ideología en su funcionamiento, la cual incide en la forma en que se relacionan con la comunidad. La investigación se construye a partir de un análisis estadístico y un análisis de la correlación entre dimensiones del capital social y el ingreso de las personas, con lo cual se demuestra que las relaciones asimétricas entre los organismos de asistencia y las comunidades no representan un aumento del capital social comunitario; en cambio, el conjunto de normas y valores comunes que facilitan la organización colectiva, confianza, solidaridad y empoderamiento podrían tener consecuencias positivas para la comunidad.

### *Doctorado en Estudios Socioculturales*

*La relación del aumento o disminución de los ingresos en los hogares mexicanos entre estratos socioeconómicos con la construcción social de la pobreza y la desigualdad económica en el periodo 1984-2014* (Escobedo de Luna, 2020) es una tesis que nos presenta una revisión minuciosa de 30 años de datos estadísticos sobre pobreza y desigualdad en México. Analiza la relación que hay entre el ingreso y las mediciones de bienestar y pobreza, además de hacer un trabajo descriptivo muy fino, derivado de minería de datos, sobre características socioeconómicas de estratos sociales específicos, así como el seguimiento a través del tiempo del ingreso derivado del trabajo y de la ganancia de capitales, que nos ayuda a entender el proceso de acumulación y la creciente desigualdad que existe en el país.

Este trabajo hace una crítica importante a la metodología que organismos oficiales usan para medir la pobreza y desigualdad en México, pone de manifiesto a los sujetos que no se contemplan en condición de pobreza oficialmente, dadas sus condiciones, quienes deberían de ser considerados dentro de esta categoría. Una aportación importante de esta investigación se

refiere a la atención de los ciclos económicos en referencia al aumento o disminución de la desigualdad, pues se manifiesta en fases críticas una reducción de la desigualdad, causado por la incorporación de clases medias y altas a estratos inferiores, es decir, una disminución de la desigualdad derivada de una agudización de las malas condiciones económicas generalizadas.

### *Maestría en Administración*

*La medición de la pobreza en México como instrumento de la administración pública por resultados* (Leyva Parra, 2006) es una tesis que analiza los cambios en los datos de pobreza en México en el periodo 2000-2006 mediante una evaluación de la política social, en la cual se logra separar el impacto que tiene en la reducción de la pobreza el crecimiento económico y los programas de redistribución del ingreso. En adición, se realiza una estimación del tiempo que puede tomarle a una persona en condición de pobreza salir de esa situación con simulación de diversos escenarios económicos. La investigadora señala la importancia de la evaluación de programas como un requisito para la aplicación de recursos de forma estratégica y eficaz, a partir de un mejor uso de recursos públicos, al igual que de hacer ajustes a los proyectos. Señala también que la caída del número de personas en condiciones de pobreza en ese periodo fue significativa, en parte por el diseño de programas de transferencia como “oportunidades” que estaba destinado a dar asistencia a la población vulnerable; sin embargo, señala que ese tipo de programas tienen un impacto sólo a corto plazo y que la forma más eficaz de erradicación de la pobreza es el crecimiento económico.

### *Maestría en Informática y Tecnologías de la Información*

La tesis *Identificación de factores de riesgo determinantes en el suicidio en Aguascalientes mediante la técnica de testores típicos* (Barajas Aranda, 2018) nos muestra la forma en que los problemas multifactoriales se pueden abordar desde una perspectiva diversa y ayudados de diferentes enfoques. El investigador propone el desarrollo de un algoritmo de testores típicos para el estudio del suicidio en el estado de Aguascalientes partiendo desde un enfoque lógico combinatorio, junto con diversas áreas de conocimiento, entre las que se destacan la psicología, la medicina y la sociología. Esta investigación no trata

de manera directa la temática que nos compete, pero deja claro que la marginación y la pobreza son factores determinantes de las causales que motivan a un suicidio en el estado de Aguascalientes.

### *Otras publicaciones*

Entre la revisión de artículos e investigaciones realizadas sobre pobreza y desigualdad en el estado de Aguascalientes destacamos las siguientes:

- “Capital social y pequeños productores de leche en México: los casos de los Altos de Jalisco y Aguascalientes” (Gómez-Cruz *et al.*, 2003). Esta investigación, realizada para la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), forma parte de la obra *Capital social y reducción de la pobreza para América Latina*. Es un estudio de caso sobre los productores de leche de dos regiones rurales en los estados de Jalisco y Aguascalientes, realizado con la finalidad de obtener una relación causal entre el capital social y la reducción de la pobreza. Presenta la organización de ganaderos en torno a la venta colectiva de leche a empresas nacionales e internacionales, lo que incentiva los programas comunitarios y la asociación entre ganaderos, al mismo tiempo que la conformación de grupos, lo que lleva al análisis de las diferencias en el capital social de las regiones estudiadas y del papel del estado en el desarrollo de esta actividad. Una de las conclusiones de esta investigación señala que el capital social se desarrolla y consolida más eficazmente entre poblaciones más igualitarias, en este caso, entre grupos pequeños de productores con características más homogéneas; la desigualdad es un factor de reducción del capital social y de prácticas desventajosas, a lo que los autores denominan clientelismo autoritario. Finalmente proponen que el estado pueda intervenir para generar acuerdos entre ganaderos y las grandes empresas que compran su producto y entre ellos, así como promover políticas de fomento al capital social para consolidar las redes comunitarias.
- “El peso de los recursos: determinantes de la pobreza en hogares de Monclova, Aguascalientes y la Ciudad de México” (Rojas-García, 2003) es un estudio comparativo sobre la magnitud de la pobreza y sus factores determinantes en tres ciudades mexicanas, escogidas

como ejemplos paradigmáticos del desarrollo industrial en la década de los noventa. La investigación hace revisión estadística en tres momentos clave para el país: antes, durante y después de la crisis económica de 1994. También lleva a cabo una modelación para determinar el peso que tienen diferentes factores en la probabilidad de que un hogar viva en condición de pobreza, pues observa el efecto relativo de múltiples atributos, entre ellos, las características demográficas, el efecto de la educación, de la fuerza de trabajo y las condiciones de la vivienda. Una de las principales conclusiones a las que llega es que la educación del jefe del hogar es un factor que reduce consistentemente la probabilidad de vivir en la pobreza; no obstante, en los periodos de crisis este efecto se pierde.

- “Línea Verde, proyecto de prevención social integral en Aguascalientes, México” (Torres, 2013) es un estudio de caso sobre un proyecto urbano en la ciudad de Aguascalientes, producto del programa “convive feliz”, desarrollado en una de las zonas de la ciudad de Aguascalientes con prevalencia en problemáticas sociales, pobreza, marginación, delincuencia y violencia. El artículo comprende el análisis desde su fase de conceptualización, su implementación y los resultados; cuenta con documentación fotográfica, además de una descripción detallada sobre la implementación de este programa y sus factores de éxito. Resalta la focalización de políticas públicas para grupos y áreas específicas, lo que implica un trabajo coordinado de dependencias y recursos. Finalmente, el autor relata la forma en que los cambios en el entorno urbano inciden en la calidad de vida de las personas.
- “Efecto del gasto en el Índice de Desarrollo Humano en Aguascalientes en el periodo 2000-2010” (Macías Acosta *et al.*, 2016) aborda la forma en que el gasto público se vincula con el bienestar social a partir del enfoque teórico de Amartya Sen. Este artículo ejemplifica su hipótesis con el análisis del gasto público a través de las transferencias de recursos del ramo 33, programa que se compone de aportaciones federales, estatales y municipales invertidas en educación, salud pública, infraestructura, etc., mismas que, según el enfoque del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), son rubros que promueven el desarrollo humano y el bienestar social. Este grupo de investigadores concluye que hay omisiones en las políticas públicas en algunas directrices del programa, sobre todo las que hacen referencia a

- las que promueven la calidad en el trabajo en cuanto a remuneraciones y a la incorporación de mano de obra calificada en el mercado de trabajo, debido a que, en la entidad, el ingreso por el trabajo es insuficiente para cubrir las necesidades básicas de los trabajadores.
- “Medición del Índice de Desarrollo del Hábitat (IDeHa) de Aguascalientes, México” (Ruiz Morales y Acosta Collazo, 2016). Este artículo propone una metodología para la construcción del índice de desarrollo del hábitat que pueda analizar y medir las condiciones de situación urbana y el desarrollo de tres polígonos espaciales representativos de ingreso alto, medio y bajo de la ciudad de Aguascalientes, a través de dimensiones contextuales de la población, la vivienda y la conectividad. Los resultados de la aplicación de esta metodología concluyen que los sectores urbanos de ingreso alto y medio son los que tienen mejores características de desarrollo del hábitat.
  - “Appropriation of Information and Communication Technologies (ICTs) to Reduce Poverty in Aguascalientes, Mexico” (Becerril-Velasco, 2019) es un artículo que analiza el papel del Estado mexicano en el rezago del uso de tecnologías de la información (TIC) en personas en condición de pobreza, lo que provoca que haya exclusión de oportunidades laborales que los capacite para salir de esta situación “por sus propios medios”. Los principales problemas que encontraron se relacionan con el acceso a internet y la orientación de programas para capacitación en el uso de TIC a las grandes empresas, más que a las personas; situación que aísla a las personas en condición de pobreza que no poseen las habilidades para ingresar al mercado de trabajo tecnológico.
  - “Diagnóstico situacional de Aguascalientes respecto a la agenda 2030 para el desarrollo sostenible” (Nava, 2020) es un documento de trabajo que presenta un informe sobre el seguimiento de indicadores propuestos por la Organización de las Naciones Unidas para el desarrollo sostenible.
  - “Evolución de los indicadores de pobreza en el estado de Aguascalientes, 2010-2018” (Reyes, 2020) es un informe presentado a la Cámara de Diputados sobre la evolución de los indicadores de pobreza en el estado de Aguascalientes, medidos a través de los objetivos del desarrollo sostenible de la ONU con datos derivados del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

## Datos estadísticos sobre el estado de Aguascalientes

A continuación, presentaremos algunos datos para contextualizar la situación en la que se encuentra el estado de Aguascalientes en el combate contra la pobreza y el camino hacia la equidad. Es importante resaltar que se tomaron los datos disponibles a partir de la década de los ochenta, en algunos casos, debido a que el proceso de industrialización en el estado de Aguascalientes tuvo un repunte importante durante la década de los noventa.

### Pobreza por los ingresos del trabajo en Aguascalientes en el periodo 1984-2018

El estado de Aguascalientes tuvo una transformación importante de actividades a partir de mediados de la década de los ochenta del siglo pasado, cuando se mostró un crecimiento poblacional importante, producto de la migración interna del país a causa del terremoto de 1985 en la Ciudad de México. Además de una acelerada transformación productiva (Rojas-García, 2003) que pasó de la actividad agropecuaria y textil a una rápida industrialización por la incorporación de México al Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) y al modelo productivo derivado de éste, llamado de “maquila de exportación”, que cambió la estructura de los hogares y de los ingresos de los habitantes del estado.

Derivado de lo anterior se generó un análisis de los ingresos provenientes del trabajo por hogar y se relacionó a deciles socioeconómicos para observar el comportamiento de los ingresos por parte del trabajo en los hogares y su relación con la línea de la pobreza por ingresos, generada por el CONEVAL en el estado de Aguascalientes, que para diciembre de 2018 situaba en \$3,089.37 pesos mensuales por persona la Línea de Pobreza por Ingresos (LPI). Se relacionó la cantidad de ingresos por parte del trabajo con el número de integrantes por hogar<sup>1</sup> en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) para determinar la cantidad de trabajadores en pobreza.

Los resultados decretaron que si solamente se tuvieran los ingresos por parte del trabajo en los hogares, los seis deciles con menor cantidad de ingre-

---

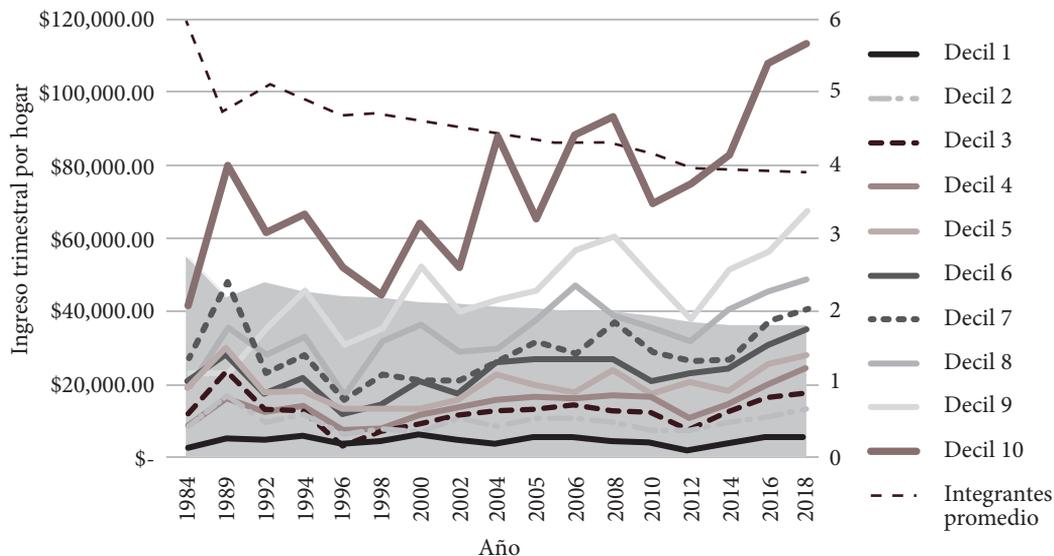
1 En el estado de Aguascalientes, en promedio, han disminuido cerca de dos integrantes por hogar en el periodo de 1984-2018.

sos se considerarían pobres en su totalidad en todos los años, a pesar de que la tendencia del número de integrantes por hogar disminuyó –la parte de la población que se consideraría pobre es representada por el área gris– (Figura 1). Por otra parte, los deciles 7 y 8 tuvieron un pequeño repunte en sus ingresos hacia el final de 2016, donde la media de sus ingresos hizo posible que emigraran del área de la pobreza; no obstante, solamente los deciles 9 y 10 fueron los que en mayor parte se encontraron fuera de esta clasificación. Pese a que los ingresos por trabajo tuvieron una tendencia a la alza (principalmente desde 1996 hacia adelante), de existir solamente en los hogares este tipo de ingresos se consideraría pobres a la mayor parte de la población aguascalentense, debido a que sus ingresos son muy bajos para estar por arriba de la línea de la pobreza.

Se puede estipular que el ingreso por parte del trabajo ha aumentado de manera continua en todos los estratos sociales (su principal incremento se generó en el periodo 1984-1989), sin embargo, de igual forma lo ha hecho la desigualdad que tienen los hogares de diferentes estratos. De esta manera, los estratos más altos se han alejado de manera notable con relación a los estratos más pobres, ya que al dividir el número de veces que los ingresos del trabajo del decil más rico multiplican al decil más pobre el resultado es de 20 veces, tanto en el comienzo como al final del análisis. Pese a ello, la diferencia de ingresos absolutos pasa de ser de \$40,000.00 pesos en 1984 a \$108,000.00 pesos promedio en el año 2018 (cifras a diciembre de 2018).

Por otro lado, al parecer, la crisis inmobiliaria del año 2008 tuvo importantes alteraciones en los ingresos de la mayoría de los estratos poblacionales, pues todos reflejaron importantes disminuciones entre el 2010 y 2012, siendo este último cuando los hogares del decil más pobre obtuvieron los menores ingresos por parte del trabajo, un promedio de \$1,000.00 pesos trimestrales. Por otra parte, en 1984 todos los estratos sociales, si hubieran utilizado solamente sus ingresos por parte del trabajo, habrían sido considerados pobres, pero fue entre 2016 y 2018 cuando existió un menor número de estratos sociales que se encontraron por debajo de la línea de la pobreza, ya que los cuatro estratos más ricos lo hicieron fuera de un estado de pobreza por ingresos.

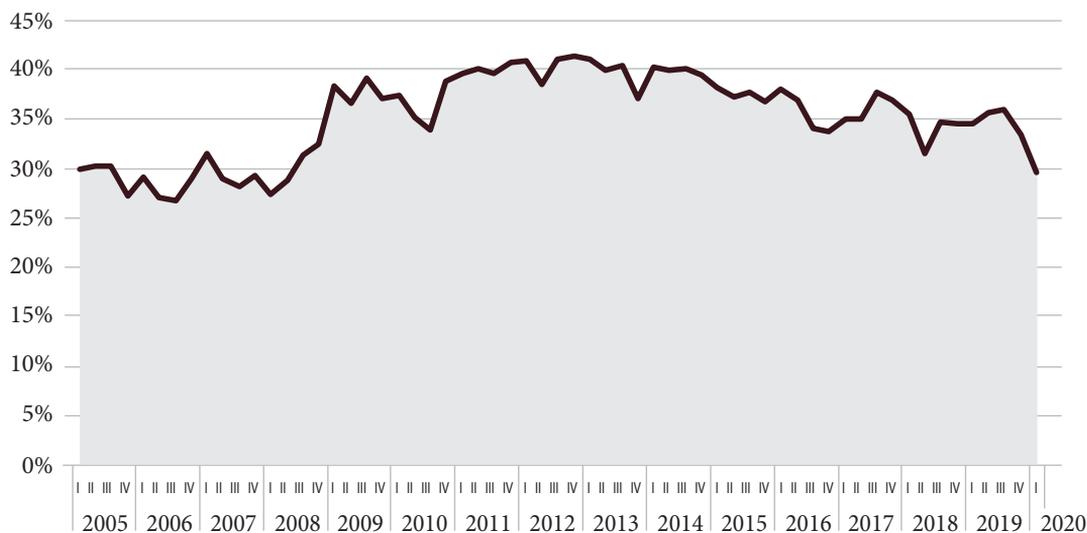
Figura 1. Ingreso trimestral del trabajo por hogar por decil (cifras a diciembre de 2018, redondeado a miles de pesos mexicanos) y su relación con la línea de pobreza (área gris) y el número de integrantes por hogar en Aguascalientes, 1984-2018



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), Medición tradicional 1984-2014, Nueva construcción 2008-2014, Nueva Serie 2016-2018.

Desde otro enfoque, al observar el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), generado por el CONEVAL (2020), que muestra la tendencia de la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo, se determina que en el estado de Aguascalientes, en el periodo de 2005 a 2020, el porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria ha sido variante, siendo el cuarto trimestre de 2012 cuando se tuvo el mayor porcentaje de población con ingreso laboral inferior a la canasta alimentaria con 41.5%, mientras que durante el tercer trimestre de 2006, con 26.8%, se observó el menor porcentaje de este tipo de pobreza en el estado (Figura 2).

Figura 2. Porcentaje de la población con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria en Aguascalientes. Primer trimestre de 2005 al primer trimestre de 2020



Fuente: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) (2020), Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza.

Es importante puntualizar que debido a que la cantidad de ingresos por parte del trabajo en los estratos más pobres son muy bajos, puede que se genere una gran acumulación en las partes más ricas de la sociedad aguascalentense, por lo cual se realizó un análisis de la desigualdad en los últimos años.

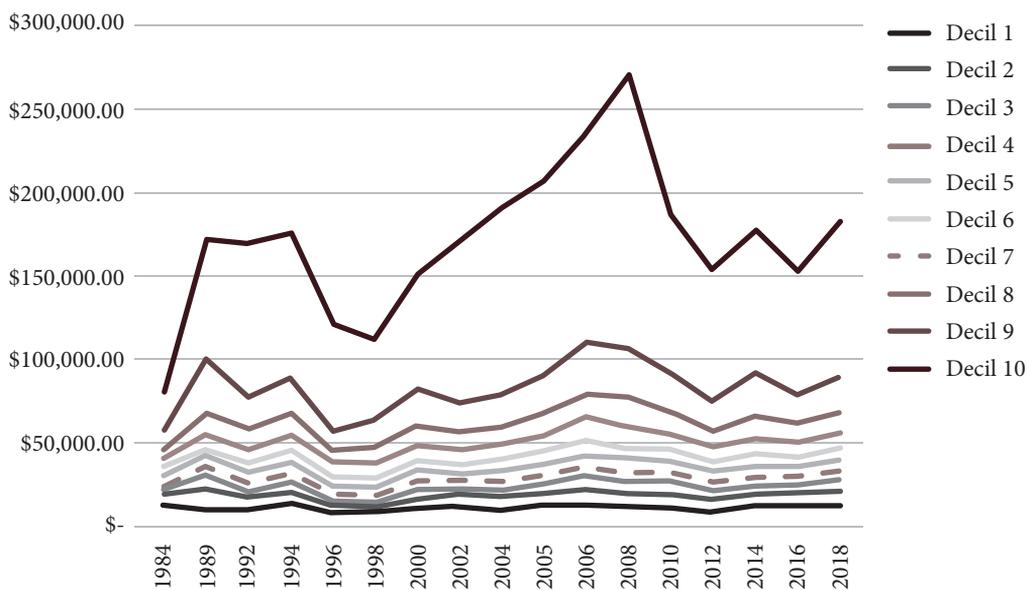
## Desigualdad histórica en Aguascalientes

Para poder hacer esta relación se construyeron tendencias de medias y porcentajes del ingreso entre deciles poblacionales<sup>2</sup> en el estado de Aguascalientes. Se analizaron tres diferentes tipos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH): primeramente, la “Construcción Tradicional”, que corresponde a los años 1984 a 2014; en segundo lugar, la “Nueva Cons-

2 Se utilizan diez estratos poblacionales por la baja cantidad de casos para poder hacer una estratificación más pequeña.

trucción”, entre los años 2008 a 2014, y finalmente la “Nueva Serie”, que estudia los años 2016 y 2018. La comparación se hizo mediante la deflación de los ingresos trimestrales por hogar, al tomar en cuenta el año de la encuesta hasta diciembre de 2018.<sup>3</sup> De esta forma, fue posible analizar cómo se ha modificado el ingreso en los diferentes estratos socioeconómicos.

Figura 3. Ingreso absoluto trimestral por hogar y promedio de integrantes del hogar por estrato socioeconómico entre 1984-2018 (cifras a diciembre de 2018, redondeado a miles de pesos mexicanos) en Aguascalientes



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), Medición tradicional 1984-2014, Nueva construcción 2008-2014, Nueva Serie 2016-2018.

Con relación a los ingresos absolutos en los estratos socioeconómicos, se observa que conforme se acercan a la cima, tienen una separación más amplia; al contrario, cuando se acercan más a la base, la cantidad de ingresos no es tan

3 En las primeras encuestas se eliminan tres ceros, debido al cambio de la moneda que se generó en los años noventa.

desigual. Las menores disparidades entre estratos son en 1984 y 1998,<sup>4</sup> y para el decil más pobre el registro de los menores ingresos se produce en los años 1996 y 2012.

Existen dos periodos marcados por las crisis económicas sufridas en México en 1994 y 2008, donde claramente existió una disminución de los ingresos absolutos en todos los estratos, lo que a la vez generó que las desigualdades entre estratos disminuyeran; sin embargo, no es porque existiera un aumento de los ingresos en los estratos más bajos, más bien se debió a que los estratos más altos perdieron una mayor concentración de los ingresos con relación a los demás, creada por la poca cantidad de ingresos generados por el trabajo en los estratos más pobres, los cuales disminuyeron los ingresos en estratos más ricos al existir una menor cantidad de gastos en rentas<sup>5</sup> por las clases menos ricas.

Lo anterior se puede comprobar al observar lo que pasó en periodos de cierta estabilidad económica, por ejemplo, en 1996 –año siguiente de la crisis y devaluación mexicana– la diferencia absoluta entre las medias del decil 10 y el decil 9 era de \$64,000 pesos, empero, para el 2008 la diferencia pasó a \$165,000 pesos. De este modo, la estabilidad económica ayudó a aumentar los ingresos de los estratos más altos; por el contrario, los estratos bajos no aumentaron su ingreso absoluto de manera sustancial. Así, el periodo de 1998-2008 comprende el mayor crecimiento del ingreso absoluto en todos los estratos, aunque la disparidad entre el decil más rico y los subsecuentes también se amplió, pues de manera indirecta los ingresos de los estratos más pobres generaron el aumento en el estrato más rico.

El año 2008 tuvo el ingreso más alto para el decil más rico, con \$271,000 pesos, y el aumento más notable se dio en el transcurso del periodo de 1984-1989, se elevó 112.5%, donde pasó de \$81,000 pesos en el año de 1984 a \$171,000 pesos en 1989, periodo de la apertura comercial de los años ochenta.<sup>6</sup>

---

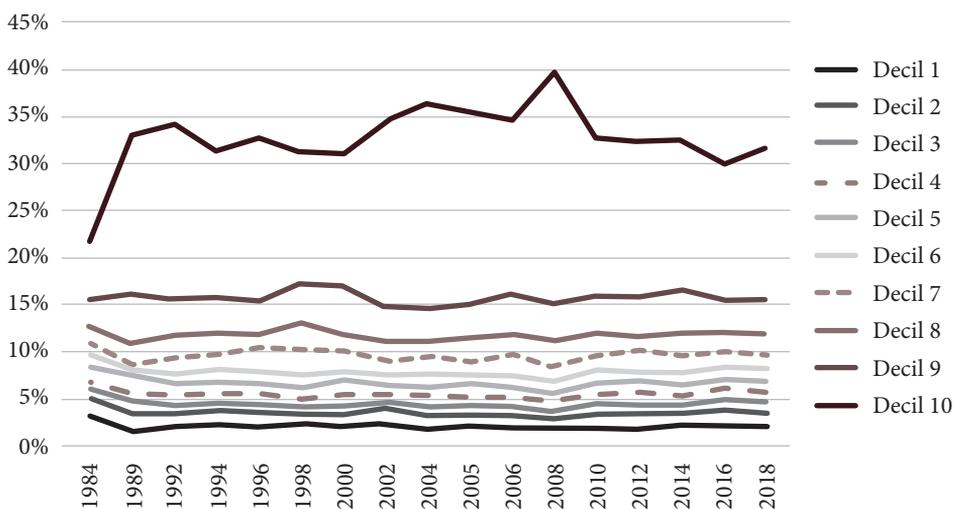
4 Los ajustes económicos y financieros que tuvieron lugar durante los años ochenta del siglo xx fueron directa y abiertamente recesivos, afectaron de manera negativa el ritmo de crecimiento a mediano plazo de la economía y del empleo, y desembocaron en un empeoramiento de la distribución del ingreso (Cordera Campos, 2017, p. 22).

5 Los ingresos por parte de la renta representan la mayor parte de ingresos en las clases ricas en México y Aguascalientes.

6 A partir de la crisis de la deuda en 1982, el presidente Miguel de la Madrid procedió a indexar los precios y tarifas de insumos básicos manejados por el sector público (energéticos, transportes, fertilizantes, etcétera), como parte de la nueva estrategia económica. Asimismo, siguió la política de liberar numerosos

Aunado a esto, existieron dos caídas importantes del ingreso absoluto del decil más rico: la primera se observó en el periodo de 1994-1998, con una disminución de 36%, al pasar de \$175,000 pesos a \$112,000 pesos; la segunda caída se generó en el periodo de 2008-2012, al pasar de \$271,000 pesos a \$153,000 pesos. En promedio, en el análisis, el ingreso absoluto del decil superior en el periodo 1984-2018 en las diferentes encuestas fue de \$170,000 pesos.

Figura 4. Proporción de ingresos totales relativos de los diferentes deciles en Aguascalientes, 1984-2018



Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), Medición tradicional 1984-2014, Nueva construcción 2008-2014, Nueva Serie 2016-2018.

Los tres años que revelaron los ingresos más elevados para el decil más rico fueron 2005, 2006 y 2008, periodos de cierta estabilidad económica y que, a pesar de haber sufrido una caída mayor en los ingresos que los demás estratos sociales, las recuperaciones por parte del decil más rico después de las crisis de 1995 y de 2008 fueron sólidas porque al final del estudio la tendencia de

---

artículos anteriormente sujetos a control de precios y de eliminar muchos de los subsidios a artículos básicos, lo que incrementó las expectativas de alzas futuras y generó una continua línea inflacionaria. Hasta 1987, la inflación creció acompañada de estancamiento económico, escasez de fuentes de empleo y deterioro continuo de los salarios reales y del consumo popular (Hernández Laos, 2006, p. 150).

sus ingresos se encontraba “al alza”. Algo muy importante a considerar es que en periodos de crisis o recesiones macroeconómicas se disminuye la desigualdad de los ingresos absolutos entre los estratos más altos con los demás; sin embargo, no es porque aumenten los ingresos de la mayoría de los estratos, sino porque los ingresos de los estratos altos se ven más afectados por estas contracciones macroeconómicas, por lo tanto, solamente alguna inestabilidad económica muy grave podrá generar una disminución en la inequidad de las clases sociales en el estado de Aguascalientes. Se puede suponer que en los próximos años se acrecentará la desigualdad tanto absoluta como relativa, semejante a lo ocurrido hasta antes del 2008.

## Diferencias porcentuales

Con relación a los porcentajes del ingreso de cada decil, han ocurrido pequeños aumentos y disminuciones; no obstante, han rondado por los mismos valores después de 1984. La diferencia más amplia entre el decil 10 y el decil 9 se encuentra en el año 2004, con 21.8% del ingreso total; la menor diferencia se genera en la encuesta de 1984, que también es la misma encuesta que tiene una menor desigualdad con relación a los demás estratos poblacionales (Tabla 1). Para el decil más pobre, en el periodo de 2004 y 2005 se tiene el menor ingreso relativo con solamente 1.5%, y es el año de 2014 donde se tiene el mayor porcentaje con 2% (Figura 4).

Tabla 1. Diferencia porcentual entre el decil 10 y el decil 9 en Aguascalientes, 1984-2018

Año	1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005
Decil 10 sobre el decil 1	6.10%	16.9%	18.5%	15.5%	17.3%	14.0%	14.1%	19.8%	21.8%	20.4%
Año				2006	2008	2010	2012	2014	2016	2018
Decil 10 sobre el decil 1				18.5%	21.1%	10.9%	15.0%	15.2%	14.5%	16.1%

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), Medición tradicional 1984-2014, Nueva construcción 2008-2014, Nueva Serie 2016-2018.

Si se divide la media del ingreso absoluto del decil más rico entre la media de los demás deciles, es posible observar cuántas veces el ingreso del

estrato superior constituye a los demás grupos poblacionales. Desde esta metodología, es en el año 1984 donde existe una menor distancia, ya que el ingreso del decil más rico era de 7 veces al primer decil, y es en el año de 2008 donde existe la mayor desigualdad, con 21.6 veces (Tabla 2).

Tabla 2. División del decil 10 y el decil 1 en Aguascalientes, 1984-2018

Año	1984	1989	1992	1994	1996	1998	2000	2002	2004	2005	2006	
Decil 10 sobre el decil 1	7.0	20.6	17.1	13.6	15.6	13.0	14.1	14.4	20.2	16.9	18.2	
Año							2008	2010	2012	2014	2016	2018
Decil 10 sobre el decil 1							21.6	14.0	17.2	14.5	13.0	14.4

Fuente: INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), Medición tradicional 1984-2014, Nueva construcción 2008-2014, Nueva Serie 2016-2018.

A través de estos análisis es posible determinar el poder del decil más rico, pero la verdadera desigualdad no se puede observar desde esta representación, pues es necesario determinar cómo se comportan otros estratos más pequeños y más ricos, es decir, el 1% superior o el .1% superior y relacionarlo a los ingresos de las cuentas nacionales que no se ven reflejados en las encuestas de ingresos y gastos. Sin embargo, a falta de datos más reales, es posible que este análisis sea lo más cercano a la realidad.

## Conclusiones

En Aguascalientes, contar con un trabajo no es determinante para no ser pobre. Puesto que la mayoría de los empleos disponen de salarios bajos, por lo tanto, los ingresos son insuficientes para colocarse por encima de la línea de bienestar nacional elaborada por el CONEVAL. A pesar de que las personas puedan contar con un trabajo estable o incluso formal, es muy probable que puedan estar en un estado de pobreza, ya que los ingresos son muy bajos. El mercado de trabajo muestra precarización e inestabilidad laboral; el remplazo de trabajos permanentes por trabajos de medio tiempo o parciales, el aumento de la subcontratación, así como el incremento de los trabajos con

bajos salarios han generado que el porcentaje de población con pobreza se mantenga similar a través del periodo estudiado. Lo que ha permitido que no aumente relativamente el número de personas que se encuentran por debajo de las líneas de bienestar es la disminución de integrantes por familia, empero, una gran parte de la población se encuentra dentro de un estado de pobreza.

La desigualdad aumenta en periodos de cierta estabilidad económica debido a que los ingresos generados por el trabajo en las clases menos ricas pueden ser utilizados en gastos de rentas que indirectamente aumentan los ingresos de las clases más ricas. En los próximos años, si no existen contracciones económicas muy importantes, la desigualdad aumentará en la sociedad aguascalentense.

## Referencias

- Barajas Aranda, D. A. (2018). *Identificación de factores de riesgo determinantes en el suicidio en Aguascalientes mediante la técnica de testores típicos*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Becerril-Velasco, C. I. (2019). Appropriation of Information and Communication Technologies (ICTs) to Reduce Poverty in Aguascalientes, Mexico. *Entreciencias: Diálogos en la Sociedad del Conocimiento*, 7(21), 53-68. <https://doi.org/10.22201/enesl.20078064e.2019.21.69387>
- Caballero Anguiano, F. J. (2016). *Democracia y desigualdad en México*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). (2020). Cuadro de indicadores del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza. CONEVAL. [https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS\\_pobreza\\_laboral.aspx](https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/ITLP-IS_pobreza_laboral.aspx)
- Cordera Campos, R. (2017). *La perenne desigualdad*. Fondo de Cultura Económica.
- Escobedo de Luna, J. M. (2020). *La relación del aumento o disminución de los ingresos en los hogares mexicanos entre estratos socioeconómicos con la construcción social de la pobreza y la desigualdad económica en el periodo 1984-2014* [Tesis de doctorado]. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

- Gómez-Cruz, M. Á., Schwentesius, R., Cervantes, F., Whiteford, S. y Chávez, M. (2003). Capital social y pequeños productores de leche en México: los casos de los Altos de Jalisco y Aguascalientes. En *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma* (pp. 529-554). CEPAL.
- Hernández Laos, E. (2006). Evolución de la distribución del ingreso de los hogares (1963-1989). En *Pobreza y distribución del ingreso en México* (4ª ed.). Siglo XXI Editores.
- INEGI. (1984). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-1984. México.
- INEGI. (1989). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-1989. México.
- INEGI. (1992). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-1992. México.
- INEGI. (1994). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-1994. México.
- INEGI. (1996). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-1996. México.
- INEGI. (1998). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-1998. México.
- INEGI. (2000). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-2000. México.
- INEGI. (2002). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-2002. México.
- INEGI. (2004). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-2004. México.
- INEGI. (2005). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-2005. México.
- INEGI. (2006). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-2006. México.
- INEGI. (2008). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-2008. México.
- INEGI. (2010). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-2010. México.
- INEGI. (2012). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-2012. México.

- INEGI. (2014). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-2014. México.
- INEGI. (2016). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-2016. México.
- INEGI. (2018). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares: ENIGH-2018. México.
- Leyva Parra, A. (2006). *La medición de la pobreza en México como instrumento de la administración pública por resultados* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Macías Acosta, R., Díaz Flores, M. y González Acolt, R. (2016). Efecto del gasto en el Índice del Desarrollo Humano en Aguascalientes en el periodo 2000-2010. *Tla-Melaua. Revista de Ciencias Sociales*, 10(40), 88-110. <https://doi.org/10.32399/rtla.10.40.151>
- Nava, D. (2020). *Diagnóstico situacional de Aguascalientes respecto a la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible*. Gobierno del Estado de Aguascalientes.
- Orduño Mendoza, S. (2018). *Capital social en comunidades atendidas por organizaciones sin fines de lucro* [Tesis de maestría]. Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- Reyes, T. (2020). *Evolución de los indicadores de pobreza en el estado de Aguascalientes, 2010-2018*. Cámara de Diputados, Subdirección de Análisis Económico.
- Rojas-García, G. (2003). El peso de los recursos: determinantes de la pobreza en hogares de Monclova, Aguascalientes y la Ciudad de México. *Papeles de Población*, 9(38), 77-119.
- Ruiz-Morales, M. y Acosta Collazo, A. (2016). Medición del Índice de Desarrollo del Hábitat (IDEHA) de Aguascalientes, México. *Labor e Engenho*, 10(2), 128-142. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.20396/lobore.v10i2.8643026>
- Torres, M. (2013). *Línea Verde, Proyecto de prevención social integral en Aguascalientes, México*. Iniciativa Centroamericana del Sector Privado.



**La trama expuesta**  
Contextos y análisis de objetos socioculturales

Primera edición 2022

El cuidado y diseño de la edición estuvieron a cargo del Departamento Editorial de la Dirección General de Difusión y Vinculación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.